

MÁSTER OFICIAL*

EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS:

INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

ORGANIZA:



PARTICIPAN:



BSMA
Banda Sinfónica Municipal
Alicante



ORQUESTA
SINFÓNICA
DE LA
REGIÓN DE MURCIA

COLABORAN:



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



Sociedad de Conciertos de Alicante

masterinterpretacion.csma@gmail.com

* Inscrito con el código nº 42100103 en el Registro Estatal de Enseñanzas no universitarias

¿Quieres realizar estudios de postgrado acordes con tu perfil interpretativo ampliando la faceta investigadora?

El Conservatorio Superior de Música “Óscar Esplá” de Alicante ofrece los estudios del nuevo Máster Oficial* en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación de la Música

Un Máster con doble vertiente: la performativa y la investigadora, con vinculaciones tanto en el terreno profesional como en el conducente a los estudios de doctorado que el CSM Alicante pone en marcha para el curso 2016/2017.

El Máster se compone de tres módulos. Abarca una duración de 37 semanas distribuidas en dos semestres.

El Máster constará de 60 Créditos ECTS. Tasas de matrícula:

1.855,80 €

Se podrá abonar en dos pagos: uno en el momento de la matrícula y el segundo en febrero.

Tasa oficial según la Ley 5/2013 de 23 de Diciembre (DOGV núm: 7187 del 27/12/2013)

* Inscrito con el código nº 42100103 en el Registro Estatal de Enseñanzas no universitarias

Cuándo se imparte

Del 19 de septiembre 2016
al 15 de Junio de 2017.
37 semanas lectivas divididas en dos
semestres.

**DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016
AL 15 DE JUNIO DE 2017**

Dónde se imparte

El Máster tendrá lugar en el Conservatorio Superior
de Música "Óscar Esplá" de Alicante. C/ Cat. Jaume
Mas i Porcel 2, 03005 Alicante.
Tlf.: 34 966478665
Fax: 34 966478666
masterinterpretacion.csma@gmail.com

CSM ALICANTE

Los objetivos del Máster son:

- Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Promover en cada estudiante un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel, y proporcionarles la flexibilidad, imaginación e instrumentos de evaluación para que puedan contribuir a desarrollar una praxis profesional en la vida artística de hoy en día, desarrollando auto confianza y la confianza de poder proseguir su carrera artística independientemente.
- Fomentar en los estudiantes la confianza en si mismos para que se consideren, se desarrollen y se consoliden como músicos inteligentes, expandiendo e integrando sus recursos intelectuales, emocionales y físicos, reflejados en la práctica de la excelencia musical, en el desafío personal y en la toma de riesgos en su especialización, planificando e implementando proyectos personales, tanto en un trabajo individual como formando parte de un conjunto o un proyecto de equipo.
- Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje e investigación que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades, reconocer y superar sus límites, retroalimentarse de diversas fuentes, incluyendo a sus iguales, e integrar estos elementos en su desarrollo, apoyando su necesidad individual de estudio y de praxis consciente.

**PROPORCIONAR
FOMENTAR
PREPARAR
PROMOVER
PROVEER**

Comisión Académica del Título

Dra. Ana María Flori López (Profesora de Piano del CSM Alicante).

Dra. Victoria Marco Rico (Profesora de Piano del CSM Alicante).

Dr. Manuel Mas Devesa (Profesor de Fundamentos de Composición del CSM Alicante).

Dr. Antonio Ezquerro Esteban (Investigador Científico del CSIC).

**INTÉRPRETES
PROFESORES E
INVESTIGADORES**

Requisitos de matriculación

Cualquier aspirante debe poseer un título de grado o equivalente.

**TÍTULO DE GRADO
O EQUIVALENTE**

Quiénes participan

El Máster está organizado por el CSM Alicante y está impartido por profesionales de la interpretación y de la investigación, tanto del centro como externos, con una dilatada experiencia

También participan empresas y entidades del sector profesional donde se desarrollan las prácticas.



BSMA

Banda Sinfónica Municipal
Alicante

Orquesta Sinfónica
de Alicante



Conservatorio
Superior
de Danza
de Alicante



OSAE
Orquesta Sinfónica Ciutat d'Eix
Director Titular y Artístico: Leonardo Martínez

ösrm
ORQUESTA
SINFÓNICA
DE LA
REGIÓN DE MURCIA

La Preinscripción

Rellena la ficha de preinscripción (más adelante en este pdf) y envíala junto con tu Curriculum Vitae, méritos y una copia de tu título (en la entrevista se te pedirá la acreditación de la documentación aportada), a la dirección:

masterinterpretacion.csma@gmail.com

Se valorarán los siguientes méritos: nota media del expediente, títulos superiores distintos al presentado para la admisión, actividad concertística, premios, publicaciones y antigüedad en la docencia.

Ten en cuenta que para formalizar la Preinscripción es necesario pagar la tasa recogiendo el impreso en la secretaría del CSM Alicante (c/ Cat. Jaume Mas i Porcel 2, 03005 Alicante) de Lunes a Viernes de 9 a 13h.

72,82€

Tasa oficial según la Ley 5/2013 de 23 de Diciembre (DOGV núm: 7187 del 27/12/2013)

Tras realizar los trámites y pagar las tasas, te darán cita para la entrevista personal.

**periodo ABRIL
del 11 al 13 de abril de 2016
periodo SEPTIEMBRE
1, 2 y 5 de septiembre de 2016**

Entrevistas de selección

Las entrevistas consisten en una serie de preguntas con la intención de que puedas explicar tu currículum, tus trabajos y tus expectativas profesionales.

Las entrevistas las llevará a cabo la Comisión Académica del Título.

Las plazas ofertadas son 20 en los siguientes itinerarios de especialización: Música Clásica, Música Romántica y Música Moderna y Contemporánea (siglos XX y XXI).

Se convocará una prueba de acceso en la que los/las aspirantes interpretarán un programa cuya duración no exceda de 20 minutos. La fecha de realización de la prueba de acceso se te comunicará personalmente. Para superarla, se tendrá que obtener una calificación de 5 o superior. Esta prueba será eliminatoria.

Tras las entrevistas y las pruebas de acceso, se publicará una lista de admitidos.

publicación de la lista de admitidos:
6 de mayo y 15 de septiembre de 2016

**ENTREVISTA DE
SELECCIÓN
2 de mayo y 7 de
septiembre. 2016**

**PRUEBAS DE
ACCESO
del 3 al 5 de mayo
y del 12 al 14 de
septiembre de
2016**

Matrícula

Una vez hayas sido admitido, te daremos cita y te informaremos del proceso de matriculación.

**9 de MAYO
y 16 de SEPTIEMBRE. 2016**

Plan de Estudios

El plan de estudios está estructurado en tres módulos generales que agrupan las materias de formación general, materias obligatorias de itinerario y las materias optativas.

Además, se completa el plan de estudios con las prácticas externas y el trabajo fin de Máster.

Estas materias se articulan en torno a tres itinerarios de especialización: música clásica, música romántica y música moderna y contemporánea (siglos XX y XXI).

Las clases se desarrollarán de lunes a viernes entre las 8 y las 15 horas.

Para el desarrollo de las prácticas artísticas el responsable de las agrupaciones profesionales convenidas se coordinará con el tutor del alumno para realizar el seguimiento y la ulterior evaluación. Las fechas y horarios de estas prácticas estarán supeditados a la disponibilidad de las agrupaciones musicales colaboradoras.

Las tutorías estarán realizadas por el profesor del instrumento principal.

**PRÁCTICAS EN
ENTORNOS
PROFESIONALES**

Distribución del plan de estudios

Módulos	Materias	Asignaturas	Créditos ECTS		Carácter
			1r. Sem.	2º Sem.	
Materias de formación general					
I. Fundamentos y técnicas aplicadas	Lenguajes y Técnica de la Música	Análisis aplicado	2		Obligatoria
	Tecnología musical	Tecnología aplicada	2		Obligatoria
	Métodos de investigación	Metodologías de la investigación performativa	5		Obligatoria
		Técnicas de investigación del patrimonio musical	3		Obligatoria
Materias obligatorias de itinerario					
II. Práctica interpretativa	Instrumento/Voz	Instrumento principal	9	9	Obligatoria
	Música de conjunto	Música de cámara	3	3	Obligatoria
		Orquesta		3	3
Materias optativas					
III. Práctica interpretativa complementaria	Formación complementaria teórico-práctica	Taller de Interpretación	2	2	Optativa
		Seminario de Interpretación		2	Optativa
		Instrumento secundario	2	2	Optativa
		Teoría de la Interpretación	2		Optativa
Prácticas externas					
	Prácticas externas	Prácticas artísticas		6	Obligatoria
Trabajo fin de Máster					
	Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	3	3	Obligatoria

Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS	
Obligatorias	42
Optativas	6
Prácticas artísticas	6
Trabajo Fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

ITINERARIOS DE ESPECIALIZACIÓN: I.1 Música Clásica; I.2 Música Romántica; I.3 Música Moderna y Contemporánea (siglos XX y XXI)

Ficha de Preinscripción

NOMBRE:

APELLIDOS:

.....
DNI / PASAPORTE:

.....
NACIONALIDAD:

.....
ESTUDIOS CURSADOS: (se te pedirá comprobante)

.....
E-MAIL :(obligatorio)

.....
TELÉFONO MÓVIL: (obligatorio)


.....
INSTRUMENTO PRINCIPAL:

.....
*ITINERARIO DE ESPECIALIZACIÓN:

ALICANTE, a de de 20

Registro de entrada

Firmado:



*ITINERARIOS DE ESPECIALIZACIÓN: I.1 Música Clásica; I.2 Música Romántica; I.3 Música Moderna y Contemporánea (siglos XX y XXI)

Contacto

Puedes ponerte en contacto con la dirección del Máster a través de este e-mail:

masterinterpretacion.csma@gmail.com

La administración del CSM Alicante está ubicada en la calle Catedrático Jaume Mas i Porcel nº 2, en el Castillo de San Fernando y muy cerca del Estadio Rico Pérez.

Tif.: 34 966478665

www.csmalicante.es

**PROPUESTA DE PLAZAS DISPONIBLES PARA INICIAR LOS ESTUDIOS
EN EL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS:
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA
CURSO 2016-2017**

ITINERARIO	Nº DE PLAZAS
Canto	2
Clarinete	2
Contrabajo	2
Guitarra	1
Fagot	2
Flauta	1
Oboe	1
Percusión	1
Piano	2
Saxofón	1
Trompa	1
Trompeta	1
Trombón	1
Tuba	2
Viola	2
Violín	2
Violonchelo	2
TOTAL	26

Acceso y admisión del alumnado al máster.

Antes de realizar la prueba de acceso, el candidato tendrá que pasar una entrevista con la CAT, en la que expondrá sus expectativas sobre el máster, además de comentar las cuestiones que se le hagan relativas a su trayectoria musical, curriculum y otros aspectos.

Como criterios de selección para la admisión en el máster, se valorarán los siguientes elementos:

1. Prueba de acceso. Esta prueba será eliminatoria:

Consistirá en la interpretación de un programa con piezas de diferentes estilos, cuya duración no exceda de 20 minutos. Se evaluarán los siguientes conceptos:

- Fidelidad al texto.
- Corrección estilística.
- Respeto a los tempos, la agógica y la dinámica.
- Técnica adecuada.

El aspirante que obtenga una calificación inferior a 5, quedará eliminado de la prueba de acceso, por lo que no podrá pasar a la valoración de méritos.

2. Valoración general de méritos.

En esta fase se valorará el currículum del candidato teniendo en cuenta los diferentes elementos que permitan garantizar su aprovechamiento en una de las diferentes líneas de especialización. Se establece el siguiente baremo:

- Expediente del candidato en los estudios de música:
 - Nota media de sobresaliente: 0,4
 - Nota media de notable: 0,2
- Titulaciones de Grado o Licenciatura universitaria: 1 por cada título.
- Titulaciones Superiores de Música o Grado (sólo se tendrán en cuenta las que sean distintas a la especialidad por la que se opta): 1 por cada título
- Premio extraordinario fin de carrera (Conservatorio o Universidad): 0'2 por cada uno.
- Mención de honor fin de carrera (Conservatorio o Universidad): 0'1 por cada una.
- Actividad de conciertos: hasta un máximo de 0,5
- Publicaciones y asistencia a congresos: hasta un máximo de 0,5
- Por acreditación del dominio de una lengua extranjera (títulos expedidos por EOI y otros: Cambridge, DELPH, Goethe, etc.). Se puntuará sólo el título de nivel más alto.
 - Título nivel B1: 0'1
 - Título nivel B2: 0'2
 - Título nivel C1: 0'3
 - Título nivel C2: 0'4
- Antigüedad en la docencia (sólo se valorarán los años de servicio en Conservatorios oficiales y municipales): 0,1 por cada año de servicio, hasta un máximo de cinco años.

La puntuación final será la suma de las calificaciones obtenidas en la prueba de acceso y en la valoración de méritos. En caso de empate entre candidatos, estará por delante aquél que haya obtenido mayor puntuación en la prueba de acceso.

Las plazas se otorgarán por riguroso orden de puntuación, según el número de vacantes que haya en cada especialidad. A los aspirantes que hayan aprobado la prueba de acceso, pero que no obtengan plaza, no se les guardará la nota, sino que deberán realizar una nueva preinscripción y prueba de acceso el curso siguiente.

MÁSTER OFICIAL EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS: INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Entrevistas de selección			
A cargo de la Comisión Académica de Título. CURSO 2016 – 2017, Convocatoria de MAYO			
ESTUDIANTES	DIA	HORA	AULA
Guitarra, Violonchelo, Saxofón, Percusión, Clarinete, Flauta y Piano.	Lunes 2 de mayo	9:30	009

Pruebas de acceso				
CURSO 2016 – 2017, Convocatoria de MAYO				
DIA	HORA	LUGAR	ESPECIALIDAD	COMISIÓN EVALUADORA
Martes 3 de mayo	9:30 h.	204	Guitarra	Sra. Flori López Sr. Rodes Biosca Sr. Ballester Corbi
	10:30 h.		Violonchelo	
	11:00 h.		Saxofón	
	11:45 h.	Aula de Percusión	Percusión	Sra. Flori López, Sr. Sempere Jaen Sr. García Iborra
	12:15 h.	204	Piano	Sra. Flori López Sr. Gómez Rodríguez Sr. Sempere Jaen
Martes 3 de mayo	9:30 h.	301	Flauta	Sra. Marco Rico Sr. Franch Ballester Sra. Aguilar Cortina
	10:00 h.		Clarinete	

Publicación de la lista de admitidos: 6 de mayo de 2016.

Matrícula: 16 de septiembre de 2016.

Emociona't

Horario:

LUNES 12 DE JUNIO:

De 17:00 a 21:00 h

MARTES 13 DE JUNIO:

De 17:00 a 22:00 h

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO:

De 17:00 a 22:00 h

JUEVES 15 DE JUNIO:

De 17:00 a 21:00 h



**RECITAL PÚBLICO
FIN DE MÁSTER**

Conservatorio Superior
de Música Óscar Esplá de
Alicante

12 al 15 / Junio / 2017

Desde las 17:00 h. / Sala de Cámara

www.addaalicante.es



ISEACV
Institut Valencià de
Investigacions Científiques
Consell Valencià de Recerca



GOBIERNO
PROVINCIAL
ALICANTE
Dip. Dip. de les Illes Balears

 www.facebook.com/addaalicante/

 twitter.com/ADDAAalicante

 www.instagram.com/addaalicante/

RECITALES PÚBLICOS FIN DE MÁSTER
CONVOCATORIA DE JUNIO. CURSO 2016-2017

	ESTUDIANTES	DÍAS	HORA	LUGAR
Piano:	Iryna Zebrhun	Lunes 12 de Junio 2017	17:00 h	ADDA Sala de Cámara
Clarinete:	Marcos Ivorra Schuler Julia Raga Pascual Alejandro Cabo Igual		18:00 h 19:00 h 20:00 h	
Piano:	Carlos Sellés Martínez Agustín Moreno Fdez.		17:00 h 18:00 h	
Trompeta:	Luis José Coloma Martí	Martes 13 de Junio 2017	19:00 h	ADDA Sala de Cámara
Tuba:	J. Philippe de Trazegnies Cahuas Pedro Sucias Tortosa		20:00 h 21:00 h	
Violín:	Jun Xie Pablo Segura Martí Javier Filiu O'Reilly		17:00 h 18:00 h 19:00 h	
Flauta:	Andrea Costa Costa	Miércoles 14 de Junio 2017	20:00 h	ADDA Sala de Cámara
Clarinete:	Juan Carlos Carrasco Gómez		21:00 h	
Saxofón:	David Castelló Silvestre Ezequiel Marín Molina		17:00 h 18:00 h	
Guitarra:	Harry Mendoza Benal	Jueves 15 de Junio 2017	19:00 h	ADDA Sala de Cámara
Canto:	Raquel Roig García		20:00 h	

RECITALES PÚBLICOS FIN DE MASTER CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE. CURSO 2016 – 2017				
<i>ESTUDIANTES</i>	<i>TRIBUNAL</i>	<i>DIA</i>	<i>HORA</i>	<i>LUGAR</i>
Piano: África Fresneda Roca Francisco A. Lucas Gutiérrez	<i>Presidente:</i> Sr. Mas Devesa, <i>Suplente:</i> Sr. Pacheco Mozas <i>Secretario:</i> Sra. Costa Ciscar, <i>Suplente:</i> Sr. Ciurana Moñino <i>Vocal:</i> Sra. Molina Sarrió, <i>Suplente:</i> Sra. Palomares Atienza	Lunes 4-9-17	9:00 h.	SALON DE ACTOS DEL CSMA
Trompeta: Luís José Coloma Martí	<i>Presidente:</i> Sr. Gómez Rodríguez, <i>Suplente:</i> Sr. Mas Devesa <i>Secretario:</i> Sr. García Boscà, <i>Suplente:</i> Sr. Lanuza Morales <i>Vocal:</i> Sr. Tomás Jordà, <i>Suplente:</i> Sr. Gabriel Moreno		12:00 H.	

LECTURA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FIN DE MASTER CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE. CURSO 2016 – 2017				
<i>ESTUDIANTES</i>	<i>TRIBUNAL</i>	<i>DIA</i>	<i>HORA</i>	<i>AULA</i>
Piano: Francisco Lucas Gutiérrez Juan Agustín Moreno Fernández Carlos Sellés Martínez	<i>Presidente:</i> Sr. Mas Devesa, <i>Suplente:</i> Sr. Pacheco Mozas <i>Secretario:</i> Sra. Costa Ciscar, <i>Suplente:</i> Sr. Ciurana Moñino <i>Vocal:</i> Sra. Molina Sarrió, <i>Suplente:</i> Sra. Palomares Atienza	Viernes 1-9-17	9,00 h. 9,45 h. 10:30 h.	103
Clarinete: Juan Carlos Carrasco Gómez	<i>Presidente:</i> Sr. Gómez Rodríguez, <i>Suplente:</i> Sr. Mas Devesa <i>Secretario:</i> Sr. Perelló Blanquer, <i>Suplente:</i> Sra. Alcaraz Segura <i>Vocal:</i> Sr. Galán Estacio, <i>Suplente:</i> Sr. Herrero Fernández	Martes 5-9-17	9,00 h.	103
Flauta: Andrea Costa Costa	<i>Presidente:</i> Sr. Gómez Rodríguez, <i>Suplente:</i> Sr. Mas Devesa <i>Secretario:</i> Sr. Casasempere Jordà, <i>Suplente:</i> Sr. Alapont Oscà <i>Vocal:</i> Sr. Galán Estacio, <i>Suplente:</i> Sr. Herrero Fernández		9:45 h.	
Violín: Pablo Segura Martí	<i>Presidente:</i> Sr. Mas Devesa, <i>Suplente:</i> Sr. Gómez Rodríguez <i>Secretario:</i> Sra. Berenguer Domenech, <i>Suplente:</i> Sra. Giner Sanz <i>Vocal:</i> Sr. Pastor Sempere, <i>Suplente:</i> Sra. Blat Barrachina		10,30 h	
Tuba: Pedro Sucias Tortosa	<i>Presidente:</i> Sr. Mas Devesa, <i>Suplente:</i> Sr. Gómez Rodríguez <i>Secretario:</i> Sr. Gómez Argumánez, <i>Suplente:</i> Sr. García Ruano <i>Vocal:</i> Sr. Lanuza Morales, <i>Suplente:</i> Sr. Gabriel Moreno		11,15 h.	

PROCES	Edició Obra Gràfica a través del Gravat i la Serigrafia	Disseny Publicacions analògiques i digitals	Creativitat i Desenvolupament de Producte	Co-disseny de Moda i Sostenibilitat	Interpretació e investigació de la Música	Interpretació musical e investigació aplicada	Interpretació musical e investigació performativa	Interpretació operística
PRESCRIPCIÓ					11-13 abril 1-2-5- mayo			
ADMISSIÓ					9 mayo 16 septiembre			
INICI – FI CURS					19 septiembre 31 mayo			
Reunió informativa alumnes: PRACTIQUES EXTERNES					22 de noviembre			
Reunió informativa alumnes: MOVILITAT					13 de diciembre			
Reunió informativa alumnes: TFM					5 de octubre			
Creació CAT					7 septiembre			
Exàmens 1ª convocatòria					1 junio			
Exàmens 2ª convocatòria					1 septiembre			
Presentació TFM 1ª convocatòria					5-8 junio			
Presentació TFM 2ª convocatòria					4-5 septiembre			
Enquesta opinió activitat docent estudiants: 1er semestre 2nd semestre Anual					25-30 enero 25-31 mayo 25-31 mayo			

Auto informe –Enquesta satisfacció PDI					5 junio			
Enquesta PAS					5 junio			
Inserció laboral								
Suggeriments i reclamacions								

CALENDARI COORDINACIÓ ACADÈMICA MÁSTERES

GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> TECNOLOGÍA APLICADA
--

2016-2017

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	2	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	SEMESTRAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA ÓSCAR ESPLÁ DE ALICANTE		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Itinerari <i>Itinerario</i>			
Típus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	TECNOLOGÍA MUSICAL		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Dr. Manuel Mas Devesa
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	csma.tecnologia@gmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Doctor por la UA. Profesor Superior de Música de Composición.
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	2000-2004, Profesor del Conservatorio Profesional de S. Vicente del Raspeig 2004-2006, Profesor del Conservatorio Profesional de Elche 2006-2016, Profesor del Conservatorio Superior de Alicante. 2016-actualidad, Catedrático de Composición del CSMA.

Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	11.30-12.30 Miércoles
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	12.30-13.00 Martes
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	12.30-13.00 Martes
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	010
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Catedrático de Música y Artes Escénicas de Fundamentos de Composición. Doctor en Ciencias de la Educación por la UA con su tesis "Didáctica de la armonía: una propuesta de enseñanza basada en el aprendizaje significativo". Profesor en la plataforma educativa www.conservatoriovirtual.com .

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

Aplicar a la práctica interpretativa los fundamentos de acústica relacionados con los instrumentos musicales, la acústica de salas, así como las nuevas tecnologías relativas al ámbito de estudio.

Aprender el funcionamiento básico de los sistemas de captación, edición y mezcla del sonido para grabar sus propias interpretaciones en orden a su ulterior estudio.

1.4 Coneixements previs

1.4 *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar amplios conocimientos de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical. CG1, CG7, CG9, CE11
- Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. CG6
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8

- Conocer los criterios interpretativos específicos de su área de estudio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos. CE2
- Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel utilizando las nuevas tecnologías. CE3
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia de la música electrónica y con ordenador <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Precedentes 1.2 Electrónica en vivo 1.3 Tape music y Music for Magnetic Tape 1.4 Música concreta 1.5 Música electrónica (elektronische Musik) 2. Introducción a los medios tecnológicos musicales <ol style="list-style-type: none"> 2.1 El estudio de grabación 2.2 La sala de control 2.3 El proceso de grabación 2.4 Participantes 3. Sonido y audición <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Ondas de sonido 3.2 Características de la forma de onda 3.3 Reflexión, difracción del sonido 3.4 Respuesta en frecuencia 3.5 Fase 3.6 Contenido armónico 3.7 La Envolvente de amplitud 3.8 Niveles de intensidad: el dB 3.9 El oído 3.10 Percepción auditiva 3.11 El transductor 4. Acústica de estudio y diseño <ol style="list-style-type: none"> 4.1 El estudio casero 4.2 El estudio de música 4.3 Factores fundamentales sobre la acústica de estudio 5. Micrófonos: Diseño y aplicación <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Diseños 5.2 Características microfónicas 5.3 Técnicas microfónicas 5.4 Técnicas de colocación microfónica 5.5 Selección de micrófonos 6. El grabador de audio <ol style="list-style-type: none"> 6.1 Grabadores analógicos. Características 6.2 Grabadores digitales. Características 7. El MIDI <ol style="list-style-type: none"> 7.1 ¿Qué es el MIDI? 7.2 Conexiones 7.3 Canales MIDI 7.4 Instrumentos musicales electrónicos 7.5 Secuenciadores 8. Amplificadores y monitores <ol style="list-style-type: none"> 8.1 Amplificación 8.2 Consideraciones sobre monitores de estudio 9. La mesa de mezclas <ol style="list-style-type: none"> 9.1 Grabación 9.2 Overdubbing 9.3 La mezcla 9.4 La mesa de mezclas profesional. Características 10. Procesadores de señal <ol style="list-style-type: none"> 10.1 Ecuilización y ecualizadores 10.2 Control del rango dinámico 	<p>1-2 semanas por unidad</p>

<p>10.3 Procesamiento digital de señal</p> <p>11. Reducción de ruido</p> <p>11.1 Puertas de ruido</p> <p>11.2 Otros sistemas</p> <p>12. Manufactura del producto. Mastering. Formatos</p> <p>13. Uso de software (procesadores de texto, partituras, etc.) aplicado al trabajo de investigación.</p>	
--	--

4.- Resultats d'aprenentatge
Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències <i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias</i>	
Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
Conocer la aplicación de los ordenadores y periféricos en la edición, creación y producción musical. Grabación y proyección del sonido.	Todas
Conocer los distintos medios para la grabación y producción del sonido (software, sintetizadores, secuenciadores, grabadores, editores).	Todas
Conocer la función de la tecnología musical a partir del repertorio musical de los siglos XX y XXI.	Todas
Conocer las nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, Tape music, electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras.	Todas
Conocer los fundamentos teórico-prácticos de la acústica en los diferentes instrumentos, en las salas de conciertos y en el aula.	Todas

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball <i>Metodología y plan de trabajo</i>			
5.1. Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en horas)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Classes teòric-pràctiques presencials en les que es desenvoluparan els continguts de l'assignatura y es debatran i relitzaran activitats utilitzant diversos recursos didàctics. Individualment i en grup. Es treballaran diverses metodologies d'estudi i les tecnologies actuals. <i>Clases teórico-prácticas presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se debatirán y realizarán actividades utilizando diversos recursos didácticos, individualmente y en grupo. Se trabajarán diversas metodologías de estudio y las tecnologías actuales.</i>	30%	15
Laboratori <i>Laboratorio</i>	Activitats exercides en espais especials amb equipament especialitzat (laboratori, aules informàtiques). Consistix bàsicament, en l'ús de software de gravació, anàlisi i processament sonor. <i>Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas). Consiste, básicamente, en el uso del software de grabación, análisis y procesamiento sonoro.</i>	10%	5
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	2,5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Prova escrita i elaboració i exposició d'un treball teòric-pràctic de l'alumne on deberà aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Prueba escrita y elaboración y exposición de un trabajo teórico-práctico del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	2,5
SUBTOTAL		50	25
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en horas)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Treball teòric-pràctic <i>Trabajo teórico-práctico</i>	Preparació d'activitats teòric-pràctiques vinculades a l'assignatura. <i>Preparación de actividades teórico-prácticas vinculadas a la asignatura</i>	20%	10
Estudi teòric-pràctic <i>Estudio teórico-práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes i exàmens. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases y exámenes..</i>	20%	10
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, recerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	10%	5
SUBTOTAL		50%	25
TOTAL			50

6.- Sistema d'avaluació i qualificació
*Sistema de evaluación y calificación***6.1. Criteris d'avaluació**
Criterios de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Resolución de ejercicios y cuestiones prácticas en clase relacionadas con el contenido de la asignatura.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización y exposición de un proyecto de investigación.
- Prueba escrita.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje. Por otra parte, al ser la evaluación principalmente continua (lo cual no es óbice para la utilización de otras herramientas de evaluación, como exámenes o tests), es necesaria la asistencia regular del alumno a clase. Más de 3 faltas injustificadas o 5 con justificación* se considerará motivo suficiente para una evaluación negativa del alumno. Del mismo modo, se valorarán contenidos de tipo actitudinal, como la presentación de los trabajos según las fechas marcadas por el profesor, una actitud receptiva y positiva dentro del aula, etc.

* Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

1. Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente
2. Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

6.2. Sistemes de recuperació
Sistemas de recuperación

Si se considera que la materia no está suficientemente dominada sería conveniente, dentro de las limitaciones temporales del curso, ampliar el número de ejercicios dedicados a la misma con objeto de asegurar su asimilación.

Cuando se considere apropiado (en función del nivel de la clase) se avanzará, sin perjuicio de que el profesor proponga actividades de refuerzo a aquellos alumnos que no hayan asimilado totalmente la materia. Estos alumnos tendrán la responsabilidad de profundizar en dicha materia bajo la supervisión del profesor. El examen podrá ser una herramienta necesaria para la evaluación de tales recuperaciones.

7.- Bibliografía
Bibliografía

NÚÑEZ, Adolfo: *Informática y electrónica musical*, Madrid, Editorial Paraninfo, 1993.

PIERCE, John: *Los sonidos de la música*, Barcelona, Prensa Científica , 1990.

PUIG, Sergi Jordà: *Audio digital y MIDI*, Madrid, Anaya Multimedia, 1997.

RUIZ, Vicente; RAJADELL, Sergio; CAPILLA, Ramón: *El ordenador como instrumento musical MIDI*, Madrid, Anaya Multimedia, 1997.

SCHAEFFER, Pierre: *Tratado de los objetos musicales*. Madrid, Alianza Editorial, 2003.

GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Curs /Curso

<p>Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i></p> <p>Metodología de la investigación performativa</p>
--

2016-2017

1.- Dades d'identificació de l'assignatura
Datos de identificación de la asignatura

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	5	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	SEMESTRAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA ÓSCAR ESPLÁ DE ALICANTE		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Itinerari <i>Itinerario</i>	Todos		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	Métodos de Investigación		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Francisco José Fernández Vicedo
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	vicedoclarinete@gmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Diplomado Universitario en Magisterio Profesor Superior de Clarinete Doctor en H ^a y ciencias de la Música

Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	- Maestro de Primaria entre 1996-1999. - Profesor de clarinete en diferentes conservatorios profesionales españoles entre 1999-2010. - Profesor de clarinete y coordinador Erasmus en el RCSM "Victoria Eugenia" de Granada entre 2011-2016. - Catedrático de clarinete desde septiembre de 2016.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Martes 12.30 – 13.30
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Jueves, 8.00 – 9.00
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Martes, 13.30 a 14.00
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	Aula 009 del CSMA "Óscar Esplá"
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Doctor en H ^a y ciencias de la Música

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

1. Conocer los diferentes modelos de investigación musical.
2. Aprender a reflexionar sobre su propio proceso interpretativo y creativo en el contexto de la investigación musical.
3. Buscar y seleccionar las herramientas metodológicas básicas y adecuadas para llevar a cabo una investigación de tipo performativo.
4. Adquirir los conocimientos necesarios para abordar con éxito una investigación musical que siga criterios científicos.
5. Valorar la importancia de aplicar una buena metodología de la investigación.
6. Aprender a elaborar un proyecto de investigación que cumpla los requisitos académicos, formales y que se ajuste a las características específicas de la investigación a desarrollar.
7. Valorar la importancia de llevar a cabo una buena planificación de la investigación y entender el proyecto de investigación como un proceso imprescindible de ésta.
8. Ser capaz de plasmar los aspectos clave de la investigación llevada a cabo, tanto en el trabajo de investigación como en la propia defensa.
9. Conocer las estrategias básicas y adquirir nuevas habilidades para afrontar con éxito la defensa del trabajo de investigación.

Coneixements previs

1.4 *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos. Se recomienda haber realizado algún trabajo de investigación con anterioridad.

2.-	<p>.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.</p> <p><i>Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.</i></p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de localizar y reproducir las fuentes musicales para la recuperación, difusión y catalogación del patrimonio musical.- CG7, CE9 - Ser capaz de desarrollar diversos estudios y proyectos de investigación con el rigor científico que requieren-CE10 - Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical -CG5 - Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental-CE8 - Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.-CG2, CG3, CG8 - Disponer de conocimientos teóricos y técnicos para realizar investigaciones sobre su propio proceso interpretativo y creativo.-CG1, CG9, CE2, CE7 - Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación-CE11

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal	
<i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
<p>Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...</p> <p><i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i></p>	<p>Planificació temporal</p> <p><i>Planificación temporal</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • La investigación científica. Características y estándares habituales. La investigación performativa. • Las fuentes en la investigación. Concepto. Tipología y usos. El plagio. • Las fuentes en la investigación. Dónde y cómo buscar. • El proyecto de investigación. • El aparato crítico: los distintos sistemas de citación de información. • La investigación musical como base para la formación. Métodos y técnicas de estudio para la elaboración de trabajos a partir de las fuentes. • Elaboración por escrito y defensa oral de un supuesto práctico relativo a un posible Proyecto de Investigación. <p>BLOQUE 0. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la asignatura <ul style="list-style-type: none"> o La guía docente 	<p>SESIÓN 1</p>

<ul style="list-style-type: none"> ○ El plan de trabajo - Herramientas básicas <ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto de investigación ○ Trabajo de investigación y defensa ○ Bibliografía recomendada 	
<p>BLOQUE I. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. LA INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La investigación científica. Características. - El proyecto de investigación. Elección del tema objeto de estudio. 	<p>SESIÓN 2</p>
<p>BLOQUE II. LAS FUENTES EN LA INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes en la investigación. Concepto. Tipología y usos. El plagio. - Las fuentes en la investigación. Dónde y cómo buscar. - Elección individualizada y discusión y análisis en clase del tema objeto de estudio para el supuesto práctico relativo a un posible Proyecto de Investigación (coincidente o no con el tema definido finalmente para el Trabajo Fin de Máster). 	<p>SESIONES 3-6</p>
<p>BLOQUE III. EL APARATO CRÍTICO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA REDACCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distintos sistemas de citación de información. - Técnicas y consejos de escritura 	<p>SESIONES 7-8</p>
<p>BLOQUE IV. LA DEFENSA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué es una defensa - La estructura de la defensa - Herramientas TIC de apoyo - Ejemplo de presentación y defensa oral de un proyecto de investigación. - Preparación de la defensa: Simulacros. 	<p>SESIONES 8-14</p>

4.- Resultats d'aprenentatge
Resultados de aprendizaje

<p>4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències <i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias</i></p>	
<p>Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i></p>	<p>Competències <i>Competencias</i></p>
<p>a) Elaboración de un proyecto de investigación que reúna los requisitos académicos, formales y científicos adecuados para su evaluación positiva.</p>	<p>CE 10, CG 5</p>
<p>b) Defensa oral pública coherente y adecuada de un proyecto de investigación que reúna los requisitos académicos, formales y científicos adecuados para su evaluación positiva.</p>	<p>CE 10, CG 5, CE 11</p>
<p>c) Comprensión de las características específicas de la investigación científica y artística.</p>	<p>CE 10, CG 5, CG2, CG3, CG8, CG1, CG9, CE 2, CE 7</p>
<p>d) Aplicación de una metodología adecuada a las características específicas de la investigación performativa</p>	<p>CE 10, CG 5, CG2, CG3, CG8, CG1, CG9, CE 2, CE 7</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Classes teòric-pràctiques presencials en les que es desenvoluparan els continguts de l'assignatura y es debatran i realitzaran activitats utilitzant diversos recursos didàctics. Individualment i en grup. Es treballaran diverses metodologies d'estudi i les tecnologies actuals. <i>Clases teórico-prácticas presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se debatirán y realizarán actividades utilizando diversos recursos didácticos, individualmente y en grupo. Se trabajarán diversas metodologías de estudio y las tecnologías actuales.</i>	30%	37.5 h
Treballs en grup <i>Trabajos en grupo</i>	La realització de treballs en grup té com a finalitat promoure l'aprenentatge cooperatiu i reforçar l'individual. Consistiràn essencialment, en l'estudi teòric i estructural de les obres objecte d'estudi pràctic. La defensa d'estos treballs podrà ser individual o col·lectiva i es podrà fer davant del grup complet en l'aula o en tutories i seminaris. També es contemplen els treballs de caràcter interdisciplinari. <i>La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán esencialmente, en el estudio teórico y estructural de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios. También se contemplan los trabajos de carácter interdisciplinar.</i>	2,5%	3.125 h
Laboratori <i>Laboratorio</i>	Activitats exercides en espais especials amb equipament especialitzat (laboratori, aules informàtiques). Consistix bàsicament, en l'us de software de gravació, anàlisi i processament sonor. <i>Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas). Consiste, básicamente, en el uso de software de grabación, análisis y procesamiento sonoro.</i>	2,5%	3.125 h
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	6.25 h
Avaluació <i>Evaluación</i>	Prova teòric-pràctica i presentació i exposició d'un treball relacionat amb l'àrea d'investigació interpretativa. <i>Prueba teórico-práctica y presentación y exposición de un trabajo relacionado con el área de investigación interpretativa.</i>	5%	6.25 h
SUBTOTAL		45%	56.25 h

5.2 Activitats de treball autònom

Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Treball teòric-pràctic <i>Trabajo teórico-práctico</i>	Preparació de seminaris, lectures, investigacions, treballs, memòries, etc. per a exposar en les classes teòriques. No computa el temps d'exposició o debat en classe, sinó només el temps total de preparació de treballs (i també d'assajos, resums de lectures, seminaris, conferències, anàlisi, etc.). <i>Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de</i>	25%	31.25 h

	<i>exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.)</i>		
Estudi teòric-pràctic <i>Estudio teórico-práctico</i>	Estudi de continguts relacionats amb les classes teòric-pràctiques <i>Estudio de contenidos relacionados con las clases teórico-prácticas.</i>	20%	25 h
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a jornades, congressos, conferències, lectures complementàries, treball en biblioteca i laboratori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a jornadas, congresos, conferencias, lecturas complementarias, trabajo en biblioteca y laboratorio, etc.</i>	10%	12.5 h
SUBTOTAL		55%	68.75 h
TOTAL			125 h

6.- Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1. Criteris d'avaluació

Criterios de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Resolución de ejercicios y cuestiones prácticas en clase relacionadas con el contenido de la asignatura.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización y exposición de un proyecto de investigación.
- Prueba escrita.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Los alumnos deberán:

- Demostrar la capacidad para argumentar y expresar verbalmente su opinión sobre los temas que se aborden en clase. Se tendrán en cuenta, de manera especial, la capacidad de reflexión sobre la interpretación y creación musical.
- Aplicar la metodología adecuada para llevar a cabo un trabajo de investigación con carácter

científico sea de tipo performativo o histórico-documental.

- Diferenciar las características de una investigación científica en el ámbito de la investigación musical.
- Planificar coherentemente un trabajo de investigación, adecuándose al tiempo disponible.
- Usar las herramientas TIC en todo el proceso de investigación, en especial, durante el desarrollo de la investigación y la defensa del trabajo.
- Demostrar la capacidad del trabajo en equipo y apreciar las aportaciones de los compañeros.

La evaluación de la asignatura se realizará a través de dos modalidades a elegir por el alumnado:

MODALIDAD A (evaluación continua):

- Asistencia y participación regular en clase: 35% de la calificación final.

- Parte práctica: 65% de la calificación final.

* Elaboración del supuesto práctico relativo a un Proyecto de Investigación (calidad del planteamiento y la realización efectiva): 40% de la calificación final. (Fechas entre el 15 de noviembre y 17 de enero según indicación individualizada del propio profesor).

* Presentación en clase del trabajo anterior (calidad del planteamiento y realización efectiva): 25% de la calificación final. (Fechas entre el 15 de noviembre y 17 de enero según indicación individualizada del propio profesor).

MODALIDAD B (si la asistencia a clase registra más de 4 faltas no justificadas en total y/o la participación individual en clase no alcanza un mínimo aceptable, o el propio alumno opta por ella):

- Examen de la parte teórica: 35% de la calificación final.

- Parte práctica: 65% de la calificación final.

* Elaboración del Trabajo (calidad del planteamiento y la realización efectiva): 40% de la calificación final. (Fechas entre el 15 de noviembre y 17 de enero según indicación individualizada del propio profesor).

* Presentación en clase del trabajo anterior (calidad del planteamiento y realización efectiva): 25% de la calificación final. (Fechas entre el 15 de noviembre y 17 de enero según indicación individualizada del propio profesor).

6.2. Sistemas de recuperación

Sistemas de recuperación

Para superar la asignatura con éxito será imprescindible que el alumno demuestre haber alcanzado los objetivos previstos y haber adquirido las competencias señaladas. Para ello deberá alcanzar un 50% entre la suma de los apartados.

A. Presentación escrita de un trabajo de investigación (70%). Dos opciones:

- o Elaboración de un pequeño trabajo de investigación, con una extensión no inferior a 30 páginas, diferente a la temática elegida para realizar en el Trabajo Fin de Máster.

B. Realización de una prueba escrita (30%).

Fechas de entrega: fecha según calendario oficial del centro

7.- Bibliografia*Bibliografía*

- Aróstegui, Julio. *La Investigación Histórica: Teoría y Método*. Barcelona: Crítica (Grijalbo Mondadori, 1995).
- Borgdorff, Henk: "El debate sobre la investigación en las artes" en *Cairon. Revista de estudios de danza. Práctica e Investigación*. 13 (2010), pp. 25-46.
- Borrás Gualis, Gonzalo: *Cómo y qué investigar en historia del arte*. Barcelona, Ed. Del Serbal, 2001.
- Bunge, Mario. *La investigación científica*. México: Siglo XXI Editores, 2004.
- Chailley, Jacques. *Compendio de Musicología*. Madrid: Alianza, 1991.
- Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (eds.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis, 1994.
- Díaz, Maravillas (coord.): *Introducción a la investigación en Educación Musical*. Madrid, Enclave Creativa Ediciones, 2006.
- Eco, Umberto: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Gedisa, Barcelona, 1990.
- Fiore, Carlo. *Preparare e scrivere la tesi in música*. Milán: RCS Libri, 2000.
- Gillanders, Carol y Martínez casillas, Pedro: "La investigación en el ámbito musical" en *Música y Educación*, 64 (2005), pp. 85-104.
- Gómez, Marcelo M. *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba (Argentina): Ed. Brujas, 2006.
- González Valle, J.V. y otros (trad.): *Répertoire International des Sources Musicales (RISM). Normas Internacionales para la catalogación de fuentes musicales históricas: Serie A/II. Manuscritos musicales, 1600-1850*. Madrid, Arco Libros, 1996.
- Hernández Hernández, Fernando y otros: *Bases para un debate sobre investigación artística*. Madrid, Ministerio de educación y ciencia, 2006.
- Hernández Hernández, Fernando: "La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación" en *Educatio Siglo XXI*, 26 (2008), pp. 85-118.
- Julio Pérez-López, Héctor: "Método y experimentalidad en una tesis doctoral artística" en *Actas del I Congreso Internacional de investigación en música*. Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas. Valencia, 2010, pp. 13-17.
- López-Cano, Rubén y San Cristóbal Opazo, Úrsula: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona. Esmuc, 2014.
- Marín López, Miguel Ángel. "Las fuentes y la investigación (I): tipos y usos" En: *Materiales destinados a la Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música*. [Inédito]. Universidad de La Rioja.
- Marín Viadel, Ricardo (ed.): *Investigación en Educación Artísticas*. Granada. Universidad de Granada/Universidad de Sevilla, 2005.
- Rodríguez Gómez, Gregorio y otros: *Metodología de la investigación cualitativa*. Archidona, Aljibe, 1996.
- Rodríguez Suso, Carmen. *Prontuario de Musicología. Música, sonido, sociedad*. Barcelona: Clivis, 2002.
- Romero Luis, Pablo: "El «videoblog» y la «grabación audiovisual comentada en off» como herramienta para la investigación performativa" en *Actas del I Congreso Internacional de investigación en música*. Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas. Valencia, 2010, pp. 130-132.

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2012.

Tortosa, Virgilio. *Metodología de la investigación científica. Guía para la elaboración del trabajo académico humanístico*. Alicante: Universidad, 2014.

Zaldívar Gracia, Álvaro:

- "Investigar desde el arte" en *Anales de la Real Academia Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel: RACBA*, 1 (2008), pp. 57-64.
- "El reto de la investigación creativa y performativa" en *Eufonía*, 38 (2006), pp. 87-94.
- "Apéndice: Investigar desde la práctica artística" en Calle, Román de la Calle y Martínez Díaz, M^a Luisa (coord.): *Investigar en los dominios de la música*. Valencia, Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, 2011, pp. 245-257.
- "La práctica musical como tarea científica: investigando etnográficamente los procesos artísticos" en *Actas del II Congreso de Educación e Investigación Musical CEIMUS*, SEM-EE/ IEM y Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2012, pp. 518-531.

Zapata, Óscar A. *La aventura del pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México: Editorial Pax, 2005.

Webs de interés

"Panorama histórico de la catalogación de música impresa en la BNE" en *Blog de la BNE*.

<<http://blog.bne.es/blog/panorama-historico-de-la-catalogacion-de-musica-impresa-en-la-bne/>>

[consulta: .28.09.2015].

<https://www.educacion.gob.es/teseo/>

<http://dialnet.unirioja.es/>

http://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/

<http://www.rebiun.org/catalogoColectivo/Paginas/default.aspx>

<http://gredos.usal.es/jspui/>

<http://eprints.ucm.es/>

<http://digital.csic.es/>

<http://www.bnc.cat/>

<http://www.bnc.cat/Fons-i-col-leccions/Fons-digitalitzats>

<http://www.bne.es/>

<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/>

<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> ANÁLISIS APLICADO

2016-2017

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	2	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	SEMESTRAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA ÓSCAR ESPLÁ DE ALICANTE		
Postgrau <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano / English		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	[Carpeta dropbox]		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Marc Garcia Vitoria
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	marc.g.vitoria@gmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Master of Arts in Music Composition and Theory, HEM Ginebra
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Profesor de refuerzo de técnicas de programación musical, IRCAM París, 2010-2011. Profesor asistente de composición, HEM Ginebra, 2011-2014. Profesor titular de contrapunto, HEM Ginebra, 2015-2016.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Miércoles, 12:30 – 13:30
	Miércoles, 13:30 – 14:30

Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Miércoles, 13:30 – 14:30
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	016
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Compositor, especializado en música de nueva creación y tecnologías aplicadas a la música. Investigador, especializado en técnicas de orquestación asistida por ordenador.

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

El objetivo de la asignatura es desarrollar un criterio analítico técnico desde el punto de vista de la crítica de la propia interpretación musical, con el objetivo último de defender por medio de la práctica una visión personal, crítica, creativa y coherente de la interpretación.

Para ello se establecerán medios de adquisición de las herramientas de análisis necesarias, así como de la actitud crítica hacia el establecimiento de prioridades tanto técnicas como estéticas, cuyo finalidad última será la defensa razonada de la propia elección estética.

1.4 Coneixements previs

1.4 *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar conocimientos de la técnica del análisis musical que requiere el repertorio de su especialización. CG1, CE5
- Demostrar un alto nivel de conocimientos estructurales de las obras más representativas de su itinerario de especialización. CG9
- Ser capaz de reconocer y valorar auditiva e intelectualmente complejas estructuras musicales y sonoras. CG6
- Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación o a su área de estudio. CE11
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8

- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE7

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...	Planificació temporal
<i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	<i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Anàlisi musical: mètodes tradicionals, anàlisi Schenkeriano, aproximació psicològica (Meyer, Reti), anàlisi semiòtic, anàlisi teòric de conjunts, anàlisi comparatiu, anàlisi per categories (LaRue). • Elements i procediments de la música tonal funcional: coneixement i aplicació pràctica en el instrument. • Tractament de la altura, el ritme, el metro, la textura, el timbre i la forma en la música tonal i post-tonal. • En la frontera de la tonalitat. Politonalitat, polimodalitat, pantonalitat. Elaboració motívica. • Recursos de la música atonal. Altres organitzacions de les altures. • Elements i procediments formals de la música posterior a la Segona Guerra Mundial. • Anàlisi auditiu: comparació crítica de interpretacions. 	

4.- Resultats d'aprenentatge *Resultados de aprendizaje*

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències <i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia</i>	
Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
1. Conocer los distintos conceptos armónicos y contrapuntísticos desde una perspectiva amplia en los diferentes períodos históricos (acordes, cadencias, modulaciones, tratamiento melódico, polifonía e interacción melódica, planos sonoros, etc...), según los contenidos establecidos en la programación.	CE 1, CE 5, CE 8
2. Estudiar el uso de dichos elementos por parte de diversos autores y reconocer dichos elementos a través de la lectura de partituras y la audición e interpretación de los propios ejercicios.	CE 7
2. Desarrollar el espíritu crítico del alumno sobre las reglas y principios armónicos, situándolos adecuadamente dentro de su contexto cultural, geográfico, histórico,...	CE 2, CE 9, CE 10

3. Fomentar la utilización en la práctica musical personal del alumno de los nuevos elementos asimilados mediante trabajos de concepción más personalizada.	CE 7, CE 3, CE 4
4. Valorar, con espíritu crítico, el uso adecuado de los distintos elementos armónicos y contrapuntísticos asimilados.	CE 9
5. Conocer y utilizar bibliografía especializada adecuada, así como publicaciones periódicas, tesis u otro tipo de documentación referente a la materia.	CE 5, CE 7
6. Acostumbrar al alumno al uso de terminología adecuada, tanto en el análisis como en los diferentes procesos sintácticos y morfológicos derivados de la armonía y el contrapunto	CE 2, CE 10
7. Conocer y valorar las relaciones existentes entre la presente asignatura y otras disciplinas, tanto musicales como extramusicales, entendiendo el papel de la música dentro de la sociedad, a lo largo de la historia.	CE 11

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota important: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Classes teòric-pràctiques presencials en les que es desenvoluparan els continguts de l'assignatura y es debatran i realitzaran activitats utilitzant diversos recursos didàctics. Individualment i en grup. Es treballaran diverses metodologies d'estudi. <i>Clases teórico-prácticas presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se debatirán y realizarán actividades utilizando diversos recursos didácticos, individualmente y en grupo. Se trabajarán diversas metodologías de estudio.</i>	17%	8,5
Casos <i>Casos</i>	Suposa l'anàlisi i la resolució d'una situació plantejada que presenta problemes de solució múltiple, a través de la reflexió i el diàleg per a un aprenentatge grupal, integrat i significatiu. <i>Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.</i>	30%	15
Treballs en grup <i>Trabajos en grupo</i>	La realització de treballs en grup té com a finalitat promoure l'aprenentatge cooperatiu i reforçar l'individual. Consistiràn essencialment, en l'estudi teòric i estructural de les obres objecte d'estudi pràctic. La defensa d'estos treballs podrà ser individual o col·lectiva i es podrà fer davant del grup complet en l'aula o en tutories i seminaris. També es contemplen els treballs de caràcter interdisciplinari. <i>La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán esencialmente, en el estudio teórico y estructural de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios. También se contemplan los trabajos de carácter interdisciplinar.</i>	2%	1

Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	2,5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Prova oral on l'alumne <i>deberà</i> aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Prueba oral donde el alumno deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	1%	0,5
SUBTOTAL		55%	27,5

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Treball teòric-pràctic <i>Trabajo teórico-práctico</i>	Preparació d'activitats teòric-pràctiques vinculades a l'assignatura <i>Preparación de actividades teórico-prácticas vinculadas a la asignatura</i>	25%	12,5
Estudi teòric-pràctic <i>Estudio teórico-práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes i exàmens. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases y exámenes.</i>	15%	7,5
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, etc.</i>	5%	2,5
SUBTOTAL		45%	22,5
TOTAL			50

6.- Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1. Criteris d'avaluació *Criterios de evaluación*

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías

individuales y en grupo.

- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Trabajo escrito y memoria finales.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. **Sistemas de recuperación** *Sistemas de recuperación*

En caso de una adquisición insuficiente de métodos y contenidos de la asignatura, se establecerán, en los períodos previstos al efecto por el centro, los sistemas de recuperación adecuados a cada caso particular en función de los elementos evaluables que no hayan sido considerados como adquiridos. Estos sistemas serán equivalentes a los pedidos en clase en cantidad de trabajo y exigencia.

7.- **Bibliografía** *Bibliografía*

- ANOKOLETZ, Elliott: La música de Béla Bartók. Un estudio de la tonalidad y la progresión en la música de siglo XX. Ed. Idea Books. Barcelona, 2006
- AULESTIA, G.: Técnicas compositivas del siglo XX, Tomo I. Ed. Alpuerto. Madrid, 1999
- AULESTIA, G.: Técnicas compositivas del siglo XX, Tomo II. Ed. Alpuerto. Madrid, 2003
- BAILEY, Robert: Wagner. Prelude and transfiguration from Tristan and Isolde. (Norton Critical Scores) Ed. W. W. Norton & Company. Nueva York, 1985
- BENT, Ian: Analysis. Ed. Mac Millan Press. Londres, 1987
- BERRY, W.: Structural Functions in Music. Ed. Dover. Nueva York, 1976
- BOUCOURECHLIEV, A.: Igor Stravinsky. Ed. Turner. Madrid, 1987
- BOULEZ, P.: Puntos de referencia. Ed. Gedisa. Barcelona, 1984 (www.gedisa.com)
- CATALÁN, T.: Sistemas compositivos temperados en el siglo XX. Ed. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de Valencia. Valencia, 2003
- COOK, Nicholas: A Guide to Musical Analysis. Oxford University Press. New York, 1997
- CROCKER, Richard L.: A history of musical style. Ed. Dover. Nueva York, 1986
- DAVIE, C. T.: Musical Structure and Design. Ed. Dover, New York, 1966
- DUNSBY, J. y WHITTALL, A.: Music Analysis in Theory and Practice. Ed. Faber & Faber.

Londres, 1988

- EINSTEIN, Alfred: La música en la época romántica. Ed. Alianza. Madrid, 1986
- FLORES, Constantin: Gustav Mahler, The Symphonies. Ed. Amadeus Press. New Jersey, 1993
- FORTE, A.: The Structure of Atonal Music. Yale University Press. New Haven, 1973
- GARCÍA LABORDA, J. María: Forma y estructura en la música del siglo XX. Ed. Alpuerto. Madrid, 1996
- GARCÍA LABORDA, J. María: La música del siglo XX. Primera parte (1890-1914). Modernidad y Emancipación. Ed. Alpuerto. Madrid, 2000
- GREEN, D. M.: Form in Tonal Music: an Introduction to Analysis. Holt, Rinehart & Winston. New York, 1979
- KOHS, E. B.: Musical Form: Studies in Analysis and Synthesis. Ed. Houghton Mifflin. Boston, 1976
- KÜHN, Clemens.: Tratado de la forma musical. Ed. Idea Books. Barcelona, 2003
- LaRUE, J.: Análisis del estilo musical. Ed. Idea Books. Barcelona, 2004
- LEIBOWITZ, R.: Introduction a la Musique de Douze Sons. Ed. L'Arche. París, 1949
- LESTER, Joel: Enfoques analíticos de la música del siglo XX. Ed. Akal. Madrid 2005
- LORENZO de REIZABAL, Margarita y Arantza: Análisis musical. Ed. Boileau. Barcelona, 2004
- MOTTE, Dithier de la: Musikalische Analyse. Bärenreiter Verlag. Kassel, 1990
- ROSEN, Charles: Formas de sonata. Ed. Idea Books. Barcelona, 2004
- TOCH, Ernst.: Elementos constitutivos de la música. Armonía, Melodía, Contrapunto y Forma (1948). Ed. Idea Books. Barcelona, 2001

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**

Curs /Curso

2016-2017

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> INSTRUMENTO PRINCIPAL
--

Instrument <i>Instrumento</i>	VIOLÍN
---	---------------

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá" de Alicante		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas: Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Español & Valenciano & Inglés		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Itinerari <i>Itinerario</i>	Música Clásica; Música Romántica; Música Moderna y Contemporánea		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	INSTRUMENTO		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Vicente Antón
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	vicentanton@ono.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Profesor Superior de Violín y Música de Cámara Master Universitario en Investigación Educativa (Universidad de Alicante)

Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Profesor de violín en el Conservatorio "José Tomás", cursos 1998-1999 y 2015-2016 Profesor de violín en el Conservatorio "Oscar Esplá" entre los años 1992-2015
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Lunes, 11 a 15 horas
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Martes, 8 a 11 horas
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Viernes, 8 a 13 horas
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	Aula 019
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	El descrito en la Guía General del Título

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

Los descritos en la Guía General del Título.

1.4 Coneixements previs

1.4 Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

<p>2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol. <i>Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9. - Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5 - Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3. - Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7. - Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8. - Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5 - Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

<p>3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i></p>	
<p>Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...</p> <p><i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i></p>	<p>Planificació temporal</p> <p><i>Planificación temporal</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Estudios y obras de los grandes compositores. Las grandes formas: la fuga, sonatas, variaciones, el concierto, etc. Criterios interpretativos. • Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios aplicados al repertorio que se trabajará en cada itinerario. Estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, etc. • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo • Métodos analíticos aplicados al repertorio: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue). 	<p>I Semestre:</p> <p>Trabajo técnico previo/paralelo al del Repertorio. Exploración/selección del Repertorio. Estudio individual del Repertorio.</p> <p>II Semestre:</p> <p>Continuación del Trabajo técnico (en su caso). Trabajo individual, y conjunto con el piano, del Repertorio. Audiciones tanto dentro como fuera del Centro. Memorización. Preparación específica del Recital.</p>

- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal).

LISTADO ORIENTATIVO DE EJERCICIOS y ESTUDIOS TÉCNICOS (común a todos los itinerarios):

DOUNIS, D.C. (1921). *The Artist's Technique of Violin Playing*. New York: Carl Fischer Editores.

FLESCH, C. & ROSTAL, M. (1987). *Das Skalensystem* (edición revisada y aumentada). Berlín: Verlag von Ries & Erler.

SEVCIK, O. (1901) *School of Violin Technique*. Editorial Bosworth. Londres, 2000.

SPRINTZ, D. (2003, 2005, 2007). *El Violín Contemporáneo*. Sevilla: Editorial Musicalbero.

Dont, Opus 35

Dancla, Opus 73

Fiorillo, 36 estudios

Kreutzer. 42 estudios

Rode, 24 Caprichos

Vieuxtemps, Opus 16

Wieniawski, Opus 10 & Opus 18

Los contenidos del itinerario de Música Clásica son los siguientes:

LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS:

Beethoven, Sonatas para piano y violín, Romanzas para violín y orquesta Opus 40 y 50, Concierto para violín Opus 61

Campagnoli, 7 Divertimentos para violín solo

Haydn, Sonatas para piano y violín & Conciertos para violín y orquesta

Mozart, Sonatas para piano y violín & Conciertos y otras obras para violín y orquesta

Los contenidos del itinerario de Música Romántica son los siguientes:

LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS:

Virtuosismo

Bazzini, *Le Ronde des Lutins*

Chausson, *Poème*, Opus 25

Dancla : *Six Airs Variés*, Opus 89 & Opus 118

De Beriot: Escena de baile, Opus 100

Elgar-Heifetz: *La Capricieuse*, Opus 17

Ernst: La última rosa del verano, *Der Erlkönig*

Gade: *Capriccio* en la m para violín y piano

Liszt-Milstein: *Mephisto Vals* nº 1 (transcripción)

Paganini: 24 Caprichos Opus 1, *Caprice d'Adieu*, *Duetto* para violín solo, "La Campanella" (Rondó del Concierto nº 2 en si m), Introducción, Tema y Variaciones sobre "Le Streghe", *Moto Perpetuo*, Fantasía "Moisés" sobre la IV cuerda a partir de un tema de Rossini, Sonata para violín y piano en mi m,

Variaciones sobre el himno inglés "God Save the King", *Cantabile* en Re M;

Variaciones "I Palpiti", Introducción y Variaciones sobre el tema "Nel cor pú non mi sento" de Paisiello

Poldini: *La Poupée valsante* (*Doll Waltz*, transcripción de Fritz Kreisler)

Ries: *La Capricciosa*

Ries: *La Capricciosa*

Rimski-Korsakov: Fantasía sobre temas rusos, Opus 33
 Saint-Lubin – Donizetti: Fantasía para violín solo sobre el sexteto de "Lucía di Lammermoor" Opus 46
 Saint-Saëns: Introducción y Rondó *Capriccioso* Opus 28, Habanera Opus 83
 Saint-Saëns/Ysaÿe: *Caprice d'après l'étude en forme de valse* Opus 52 nº 6
 Sarasate: Aires Gitanos, Opus 20; Malagueña, Opus 21 nº 1; Habanera, Opus 21 nº 2; Romanza Andaluza, Opus 22 nº 1; Jota Navarra, Opus 22 nº 2; Playera, Opus 23 nº 1; Zapateado, Opus 23 nº 2; Capricho Vasco, Opus 24; Fantasía sobre temas de "Carmen" de Bizet, Opus 25; Danzas Españolas, Opus 26 nº 7 y nº 8; Jota Aragonesa, Opus 27; El Canto del Ruiseñor, Opus 29; Jota de San Fermín, Opus 36; Miramar –Zortzico-, Opus 42; Introducción y Tarantela, Opus 43; Serenata Andaluza, Opus 28; Fantasía de concierto sobre temas de "La Flauta Mágica" de Mozart, Opus 54
 Sinding: Passacaglia en re m (de la Suite para violín solo Opus 123)
 Tárrega: Recuerdos de La Alhambra (transcripción)
 Tchaikovsky: Vals-Scherzo, Opus 34
 Vieuxtemps: Rêverie, Opus 22 nº 3; Fantasía Appassionata, Opus 35; Balada y Polonesa, Opus 38
 Von Vecsey: Caprichos para violín y piano, nº 1 "Le vent", y nº 2 "Cascade"
 White: Zamacueca, Opus 30, 6 Estudios brillantes Opus 13
 Wieniawski: *Polonaise Brillante*, Opus 4 nº 1; Souvenir de Moscú, Opus 6; *Capriccio Valse*, Opus 7; *Scherzo-Tarantelle*, Opus 16; *Leyenda*, Opus 17; *Obertass-Mazurka*, Opus 19 nº 1; *Le Ménétrier-Mazurka*, Opus 19 nº 2; Fantasía brillante sobre la ópera "Fausto" de Gounod, Opus 20; *Polonaise Brillante*, Opus 21 nº 2
 Ysaÿe: Poema Elegíaco, Opus 12

Conciertos para violín y orquesta

Brahms: Opus 77, Doble Concierto para violín y cello Opus 102
 Bruch: I Opus 26, Fantasía Escocesa Opus 46
 De Bériot: VII, Opus 76 en Sol M; IX, Opus 104 en la m
 Dvorák, Opus 53, B. 108
 Elgar, Opus 61
 Ernst: *Concierto Patético*, Opus 23
 Gade: Concierto en re m Opus 56
 Glazunov, Opus 82
 Godard: *Concierto Romántico*
 Goldmark: Concierto en la m, Opus 28
 Lalo: *Sinfonía Española*, Opus 21
 Mendelssohn: I Op. posth., II Opus 64
 Paganini: I en Re M
 Rode: VI en Si b M Opus 8, VII en la m Opus 9
 Saint-Saëns: III Opus 61, *La Musa y el Poeta* Opus 132
 Schumann: WoO 23
 Sibelius, Opus 47
 Spohr: VIII (*Gesangszene*), Opus 47 en la m
 Tchaikovsky, Opus 35
 Vieuxtemps: IV, Opus 31 en re m; V, Opus 37 en la m « *Le Grétry* »
 White: Concierto en fa # m
 Wieniawski: I Opus 14, II Opus 22

Sonatas para piano y violín o violín y piano

Brahms
 Dvorak: Sonatina, Sonata
 Fauré: Sonata I
 Franck
 Grieg
 Mendelssohn
 Schumann: Sonatas I y II
 Sonata FAE (Brahms, Dietrich, Schumann)
 Strauss

Los contenidos del itinerario de Música Moderna y Contemporánea son los siguientes:

LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS:

Virtuosismo

Bartók, Rapsodias I y II, Danzas Populares Rumanas
Bartók: Sonata para violín solo, Sz 117
Bacewicz : *Polish Caprice*
Cervelló : *Fid'I*
Dinicu-Heifetz: Hora-Staccato
Falla-Kochanski: Danza ritual del fuego (de *El Amor Brujo*)
Falla-Kreisler: Danza Española (de *La Vida Breve*)
Ginastera, *Pampeana* nº 1
Ibert, *Capriena*
Kreisler: Recitativo y *Scherzo-Caprice*, Opus 9
Paganini-Milstein: *Paganiniana*
Ravel, *Tzigane*
Reger: Preludio y Fuga en Sol M Opus 117 nº 5 (sobre temas de J. S. Bach)
Rochberg: *Caprice Variations*
Rodrigo: *Rumaniana, Capriccio* para violín solo
Szymanowski: 3 Caprichos de Paganini, Opus 40
Ysaÿe: 6 Sonatas para violín solo, Opus 27

Impresionismo

Debussy: Sonata para violín y piano en sol m
Koechlin: Sonata para violín y piano, Opus 64 "*La Nuit Feérique*"
Ravel: Sonatas en Sol M y Póstuma
Satie: *Cosas vistas a derecha e izquierda (sin gafas)*
Szymanowski: *Mythes (Narcisse), Le Chant du Roxane* (transcripción de Paul Kochanski)
Ysaÿe: Sonata nº 5 para violín solo

Obras de Compositores Españoles

Esplá: Sonata para violín y piano Opus 9, Homenaje a Beethoven
Falla: Suite Popular Española
Granados: Sonata para violín y piano, Romanza, 3 Preludios
Gaos: Fantasía para violín y orquesta
Guridi: 2 Bocetos, Elegía
Halffter (Ernesto): Madrigal, Sérénade a Dulcinée, Danza de la gitana, Pregón, Danza de la pastora
López Chávarri: *Villanesca*
Monasterio : Sierra Morena (*Serenata Andaluza*)
Nin: Suite Española, Cantos de España, 5 Comentarios, En el Jardín de Lindaraja (*Diálogo para violín y piano*), Cantilena Asturiana, Rapsodia Ibérica
Rodrigo: Dos Esbozos Opus 1, Sonata *Pimpante*, Set cançons valencianes, Cançoneta (versión para violín y piano)
Salvador, Matilde: Copla del Sur
Toldrá: Seis sonetos (volúmenes I y II)
Turina: Sonata Española (sin número de Opus, 1907-08); El poema de una sanluqueña, Opus 28, para violín y piano; Sonata I, Opus 51; Variaciones Clásicas, Opus 72; Sonata II *-Sonata Española-*. Opus 82; *Euterpe* -en plena fiesta- (de *Las Musas de Andalucía*, Opus 93 nº 2), Homenaje a Navarra -sobre diseños de Sarasate- (del *Ciclo Plateresco*, Opus 102 nº 3)

Obra Atonales

Báguena Soler: *Diafonías*
Blanquer: Exaltación
Gerhard: Chaconne
Halffter (Rodolfo): *Capricho*
Katchaturian: Sonata-Monólogo
Hindemith: Sonatas para violín solo I, II
Lutoslawski: *Súbito*
Messiaen: Fantasía, Tema con variaciones, *Louange à l'Immortalité de Jésus* (VIII, Cuarteto para el fin de los tiempos)
Monsalvatge: Tres policromías, para violín y piano
Rodríguez Albert: Sonatina para violín y piano

Schnabel: nº 3 (de las 5 Piezas –en forma de Suite- para violín solo)
Shchedrin: *Diptych* (Amoroso & Capriccio)
Strawinsky: Elegía para violín solo
Webern: 4 *Stücke*, Opus 7, para violín y piano
Weill: Concierto para violín y conjunto de viento

Conciertos para violín y orquesta

Barber
Bartok: I, II
Berg: *A la memoria de un Ángel*
Britten, Opus 15
Halffter (Rodolfo), Opus 11
Hindemith
Kabalevsky
Katchaturian
Korngold Opus 35
Milhaud: nº 1, Opus 93
Nielsen
Prokofiev: I, II
Rodrigo: *Concierto de estío*
Shostakowitsh: I, II
Strawinsky: Concierto en Re
Szymanowski: I, II
Vaughan Williams: *Concerto Accademico*
Walton

Sonatas para violín y piano

Copland
Françaix: Sonatina
Kachaturian
Janáček
Poulenc
Prokofiev: I, II
Schnittke: *Suite im alten stil*

Otras obras

Bartók-Gertler: Sonatina
Bloch, 3 Escenas de la vida yiddish, *Poema místico* (Sonata nº 2)
Finzi: Elegía Opus 22
Françaix: Tema con variaciones, para violín solo
Hindemith: Meditación (de *Nobilissima Visione*)
Honneger: Sonata para violín solo, H. 143
Ibert: Sonatina (*Jeux*)
Janáček: Romanza, Allegro
Martínú: Elegía para violín y piano, Sonatina para violín y piano H. 262
Prokofiev: 5 Melodías, Sonata para violín solo Opus 115
Reger: 7 Sonatas para violín solo Opus 91 (nº 5, nº 6 en Sol M, nº 7)
Respighi: 6 piezas para violín y piano
Sibelius: Sonatina en Mi M, Opus 80
Stravinsky: Suite Italiana
Szymanowski: Romanza Opus 23
Vaughan Williams: Romance & Pastorale
Villalobos, Sonata-Fantasia nº 1 "Desesperanza"

Obras posteriores a 1950

Almeida: Fantasía Capricho para violín solo
Berio, *Sequenza VIII*
Bernaola: Página, para violín solo
Boulez: *Anthèmes 1*, para violín solo
Cage: *Freeman Studies, Cheap Imitation*, para violín solo
Gubaidulina: *Offertorium* (Concierto para violín)
Guinjoan, Dúo para violín y piano
Hakim: Sonata para violín solo
Halffter (Cristóbal), Sonata para violín solo Opus 20
Kurtág: *Nyolc Duó*, Opus 4
Martynow: Partita
Pärt: *Fratres*, para violín y piano
Penderecki: 3 Miniaturas para violín y piano, *Cadenza* para violín solo

Reich: <i>Violin Phase</i> Schnittke: <i>A Paganini</i> , para violín solo Shshedrin: <i>Balalaika</i> , para violín solo Stockhausen: <i>Sonatina para violín y piano, In Freundschaft</i> Takemitsu: <i>Hika</i> Torres, Juan Carlos: <i>Estallido</i> , para violín solo Xenakis: <i>Mikka "s"</i> , para violín solo Obras escritas en el siglo XXI Balada, Leonardo: <i>Adagio nº 2</i> Cruz de Castro, Carlos: <i>Pieza para violín</i> De la Cruz, Zulema: <i>Feelings</i> , Lamento De Pablo, Luis: <i>3 Piezas Académicas</i> , para violín solo; <i>Per Violino</i> García Abril, Antón: <i>Cadencias</i> (concierto para violín y orquesta), Díptico Marco, Tomás: <i>Umbral de la desolación</i> Seco de Arpe, Manuel: <i>Ricercare</i> Turina, José Luis: <i>Sonata para violín y piano; 2 cuadros de Marc Chagall</i> , para violín solo; <i>Jeu de Solitaire</i> , para violín solo	
--	--

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències	
<i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias</i>	
Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
-Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas del repertorio para violín a través del itinerario escogido.	CEA 1
-Dominar la técnica instrumental y corporal así como las variantes estilísticas que requiere el repertorio para violín del itinerario escogido	CEA 2
-Ser capaz de configurar de forma autónoma, y de desarrollar, presentar e interpretar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con el itinerario escogido	CEA 3
-Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.	CEA 4
-Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CEA 5
-Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.	CEA 6
-Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.	CEA 7

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball <i>Metodología y plan de trabajo</i>			
5.1. Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari. <i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i>	10%	45
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	22'5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master. <i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i>	5%	22'5
Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	22'5
SUBTOTAL		25 %	112 '5
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	270
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	60%	45
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22'5
SUBTOTAL		75 %	337 '5
TOTAL			450

5.3 Plan de Trabajo

Pla de Treball

-El/la alumno/a seleccionará de forma autónoma, a partir de los Listados Orientativos y con la supervisión del profesor, el repertorio que integrará el recital con el que concluye la asignatura, bajo las siguientes premisas:

-Las obras podrán ser las que figuran en los Listados u otras análogas.

-El número de obras del repertorio escogido y su duración habrán de completar, como mínimo, el tiempo previsto para dicho recital, que es de 50 minutos. No se establece un número máximo.

-Para escoger el repertorio, el/la alumno/a habrá de tener muy presente la viabilidad de que el mismo pueda ser preparado, en su caso, con el profesorado de Repertorio con Piano asignado al Departamento, en función de la carga global de trabajo de éste. El/la alumno/a podría aportar, de forma voluntaria, el/los acompañantes que precisara para la interpretación del repertorio escogido.

-Según éste último, se podrá determinar por el profesor la conveniencia y/o necesidad de realizar, previa o simultáneamente, un programa de ejercicios, estudios y obras de los recogidos en el Listado Orientativo correspondiente. Dichos ejercicios no podrán formar parte, en ningún caso, del recital final de la asignatura.

-El/la alumno/a deberá hacer uso, tanto en las clases presenciales como en dicho recital, de ejemplares originales de las obras que escoja, en ediciones rigurosas que recojan con la máxima fidelidad posible la versión original del compositor. Será su responsabilidad procurar al profesorado de Repertorio con Piano la parte de éste, debidamente encuadernada y legible, en su caso.

-El/la alumno/a planificará y temporalizará de forma autónoma el trabajo con el repertorio escogido, de acuerdo con los profesores tanto de la asignatura como de Repertorio con Piano, así como serán de su iniciativa todas las cuestiones referentes a digitaciones y arcadas, que habrá de reflejar en su parte.

-La preparación del recital final de la asignatura se realizará mediante Audiciones públicas, organizadas tanto dentro como fuera del Centro por el profesor, de acuerdo con el de Repertorio con Piano y bajo la coordinación del Departamento, y serán programadas con antelación suficiente según la disponibilidad de salas y fechas. El/la alumno/a deberá contribuir a esta preparación organizando y acreditando la realización de sus propias Audiciones.

6.- Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1. Criteris d'avaluació

Criterios de evaluación

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda de 50 minutos, en el que al menos una de las obras será interpretada de memoria.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje. Asimismo, se tendrá en cuenta el informe correspondiente del profesorado de Repertorio con Piano que haya intervenido en la docencia de la asignatura.

6.2. **Sistemas de recuperació** *Sistemas de recuperación*

Para aquellos alumnos que acumulen a lo largo del curso más de 7 faltas, incluso justificadas documentalmente, no será tenida en cuenta la Evaluación continua y la misma dependerá exclusivamente de un examen técnico y del recital final de la asignatura.

En este caso, el alumno estará obligado a realizar en clase y previamente al recital un examen de carácter técnico cuyo contenido se le notificará con antelación suficiente. Será imprescindible la superación de dicho examen para la del recital. En éste, el alumno habrá de interpretar una selección de obras de los Listados orientativos que se le comunicará previamente, una de las cuales completamente de memoria. En todo caso, el examen y el recital tendrán lugar en días diferentes.

Si el alumno quiere contar con el profesorado de Repertorio con Piano para dicho recital, habrá de ensayar con él en el plazo y forma que éste determine.

7.- **Bibliografía** *Bibliografía*

APPLEBAUM, S. & LINDSAY, T. (1986) *The art and science of string performance*. Sherman Oaks, EE.UU.: Alfred Music Publishing.

AUER, L. (1921). *Violin Playing as I teach it*. New York: Barnes & Noble Publishing Co.

CLAUDIO PORTALES, J. (1999). *El Arte del Violín*. Madrid: Ed. Musicales Mega, S.L.

DIE MUSIK IN GESCHICHTE UND GEGENWART (MGG). Kassel: Bärenreiter/Metzler.

FISCHER, S. (2004). *Practice (250 step-by-step practice methods)*. London: Edition Peters.

FLESCH, C. (1939). *The Art of Violin Playing*. New York: Carl Fischer Ed.

GALAMIAN, I. (1984) *Interpretación y Enseñanza del Violín*. Madrid: Ediciones Pirámide.

GEMINIANI, F. (1756) *The Art on Playing on the Violin, Opus 9*.

GROUT, D.J. & PALISCA, C.V. (1990) *Historia de la música occidental, I y II*. Madrid: Alianza Editorial.

HAVAS, K. (1961) *A new approach to violin playing*. Londres: Ed. Bosworth.

HERRANDO, J. (1757) *Arte y puntual explicación de tocar el violín con perfección y facilidad,...*

MARCO, T. (1985) *Historia de la música española: Siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial.

MENUHIN, Y. (1987) *Seis lecciones con Yehudi Menuhin*, versión española de Alicia Santos. Madrid: Real Musical Editores.

MOZART, L. (1756) *Escuela de Violín (Violinschule)*. Traducción crítica al castellano a cargo de Nieves Pascual León. San Cugat y Madrid: Editorial Arpeggio, 2013.

ONDRICECK & MITTELMANN (1909). *Neue Methode zur Erlangung der Meistertechnik des Violinspiels auf anatomisch-physiologischer Grundlag*. Wien.

PASQUALI, G. & PRINCIPE, R. (1952) *El violín. Manual de cultura y didáctica violinística*. Buenos Aires: Editorial Ricordi Americana.

ROLLAND, P. *Young Strings in Action* y otros. Boosey & Hawkes, New York, 1974.

STRANGE, P. & STRANGE, A. (2001) *The contemporary violin: extended performance techniques*. University of California Press.

SUZUKI METHOD INTERNATIONAL. Warner Bros. Publications Inc. New Jersey, EE.UU., 1975.

THE NEW GROVE DICTIONARY OF MUSIC AND MUSICIANS. Macmillan Publishers. United Kingdom, 2001.

ZAMACOIS, J. (1960) *Curso de Formas Musicales*. Barcelona: Editorial Labor.

5.3 BASES DE DATOS

Recursos especializados

JOURNAL STORAGE (JSTOR). <http://www.jstor.org/>

RÉPERTOIRE INTERNATIONAL DE LITTÉRATURE MUSICALE (RILM).
<http://www.rilm.org/>

Bibliotecas: Catálogos

Universidad de Salamanca <http://brumario.usal.es>

Biblioteca Nacional de España <http://catalogo.bne.es>

REBIUN, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas <http://rebiun.absysnet.com>

Catálogos de Bibliotecas Públicas

<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CBPE/index.html>

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español

<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

Library of Congress <http://catalog.loc.gov>

Worldcat <http://www.worldcat.org/>

Revistas: directorios, sumarios y bases de datos

Latindex <http://www.latindex.unam.mx>

DOAJ - Directory of Open Access Journals <http://www.doaj.org>

Dialnet <http://dialnet.unirioja.es>

Ingenta <http://www.ingentaconnect.com>

CSIC (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Francis (Acceso desde USAL) http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_d.htm

Compludoc <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/>

Repositorios y recolectores

Hispana <http://hispana.mcu.es>

Recolecta <http://www.recolecta.net/buscador/>

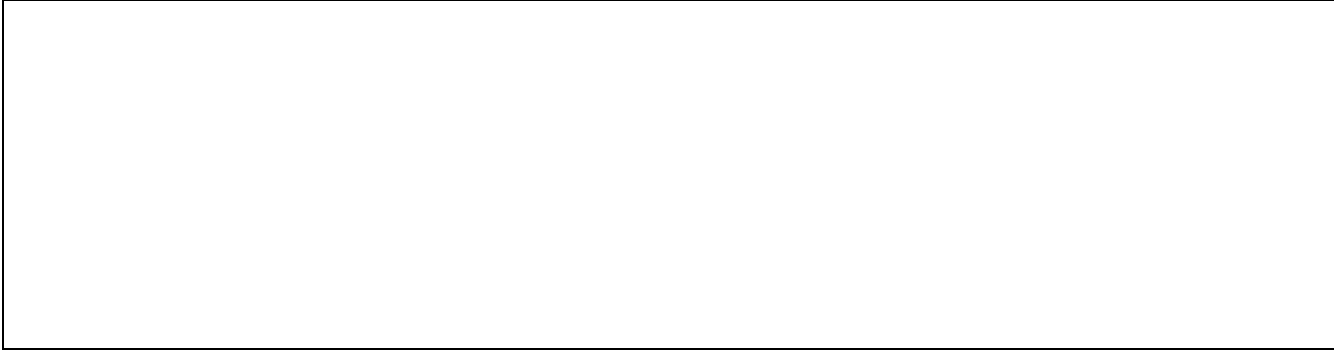
Pares (Archivos) <http://pares.mcu.es>

Ceres (Museos) <http://ceres.mcu.es>

BASE <http://www.base-search.net>

Scientific Commons <http://en.scientificcommons.org>

OAIster / Worldcat <http://oaister.worldcat.org>



GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> INSTRUMENTO PRINCIPAL
--

2016-2017

Instrument Instrumento CANTO

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--








1.1.	Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>		
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/ Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>			
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	ESPAÑOL, VALENCIANO		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	info@anamariasanchez.es		
Itinerari <i>Itinerario</i>	Música clásica, música romántica y música moderna y contemporánea (siglos XX y XXI)		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	VOZ		

1.2.	Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>		
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Ana María Sánchez Navarro		
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	info@anamariasanchez.es		
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Título Superior de Canto. Licenciatura Filología Hispánica.		
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	- De 2008 a 2012 formó parte del claustro de profesores del Liceo de Barcelona. - Profesora de Canto en Musikene (Centro Superior de Música del País Vasco), desde 2005.		

	<ul style="list-style-type: none"> - Profesora Extraordinaria de los Cursos de Música española de la Universidad de Santiago de Compostela. - Imparte Máster class de Canto e interpretación en diversos puntos de la geografía española.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Jueves 09:00 a 14:00
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Viernes de 09:00 a 10:30
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Viernes de 10:30 a 12:00
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	E 5
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Premio a la mejor interpretación de Música en euskera en el IV Concurso Internacional de Canto de Bilbao en 1992. - Segundo Premio en el XXX Concurso Internacional de Canto "Città di Enna" en Italia en 1993. - Ha actuado en las temporadas de los teatros de ópera más importantes como la Staatsoper de Hamburgo, Bayerische Staatsoper de Munich, Deutsche Oper de Berlín, Ópera de Dresde, Ópera de Zurich, Festpielhaus de Salzburgo, Ópera du Rhin de Estrasburgo, Opéra de Marseille, Maggio Musicale fiorentino, La Fenice de Venecia, Teatro San Carlo de Lisboa, Gran Teatre del Liceu de Barcelona, Teatro Real de Madrid, Teatro Colón de Buenos Aires, Metropolitan Opera House de New York, etc. - Ha escrito artículos sobre la voz y el Canto para distintas publicaciones especializadas y ha realizado conferencias sobre temas relacionados con la ópera y el estudio del Canto. - Es Académica Numeraria de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia - Se le ha concedido la Encomienda de Número de la Real Orden del Mérito Civil.

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.	<i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.</i>
	<p>Ofrecer al alumno una formación integral en la interpretación vocal, incluyendo formación vocal, estilística, de repertorio, escénica y teórica para facilitar su inserción en el mundo profesional, ya sea como intérprete o como investigador.</p> <p>Dotar al alumno de la experiencia en los escenarios, sea individual o de conjunto, que le proporcionan las distintas oportunidades que plantea el máster de actuar ante el público, en recitales, conciertos, etc. y con distintas formaciones instrumentales.</p>

1.4	Coneixements previs <i>Conocimientos previos</i>
Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació. <i>Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación</i>	
Sin requisitos previos. Requisitos recomendables: estar en posesión del título superior d Canto.	

2.-	Competències de l' assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol. <i>Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.</i>
<ul style="list-style-type: none">  Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9.  Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5  Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3.  Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7.  Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.  Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5  Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6. 	

3.-	Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>				
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"></td> <td style="width: 40%;"> Planificació temporal <i>Planificación temporal</i> </td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado para la propia voz, incluyendo todos los géneros, periodos y estilos, en los diversos idiomas originales en que han sido compuestos, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales formas del repertorio vocal: ópera, opereta, zarzuela, oratorio y repertorio de concierto, con acompañamiento de piano, en formación de cámara o con orquesta. • Técnica vocal: estudios específicos y ejercicios vocales, </td> <td> El repertorio es específico y particular para cada voz, por lo tanto el profesor decidirá las obras a trabajar por los alumnos y dirigirá el estudio programando obras de diversos géneros, estilos, épocas y autores, dependiendo siempre de la evolución personal del alumno. La planificación es individual. </td> </tr> </table>			Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado para la propia voz, incluyendo todos los géneros, periodos y estilos, en los diversos idiomas originales en que han sido compuestos, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales formas del repertorio vocal: ópera, opereta, zarzuela, oratorio y repertorio de concierto, con acompañamiento de piano, en formación de cámara o con orquesta. • Técnica vocal: estudios específicos y ejercicios vocales, 	El repertorio es específico y particular para cada voz, por lo tanto el profesor decidirá las obras a trabajar por los alumnos y dirigirá el estudio programando obras de diversos géneros, estilos, épocas y autores, dependiendo siempre de la evolución personal del alumno. La planificación es individual.
	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>				
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado para la propia voz, incluyendo todos los géneros, periodos y estilos, en los diversos idiomas originales en que han sido compuestos, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales formas del repertorio vocal: ópera, opereta, zarzuela, oratorio y repertorio de concierto, con acompañamiento de piano, en formación de cámara o con orquesta. • Técnica vocal: estudios específicos y ejercicios vocales, 	El repertorio es específico y particular para cada voz, por lo tanto el profesor decidirá las obras a trabajar por los alumnos y dirigirá el estudio programando obras de diversos géneros, estilos, épocas y autores, dependiendo siempre de la evolución personal del alumno. La planificación es individual.				

encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio.	
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización. • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el cantante, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos. • La interdisciplinaridad. Relación del Canto con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc. 	

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències

Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
📖 Aplicar el alto nivel de conocimientos técnicos instrumentales y corporales en el recital público.	CG1, CG2, CG4, CG8, CE 1,
📖 Analizar y sintetizar la teoría entre la estructura y la interpretación musical.	CG3, CG4, CG5, CE 1
📖 Aplicar la metodología de estudio e investigación del desarrollo de su actividad musical.	CG1, CG3, CG4, CG7, CG9, CE 1, CE 3, CE 6
📖 Comprender el comportamiento escénico de su actividad profesional.	CG4, CG7, CG8, CE 1, CE 3, CE 7
📖 Sintetizar las relaciones con otras disciplinas artísticas.	CG2, CG4, CG7, CE 5, CE 7

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.-	Metodologia y pla de treball <i>Metodología y plan de trabajo</i>		
5.1.	Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>		
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en horas)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Clases presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari. <i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i>	10%	45
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	22,5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master. <i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i>	5%	22,5
Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	22,5
SUBTOTAL		25%	112,5
5.2	Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>		
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en horas)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	45
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	60%	270
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22,5
SUBTOTAL		75%	337,5
TOTAL			450

6.-	Sistema d'avaluació i qualificació <i>Sistema de evaluación y calificación</i>
6.1.	Criteris d'avaluació <i>Criterios de evaluación</i>
	<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p> <p>La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. • Evaluación de los trabajos encomendados. • Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella. • Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos <p>El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.</p> <p>Las fechas de los recitales se comunicarán con la debida antelación al alumno, ya que dependen de los espacios de que podamos disponer. Generalmente, estos conciertos se realizan, con público, en el ADDA de Alicante.</p>
6.2.	Sistemas de recuperació <i>Sistemas de recuperación</i>

La recuperación consistirá en un recital en el que el alumno pueda demostrar que los resultados de su aprendizaje tienen el nivel de excelencia que se persigue en este Máster.

La fecha dependerá como en los exámenes ordinarios de la disposición del espacio, circunstancia que se comunica con la antelación debida al alumno.

7.- Bibliografía

Bibliografía

Alió, Myriam., *Los espacios de la voz*, Barcelona, Casa Beethoven, 1995.

Alió, Myriam., *Reflexiones sobre la voz*, Barcelona, Casa Beethoven, 1983.

Altube, Cristóbal., *Articulación de la voz humana*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1951.

Calais-Germain, Blandine., *La respiración. El gesto respiratorio*, Barcelona, La Liebre de Marzo, 2007.

Chung-Tao Cheng, Stephan., *El Tao de la voz: la guía de la expresión verbal*, Barcelona, Gaia Ediciones, 1993.

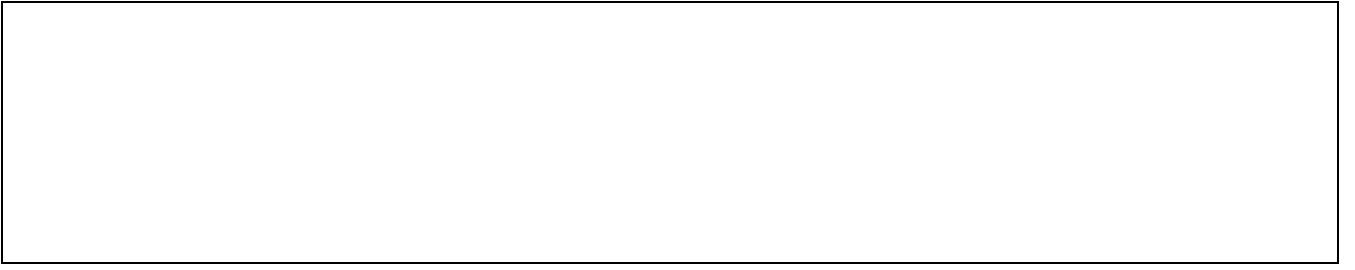
Ferrer Salat, Joan S., *Teoría, anatomía y práctica del canto*, Barcelona, Herder, 2008.

Regidor, Ramón., *El aparato de fonación*, Madrid, Real Musical, 1981.

Regidor, Ramón., *La clasificación de la voz*, Madrid, Real Musical, 1977.

Rot, Dina., *Vivir la voz*, Buenos Aires, Lumen, 2006.

Torres, Begoña y Gimeno, Ferrán., *Anatomía de la voz*, Barcelona, Paidotribo, 2008.



**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**

Curs /Curso

2016-2017

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> INSTRUMENTO PRINCIPAL
--

Instrument Instrumento CLARINETE

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "ÓSCAR ESPLÁ" DE ALICANTE		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	CASTELLANO Y VALENCIANO		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Itinerari <i>Itinerario</i>	Música clásica, música romántica y música moderna y contemporánea (s. XX y XXI).		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	INSTRUMENTO		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	José Franch Ballester M ^a Ángeles Galán
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	jfranchb@gmail.com , ninesgales@gmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Sr. Franch: Título de profesor superior de clarinete. Sra. Galán: Título de profesora superior de clarinete y Diploma de Estudios Avanzados.
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	El Máster está organizado por el CSM Alicante y está impartido por profesionales de la interpretación y de la investigación, tanto del centro como externos, con una dilatada experiencia de más de 10 años de docencia en distintos centros musicales de toda

	España.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Lunes y Martes de 9 a 14
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Martes de 14 a 15
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Lunes de 14 a 14:30
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	301 y 205
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	<p>Jose Franch-Ballester, recientemente galardonado con el Premio al Joven Artista Revelación del Año 2009 en los MIDEM CLASSICAL AWARDS en Cannes, Francia, está considerado como uno de los jóvenes clarinetistas más excepcionales a nivel internacional. Siendo también ganador del Avery Fisher Career Grant 2008 que otorga cada año el Lincoln Center de Nueva York (EEUU), del Primer Premio en el prestigioso concurso "Young Concert Artists International Auditions 2004" en Nueva York (EEUU) y del "Astral Artistic Services, National Auditions 2004" en Philadelphia (EEUU).</p> <p>Ha actuado como solista junto a la BBC Concert Orchestra en Londres, I Musici de Montreal, Orchestra of Saint Lukes, Orquesta de Valencia, Sinfonietta Krakovia, Orquesta de Radio Televisión Española, Joven Orquesta de la Generalitat Valenciana, Orquesta Nacional de Méjico, City of London Symphony, Orquesta del Principado de Asturias, entre otras.</p> <p>Nació en Moncofa (Castellón), en 1980, donde inició sus estudios musicales. Desde los 9 años estudia clarinete con su profesor Venancio Rius. Realizó sus estudios musicales en el Conservatorio Profesional de Música de la Vall d Uixó, y en el Conservatorio Superior de Música "Joaquín Rodrigo" de Valencia, prosiguiendo sus estudios en "The Curtis Institute of Music" de Philadelphia desde el año 2000 al 2004 (EEUU) con Donald Montanaro.</p> <p>M. Ángeles Galán Estacio, Alumna de Joan Enric Lluna, se traslada al "Real Conservatorio de La Haya" Holanda, donde realiza sus estudios de postgrado con el profesor: D. Sjef Dowes</p> <p>De 1992 a 1996 formó parte de la Joven Orquesta Nacional de España.</p> <p>En 1994 es ganadora del 1º premio en II Concurso Nacional de Música de Cámara "Montserrat Alavedra" de Tarrasa, Barcelona, junto al quinteto de viento "Haizea".</p> <p>Ha trabajado con diversas orquestas y ha actuado en festivales, Nacionales e Internacionales, con directores de gran prestigio como: C. M. Giulini, Sr. N. Marriner, G.Noceda, L. Maazel y Z. Mehta.</p> <p>De 2003 a 2011 colaboró con la O. Sinf. de Castilla y León y la O. del Festival de Stresa, en Italia, como clarinete solista.</p> <p>Forma parte de la Orquesta de Cadaqués y del grupo instrumental "Moonwinds", este último bajo la dirección de Joan Enric Lluna con el cual ha realizado la grabación de los discos: "Mozart Gran Partita" para el sello Harmonia mundi y "Serenatas" de W. A. Mozart que acaba de salir al mercado en Tiempo Record, distribuido por HM Ibérica.</p>

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

- Adquirir una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización Profesional.
- Fomentar un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel
- Fomentar en los estudiantes la confianza en sí mismos.
- Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades.

Coneixements previs

1.4 *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

2.- *Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.*

- Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9.
- Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5
- Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3.
- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Estudios y obras de los grandes compositores. Las grandes formas: la fuga, sonatas, variaciones, el concierto, etc. Criterios interpretativos. • Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios aplicados al repertorio que se trabajará en cada itinerario. Estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, etc. • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo • Métodos analíticos aplicados al repertorio: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue). • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). 	

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències

Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultats d'aprenentatge Resultados de aprendizaje	Competències Competencias
Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. Construir una idea interpretativa coherente y propia Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo de cada época, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo clarinetístico y dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.	CE-1, CE-2, CE-3, CE-4, CE-5, CE-6, CE-7, CE-8, CE-9 CG-1, CG-2, CG-3, CG-4, CG-5, CG-6, CG-7, CG-8, CG-9

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Classe presencial Clase presencial	Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari. <i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i>	10%	45
Tutories Tutorías	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	22,5
Avaluació Evaluación	Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master. <i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i>	5%	22,5
Recitals Recitales	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	22,5
SUBTOTAL		25%	112,5

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo (en horas)</i>
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	45
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	60%	270
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22,5
SUBTOTAL		75%	337,5
TOTAL			450

6.- Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1. Criteris d'avaluació *Criterios de evaluación*

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de

adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. Sistemas de recuperación
Sistemas de recuperación

Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

7.- Bibliografía

Bibliografía

Bitsch, Marcel: "Doce estudios de ritmo". Paris, A. Leduc, 1955.

Bozza, Eugene: "Doce estudios". Paris, A. Leduc, 1957.

Kell, Reginald: "17 stacatto studies". EEUU, International Music Company (IM.1554).

Kroepsch, Fritz: 416 Progressive Daily Studies. Arranged by Simeon Bellison. Alemania, Carl Fisher (CF.O312).

Oppermann Advanced Velocity Studies

Diversas obras de repertorio de clarinete pertenecientes a los períodos: Clásico, Romántico y Moderno.

GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> INSTRUMENTO PRINCIPAL
--

2016-2017

Instrument GUITARRA

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR OSCAR ESPLÁ		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	ESPAÑOL E INGLÉS		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	www.csmalicante.es		
Itinerari <i>Itinerario</i>	GUITARRA		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	INSTRUMENTO		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	JUAN IGNACIO RODES BIOSCA
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	mail@ignaciordes.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Título de Profesor Superior. Máster en Metodologías Humanísticas por la universidad de Alicante
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Profesor en el Conservatorio superior de música de Alicante desde el curso 1998/99

Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	LUNES 9.00 – 12.00
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	JUEVES 12.30 – 13.30
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	VIERNES 9.00 – 14.00
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	214
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	CONCERTISTA DE GUITARRA. TITULO DE MÁSTER EN METODOLOGÍAS HUMANÍSTICAS POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

Desarrollo del nivel interpretativo hacia un nivel de excelencia.

1.4 Coneixements previs

1.4 Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9.
- Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5
- Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3.

- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Estudios y obras de los grandes compositores. Las grandes formas: la fuga, sonatas, variaciones, el concierto, etc. Criterios interpretativos. • Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios aplicados al repertorio que se trabajará en cada itinerario. Estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, etc. • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo • Métodos analíticos aplicados al repertorio: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue). • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). 	

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències	
<i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia</i>	
Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
<p>Conocer técnica y estilísticamente un repertorio representativo de obras según el itinerario elegido</p> <p>Ser capaz de afrontar un examen o recital público, tanto de solista como formando parte de un grupo de cámara</p> <p>Conocer la metodología instrumental que permite la aplicación teórica en la interpretación musical</p> <p>Ser capaz de relacionar y vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas</p>	<p>(CM1) (CM2) (CM6)</p> <p>(CM3) (CM7)</p> <p>(CM4)</p> <p>(CM5)</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials			
<i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo (en horas)</i>
<p>Classe presencial <i>Clase presencial</i></p>	<p>Clases presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari.</p> <p><i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i></p>	10%	45%

Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	22'5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master. <i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i>	5%	22'5
Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	22'5
SUBTOTAL		25%	112'5

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en horas)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	45
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	60%	270
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22'5
SUBTOTAL		75%	337'5
TOTAL			

6.- Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1. Criteris d'avaluació *Criterios de evaluación*

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición

de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. **Sistemas de recuperación** *Sistemas de recuperación*

- Realización en segunda convocatoria de un recital con obras pertenecientes al itinerario elegido y según calendario académico de una duración que no exceda 50 minutos.

7.- **Bibliografía** *Bibliografía*

AGUADO, Dionisio (1843) *Nuevo método*. Edición facsímil.

AMORIM, Humberto (2009). Heitor Villa-Lobos e o violaõ . Rio de Janeiro, Brasil. Academia

Brasileira de Música.

BACH, Car Philipp Emanuel (1948): *Essay on the true art of playing keyboard instruments*. Trad. William J. Mitchell. Londres. Ernst Eulenburg Ltd.

BURT, Peter (2000): *La música de Toru Takemitsu*. Milán. Italia. Editorial Ricordi.

CARLEVARO, Abel (1979). *Escuela de la guitarra: Exposición de la teoría instrumental*. Buenos Aires. Editorial Barry.

CARLEVARO, Abel (1966). *Serie didáctica*. Buenos Aires. Editorial Barry.

CASARES RODICIO, Emilio (1999) (dir. y coord.): *Diccionario de la música española e hispanoamericana*. Madrid. Sociedad General de Autores y Editores.

CASARES RODICIO, Emilio (1987) (dir. y coord.): *La música en la Generación del 27*. Madrid. Ministerio de Cultura.

DONINGTON, Robert: *The Interpretation of Early Music*. Londres. Faber.

DONINGTON, Robert: *A performer's guide to Baroque Music*. Londres. Faber.

FELDENKRAIS, Moshé (1991). *Awareness Through Movement*. London: Thorsons.

FELDENKRAIS, Moshé (2005). *Body and Mature Behaviour: a study of anxiety, sex, gravitation and learning*. Berkeley, Calif.: North Atlantic Books U.S.

FERNÁNDEZ, Eduardo (2002). *Technique, Mechanism, Learning: An Investigation into Becoming a Guitarist*. Missouri, Estados Unidos. Mel Bay Publications, Inc.

GELB, Michael (1987): *El cuerpo recobrado: Introducción a la técnica Alexander*. Trad. Jorge L. Mustieles. Barcelona. Ediciones Urano.

GOLDSTEIN, Bruce. *Sensation and Perception*. USA. Wadsworth 10 Davis Drive Belmont, CA. USA

GONZÁLEZ CASADO, P. (1999) : *La repetición motivico - temática como principio formal de la obra para piano solo de Manuel de Falla*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

HESS, Carol A. (2001): *Manuel de Falla and modernism in Spain, 1898-1936*. Chicago. University of Chicago Press.

GRIFFITHS, Paul (2010): *Modern music and after*. Nueva York. Oxford University Press.

- JEFFERY, Brian (1994): *Fernando Sor, Composer and Guitarist*. Londres. Tecla Editions.
- LÓPEZ POVEDA, Alberto (2010): *Andrés Segovia vida y obra 2 Vol*. Jaén. Universidad de Jaén.
- MACCIA, Alessandro (2013): *Benjamin Britten*. Palermo. Italia. L'Epos.
- MAYER BROWN, Howard (1976): *Embellishing Sixteen-Century Music*. Londres. Faber.
- MAYER BROWN, Howard y Louise K. STEIN (1998): *Music in the Renaissance*. Estados Unidos. Prentice Hall.
- NOMMICK, Yvan (2002): *Manuel de Falla: una bibliografía esencial. Universo Manuel de Falla. Exposición permanente*. Granada. Publicaciones del Archivo Manuel de Falla, colección «Catálogos», serie «Exposiciones», no 4.P.
- MORGAN, Robert (1991): *Twentieth Century Music: A history of musical style in modern Europe and America*. Nueva York. Northon and company.
- RIBA, Javier (Ed) (2016): *Miguel Llobet, del romanticismo a la modernidad*, Vol.14 de la colección Nombres Propios de la Guitarra. Córdoba. Imae.
- ROSEN, Charles (2015): *El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven*. Madrid. Alianza Editorial
- ROSSET I LLOBET, Jaume & George ODAM (2007): *El cuerpo del músico*. Trad. Pedro González del Campo. Badalona. Editorial Paidotribo.
- SOR, Fernando (1830): *Método para Guitarra*. Trad. E. Baranzano y R. Barceló (2008).
- TUREK, Rosalyn: *Introducción a la interpretación de J.S.Bach*. Madrid. Editorial Alpuerto S.A.
- VILLA-LOBOS, Heitor (1953/2008). *Douze Études*. Francia: Max Eschig. (édition critique de Frédéric Zigante).
- WADE, Graham (2001): *A concise history of the Classic Guitar*. Missouri. Mel Bay Publi. Inc.
- WADE, Graham (2008): *The art of Julian Bream*. Blaydon on Tyne. Inglaterra. Ashley Mark.



**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
Curs /Curso
Nom de l'assignatura
Nombre de la asignatura
INSTRUMENTO PRINCIPAL
2016-2017

Instrument Instrumento PERCUSIÓN

1.- Dades d'identificació de l'assignatura
Datos de identificación de la asignatura

Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ALICANTE		
Postgrau <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	CASTELLANO/VALENCIANO		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Itinerari <i>Itinerario</i>	Música Clásica; Romántica, Moderna y Contemporánea		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	INSTRUMENTO		

Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura
Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	JUAN GARCÍA IBORRA
--	---------------------------

Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	joaniborra@me.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	TITULO PROFESIONAL DE PERCUSIÓN
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Profesor de Percusión del Real Conservatorio Superior de Madrid Catedrático de Percusión del Conservatorio superior Oscar Esplá de Alicante desde 1984-
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Miércoles, 9-12
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Jueves 9-9:30
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Viernes 9-14
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	AULA DE PERCUSIÓN
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	El descrito en la Guía General del Título

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

Los descritos en la Guía General del Título

1.4 Coneixements previs

Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.-	<p>Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol. <i>Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.</i></p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9. - Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5 - Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3. - Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7. - Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8. - Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5 - Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

3.-	<p>Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i></p>		
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;"> Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i> </td> <td style="width: 40%;"> Planificació temporal <i>Planificación temporal</i> </td> </tr> </table>	Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>		

- Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Estudios y obras de los grandes compositores. Las grandes formas: la fuga, sonatas, variaciones, el concierto, etc. Criterios interpretativos.
- Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios aplicados al repertorio que se trabajará en cada itinerario. Estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, etc.
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo
- Métodos analíticos aplicados al repertorio: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue).
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal).
- RELACIÓN OBRAS ORIENTATIVAS RECITAL
- CAJA
- ASKELL MASSON PRIM
- N.MARTINCIOW TXICK
- TIMBALES
- CARTER PIEZAS PARA TIMBALES
- SET-UP
- XENAKIS REBONDS
- XENAKIS PSAPHA
- MARIMBA
- BACH PARTITA Nº2 VIOLIN
- BACH SONATA VIOLIN Nº1
- THOMAS MERLIN
- VIBRAFONO
- DONATONI OMAR
- STOCKHAUSSEN VIBRA ELOUFA
- XILOFONO

I Semestre:

Trabajo técnico previo/ paralelo al del Repertorio. Exploración/selección del Repertorio.

Estudio individual del Repertorio.

II Semestre:

Continuación del Trabajo técnico (en su caso). Trabajo individual, y conjunto con el piano, del Repertorio. Audiciones tanto dentro como fuera del Centro.

Memorización. Preparación específica del Recital.

4.- Resultats d'aprenentatge*Resultados de aprendizaje***4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències***Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia***Resultats d'aprenentatge**
*Resultados de aprendizaje***Competències**
Competencias

<p>-Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de obras representativas del repertorio para percusión a través del itinerario escogido.</p>	CEA 1
<p>-Dominar la técnica instrumental y corporal así como las variantes estilísticas que requiere el repertorio para percusión del itinerario escogido</p>	CEA 2
<p>-Ser capaz de configurar de forma autónoma, y de desarrollar, presentar e interpretar públicamente un programa de alto nivel que sea coherente y adecuado con el itinerario escogido</p>	CEA 3
<p>-Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.</p>	CEA 4
<p>-Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.</p>	CEA 5
<p>-Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.</p>	CEA 6
<p>-Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.</p>	CEA 7

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri

amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota important: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial énfasi en el repertori propi del itinerari.</p> <p><i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i></p>	10%	45
Tutories <i>Tutorías</i>	<p>Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent.</p> <p><i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i></p>	5%	22'5
Avaluació <i>Evaluación</i>	<p>Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master.</p> <p><i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i></p>	5%	22'5
Recitals <i>Recitales</i>	<p>Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs.</p> <p><i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i></p>	5%	22'5
SUBTOTAL		25 %	112'5

5.2 Activitats de treball autònom

Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	<p>Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc.</p> <p><i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i></p>	10%	270
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	<p>Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals.</p> <p><i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i></p>	60%	45

Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22 ' 5
SUBTOTAL		75 %	337 ' 5
TOTAL		450	

5.3 Plan de Trabajo

Pla de Treball

-El/la alumno/a seleccionará de forma autónoma, a partir de los Listados Orientativos y con la supervisión del profesor, el repertorio que integrará el recital con el que concluye la asignatura, bajo las siguientes premisas:

-Las obras podrán ser las que figuran en los Listados u otras análogas.

-El número de obras del repertorio escogido y su duración habrán de completar, como mínimo, el tiempo previsto para dicho recital, que es de 50 minutos. No se establece un número máximo.

-Para escoger el repertorio, el/la alumno/a habrá de tener muy presente la viabilidad de que el mismo pueda ser preparado, en su caso, con el profesorado de Repertorio con Piano asignado al Departamento, en función de la carga global de trabajo de éste. El/la alumno/a podría aportar, de forma voluntaria, el/los acompañantes que precisara para la interpretación del repertorio escogido.

-Según éste último, se podrá determinar por el profesor la conveniencia y/o necesidad de realizar, previa o simultáneamente, un programa de ejercicios, estudios y obras de los recogidos en el Listado Orientativo correspondiente. Dichos ejercicios no podrán formar parte, en ningún caso, del recital final de la asignatura.

-El/la alumno/a deberá hacer uso, tanto en las clases presenciales como en dicho recital, de ejemplares originales de las obras que escoja, en ediciones rigurosas que recojan con la máxima fidelidad posible la versión original del compositor. Será su responsabilidad procurar al profesorado de Repertorio con Piano la parte de éste, debidamente encuadernada y legible, en su caso.

-La preparación del recital final de la asignatura se realizará mediante Audiciones públicas, organizadas tanto dentro como fuera del Centro por el profesor, de acuerdo con el de Repertorio con Piano y bajo la coordinación del Departamento, y serán programadas con antelación suficiente según la disponibilidad de salas y fechas. El/la alumno/a deberá contribuir a esta preparación organizando y acreditando la realización de sus propias Audiciones.

5.3

6.- Sistema d'avaluació i qualificació
Sistema de evaluación y calificación

6.1. Criteris d'avaluació
Criterios de evaluación

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. Sistemas de recuperación *Sistemas de recuperación*

Para aquellos alumnos que acumulen a lo largo del curso más de 7 faltas, incluso justificadas documentalmente, no será tenida en cuenta la Evaluación continua y la misma dependerá exclusivamente de un examen técnico y del recital final de la asignatura.

En este caso, el alumno estará obligado a realizar en clase y previamente al recital un examen de carácter técnico cuyo contenido se le notificará con antelación suficiente. Será imprescindible la superación de dicho examen para la del recital. En éste, el alumno habrá de interpretar una selección de obras de los Listados orientativos que se le comunicará previamente, una de las cuales completamente de memoria.

En todo caso, el examen y el recital tendrán lugar en días diferentes.

Si el alumno quiere contar con el profesorado de Repertorio con Piano para dicho recital, habrá de ensayar con él en el plazo y forma que éste determine.

7.- Bibliografía

Bibliografía

Agostini, D.- Metodo Bateria Vol.3 Tecnicas Superiores ISM 9790707005033

Antón Pacheco, J. Antonio. “Poesía metafísica en torno a Juan Eduardo Cirlot”. Campo de Agramante. Primavera-verano 2008, no 9, p 35-46. ISSN 1578-2433.

Cucciardi, F.- La Bateria Acustica ISBN 978-84-87177-51-4

Annette Kreutziger-Herr La música clásica: 101 preguntas fundamentales de SBN-13: 978-8420664170

James Blades Orchestral Percussion Techniques (Oxford: University, 1961) ISBN 978-0-19-318801-3

James Blades Percussion Instruments and their History (London: Faber & Faber, 1971) ISBN 978-0-571-08858-4

Lester, Joel. Enfoques analíticos de la música del siglo XX. Vol. 16. Ediciones Akal, 2005.
Cooper, Grosvenor, and Leonard B. Meyer. Estructura rítmica de la música. 2000.

Mason, B.- How To Make Drums Tomtom Sand Rattles ISBN 9780486218892

Morales Prado, Félix. “El sentido del Experimentalismo en la poesía de Juan Eduardo Cirlot”. Experimental poetics and aesthetics. 2011, no 1. ISSN 1179-6464.

Niebla, S.- Guia De La Bateria Pop ISMN 8426607201008

Whaley, G.- Primary Handbook For Mallets ISBN 9780634039249

Reed, T.- Sincopar Metodo Bateria ISBN 9788850704170

La guía completa de la música clásica Editor: Akal; ISBN-13: 978-8446037927

Swift, Michael Imprescindibles de la música clásica ISBN: 978-84-480-6855-4

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> INSTRUMENTO PRINCIPAL
--

2016-2017

Instrument <i>Instrumento</i> PIANO
--

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano, valenciano e inglés		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	http://www.csmalicante.es/master.php		
Itinerari <i>Itinerario</i>	CLASICISMO		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	INSTRUMENTO		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Jesús M ^a Gómez Rodríguez
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	jesusmariagomez@hotmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Doctor en Educación por la Universidad de Alicante (2016) Profesor Superior de Música de Cámara, Conservatorio Superior Murcia (1998) Diploma Superior de Enseñanza, École Normale de Musique de París, (1990) Profesor Superior de Piano, Conservatorio Superior de Sevilla (1989)

Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	-1988: Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Sevilla. -1991-1994: Profesor de piano en el Conservatorio de Triana (Sevilla) -1994-1999 Profesor de Piano en el Conservatorio Superior Óscar Esplá de Alicante. -1999-2004: Profesor de Piano en el Conservatorio Profesional José Tomás de Alicante. -2007-2009: Profesor de Piano Complementario en el Conservatorio Superior de les Illes Balears. -2004-2016: Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Alicante.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Martes: 9h-10h
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Miércoles: 11h-12h
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Miércoles: 12h-13h
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	211
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	-Premio Extraordinario Fin de Carrera Grado Medio y Superior en Piano, por los Conservatorios Superiores de Alicante y Sevilla. -Premio Extraordinario Fin de Grado Superior en Música de Cámara por el Conservatorio Superior de Murcia. -1er. Premio en el Concurso Internacional de Piano de Música Francesa, celebrado en París. -Premiado en Concursos Nacionales de Piano celebrados en Granada, Cádiz y Sevilla. -Grabación de numerosos discos, como solista de piano y en grupos de música de cámara. -Ponente en numerosos cursos realizados en Conservatorios y Universidades de España, Italia, Portugal, Francia, Hungría y Japón. -Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad de Alicante. (Investigación en modos de estudio al piano) -Doctor en Educación por la Universidad de Alicante (La música para piano de Miguel Asins Arbó: una propuesta performativa)

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

1. Perfeccionar tècnicament, musicalment i artísticament la interpretació de obres del itinerari del clacisimo.
2. Desarrollar las competencias de memorización y de actuación frente al público.
3. Vincular la actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
4. Utilizar una metodología de estudio e investigación que capacite al alumno para el continuo desarrollo de la actividad musical.

<p>1.4 Coneixements previs <i>Conocimientos previos</i></p>
<p>Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació. <i>Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación</i></p> <p>Sin requisitos previos.</p>

<p>2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol. <i>Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9. - Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5 - Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3. - Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7. - Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8. - Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5 - Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

<p>3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i></p>	
<p>Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i></p>	<p>Planificació temporal <i>Planificación temporal</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque el periodo del clasicismo. Estudios y obras de los grandes compositores: Haydn, Mozart, Clementi y Beethoven. Las grandes formas utilizadas en esta época: la sonata, las variaciones, el concierto, etc. Criterios interpretativos. • Técnica del instrumento: ejercicios y estudios aplicados al 	<p>Anual</p>

<p>repertorio del Clasicismo. Estilo, fraseo, articulación, dinámica, planos sonoros, pedal, agógica, etc.</p>	Anual
<ul style="list-style-type: none"> • La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, armónica, etc. 	Anual
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo. 	Anual
<ul style="list-style-type: none"> • Métodos analíticos aplicados al repertorio del Clasicismo: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue). 	Anual
<ul style="list-style-type: none"> • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). 	Anual

4.- Resultats d'aprenentatge
Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències
Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
<p>1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del piano, aplicando correctamente estos conocimientos a los rasgos estructurales e interpretativos propios del repertorio específico, demostrando además un dominio de los buenos hábitos posturales y de las técnicas de relajación y concentración durante la ejecución de un programa de alto nivel frente al público o un tribunal.</p> <p>2. Conocer los métodos de investigación performativos y musicológicos relevantes a la praxis instrumental.</p> <p>3. Saber relacionar la actividad musical con otras disciplinas artísticas, científicas y humanísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CG1, CG7, CG9. - CE5 - CG4, CE3. - CE6. - CE 1, CE7. - CG5 - CE6. - CG2, CG3, CG8.

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball *Metodología y plan de trabajo*

5.1. Activitats de treball presencials *Actividades de trabajo presenciales*

ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en hores)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Clases presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari.</p> <p><i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i></p>	10%	45h
Tutories <i>Tutorías</i>	<p>Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent.</p> <p><i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i></p>	5%	22'5h
Avaluació <i>Evaluación</i>	<p>Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master.</p> <p><i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i></p>	5%	22'5h

Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	22'5
SUBTOTAL			112'5h

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	45h
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	60%	270h
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22'5h
SUBTOTAL			337'5h
TOTAL			450h

6.- Sistema d'avaluació i qualificació <i>Sistema de evaluación y calificación</i>
6.1. Criteris d'avaluació <i>Criterios de evaluación</i>
<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p>

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. Control en los portafolios y en los cuadernos de observación.
- Evaluación de los trabajos encomendados. Control en los portafolios y en los cuadernos de observación.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos, entre el 10 y el 16 de junio.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. **Sistemas de recuperació** *Sistemas de recuperación*

Para los alumnos que han suspendido por inasistencia o por no seguir el desarrollo normal de las clases se les convoca al examen final, al igual que al resto de los alumnos de Máster del 10 al 16 de junio. La evaluación diferirá de los alumnos que sí han seguido el proceso normal del curso, en que invariablemente deberán presentar un recital con el programa completo del curso. La convocatoria extraordinaria durante el periodo del 1 al 10 de septiembre, consistirá en la realización de un recital con el programa completo del curso.

7.- **Bibliografía** *Bibliografía*

- Banowetz, Joseph: *El Pedal Pianístico*. Ediciones Pirámide. Madrid, 1999.
- Berman, Boris: *Notas desde la banqueta del pianista*. Boileau. Barcelona, 2010.
- Brendel, Alfred: *El velo del orden*. Fundación Scherzo. Madrid, 2005.
- Brower, Harriette: *Piano Mastery*. Dover Publications. Mineola, New York, 2003.
- Chiantore, Luca: *Historia de la técnica pianística*. Ed. Alianza Música (AM 77). Madrid, 2001.
- Cooke, James Francis: *Great Pianists on Piano Playing*. Ed. Dover. Nueva York, 1999.
- Coso, José Antonio: *Tocar un instrumento. Metodología del estudio. Psicología y experiencia educativa en el aprendizaje instrumental*. Música Mundana. Madrid, 1992.
- Deschaussées, Monique: *El intérprete y la música*. Rialp. Madrid, 1998.
- García, Rafael: *Cómo preparar con éxito un concierto o audición*. Redbook Ediciones. Barcelona, 2015.
- Gerig, Reginald: *Famous Pianists and Their Technique*. Robert B.Luce, Inc. Washinton, 1974.
- Gordon, Stewart: *Técnicas maestras de piano*. Ediciones Robinbook. Barcelona, 2003.
- Isacoff, Stuart: *Una historia natural del piano*. Turner Publicaciones. Madrid, 2013.
- LaRue, Jan: *Análisis del estilo musical*. Span Press Universitaria. Cooper City, 1998.
- Magne, Daniel: *Guide pratique du piano*. Van de Velde. París, 1978.
- Meyer, Leonard: *El estilo en la música*. Pirámide. Madrid, 2000.
- Neuhaus, Heinrich: *El arte del piano*. Real Musical. Madrid, 1985.
- Palmer, King: *Piano*. Pirámide (2ª edición).Madrid, 1992.
- Piccioli, Giuseppe: *Didattica Pianistica*. Edizioni Curci (9º Edición). Milán, 1975.
- Piston, Walter: *Armonía*. Idea Books Barcelona, 2001.
- Pueyo, Eduardo del: *Entretiens sur le piano et son enseignement*. Ducolot. París, 1990.
- Rattalino, Piero: *Historia del piano. El instrumento, la música y los intérpretes*. Editorial Labor. Barcelona, 1988.
- Rattalino, Piero: *Le grandi scuole pianistiche*. Ricordi. Milán, 1992.
- Rowland, David: *The Cambridge Companion to the piano*. Cambridge University Press. Cambridge, 2004.
- Schonberg, Harold: *Los grandes pianistas*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1990.
- Siepmann, Jeremy: *El piano*. Acento Editorial. Madrid, 1996.
- Toch, Ernst: *La melodía*. Span Press Universitaria. Cooper City, 1997.
- Tovey, Donald Francis: *A companion to Beethoven's Pianoforte Sonatas*. ABRSM Publishing. London, 2004.
- Tranchefort, François René: *Guide de la musique de piano et de clavecín*. Fayard. París, 1987.

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
Curs /Curso
2016-2017

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> INSTRUMENTO PRINCIPAL
--

Instrument Instrumento PIANO

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

2.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano, valenciano e inglés		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	http://www.csmalicante.es/master.php		
Itinerari <i>Itinerario</i>	ROMANTICISMO		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	INSTRUMENTO: PIANO		

2.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Jesús M ^a Gómez Rodríguez
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	jesusmariagomez@hotmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Doctor en Educación por la Universidad de Alicante (2016) Profesor Superior de Música de Cámara, Conservatorio Superior Murcia (1998) Diploma Superior de Enseñanza, École Normale de Musique de París, (1990) Profesor Superior de Piano, Conservatorio Superior de Sevilla (1989)
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	-1988: Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Sevilla. -1991-1994: Profesor de piano en el Conservatorio de Triana (Sevilla)

	<p>-1994-1999 Profesor de Piano en el Conservatorio Superior Óscar Esplá de Alicante.</p> <p>-1999-2004: Profesor de Piano en el Conservatorio Profesional José Tomás de Alicante.</p> <p>-2007-2009: Profesor de Piano Complementario en el Conservatorio Superior de les Illes Balears.</p> <p>-2004-2016: Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Alicante.</p>
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Martes: 10h-14h
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Miércoles: 11h-12h
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Miércoles: 12h-13h
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	211
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	<p>-Premio Extraordinario Fin de Carrera Grado Medio y Superior en Piano.</p> <p>-Premio Extraordinario Fin de Grado Superior en Música de Cámara.</p> <p>-1er. Premio en el Concurso Internacional de Piano de Música Francesa, celebrado en París.</p> <p>-Premiado en Concursos Nacionales de Piano celebrados en Granada, Cádiz y Sevilla.</p> <p>-Grabación de numerosos discos, como solista de piano y en grupos de música de cámara.</p> <p>-Ponente en numerosos cursos realizados en Conservatorios y Universidades de España, Italia, Portugal, Francia, Hungría y Japón.</p> <p>-Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad de Alicante. (Investigación en modos de estudio al piano)</p> <p>-Doctor en Educación por la Universidad de Alicante (La música para piano de Miguel Asins Arbó: una propuesta performativa)</p>

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

1. Perfeccionar técnicamente, musicalmente y artísticamente la interpretación de obras del itinerario del Romanticismo.
2. Desarrollar las competencias de memorización y de actuación frente al público.
3. Vincular la actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.
4. Utilizar una metodología de estudio e investigación que capacite al alumno para el continuo desarrollo de la actividad musical.

Coneixements previs

1.4

Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.
Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.
Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9.
- Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5
- Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3.
- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal
Contenidos de la asignatura y organización temporal

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ...
Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...

Planificació temporal
Planificación temporal

- Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque el periodo del Romanticismo. Estudios y obras de los grandes compositores: Schubert, Liszt, Mendelssohn, Schumann, Chopin, Brahms, Grieg, Tchaikovski o Moussorgski. Las grandes formas utilizadas en esta época: la Sonata, las Piezas, Impromptus, Baladas, Estudios, Romanzas, Danzas, Variaciones, el Concierto, etc. Criterios interpretativos.

Anual

<ul style="list-style-type: none"> • Técnica del instrumento: ejercicios y estudios aplicados al repertorio del Clasicismo. Estilo, fraseo, articulación, dinámica, planos sonoros, pedal, agógica, etc. 	<p>Anual</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, armónica, etc. 	<p>Anual</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo. 	<p>Anual</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Métodos analíticos aplicados al repertorio del Romanticismo: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue). 	<p>Anual</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). 	<p>Anual</p>

4.- Resultats d'aprenentatge
Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències <i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia</i>	
Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
<p>1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del piano, aplicando correctamente estos conocimientos a los rasgos estructurales e interpretativos propios del repertorio específico, demostrando además un dominio de los buenos hábitos posturales y de las técnicas de relajación y concentración durante la ejecución de un programa de alto nivel frente al público o un tribunal.</p> <p>3. Conocer los métodos de investigación performativos y musicológicos relevantes a la praxis instrumental.</p> <p>3. Saber relacionar la actividad musical con otras disciplinas artísticas, científicas y humanísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CG1, CG7, CG9. - CE5 - CG4, CE3. - CE6. - CE 1, CE7. - CG5 - CE6. - CG2, CG3, CG8.

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball *Metodología y plan de trabajo*

5.1. Activitats de treball presencials *Actividades de trabajo presenciales*

ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>Volumen trabajo</i> (en hores) (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari.</p> <p><i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i></p>	10%	45h
Tutories <i>Tutorías</i>	<p>Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent.</p> <p><i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i></p>	5%	22'5h
Avaluació <i>Evaluación</i>	<p>Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master.</p> <p><i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i></p>	5%	22'5h

Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	22'5
SUBTOTAL			112'5h

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo (en horas)</i>
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	45h
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	60%	270h
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22'5h
SUBTOTAL			337'5h
TOTAL			450h

6.- Sistema d'avaluació i qualificació <i>Sistema de evaluación y calificación</i>
6.1. Criteris d'avaluació <i>Criterios de evaluación</i>
<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.</p>

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. Control en los portafolios y en los cuadernos de observación.
- Evaluación de los trabajos encomendados. Control en los portafolios y en los cuadernos de observación.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos, entre el 10 y el 16 de junio.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. **Sistemas de recuperació** *Sistemas de recuperación*

Para los alumnos que han suspendido por inasistencia o por no seguir el desarrollo normal de las clases se les convoca al examen final, al igual que al resto de los alumnos de Máster del 10 al 16 de junio. La evaluación diferirá de los alumnos que sí han seguido el proceso normal del curso, en que invariablemente deberán presentar un recital con el programa completo del curso. La convocatoria extraordinaria durante el periodo del 1 al 10 de septiembre, consistirá en la realización de un recital con el programa completo del curso.

7.- **Bibliografía** Bibliografía

- Banowetz, Joseph: *El Pedal Pianístico*. Ediciones Pirámide. Madrid, 1999.
- Berman, Boris: *Notas desde la banqueta del pianista*. Boileau. Barcelona, 2010.
- Boissier, Auguste: *Liszt pedagogue*. Honoré Champion. Paris, 1993.
- Brendel, Alfred: *El velo del orden*. Fundación Scherzo. Madrid, 2005.
- Brower, Harriette: *Piano Mastery*. Dover Publications. Mineola, New York, 2003.
- Chiantore, Luca: *Historia de la técnica pianística*. Ed. Alianza Música (AM 77). Madrid, 2001.
- Cooke, James Francis: *Great Pianists on Piano Playing*. Ed. Dover. Nueva York, 1999.
- Coso, José Antonio: *Tocar un instrumento. Metodología del estudio. Psicología y experiencia educativa en el aprendizaje instrumental*. Música Mundana. Madrid, 1992.
- Deschaussées, Monique: *El intérprete y la música*. Rialp. Madrid, 1998.
- Eigeldinger, Jean-Jacques: *Chopin vu par ses élèves*. Editions de la Baconnière. Boudry-Neuchâtel, 1988.
- García, Rafael: *Cómo preparar con éxito un concierto o audición*. Redbook Ediciones. Barcelona, 2015.
- Geck, Martin: *Robert Schumann. Hombre y músico del Romanticismo*. Alianza Editorial. Madrid, 2014.
- Gerig, Reginald: *Famous Pianists and Their Technique*. Robert B.Luce, Inc. Washinton, 1974.
- Göllerich, August: *The Piano Master Classes of Franz Liszt*. Indiana University Press. Bloomington e Indianapolis, 1996.
- Gordon, Stewart: *Técnicas maestras de piano*. Ediciones Robinbook. Barcelona, 2003.
- Isacoff, Stuart: *Una historia natural del piano*. Turner Publicaciones. Madrid, 2013.
- LaRue, Jan: *Análisis del estilo musical*. Span Press Universitaria. Cooper City, 1998.
- Magne, Daniel: *Guide pratique du piano*. Van de Velde. París, 1978.
- Martínez, Frédéric: *Franz Liszt*. Gallimard. Paris, 2011.
- Meyer, Leonard: *El estilo en la música*. Pirámide. Madrid, 2000.
- Neuhaus, Heinrich: *El arte del piano*. Real Musical. Madrid, 1985.
- Palmer, King: *Piano*. Pirámide (2ª edición).Madrid, 1992.
- Piccioli, Giuseppe: *Didattica Pianistica*. Edizioni Curci (9º Edición). Milán, 1975.
- Piston, Walter: *Armonía*. Idea Books Barcelona, 2001.
- Pueyo, Eduardo del: *Entretiens sur le piano et son enseignement*. Ducolot. París, 1990.
- Rattalino, Piero: *Historia del piano. El instrumento, la música y los intérpretes*. Editorial Labor. Barcelona, 1988.
- Rattalino, Piero: *Le grandi scuole pianistiche*. Ricordi. Milán, 1992.
- Rowland, David: *The Cambridge Companion to the piano*. Cambridge University Press. Cambridge, 2004.
- Schonberg, Harold: *Los grandes pianistas*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1990.
- Siepmann, Jeremy: *El piano*. Acento Editorial. Madrid, 1996.
- Toch, Ernst: *La melodía*. Span Press Universitaria. Cooper City, 1997.
- Tranchefort, François René: *Guide de la musique de piano et de clavecín*. Fayard. París, 1987.

GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

*GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA*

Curs /Curso

Nom de l'assignatura
Nombre de la asignatura
INSTRUMENTO PRINCIPAL

2016-2017

Instrument
Instrumento
PIANO

1.- Dades d'identificació de l'assignatura
Datos de identificación de la asignatura

3.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrau <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano, valenciano e inglés		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	http://www.csmalicante.es/master.php		
Itinerari <i>Itinerario</i>	MÚSICA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XX y XXI)		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	INSTRUMENTO: PIANO		

3.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Jesús M ^a Gómez Rodríguez
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	jesusmariagomez@hotmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Doctor en Educación por la Universidad de Alicante (2016) Profesor Superior de Música de Cámara, Conservatorio Superior Murcia (1998) Diploma Superior de Enseñanza, École Normale de Musique de París, (1990) Profesor Superior de Piano, Conservatorio Superior de Sevilla (1989)
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	-1988: Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Sevilla. -1991-1994: Profesor de piano en el Conservatorio de Triana (Sevilla) -1994-1999 Profesor de Piano en el Conservatorio Superior Óscar Esplá de Alicante. -1999-2004: Profesor de Piano en el Conservatorio Profesional José Tomás de Alicante. -2007-2009: Profesor de Piano Complementario en el Conservatorio Superior de les Illes Balears. -2004-2016: Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Alicante.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Miércoles: 9h-11h
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Miércoles: 11h-12h
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Miércoles: 13h-14h

<p>Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i></p>	<p>211</p>
<p>Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Premio Extraordinario Fin de Carrera Grado Medio y Superior en Piano. -Premio Extraordinario Fin de Grado Superior en Música de Cámara. -1er. Premio en el Concurso Internacional de Piano de Música Francesa, celebrado en París. -Premiado en Concursos Nacionales de Piano celebrados en Granada, Cádiz y Sevilla. -Grabación de numerosos discos, como solista de piano y en grupos de música de cámara. -Ponente en numerosos cursos realizados en Conservatorios y Universidades de España, Italia, Portugal, Francia, Hungría y Japón. -Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad de Alicante. (Investigación en modos de estudio al piano) -Doctor en Educación por la Universidad de Alicante (La música para piano de Miguel Asins Arbó: una propuesta performativa)

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

1. Perfeccionar tècnicament, musicalment i artísticament la interpretació de obres del període modern i contemporani (sigles XX i XXI).
2. Desenvolupar les competències de memorització i d'actuació davant el públic.
3. Vincular l'activitat musical amb altres disciplines musicals, científiques, humanístiques i artístiques.
4. Utilitzar una metodologia d'estudi i investigació que capacite l'alumne per al desenvolupament continu de l'activitat musical.

1.4 Coneixements previs

1.4 *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9.
- Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5
- Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3.
- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
<i>Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...</i> <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	<i>Planificació temporal</i> <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado del instrumento que abarque el periodo del siglo XX y del siglo XXI: estilos modernos y contemporáneos. Estudios y obras de los grandes compositores: Albéniz, Debussy, Strawinski, Prokofiev, Ravel, Poulenc, Milhaud, Martinu, Falla, Shostakovich, Honegger, Ginastera, Villa-Lobos, Berg, Webern, Schoenberg, Bartok, Messiaen, Ligeti, Stockhausen, Berio, Dutilleux, Cage, Carter, Denisov, Gubaidulina, Xenakis o Boulez. Las formas utilizadas en esta época: danzas, fantasías, piezas, preludios, estudios, sonatas, variaciones, conciertos, etc. Criterios interpretativos. • Técnica del instrumento: ejercicios y estudios aplicados al repertorio del siglo XX y XXI. Estilo, fraseo, articulación, dinámica, planos sonoros, pedal, agógica, etc. • La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, armónica, etc. 	<p>Anual</p> <p>Anual</p> <p>Anual</p> <p>Anual</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo. 	Anual
<ul style="list-style-type: none"> • Métodos analíticos aplicados al repertorio del siglo XX y XXI: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue). 	Anual
<ul style="list-style-type: none"> • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público. 	Anual

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències

Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del piano, aplicando correctamente estos conocimientos a los rasgos estructurales e interpretativos propios del repertorio específico, demostrando además un dominio de los buenos hábitos posturales y de las técnicas de relajación y concentración durante la ejecución de un programa de alto nivel frente al público o un tribunal.	<ul style="list-style-type: none"> - CG1, CG7, CG9. - CE5 - CG4, CE3. - CE6.
4. Conocer los métodos de investigación performativos y musicológicos relevantes a la praxis instrumental.	<ul style="list-style-type: none"> - CE 1, CE7. - CG5 - CE6.
3. Saber relacionar la actividad musical con otras disciplinas artísticas, científicas y humanísticas.	<ul style="list-style-type: none"> - CG2, CG3, CG8.

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball <i>Metodología y plan de trabajo</i>			
5.1. Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en horas)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estílicament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari. <i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i>	10%	45h
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	22'5h
Avaluació <i>Evaluación</i>	Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master. <i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i>	5%	22'5h
Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	22'5
SUBTOTAL			112'5h
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en horas)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	45h
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	60%	270h
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22'5h
SUBTOTAL			337'5h
TOTAL			450h

6.- Sistema d'avaluació i qualificació
*Sistema de evaluación y calificación***6.1. Criteris d'avaluació**
Criterios de evaluación

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. Control en los portafolios y en los cuadernos de observación.
- Evaluación de los trabajos encomendados. Control en los portafolios y en los cuadernos de observación.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos, entre el 10 y el 16 de junio.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. **Sistemes de recuperació** *Sistemas de recuperación*

Para los alumnos que han suspendido por inasistencia o por no seguir el desarrollo normal de las clases se les convoca al examen final, al igual que al resto de los alumnos de Máster del 10 al 16 de junio. La evaluación diferirá de los alumnos que sí han seguido el proceso normal del curso, en que invariablemente deberán presentar un recital con el programa completo del curso. La convocatoria extraordinaria durante el periodo del 1 al 10 de septiembre, consistirá en la realización de un recital con el programa completo del curso.

7.- **Bibliografía**

Bibliografía

- Banowetz, Joseph: *El Pedal Pianístico*. Ediciones Pirámide. Madrid, 1999.
- Berman, Boris: *Notas desde la banqueta del pianista*. Boileau. Barcelona, 2010.
- Bonnaure, Jacques: *Ravel par lui-meme et se samis*. Editions Michelde Maulde. París, 1987.
- Brendel, Alfred: *El velo del orden*. Fundación Scherzo. Madrid, 2005.
- Brower, Harriette: *Piano Mastery*. Dover Publications. Mineola, New York, 2003.
- Chiantore, Luca: *Historia de la técnica pianística*. Ed. Alianza Música (AM 77). Madrid, 2001.
- Cooke, James Francis: *Great Pianists on Piano Playing*. Ed. Dover. Nueva York, 1999.
- Coso, José Antonio: *Tocar un instrumento. Metodología del estudio. Psicología y experiencia educativa en el aprendizaje instrumental*. Música Mundana. Madrid, 1992.
- Deschaussées, Monique: *El intérprete y la música*. Rialp. Madrid, 1998.
- García, Rafael: *Cómo preparar con éxito un concierto o audición*. Redbook Ediciones. Barcelona, 2015.
- García Laborda, Jose María: *Forma y estructura en la música del siglo XX*. Editorial Alpuerto. Madrid, 1996.
- Gerig, Reginald: *Famous Pianists and Their Technique*. Robert B.Luce, Inc. Washinton, 1974.
- Gordon, Stewart: *Técnicas maestras de piano*. Ediciones Robinbook. Barcelona, 2003.
- Isacoff, Stuart: *Una historia natural del piano*. Turner Publicaciones. Madrid, 2013.
- LaRue, Jan: *Análisis del estilo musical*. Span Press Universitaria. Cooper City, 1998.
- Levaillant, Denis: *El piano*. Editorial Labor. Barcelona, 1990.
- Magne, Daniel: *Guide pratique du piano*. Van de Velde. París, 1978.

- Meyer, Leonard: *El estilo en la música*. Pirámide. Madrid, 2000.
- Neuhaus, Heinrich: *El arte del piano*. Real Musical. Madrid, 1985.
- Palmer, King: *Piano*. Pirámide (2ª edición). Madrid, 1992.
- Persichetti, Vincent: *Armonía del siglo XX*. Real Musical. Madrid, 1985.
- Piccioli, Giuseppe: *Didattica Pianistica*. Edizioni Curci (9º Edición). Milán, 1975.
- Piston, Walter: *Armonía*. Idea Books Barcelona, 2001.
- Pueyo, Eduardo del: *Entretiens sur le piano et son enseignement*. Ducolot. París, 1990.
- Rattalino, Piero: *Historia del piano. El instrumento, la música y los intérpretes*. Editorial Labor. Barcelona, 1988.
- Rattalino, Piero: *Le grandi scuole pianistiche*. Ricordi. Milán, 1992.
- Rowland, David: *The Cambridge Companion to the piano*. Cambridge University Press. Cambridge, 2004.
- Schonberg, Harold: *Los grandes pianistas*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1990.
- Siepmann, Jeremy: *El piano*. Acento Editorial. Madrid, 1996.
- Toch, Ernst: *La melodía*. Span Press Universitaria. Cooper City, 1997.
- Tranchefort, François René: *Guide de la musique de piano et de clavecín*. Fayard. París, 1987.

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> INSTRUMENTO PRINCIPAL
--

2016-2017

Instrument <i>Instrumento</i> SAXOFÓN
--

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "OSCAR ESPLÁ" DE ALICANTE		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano y Valenciano		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	http://www.csmalicante.es/master/course/category.php?id=8		
Itinerari <i>Itinerario</i>	Moderno		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	INSTRUMENTO		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	JOSÉ MANUEL ZARAGOZA NOGUEROLES
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	josemzaragozan@gmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	PROFESOR SUPERIOR DE MÚSICA SAXOFÓN D. E. A. UNIVERSIDAD ALICANTE
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	27 AÑOS EN DIFERENTES CONSERVATORIOS

Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	MARTES: 8.00-11.00
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	LUNES 11.00-11.30
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Viernes 9-10
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	203
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Catedrático de saxofón/ D.E.A. Universidad de Alicante

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

- Desarrollar y perfeccionar las capacidades técnica, musical y artística, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo de los estilos propios del saxofón, abarcando toda su familia: soprano, alto, tenor y barítono.
- Conocer los criterios interpretativos de alto nivel aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística, tanto en su condición de solista como formando parte de un conjunto.
- Conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico pasado y futuro.
- Desarrollar la formación necesaria para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior y le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.
- Fomentar en los estudiantes la confianza en sí mismos.
- Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje que les permita reconocer y desarrollar todo su potencial
- Desarrollar las competencias de memorización y de actuación tanto en un escenario público como frente a un tribunal, de modo que permita afrontar los retos de la vida profesional.

1.4 Coneixements previs

1.4 *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

<p>2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.</p> <p><i>Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9. - Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5 - Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3. - Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7. - Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8. - Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5 - Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.
--	---

<p>3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal</p> <p><i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i></p>	<p>Planificació temporal <i>Planificación temporal</i></p>
<p>Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...</p> <p><i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Estudios y obras de los grandes compositores. Las grandes formas: la fuga, sonatas, variaciones, el concierto, etc. Criterios interpretativos. • Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios aplicados al repertorio que se trabajará en cada itinerario. Estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, etc. • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo • Métodos analíticos aplicados al repertorio: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue). • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y 	<p>Estudio diario y seguimiento y control de cumplimiento semanalmente</p>

creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal).

CONTENIDOS PROPIOS

- Repertorio de los siglos XX y XXI para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta: post-romanticismo, impresionismo, dodecafonismo, neoclasicismo y música contemporánea
- Nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, tape music, electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras.

TÉCNICA

Práctica de diferentes tipos de escalas
Escalas M y m y cromática con armónicos
Intervalos 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª
Estudio de los sonidos multifónicos
Escala de cuartos de tono
La afinación en el sobreagudo
Nueva notación y grafía musical del S.XX
Técnicas de estudio: aprender a aprender.

Dominio de toda la técnica estudiada. Estudio diario y control de cumplimiento semanal

ESTUDIOS

12 Etudes-Caprices-----E. Bozza. (Ed. Leduc)

24 Caprices -----P. Rode (Ed. Billaudot)

24 Etudes Op. 37----- J. Dont (Ed. Billaudot)

Neuf Études-----CH. Lauba (Ed. Leduc)

24 Caprices op. 1-----N. Paganini (Ed, Henry Lemoine)

Etudes pour saxophone-----Collection Claude Delangle
(Ed. Henry-Lemoine)

**LOS ALUMNOS
REALIZARÁN UN ESTUDIO
SEMANAL MÍNIMO
ELEGIDO Y CONSENSUADO
CON SU PROFESOR**

OBRAS ORIENTATIVAS PARA EL CONCIERTO

FINAL:

SAXOFÓN ALTO

Bach, Johann Sebastia 1ª Sonata BWV 1001
 Concerto Capriccio Markovich, Gregori Ed. Bronsheim/music
 Boite de Pandora Alessandrini, Raymond Ed Gerard Billaudot
 Fantaisie Defontaine, Jean-Luc Ed Gerard Billaudot
 La Lune en Paradis Nagao, Jun Ed Zen-On Music
 San Antonio Harbison, John Ed Hall Leonard Corporation
 Sax in Fair Crepin, Alain Ed Robert Martin
 Sonate Feld, Jindric Ed Alphonse Leduc
 3 Pieces Landeghem, Jan Van Ed Robert Martin
 Arabesque III Nodaïra, Ichiró Ed Henry Lemoine
 Décalcomanie de Reich et Ligeti Fafchamps, Jean-Luc Ed PM
 Duel de Capricares Pousseur, Henri Ed Suvini Zerboni
 Kyoko's Dance Ledoux, Claude www.compositeurs.be
 Sonate Deus Sax Machina Wanamaker, Gregori
www.gregorywanamaker.com
 Concertino da Cámara (1935) J. Ibert (Ed. Leduc)
 Concerto (1949) H. Tomasi (Ed.Leduc)
 Eglogue et dance pastorale (1946) R. Corniot Ed. Leduc
 Musique de Concert (1954) M. Constant Ed. Leduc
 Lamento et Rondo (1973) P. Sancan Ed. Durand
 Ballade (1938) F. Martin Ed. Universal
 Concerto (1934) P. Vellones Ed. Henry Lemoine
 Preludio, Cadencia y Final. A. Desenclos (Ed. Leduc)
 Ostinati Devreese, Frédéric..... Ed Gerard Billaudot
 Rhapsody Waignein, André..... Ed Scherzando
 Shams Michat, Jean Denis..... www.jdmichat.com
 Sonate Op. 120 (J. Brahms) Ed. Billaudot
 Sonate en La M (C. Franck) Ed. Billaudot
 Sonate (1970) (E. Denisov) Ed. Leduc
 Consert op. 14 (1934) (L. E. Larsson) Ed. Carl Gehrman
 Sonata (1984) (W. Albright) Ed. Peters
 Variations Pathetiques (1983) (I. Gotkovsky) Ed. Billaudot
 Concerto (1949) (I. Dahl) Ed. European American Music
 Kwaidan (1988) (T. Marco) Ed. Mundimúsica, S. A.
 Portrait (1982) (J. Wildberger) Ed. Universal
 Concert Suite (1998) (W. Bolcom) Ed. Edward B. Marks Music Company
 Oculito (1988) (I. de Pablo) Inédita
 Sequenza IX b. L. Berio (Ed. Universal)

**LOS ALUMNOS
 REALIZARÁN EN CLASE UN
 MÍNIMO DE SEIS OBRAS,
 DOS DE ELLAS SE
 INTERPRETARÁN CON
 SOPRANO, TENOR O
 BARÍTONO, ELEGIDAS
 LIBREMENTE DE LAS
 PROPUESTAS, U OTRAS
 DEL MISMO NIVEL,
 CONSENSUADAS CON EL
 PROFESOR.**

SAXOFÓN SOPRANO

Amour (2003) (K. Stockhausen) Ed. Stockhausen-verlag
Le chant des ténèbres (1992) (T. Scaich) Ed. Billaudot
Mysterious Morning III (1996) (F. Tanada) Ed. Henry Lemoine
Efemérides (Louvier) Ed. A. Leduc.
Tre Pezzi G. Scelsi (Ed. Salabert)
In freundschaft. Stockhausen (Ed. Stockhausen-verlag)
Sequenza VII b. L. Berio (Ed. Universal)
Causus vel fortuna (1996) L. Blanes (Ed. Piles)
Aralc (2000) A. Sardà (Ed. Boileau)
Soprategmia (2001) S. Herrero (Ed. Rivera)
Tige (P. Mefano) París: Editions Salabert
Arianna. Soprano solo (F. Rosse) Courlay-France: Editions J.M. Fuzeau
Kea (Pacal Gaigne) Sin editar
Ixor (G. Scelsi) Paris: Editions Salabert
Duduk I (2000) (G. Erkorera) Ed. Oxford University Press
Formación XXIV (G. Joy) Sin editar
Ixa (F. Rosse) Editions J.M. Fuzeau
Scriu numele tãu (F. Rosse) Courlay-France: Editions J.M. Fuzeau

SAXOFÓN TENOR

Chant Premier. M. Mihalovici (Ed. Schott)
Pieza Concertante. G. Lacour (Ed. Leduc)
Concertino P. Hasquenoph (Ed. Max. Esching)
Vir. C. Lauba (Ed. Leduc)
Episodio Quatrieme Betsy Jolas (Ed. A. Leduc)
Periple. P. Mefano (Ed. Salabert)
Hard. C. Lauba (Ed. Fuzeau)
Épodo. J. Torres (Ed. Questions de Temperaments)
Opcit. P. Hurel (Ed. Billaudot)
Tige (P. Mefano) París: Editions Salabert
Grabit Jacob ter Veldhuis (boombox holland)

SAXOFÓN BARÍTONO

Oculto L. De Pablo (inédita)
Oxiton. C. Havel (Ed. Tonger-Musikverlag)
Maknongan G. Scelsi (Ed. Salabert)
Silence for a disturbed yell (1995) (F. Rossé) Ed Fuzeau
Sonata (J. Brahms) para Violoncelo Ed. Art Vent
Sonate (1976) (A. Margoni) Ed. Billaudot
Petites musiques Chevet (1989) (B. Jolas) Ed. Billaudot

Sonata op. 6 (1976) (G. Anderson), Garland Ed. Southern Music Company Sonata Op. 485 (1986) (N. V. Bentzon) Ed. Wilhem Hansen	
--	--

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències

Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
- Aplicar el alto nivel de conocimientos técnicos instrumentales y corporales en el recital público.	CG1, CG2, CG4, CG8, CG 10 CE 1, CE 2, CE 3
- Analizar y sintetizar la teoría entre la estructura y la interpretación musical	CG3, CG4, CG5, CG10 CE 1, CE 2, CE 4
- Aplicar la metodología de estudio e investigación del desarrollo de su actividad musical	CG1, CG3, CG4, CG6, CG9, CG11 CE 1, CE 2, CE 3, CE 4, CE
- Comprender el comportamiento escénico de su actividad profesional	CG4, CG7, CG8, CE 1, CE 2, CE 3, CE 4, CE 7
- Sintetizar las relaciones con otras disciplinas artísticas	CG2, CG4, CG7, CE 4, CE 5, CE 4, CE 7

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari. <i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i>	10%	45
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	22.5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master. <i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i>	5%	22.5
Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	22.5
SUBTOTAL		25	112.5
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	45
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	60%	270
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22.5
SUBTOTAL		75	337.5
TOTAL			450

6.- Sistema d'avaluació i qualificació
*Sistema de evaluación y calificación***6.1. Criteris d'avaluació**
Criterios de evaluación

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. Sistemes de recuperació
Sistemas de recuperación

Para los alumnos que han suspendido por no asistir o por no seguir el desarrollo normal de las clases se les convoca al examen final, al igual que al resto de los alumnos de Máster en las fechas convocadas en junio o septiembre. La evaluación será diferente de los alumnos que sí han seguido el proceso normal de las clases y deberán realizar una prueba, previa a presentar su recital, que incluirá:

- Dominio toda la técnica propuesta: escalas, armónicos, intervalos, afinación, nuevos recursos y grafías, etc.
- De los estudios propuestos semanalmente: uno a elección del alumno y el otro elegido por el profesor.
- 6 obras a elegir: 4 Saxofón alto, 2 saxofón soprano, tenor o barítono. Se interpretarán dos a elección del profesor.
- Un recital libre de una duración que no exceda de 50

7.- Bibliografía*Bibliografía*

- ASENSIO SEGARRA, Miguel, *Historia del saxofón*, Valencia, Rivera Editores, 2004
- DELANGLE, JURANVILLE, LECLAIRCIE y MAGÑAC, *10 ans avec le saxophone*, París, I.M.P.C., 1993
- EIMERT, Herbert, *¿Qué es la música electrónica?*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1959
- HORWORD, Wally, *ADOLPHE SAX 1814-1894 su vida y legado*, Baldock, Egon publishers, 1983
- GARCÍA LABORDA, José María, *Forma y estructuras en la música del siglo XX*, Madrid, Alpuerto, 1996
- GRAETZER, Guillermo, *La música contemporánea*, (sin lugar) Ricordi
- GROSS, John, *Multiphonics for the saxophone*, London, Advance Music,
- KIENTZY, Daniel, *Les sons multiples aux saxophones*, París, Salabert, 1981
- KIENTZY, Daniel, *Saxologie*, París, Nova Musica, 1993
- KIENTZY, Daniel, *L'art du saxophone*, París, Nova Musica, 1993
- LONDEIX, Jean Marie, *Hello Mr. Sax*, París, Alphonse Leduc, 1989
- LONDEIX, Jean Marie, *Répertoire Universel de Musique pour Saxophone (1844-2003)*, EEUU, Roncorp, 2003
- MARCO, Tomás, *Historia de la Música Española*, Madrid, Alianza Música, 1982
- MORGAN, Robert P., *Antología de la música del siglo XX*, Madrid, Akal, 2000
- MUSSAT, Marie Claire, *Trajectoires de la musique au XXe siècle*, París, Klincksieck, 2002
- PERSICHETTI, Vincent, *Armonía del siglo XX*, Madrid, Real Musical, 1985
- PROST, Nicolas, *Saxophone à la Française*, France, Sax c'est l'air, 2008
- ROSS, Alex, *El ruido eterno*, Barcelona, Círculo de lectores, 2
- ROSSEAU, Eugene, *MARCEL MULE: sa vie et le saxophone*, París, Leduc, 1982
- THIOLLET, Jean-Pierre, *Sax, Mule & co, France*, H&D, 2004
- VILLA ROJO, Jesús, *Notación y grafía musical en el siglo XX*, Madrid, Iberautor Promociones Culturales, 2003

<http://www.musicaelectroacustica.com/amee/>

<http://www.mcu.es/artesEscenicas/>

<http://www.ircam.fr/>

GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Curs /Curso

Nom de l'assignatura
Nombre de la asignatura
INSTRUMENTO PRINCIPAL

2016-2017

Instrument Instrumento	Tuba
----------------------------------	------

1.- Dades d'identificació de l'assignatura

Datos de identificación de la asignatura

Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá"		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano / Valenciano		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Itinerari <i>Itinerario</i>			
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	INSTRUMENTO		

Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura

Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Francisco Camilo Tomás Jordá
--	------------------------------

Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	camilo_tuba@hotmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Profesor Superior de Música
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Cosevatorio Profesional de Santander. Cosevatorio Profesional de Zamora. Cosevatorio Profesional de Alcalá de Henares. Cosevatorio Profesional de Elche. Cosevatorio Superior de Valencia.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Miércoles de 11:00 a 12:30. Jueves de 11:00 a 12:30.
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Lunes de 9:00 a 14.00
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Lunes de 9:00 a 14.00
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	Miércoles Aula-106. Jueves Aula-203.
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

Intérprete de tuba como solista, solista en orquesta, banda y en grupos de cámara, que conoce e interpreta el repertorio más representativo del instrumento.

1.4 Coneixements previs

Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.
Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9.
- Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5
- Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3.
- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal

Contenidos de la asignatura y organización temporal

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...
Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...

Planificació temporal
Planificación temporal

<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Estudios y obras de los grandes compositores. Las grandes formas: la fuga, sonatas, variaciones, el concierto, etc. Criterios interpretativos. • Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios aplicados al repertorio que se trabajará en cada itinerario. Estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, etc. • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo • Métodos analíticos aplicados al repertorio: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue). • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). 	<p>Anual.</p> <p>Anual.</p> <p>Anual.</p> <p>Anual.</p> <p>Anual.</p> <p>Anual.</p>
---	---

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències

Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
---	--

<p>1- Interpretar el repertorio más representativo del instrumento.</p> <p>2- Presentar en público programas de acuerdo con su nivel demostrando calidad comunicativa y artística.</p> <p>3 - Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de obras musicales según el rol que desempeña o le ha sido asignado.</p> <p>4- Ejecutar obras en público con una adecuada calidad sonora en su interpretación, utilizando el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución musical.</p> <p>5- Demostrar la correcta asimilación de los contenidos armónicos, estilísticos, históricos y artísticos para abordar la correcta interpretación de obras de distintos estilos.</p> <p>6- Expresar verbalmente y de una manera adecuada las ideas musicales que interpreta en las obras.</p> <p>7- Conocer y practicar el protocolo escénico.</p>	<p>1- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.</p> <p>2- Construir una idea interpretativa coherente y propia.</p> <p>3- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.</p> <p>4- Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.</p> <p>5- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.</p> <p>6- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.</p> <p>7- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.</p>
---	--

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o compliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri

amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota important: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estílicament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial énfasi en el repertori propi del itinerari.</p> <p><i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i></p>	10%	45
Tutories <i>Tutorías</i>	<p>Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent.</p> <p><i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i></p>	5%	22,5
Avaluació <i>Evaluación</i>	<p>Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master.</p> <p><i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i></p>	5%	22,5
Recitals <i>Recitales</i>	<p>Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs.</p> <p><i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i></p>	5%	22,5
SUBTOTAL			112,5

5.2 Activitats de treball autònom

Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	<p>Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc.</p> <p><i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i></p>	10%	45
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	<p>Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals.</p> <p><i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i></p>	60%	270

Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22,5
SUBTOTAL			337,5
		TOTAL	450

6.- Sistema d'avaluació i qualificació
Sistema de evaluación y calificación

6.1. Criteris d'avaluació
Criterios de evaluación

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. Sistemas de recuperación *Sistemas de recuperación*

Si la evaluación del curso resulta negativa los profesores programarán el trabajo del alumno y le propondrán un programa de audición para la convocatoria extraordinaria que garantice la consecución de las competencias establecidas en esta guía.

7.- Bibliografía

Bibliografía

- CASARES RODICIO, Emilio, dir, (1999-2002): *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana, X vols., Madrid, SGAE.*
- RINK, John,(2004): *La Interpretación Musical*,Madrid, Editorial Alianza Editorial.
- CARMONA, J.C. (2006): *Criterios de Interpretación Musical:El Debate sobre la Reconstrucción Histórica*,Madrid, Editorial Maestro, ediciones.
- VALENTIN MEJIA Juan, (2000): *Proceso de Elaboración de la Interpretación Musical*, Editorial Academia Española.
- ATLAS DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES,*Madrid*, Editorial Alianza Atlas, 2005.
- R. VAUGHAN WILLIAMS(1955):*Concerto para tuba y orquesta*.Editorial Oxford University Press.

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> PRÁCTICAS ARTÍSTICAS
--

2016-2017

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	SEMESTRAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA ÓSCAR ESPLÁ DE ALICANTE		
Postgrau <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano, Valencià.		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	PRÁCTICAS EXTERNAS		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Antonio Ballester Corbí
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	aballestercorbi@hotmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Título Superior de Violoncello (plan 66). Master en "Violoncello-Música de Cámara (120 ECTS).
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Más de 10 años de experiencia como profesor de Conservatorio.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	El horario de la asignatura lo establecen las entidades colaboradoras

Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Jueves de 13.30 a 15.00 h.
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Jueves de 13.30 a 15.00 h.
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	Oficina Erasmus - Master
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Profesor e intérprete de violoncello

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

El objetivo de esta asignatura es conseguir que el alumno adquiriera un alto nivel interpretativo en su instrumento, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto.

La asignatura contribuye a la formación de profesionales cualificados en el dominio de las técnicas de interpretación del instrumento.

1.4 Coneixements previs

1.4 Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Desarrollar y presentar, fuera del entorno académico, programas de alto nivel, demostrando el dominio de la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado- CG4, CG9, CE2, CE3, CE5
- Ser capaces de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones

subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.-
CE4

- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional-CE6
- Poder comunicar sus conclusiones y opciones artísticas así como los conocimientos y razonamientos fundamentales que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.-CG4
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.-CG2, CG3, CG8

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos teórico-prácticos acerca de la interpretación , fuera del entorno académico, de un repertorio avanzado para instrumento/voz, desde el clasicismo a nuestros días • Música de conjunto, orquesta y banda: enfoques metodológicos acerca de las actuaciones con agrupaciones profesionales de cámara y sinfónicas • Destrezas para la resolución de problemas que puedan surgir fuera del centro de estudios. • El entorno profesional y laboral: integración, experiencias y vivencias fuera del centro académico • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos. 	Estos contenidos se trabajarán en función del calendario establecido por cada agrupación.

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències

Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultats d'aprenentatge Resultados de aprendizaje	Competències Competencias
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en práctica y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional, en el ámbito de cualquier agrupación o conjunto musical de carácter profesional. - Desarrollo de un estilo como intérprete y de la madurez creativa. 	<p>Todas</p> <p>Todas</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Activitats guiades Actividades guiadas	Activitats practiques desenvolupades en formacions musicals amb el seguiment d'un tutor. <i>Actividades prácticas desarrolladas en formaciones musicales con el seguimiento de un tutor.</i>	40%	60 h.
Tutorías Tutorías	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	7,5 h.
Avaluació Evaluación	Audicions, concerts, recitals de l'alumne on aurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos, recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	7,5 h.
SUBTOTAL		50%	75 h.

5.2 Activitats de treball autònom

Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
---	---------------------------	--	--

Treball pràctic <i>Trabajo práctico</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	20%	30 h.
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació d' assajos i recitals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación ensayos y recitales.</i>	20%	30 h.
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, recerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, tc.</i>	10%	15 h.
SUBTOTAL		50%	75 h.
TOTAL			150 h.

6.- Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1. Criteris d'avaluació *Criterios de evaluación*

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Se confeccionará una hoja de evaluación para ser rellenada por los responsables de cada agrupación y será revisada por el tutor de la asignatura

Informe de seguimiento final del tutor de la entidad colaboradora:

1. El tutor de la entidad colaboradora realizará y remitirá al tutor académico del CSM Alicante un

informe final, a la conclusión de las prácticas, que recogerá el número de horas realizadas por el estudiante y en el cual podrá valorar los siguientes aspectos referidos, en su caso, tanto a las competencias transversales, generales y específicas previstas en el correspondiente proyecto formativo:

- a) Capacidad técnica.
- b) Capacidad de aprendizaje.
- c) Administración de trabajos.
- d) Habilidades de comunicación oral y escrita. En el caso de estudiantes con discapacidad que tengan dificultades en la expresión oral, deberá indicarse el grado de autonomía para esta habilidad y si requiere de algún tipo de recurso técnico o humano para la misma.
- e) Sentido de la responsabilidad.
- f) Facilidad de adaptación.
- g) Creatividad e iniciativa.
- h) Implicación personal.
- i) Motivación.
- j) Receptividad a las críticas.
- k) Puntualidad.
- l) Relaciones con su entorno laboral.
- m) Capacidad de trabajo en equipo.
- n) Aquellos otros aspectos que se consideren oportunos.

Informe de seguimiento de las prácticas del estudiante

1. El estudiante elaborará y hará entrega al tutor académico del CSM Alicante un informe final, a la conclusión de las prácticas, en los que deberán figurar, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios de estudios de máster en Enseñanzas Artísticas.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

El tutor académico del centro evaluará las prácticas desarrolladas de conformidad con los procedimientos que establezcan la guía docente de la asignatura, cumplimentando el correspondiente informe de valoración.

Duración de la estancia días y horas de permanencia.

Dificultad de las tareas realizadas.

Actitud y aptitud del estudiante para el trabajo realizado.

Opinión sobre los conocimientos técnicos y artísticos que demuestre poseer el estudiante.

--

6.2. Sistemes de recuperació
Sistemas de recuperación

Los alumnos podrán recuperar sus prácticas artísticas en las fechas y horarios extraordinarios que disponga el Centro con las agrupaciones colaboradoras del CSMA.

7.- Bibliografia
Bibliografía

--

1.- Dades d'identificació de l'assignatura

Datos de identificación de la asignatura

Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá". Alicante		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano Valencià		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	http://www.csmalicante.es/master/course/category.php?id=8		
Itinerari <i>Itinerario</i>	Contemporáneo		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	INSTRUMENTO/ <i>Flauta travesera</i>		

Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Ana María Alcaraz Segura
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	a.m.alcaraz67@gmail.com

Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	<i>Profesora Superior de Flauta Travesera</i>
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Desde 1998, Conservatorios profesionales de Monzón (Huesca), Alcázar de San Juan-Campo de Criptana (Ciudad Real), Murcia y Cartagena. 2010-2015 Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá" de Alicante. 2015-2016 Conservatorio Profesional de Cartagena. 2016-17 Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Jueves de 8:00h a 9:00h
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Jueves a las 9:00h
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Viernes a las 10:00h
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	201
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Postgrado en Investigación Musical y Doctorando por la Universidad de Murcia

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

- Dominar las técnicas de interpretación de la flauta travesera y su repertorio moderno y contemporáneo.
- Conocer los criterios interpretativos aplicables a este estilo musical.
- Conocer las características técnicas y acústicas de la flauta travesera.
- Desarrollar las capacidades artísticas y musicales
- Desarrollar técnicas de estudio así como hábitos posturales y técnicas de relajación.
- Prepararse para la interpretación en público

La asignatura de flauta travesera proporcionará al alumno la formación necesaria para llegar a ser un profesional cualificado que domine de manera eficaz la técnica del instrumento en función de la interpretación del repertorio más representativo de los períodos moderno y contemporáneo.

1.4 Coneixements previs

1.4 Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.
Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

2.- Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización. CG1, CG7, CG9.
- Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización. CE5
- Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido. CG4, CE3.
- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE 1, CE7.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Estudios y obras de los grandes compositores. Las grandes formas: la fuga, sonatas, variaciones, el concierto, etc. Criterios interpretativos. • Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios aplicados al repertorio que se trabajará en cada itinerario. Estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, etc. • Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo • Métodos analíticos aplicados al repertorio: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue). • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). • Interpretación del repertorio avanzado del período moderno y contemporáneo para flauta solista, en música de cámara y orquesta, que comprenda diferentes aspectos interpretativos como son la técnica, el estilo, el fraseo, la dinámica, la agógica, etc. . Se seleccionarán ocho obras de las incluidas en 	<p>La planificación temporal de loss contenidos estará inevitablemente supeditada a las necesidades individuales en función de las capacidades, el desarrollo y el tipo de repertorio a trabajar por el alumno, siendo pues la flexibilidad un elemento imprescindible.</p>

<p>la bibliografía, interpretando, al menos, tres de ellas de memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales formas del repertorio moderno y contemporáneo para flauta: conciertos para instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta. • Técnica del instrumento: ejercicios y estudios específicos de flauta encaminados a la resolución de los problemas técnicos y aplicación de diferentes fórmulas al repertorio. • La interdisciplinaridad. Relación de la música moderna y contemporánea con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc. 	
--	--

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències <i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia</i>	
Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el alto nivel de conocimientos técnicos instrumentales y corporales en el recital público. 	CG1, CG2, CG4, CG8, CG 10 CE 1, CE 2, CE 3
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y sintetizar la teoría entre la estructura y la interpretación musical 	CG3, CG4, CG5, CG10 CE 1, CE 2, CE 4
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar la metodología de estudio e investigación del desarrollo de su actividad musical 	CG1, CG3, CG4, CG6, CG9, CG11, CE 1, CE 2, CE 3, CE 4, CE 6

<ul style="list-style-type: none"> - Comprendre el comportament escènic de su actividad profesional - Sintetizar las relaciones con otras disciplinas artísticas 	<p>CG4, CG7, CG8, CE 1, CE 2, CE 3, CE 4, CE 7</p> <p>CG2, CG4, CG7, CE 4, CE 5, CE 4, CE 7</p>
--	--

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incoure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari.</p> <p><i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i></p>	10%	45
Tutories <i>Tutorías</i>	<p>Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent.</p> <p><i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i></p>	5%	22 ' 5
Avaluació <i>Evaluación</i>	<p>Avaluació continua del procés d'aprenentatge. Recital Fi de Master.</p> <p><i>Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital Fin de Master</i></p>	5%	22 ' 5

Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l' alumne on haurà d' aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	22 ' 5
SUBTOTAL		25	112 ' 5

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	45
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	60%	270
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	22 ' 5
SUBTOTAL		75	337 ' 5

TOTAL	450
--------------	------------

6.- Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1. Criteris d'avaluació <i>Criterios de evaluación</i>
<p>Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición</p>

de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. Sistemas de recuperación *Sistemas de recuperación*

CRITERIOS:

- Identificar y definir los aspectos que caracterizan la diversidad estilística del repertorio
- Recopilar, analizar e interpretar la información con autonomía
- Usar el propio cuerpo como una herramienta en la interpretación
- Prevenir y controlar las lesiones, el estrés, y las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional
- Aplicar la capacidad crítica de forma constructiva al trabajo propio formando una idea interpretativa coherente y personal
- Realizar una interpretación del repertorio significativo y representativo de la especialidad haciendo uso efectivo de la intuición, la empatía, el pensamiento y el trabajo creativo, flexible y autónomo.
- Aplicar una metodología de estudio adecuada a sus capacidades, orientada al trabajo sobre elementos

técnicos y musicales
- Emplear herramientas motivadoras y de gestión del esfuerzo para lograr la consecución de las metas propuestas y la autonomía.

RECITAL

PÚBLICO:

- El alumno presentará en recital público un repertorio solista de una duración máxima de 50 minutos de acuerdo a un programa sujeto a la previa aprobación del profesor.
- El alumno deberá presentar el programa para la aprobación por parte del profesor, como mínimo, en un plazo de veinte días antes de la fecha marcada para el recital público.
- El programa puede exigir la incorporación de estudios o escalas según determine el docente de la asignatura.
- Será responsabilidad del alumno la dotación de aquellos recursos que precisen la ejecución de las obras: pianista, medios audiovisuales o electroacústicos, etc.
- El programa del recital público estará compuesto, por, al menos, tres obras pertenecientes al itinerario contemporáneo, una de las cuales se interpretará de memoria.

7.- Bibliografía

Bibliografía

ESTUDIOS.

LORENZO, L. de: *9 Grosse Künstlerstudien* . Frankfurt. Zimmermann.

EJERCICIOS TÉCNICOS.

BERNOLD, Ph.: *La Technique d'Embouchure*. Paris. La Stravaganza.

MOYSE, M: *De la Sonorité: Art et Technique*. Paris. Alphonse Leduc

MOYSE, M: *Gammes et Arpèges*. Paris. Alphonse Leduc

MOYSE, M: *Cent Études Faciles et Progressives (2ª Parte)*. Paris. Alphonse Leduc

MOYSE, M: *Tone Development Through Interpretation for the Flute*. London. McGinnis & Marx Music Publishers

REICHERT, M. A. : *7 Exercices Journaliers, op.15*. Paris. Alphonse Leduc

TAFFANEL, P. - GAUBERT, Ph. : *17 Grands Exercices Journaliers de Mécanisme*. Paris. Alphonse Leduc

WYE, T. : *Teoría y Práctica de la Flauta (Vol. 1,2,3,5)*. Madrid. Mundimúsica Garijo.

OBRAS

FLAUTA Y PIANO

ARNOLD, M. : *Sonata para flauta y piano, op. 121*. London. Faber Music

BOULEZ, P. : *Sonatine*. London. Amphion

BOZZA, E. : *Agrestide*. Paris. Alphonse Leduc

BROTONS, S. : *Sonata, op.21*. Barcelona. Brotons & Mercadal.

CLARKE, I. : *Orange Dawn for flute and piano*. London. I. C. Music

COPLAND, A. : *Dúo para flauta y piano*. London. Boosey & Hawkes

DUTILLEUX, H. : *Sonatina*. Paris. Alphonse Leduc

JOLIVET, A. : *Chant de Linos*. Paris. Éditions Heugel-Alphonse Leduc

JOLIVET, A. : *Sonata*. Paris. Éditions Heugel-Alphonse Leduc

LIEBERMANN, L. : *Sonata para flauta y piano*. Philadelphia. Theodore Presser

LORENZO, L. de : *L'Appassionato. Fantasia Sentimental, op.5*. Frankfurt. Zimmermann.

MESSIAEN, O. : *Le Merle Noir*. Paris. Alphonse Leduc

MUCZYNSKI, R. : *Sonata para flauta y piano, Op.14*. New York. G. Schirmer Inc

PROKOFIEV, S. : *Sonata en Re Mayor*, op.94. London. Boosey & Hawkes

RODRIGO, J. : *Fantasia para un gentilhombre*. London. Schott Music

TAKTAKISHVILI, O. : *Sonata*. New York. Associated Music Publishers

FLAUTA SOLA

BOZZA, E. : *Image*. Paris. Alphonse Leduc

BERIO, L. : *Sequenza*. Milano. Edizioni Suvini Zerboni

HALFTER, C. : *Debla* . Viena. Universal Edition

JOLIVET, A. : *Cinq Incantations*. Paris. Éditions Heugel-Alphonse Leduc

KARG-ELERT, S. : *Sonata Apassionata* op.140. Frankfurt. Zimmermann.

TAKEMITSU, T. : *Air* . Tokio. Schott Japan Company LTD.

VARÈSE, E. : *Density 21,5* . Milano. Casa Ricordi

CONCIERTOS

IBERT, J. : *Concierto*. Paris. Alphonse Leduc

JOLIVET, A. : *Concierto* . Paris. Éditions Heugel-Alphonse Leduc

KHACHATURIAN, A. : *Concierto*. London. International Music Company.

MONTSALVATGE, X. : *Sinfonietta - Concerto* . Barcelona. Tritó Ediciones S. L.

NIELSEN, C. : *Concierto*. Copenhagen. Edition Wilhelm Hansen

PENDERECKI, K.: *Concierto*. London. Schott Music

RODRIGO, J. : *Concierto Pastoral*. London. Schott Music

LECTURAS RECOMENDADAS

- BOULEZ, P. (1990): *Puntos de vista*. Barcelona, Ed. S XXI.

- COPLAND, A. (2007): *Cómo escuchar la música*. Fondo de cultura

- DICK, R. (1989): *The other flute*. Multiple Breath Music Company.

- LARUE, J. (1989): *Análisis del Estilo Musical*. Barcelona. Labor.
- MOORE, D. (1986): *Guía de los estilos musicales*. Madrid. Taurus.
- SALZMAN, E. (1979): *La Música del siglo XX*, Barcelona. Ed. Lerú.
- TRANCHEFORT, R. (2002): *Guía de la Música sinfónica*. Madrid. Alianza Editorial
- WYE, T. (1999): *Marcel Moyse, maestro de la flauta*. Madrid. Ed. Mundimúsica.

GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> MÚSICA DE CÁMARA

2016-2017

Instrument Instrumento

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA ÓSCAR ESPLÁ DE ALICANTE		
Postgrau <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	CASTELLANO, VALENCIANO, INGLÉS y FRANCÉS		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Itinerari <i>Itinerario</i>	TODOS		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	MÚSICA DE CONJUNTO		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	SEGUNDO FERNÁNDEZ GARRI
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	sfernandezgarri@gmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	TITULO SUPERIOR DE PIANO
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	32 AÑOS PROFESOR DE MÚSICA DE CÁMARA GRADO SUPERIOR EN EL CSMA.

Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Miércoles de 8:00 h. a 14:00 h.
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Miércoles de 14:00 a 15:00
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Martes de 14:00 h. a 15:00 h.
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	105
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Cinco veces 1er Premio mención excelencia en el concurso Andrée Larouy para jóvenes pianistas de Paris. 1er Premio Fin de Carrera de Piano y 1er premio extraordinario de piano Grado Superior de la ciudad de Paris. Conservatorio Héctor Berlioz de Paris. Profesores Olivier Alain, Bernard Picavet, Raymond Trouard. Ha cursado 3 años de licenciatura en musicología en la universidad La Sorbonne de Paris a falta de presentar la tesina. 1er Premio de Grado Medio de Canto profesora Nadine Denise de la Opera de Paris. Cantó en el Coro Nacional de Paris. Curso 3 años de dirección de orquesta y coro con Jacques Grimbert. Fue repertorista del Coro de la Sorbonne y del Coro Nacional de Paris. Su profesor de cámara fue el musicólogo, pianista y organista Olivier Alain.

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

Demostrar la madurez interpretativa necesaria para elaborar una ejecución consensuada y cohesionada respecto a las distintas convenciones estilísticas.

Poseer las habilidades técnicas necesarias para una correcta interpretación y sentido crítico para crear un criterio común válido interactuando entre los distintos componentes del grupo camerístico.

1.4 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.-.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo a los conjuntos de cámara, integrándose en el grupo y asumiendo el papel que le corresponde. CE4.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere su repertorio. CE5.
- Conocer los criterios interpretativos y estilísticos específicos de su repertorio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos. CE2.
- Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de música de cámara de alto nivel. CG4, CE3.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio camerístico avanzado que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea: sonatas, dúos, tríos, cuartetos, quintetos, etc. • Repertorio de obras para instrumento solista, acompañante e integrante de formaciones de cámara. • Lectura a primera vista como herramienta de ayuda en la música de conjunto. Análisis y síntesis (llevados a la práctica instrumental) de los diferentes parámetros musicales que componen una obra musical. Automatismos para la lectura (patrones de acompañamiento, digitaciones, comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas. Cambios de clave • Formaciones musicales de conjunto: estudio teórico-práctico de las agrupaciones de cámara. El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos. • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en 	<p>Durante el curso se estudiarán un mínimo de tres obras de carácter camerístico entre Duos Tríos Cuartetos etc.. Dicho estudio se repartirá entre los tres trimestres del curso, mínimo una obra por trimestre, el estudio de la obra conlleva el análisis formal estético y armónico al igual que desarrollo auto-auditivo y de conjunto. Al término del curso se confeccionará un programa de concierto para el recital público donde se reflejará todo la practica adquirida durante el curso.</p>

<p>el escenario y ante un tribunal).</p> <p>Se analizarán y compararán las obras a través del estudio auditivo de distintas versiones discográficas. Se efectuarán grabaciones de la interpretación en directo de la clase, con el fin de desarrollar la parte auto-auditiva, analizar la ejecución musical y la comprensión del tiempo ontológico.</p>	
---	--

4.- Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències <i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia</i>

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
<p>Intervenir en las principales agrupaciones camerísticas con un criterio de dificultad progresiva.</p> <p>Tener todas las habilidades necesarias para interpretar un repertorio en el que cada instrumentista asuma individual y holísticamente el papel sonoro e interpretativo que le corresponde.</p> <p>Poseer el sentido crítico necesario para crear un criterio común válido: analizar los parámetros interpretativos en común.</p> <p>Desarrollar la madurez interpretativa necesaria para elaborar una ejecución consensuada y cohesionada respecto a las distintas convenciones estilísticas.</p>	<p>CG4</p> <p>CG2, CG3, CG8</p> <p>CE5, CE2</p> <p>CE5, CG4, CE3, CE6</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball <i>Metodología y plan de trabajo</i>

5.1. Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Clases presencials 5etodològic en les quals es treballarà 5etodològic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari.</p> <p><i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i></p>	20%	30
Tutories <i>Tutorías</i>	<p>Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els 5etodològic individuals com les activitats i la 5etodològic docent.</p> <p><i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i></p>	5%	7.5
Avaluació <i>Evaluación</i>	<p>Audicions, concerts i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs.</p> <p><i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i></p>	5%	7.5
Recitals <i>Recitales</i>	<p>Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs.</p> <p><i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i></p>	5%	7.5
SUBTOTAL		35%	52.5
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	<p>Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc.</p> <p><i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i></p>	10%	15
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	<p>Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals.</p> <p><i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i></p>	50%	75
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	<p>Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc.</p> <p><i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i></p>	5%	7.5
SUBTOTAL		65%	97.5
TOTAL			150

6. Sistema d'avaluació

*Sistema de evaluación***6.1. Criteris d'avaluació**
Criterios de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital público.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Obtener calidad y competencia en los principales aspectos que determinan la interpretación camerística: Tempo, afinación, dinámica, fraseo, articulación, recursos tímbricos y estilos.

Demostrar la responsabilidad necesaria para formar parte del grupo camerístico: estudio individual de la particella, asistencia responsable a los ensayos, silencio y concentración para interpretar en todo momento las indicaciones del profesor y puntualidad en el inicio de las sesiones.

Ponderar correctamente la propia personalidad musical y artística con la del resto del grupo, en un equilibrio entre las aportaciones de los diferentes miembros y las ideas propias.

Demostrar los conocimientos adquiridos en el aula en conciertos públicos realizados dentro y fuera del centro. Con este criterio se constata la actitud necesariamente disciplinada del instrumentista con el resto del grupo, la capacidad de asumir el papel asignado, su adecuación al carácter y estilo de la obra y su comportamiento en general para con el grupo, a la vez que su disposición ante el público.

Conocer los gestos básicos que van a permitir la interpretación coordinada sin director.

Ser capaces de realizar un análisis formal, estético e histórico de las obras que se interpretan.

Desarrollar un espíritu crítico respecto a la música de cámara en su vertiente práctica, tanto en referencia a las interpretaciones propias como a las grabaciones o interpretaciones públicas.

Valorar la música de cámara como un género fundamental en la formación musical del alumno, y por tanto, indispensable en su desarrollo personal y académico.

Se valorará la asistencia a clase y la actitud participativa del alumno en las actividades de la asignatura.

6.2. Sistemes de recuperació
Sistemas de recuperación

Examen específico en el mes de Septiembre. Un programa con los contenidos trabajados durante el curso con una duración mínima de 40 minutos.

7.- Bibliografía.- Bibliografía

Blum, David. *El arte del cuarteto de cuerda*. Barcelona, Idea Books, 2000 (1986)

Hosek, M. *The Woodwind Quintet*. Grünwald, Brüche, 1979.

Houser, Roy. *Catalogue of chamber music for woodwind instruments*. Nueva York, Da Capo Press, 1973.

Keys, Ivor. *Brahms. Música de cámara*. Barcelona, Idea books, 2004 (Londres, BBC Music Guides, 1974).

LaRue, Jan. *Análisis del estilo musical*. Barcelona, Labor, 1089 (Nueva York, Norton, 1970).

Mata, F: X. *La mejor música de cámara*. Barcelona, Daimon, 1986.

Meyer, L.B. *Style and music*. Filadelfia, U. of Pa. P., 1989.

Moore, Douglas. *Guía de los estilos musicales*. Madrid, Taurus.

Robertson, Alec. *La música de cámara*. Madrid, Taurus, 1985.

Tovey, D.F. *Essays in Musical Analysis: Chamber Music*. Londres, Oxford University Press, 1944.

Tranchefort, F.R. *Guía de la música de cámara*. Madrid, Alianza, 1995.

Ulrich, Homer. *Chamber Music: The Growth and Practice of an Intimate Art*. Nueva York, Columbia University Press, 1966.

Vogt, H. *La música de cámara de J. S. Bach*. Barcelona, Labor, 1993.

Westrup, Jack. *Schubert. Música de cámara*. Barcelona, Idea books, 2004 (Londres, BBC Music Guides, 1969).

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**

Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> TALLER DE INTERPRETACIÓN
--

2016-2017

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	4	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	Anual
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrau <i>Postgrau</i>	Màster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música.		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Itinerari <i>Itinerario</i>			
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	M^a Eugenia Palomares Elena Méndez Patricia Alcalá Pablo García-Berlanga
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	Benidorm74@msn.com lenammgg@gmail.com pat.alcala81@gmail.com pablogaber@gmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • M^a Eugenia Palomares Atienza: Profesor superior de piano. Doctora. • Elena Méndez: Profesor superior de piano. Máster Universitario en Investigación Musical. • Patricia Alcalá: Profesor superior de piano. DEA

	<ul style="list-style-type: none"> • Pablo García-Berlanga: Profesor Superior de Piano. Máster en piano y acompañamiento en Bruselas y Londres.
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	<ul style="list-style-type: none"> • M^a Eugenia Palomares Atienza: Desde 2002 funcionaria de carrera. • Elena Méndez: 1 curso en conservatorio profesional y un curso en conservatorio superior. • Patricia Alcalá: 7 años en conservatorios profesionales y 3 años en conservatorios superiores • Pablo García-Berlanga: Desde 2014 en conservatorios superiores.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	<ul style="list-style-type: none"> • M^a Eugenia Palomares Atienza: lunes de 12.00 a 15:00h y martes de 10 a 11h • Elena Méndez: lunes a jueves de 9.30 a 14.00h. • Patricia Alcalá: Martes de 8.00 a 11.00 h. • Pablo García-Berlanga: Martes 9.30-10.30 h.
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	<ul style="list-style-type: none"> • M^a Eugenia Palomares Atienza: jueves a las 11-12h • Elena Méndez: martes 9.30-10.30h. • Patricia Alcalá: lunes 14-15h. • Pablo García-Berlanga: Martes 8.30h
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	<ul style="list-style-type: none"> • M^a Eugenia Palomares Atienza: jueves a las 12-13h • Elena Méndez: martes a las 10.30 11.30h. • Patricia Alcalá: jueves a las 14-15. • Pablo García-Berlanga: Lunes 13-14h.
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • M^a Eugenia Palomares Atienza: 209 y 210. • Elena Méndez: 101. • Patricia Alcalá: 205. • Pablo García-Berlanga: E5
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • M^a Eugenia Palomares Atienza: Profesora de piano y de repertorio con piano. • Elena Méndez: Profesor de repertorio con piano. • Patricia Alcalá: Profesora de repertorio con piano. • Pablo García-Berlanga: Profesor de repertorio con piano para voz.

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

Perfeccionar los conocimientos técnicos, musicales y artísticos para lograr una máxima competencia interpretativa del repertorio propio de la especialidad, según las diferentes épocas y estilos escogidos. Igualmente, desarrollar las competencias de memorización y de actuación frente al público.

1.4 Coneixements previs

Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.
Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto. CG1, CG7, CG9, CE4, CE5.
- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE7.
- Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. CG4, CG9, CE2, CE3, CE5.
- Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico. CE1.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. CG6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal

Contenidos de la asignatura y organización temporal

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...	Planificació temporal
<i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	<i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado para solista y música de conjunto que será escogido por el profesor de la asignatura teniendo en cuenta las preferencias que manifieste el alumno: perfeccionamiento y ampliación del repertorio del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Técnica, fraseo, estilo, dicción, dinámica, agógica, etc. • Lectura a primera vista. Análisis y síntesis (llevados a la práctica instrumental) de los diferentes parámetros musicales que componen una obra musical. Automatismos para la lectura 	

(patrones de acompañamiento, digitaciones, comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas. Cambios de clave

- Técnicas de improvisación: su aplicación al solista y al grupo. La creatividad. La capacidad de escucha "comprensiva". Metodología de la improvisación. Improvisación a partir de materiales formales, melódicos, armónicos y rítmicos complejos. Realización de acompañamientos. La desinhibición del alumno.
- Instrumento secundario. Estudio teórico-práctico de un segundo instrumento: ejercicios y estudios aplicados al repertorio. Técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- El fomento de la autonomía en el aprendizaje de la música. La autoformación y el desarrollo de la personalidad
- Diseño de trabajos de investigación y recitales: fundamentos teórico-prácticos. Objetivos, metodología, plan de trabajo
- La interdisciplinariedad. Relación de la música con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- Repertorio específico de alto nivel, escogido según el itinerario.
- Aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- Técnica del instrumento: estudios específicos encaminados a la resolución de problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio.
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.
- La experimentación en el propio proceso interpretativo.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos,

<p>procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). • El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos. • La investigación musical como base para la formación: Formas, métodos y técnicas de estudio para la elaboración de trabajos a partir de las fuentes. 	
--	--

4.- Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències <i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias</i>	
Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas de la especialidad, aplicando correctamente estos conocimientos a los rasgos estructurales e interpretativos propios del repertorio específico, demostrando además un dominio de los buenos hábitos posturales y de las técnicas de relajación y concentración durante la ejecución de un programa de alto nivel frente al público o un tribunal.	CG1, CG2, CG5, CG6,CG7, CG9 CE1, CE3, CE4,CE5,CE6, CE7
Conocer los conceptos teóricos y su aplicación al instrumento. La experimentación en el propio proceso interpretativo. Elementos que intervienen en la interpretación: gestos, expresión corporal, control, etc.	CG2, CG5,CG6,CG7,CG9 CE5,CE6
Saber relacionar la actividad musical con otras disciplinas artísticas, científicas y humanísticas.	CG4, CG7,CG8, CE10,CE11

Aprender métodos para la búsqueda, localización y análisis. Archivística, documentación y métodos de catalogación.	CE8, CM4
---	----------

ota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari.</p> <p><i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i></p>	20%	20
Tutories <i>Tutorías</i>	<p>Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent.</p> <p><i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i></p>	5%	5
Avaluació <i>Evaluación</i>	<p>Audicions, concerts i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs.</p> <p><i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i></p>	5%	5
Recitals <i>Recitales</i>	<p>Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs.</p> <p><i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i></p>	5%	5
Casos <i>Casos</i>	<p>Suposa l'anàlisi i la resolució d'una situació plantejada que presenta problemes de solució múltiple, a través de la reflexió i el diàleg per a un aprenentatge grupal, integrat i significatiu.</p> <p><i>Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.</i></p>	2,5%	2.5
Treballs en grup <i>Trabajos en grupo</i>	<p>La realització de treballs en grup té com a finalitat promoure l'aprenentatge cooperatiu i reforçar l'individual. Consistiràn essencialment, en l'estudi teòric i estructural de les obres objecte d'estudi pràctic. La defensa d'estos treballs podrà ser individual o col·lectiva i es podrà fer davant del grup complet en l'aula o en tutories i seminaris. També es contemplen els treballs de caràcter interdisciplinari.</p> <p><i>La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán esencialmente, en el estudio teórico y estructural de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios. También se contemplan los trabajos de carácter interdisciplinar.</i></p>	2,5%	2.5
		40%	40

SUBTOTAL			
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en hores)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	10
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	45%	45
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	5
SUBTOTAL		60%	60
TOTAL			

6.- Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1. Criteris d'avaluació *Criterios de evaluación*

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global y tendrá carácter orientador y formativo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Evaluación de la interpretación de un repertorio de una duración mínima de 45 minutos, con obras seleccionadas según el itinerario escogido por el alumno.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Es imprescindible la asistencia periódica a clases para un correcto seguimiento y desarrollo de las competencias adquiridas. Por ello, es obligatoria la asistencia un mínimo del 80% de las clases para poder ser evaluados.

6.2. Sistemes de recuperació *Sistemas de recuperación*

Se realizará una prueba final, en una fecha escogida por jefatura de estudios, en la que se deberá interpretar varias obras de diferentes autores, de entre las trabajadas durante el curso. El número mínimo de obras, así como la duración de la prueba, será determinado por el profesor en cada caso, según la especialidad.

7.- Bibliografia *Bibliografía*

- Ferrer Ferrán. *Acompaña y disfruta*. 2001
- Elena Aguilar Casulla. *La figura del profesor pianista acompañante en los conservatorios profesionales de la comunidad valenciana*. Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, Volumen 10 2013
 - Vallés Grau: *El acompañamiento al piano, I, II, III y IV*
 - Kurt Adler. *The art of accompanying and coaching*. A da capo Paperback. Minesota, 1965

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**

Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	ORQUESTRA <i>ORQUESTA</i>
---	-------------------------------------

2016-2017

Instrument <i>Instrumento</i>

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA ÓSCAR ESPLÁ DE ALICANTE		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	MÚSICA DE CONJUNTO		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Juan Bautista Pérez Gil
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	juanbapg@gmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Graduado en Dirección por el CSM "Joaquín Rodrigo" de Valencia
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	2º año
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Jueves de 11:00 a 13:00 h.; o viernes de 9:00 a 11:00 h.

Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Lunes, de 9:30 a 14:30 (concertar cita previa por mail)
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Lunes, de 9:30 a 14:30 (concertar cita previa por mail)
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	Salón de actos
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Graduado en dirección, cursando máster en formación del profesorado e investigando sobre la prevención de lesiones en la práctica de la dirección.

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

El objetivo general de la asignatura de orquesta es conseguir que el alumno sea un profesional cualificado para pertenecer a orquestas y otros grupos instrumentales o mixtos. La asignatura le va a dar un amplio conocimiento del repertorio instrumental y sinfónico-coral, además de capacitarle para interpretar repertorios de estilos, lenguajes, periodos y tendencias diversas.

1.4 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.-.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, integrándose en el grupo y siendo flexible a las indicaciones del director. CE4.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere su repertorio. CE5.
- Conocer los criterios interpretativos específicos de su repertorio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos. CE2.
- Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel CG4, CE3.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal

Contenidos de la asignatura y organización temporal

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ...
Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...

Planificació temporal
Planificación temporal

- Repertorio orquestal avanzado que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea.
- Repertorio de obras para instrumento solista o integrante de formaciones sinfónicas.
- Lectura a primera vista como herramienta de ayuda en la música de conjunto. Análisis y síntesis (llevados a la práctica instrumental) de los diferentes parámetros musicales que componen una obra musical. Automatismos para la lectura (patrones de acompañamiento, digitaciones, comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas. Cambios de clave
- Formaciones musicales de conjunto: estudio teórico-práctico de las agrupaciones banda y orquesta. El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos,

Dos conciertos al final de cada semestre

procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal).

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències

Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
<p>El alumno que supere la asignatura de Orquesta/Banda, al final de curso deberá ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dominar el repertorio orquestal/bandístico propuesto para el 1º y 2º semestre. 2. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad 3. Aplicar el dominio del instrumento para expresarse e interpretar el programa orquestal/bandístico programado en el 1º y 2º semestre, dentro de las características estilísticas. 4. Aplicar el dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica instrumental para realizar adecuadamente la lectura a primera vista, y concentrarse en la audición e interpretación 5. Promover su autonomía en el propio proceso de aprendizaje 	<p>CG4, CE2, CE3, CE4, CE5 .</p> <p>CG2, CG3, CG8, CE2.</p> <p>CG4, CE2, CE3, CE4, CE5.</p> <p>CE5, CE6.</p> <p>CG4, CE3.</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari. <i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i>	20%	30
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	7,5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Audicions, concerts i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	7,5
Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	7,5
SUBTOTAL			52,5
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	15
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	50%	75
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	7,5
SUBTOTAL			97,5
TOTAL			150

6.- Sistema d'avaluació i qualificació <i>Sistema de evaluación y calificación</i>
--

6.1. Criteris d'avaluació

Criterios de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua* y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital público.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

* Este proceso de evaluación continua se aplicará únicamente en el caso de que el alumno haya asistido a un 80% de las horas lectivas. En caso contrario, el alumno podrá presentarse a examen siempre y cuando se presente con su propia agrupación. Dicho examen consistirá en dos ensayos y conciertos (cerrados al público) en los que se interpretarán los programas trabajados durante el curso u otros de dificultad similar, evaluándose las siguientes capacidades:

- El dominio de la técnica del instrumento.
- La disciplina en los ensayos y conciertos.
- Si aplica los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- El conocimiento interpretativo dentro de su sección, y como miembro de un grupo
- Si alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Si reconoce y aplica las indicaciones del Director en aspectos propios de la interpretación y fraseo trabajados en el aula.
- El estudio realizado en casa de las obras correspondientes al repertorio programado.
- El grado de memoria musical, como respuesta a lo planteado en clase.
- Si el/la alumno/a ha adquirido la autonomía del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que en su futuro profesional, sea capaz de desarrollarlo.
- El desempeño del alumno en los conciertos.

6.2. Sistemes de recuperació

Sistemas de recuperación

El alumno que no haya aprobado en la convocatoria ordinaria podrá presentarse a examen en convocatoria extraordinaria siempre y cuando se presente con su propia agrupación. Dicho examen consistirá en dos ensayos y conciertos (cerrados al público) en los que se interpretarán los programas trabajados durante el curso u otros de dificultad similar, evaluándose las siguientes capacidades:

- El dominio de la técnica del instrumento.
- La disciplina en los ensayos y conciertos.
- Si aplica los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- El conocimiento interpretativo dentro de su sección, y como miembro de un grupo
- Si alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Si reconoce y aplica las indicaciones del Director en aspectos propios de la interpretación y fraseo trabajados en el aula.
- El estudio realizado en casa de las obras correspondientes al repertorio programado.
- El grado de memoria musical, como respuesta a lo planteado en clase.
- Si el/la alumno/a ha adquirido la autonomía del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que en su futuro profesional, sea capaz de desarrollarlo.
- El desempeño del alumno en los conciertos.

7.- Bibliografía

Bibliografía

- ADLER, Samuel: *Choral Conducting An Anthology*. EE.UU., Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1971. ISBN: 0-03-084895-4.
- BALSEBRE, Armand, et al. *La Voz: La técnica y la expresión*. Bustos Sánchez, Inés (coord.). Barcelona, Paidotribo, 2003. ISBN: 84-8019-727-7.
- CASELLA, Alfredo y MORTARI, Virgilio: *La técnica de la orquesta contemporánea*, Buenos Aires, Ricordi, 1950.
- CONSONNI, Eugenio. *Istruzione e direzione del coro*. 2ª. ed. Milano, Casa Musicale ECO s. r. l., 1962. Copyright 1950.
- FURTWÄNGLER, Wilhelm: *Secretos de la dirección orquestal*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1938-48.
- HARNONCURT, Nikolaus. *Der musikalische Dialog*, [el diálogo musical]. Moreno, Laura (trad.). Barcelona, Paidós Ibérica, S.A., 2003. ISBN: 84-493-1392-9.
- NAVARRO LARA, Francisco. *Nueva Técnica de Dirección de Orquesta, Coro y Banda*. Lugo, Alvarellos, 2000. ISBN: 84-89323-14-3.
- PITTION, Paul. *L'ART D'APPRENDRE D'ENSEIGNER ET DE CONDUIRE LA MUSIQUE*. Paris, Les editions Ouvrières, 1969.
- SCHERCHEN, Hermann. *El arte de dirigir la orquesta*. SpanPress Universitaria (trad.). Cooper City, (EE.UU.), SpanPress Universitaria, 1997. ISBN: 1-58045-922-6.
- SWAROWSKY, Hans: *Dirección de orquesta. Defensa de la obra*, Madrid, Real Musical, 1989.

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANCIAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
Curs /Curso
Nom de l'assignatura
Nombre de la asignatura **TEORÍA DE LA INTERPRETACIÓN**
2016-2017
1.- Dades d'identificació de l'assignatura
Datos de identificación de la asignatura

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	2	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	Semestral
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrau <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Itinerari <i>Itinerario</i>			
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Rubén Pacheco Mozas
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	rubenpachecomozas@hotmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Doctor, Titulo de profesor Superior de Piano, Titulo de profesor de solfeo y teoría de la música
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	2002-actualidad
Horari de l'assignatura	Martes 14-15 h (1er semestre)

<i>Horario de la asignatura</i>	
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Lunes 9:30-10:30 h
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Lunes 10:30-14:30 h
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	009
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Profesor de piano.

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

- Ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.
- Estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza.
- Tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación al ejercicio de su profesión.

1.4 Coneixements previs

1.4 *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Recomendado: Grado en Interpretación o Pedagogía

2.-.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE7.
- Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico. CE1.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. CG6.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • La interpretación a debate • Historia de la interpretación • Fidelidad al texto, obligación o elección • Instrumentos originales, intérpretes del siglo XXI • ¿Una única interpretación? • El papel del oyente • Exposición y debate • Exposición y debate 	27 septiembre y 4 octubre 11 y 18 octubre 13 y 20 octubre 25 octubre y 8 noviembre 15 y 22 noviembre 29 noviembre y 13 diciembre 20 diciembre y 10 enero 17 y 24 de enero.

--	--

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències

Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
- Ser autónomo en el trabajo interpretativo	TODAS
- Conocer diferentes enfoques en relación al concepto de interpretación y al papel del intérprete	TODAS
- Formarse un criterio propio en relación al concepto de interpretación y al papel del intérprete	TODAS

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari. <i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i>	20%	10
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>		
Avaluació <i>Evaluación</i>	Audicions, concerts i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>		

Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>		
Casos <i>Casos</i>	Suposa l'anàlisi i la resolució d'una situació plantejada que presenta problemes de solució múltiple, a través de la reflexió i el diàleg per a un aprenentatge grupal, integrat i significatiu. <i>Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.</i>	8	4
Treballs en grup <i>Trabajos en grupo</i>	La realització de treballs en grup té com a finalitat promoure l'aprenentatge cooperatiu i reforçar l'individual. Consistiràn essencialment, en l'estudi teòric i estructural de les obres objecte d'estudi pràctic. La defensa d'estos treballs podrà ser individual o col·lectiva i es podrà fer davant del grup complet en l'aula o en tutories i seminaris. També es contemplen els treballs de caràcter interdisciplinari. <i>La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán esencialmente, en el estudio teórico y estructural de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios. También se contemplan los trabajos de carácter interdisciplinar.</i>	4	2
SUBTOTAL		32%	16

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	5
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	50%	25
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	8%	4
SUBTOTAL		68%	34
TOTAL			50

6.- Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1. Criteris d'avaluació *Criterios de evaluación*

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver

fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Para aprobar la asignatura, se deberá:

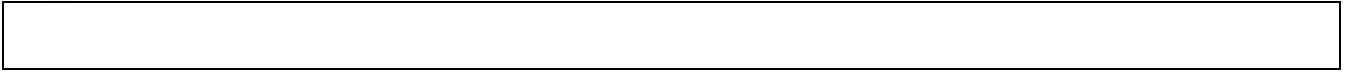
- Asistir a un mínimo del 80% de las clases
- Traer a clase la recopilación personal de material para cada tema tratado y exponerla para su debate (2ª sesión de cada tema o contenido tratado en clase) (50% de la calificación final)
- Entregar la memoria final, que incluirá las conclusiones personales del alumno con respecto a los temas y debates tratados en clase (26 de enero de 2016) (50% de la calificación final)

6.2. Sistemas de recuperación *Sistemas de recuperación*

Entregar una memoria que contenga recopilación de material sobre los temas tratados en clase y reflejar las conclusiones personales sobre los mismos (fecha de septiembre 2016 a determinar).

7.- Bibliografía*Bibliografía*

- Ansermet, A. (2000). *Escritos sobre música*. Barcelona: Idea Books.
- Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea Books.
- Bruser, M. (1997). *The art of practising. A guide to making music from the heart*. New York: Three Rivers Press.
- Cook, N. (2001). *De Madonna al canto gregoriano*. Madrid: Alianza.
- Copland, A. (1976). *Cómo escuchar la música*. Madrid: F.C.E.
- Copland, A. (2003). *Música e imaginación*. Buenos Aires: Emecé.
- Csikszentmihalyi, M. (1998). *Creatividad*. Barcelona: Paidós.
- Dart, T. (2002). *La interpretación de la música*. Madrid: A. Machado.
- Deschaussées, M. (1998). *El intérprete y la música*. Madrid: Rialp.
- Dojman, M. (enero 2015). *What is the role of the performer in musical interpretation?* [archivo de vídeo]. Recuperado de <https://m.youtube.com/watch?v=l-4MSLtXPH4>
- Green, B., y Gallwey, T. (1986). *The inner game of music*. New York: Anchor Press/Doubleday.
- Khalsa, S.B.S., Shorter, S.M., Cope, S., Wyshak, G., y Sklar, E. (2009). Yoga Ameliorates Performance Anxiety and Mood Disturbance in Young Professional Musicians. *Applied Psychophysiology and Biofeedback*, 34(4), 279-289. doi: 10.1007/s10484-009-9103-4.
- Lanzer, K.J. (2009). Yoga and Piano: Learning to Unify Musical Intentions with Easeful Actions. *American Music Teacher*, 58(6), 26-30. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/43544824>
- Lawson, C., y Stowell, R. (2005). *La interpretación histórica de la música*. Madrid: Alianza.
- Olson, M. (2009). *Musician's Yoga: A Guide to Practice, Performance and Inspiration*. Boston: Berklee Press.
- Reid, S. (2002). Preparing for performance. En John Rink (Ed.), *Musical Performance*, p. 106. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rink, J. (2002). *Musical Performance*. Boston: Berklee Press.
- Silverman, M. (2007). Musical interpretation: philosophical and practical issues. *International Journal of Music Education*, 25(2), 101-117. doi: 10.1177/0255761407079950
- Sloboda, J.A. (1985). *The Musical Mind*. Oxford University: Oxford University Press.
- Storr, A. (2002). *La música y la mente*. Barcelona: Paidós.
- Stravinsky, I. (1977). *Poética Musical*. Madrid: Taurus.
- Zelle, T. (1996). *Sergiu Celibidache. Analytical approaches to his teachings on phenomenology and music*. Arizona State University: Ann Arbor, UMI.



**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**

Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> Trabajo Fin de Máster
--

2016-2017

Instrument Todos los instrumentos

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano, valenciano e inglés.		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	http://www.csmalicante.es/master.php		
Itinerari <i>Itinerario</i>	Música clásica. Música romántica y Música moderna y contemporánea (siglos XX y XXI).		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	Trabajo Fin de Máster		
Professorat <i>Profesorado</i>	Los profesores de instrumento y los tutores elegidos por el alumno.		
Departament <i>Departamento</i>	Canto, instrumentos de cuerda, instrumentos de viento- madera, instrumentos de viento-metal y percusión e instrumentos polifónicos.		

1.1.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació. <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los distintos métodos de investigación musical que permitan estructurar y redactar correctamente un trabajo de investigación. - Ser capaces de demostrar públicamente los conocimientos técnicos, estructurales,

estilísticos, interpretativos y prácticos adquiridos en un repertorio especializado de alto nivel.

Esta asignatura contribuye al perfil profesional del titulado en los siguientes aspectos:

- Ampliación de conocimientos en un itinerario de especialización.
- Iniciación en las tareas investigadoras.
- Promover en el estudiante un proceso de desarrollo continuo y de alta calidad.
- Preparar al estudiante para su inserción en el mundo laboral.

Coneixements previs

1.2 *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

Requisito necesario: estar matriculado en el máster.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

Desarrollar y presentar un programa de alto nivel con el repertorio significativo de su especialidad, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. CG9, CE 2, CE3, CE5, CE6.

Ser capaces de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. CE4.

Poder comunicar sus conclusiones y opciones artísticas, así como los conocimientos y razonamientos fundamentales que las sustentan, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades. CG4.

Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. CG6.

Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.

Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental. CE8.

Ser capaz de realizar el Trabajo fin de Máster con el rigor científico que requiere. CE10.

Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical. CG5.

Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación o a su área de estudio. CE11.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Un recital públic en el que se incluyan obras del itinerario elegido (con una duración mínima de 45 minutos). • Presentación escrita de un trabajo de investigación (mínimo de 70 folios) realizado sobre un tema elegido por el estudiante, que tendrá carácter multidisciplinar. El alumno realizará la defensa oral de este trabajo de investigación (con una duración aproximada de 20 a 30 minutos). <p>El Trabajo Fin de Máster tendrá las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se podrá presentar ni defender el Trabajo Fin de Máster hasta no haber aprobado todos los créditos de las demás asignaturas. - Se deberá entregar en la Secretaría del Centro una grabación en vídeo con el programa del recital y el 	<p>Presentación del proyecto: finales de octubre o principios de noviembre.</p> <p>Entrega del trabajo; mes de mayo para la convocatoria ordinaria; mes de julio, para la convocatoria extraordinaria.</p>

trabajo escrito (de este trabajo se hará copia en papel y en soporte digital.)

- El Trabajo Fin de Máster tendrá dos convocatorias cada curso: junio y septiembre. El alumno podrá realizar el recital en una convocatoria y la defensa del trabajo en otra, siempre que sea dentro del mismo curso académico.
- La calificación final de la asignatura resultará de la media aritmética entre la nota del recital y la nota del trabajo de investigación escrito.
- La asignatura será evaluada por un tribunal formado por dos profesores del departamento correspondiente a cada instrumento y un miembro de la CAT. Excepcionalmente, el tutor del alumno podrá invitar a formar parte del tribunal a un doctor, en cuyo caso habría un profesor del departamento, un doctor y un miembro de la CAT.

Respecto al trabajo de investigación escrito, se seguirán las siguientes normas:

- El proyecto se presentará en el registro del Centro a finales de octubre o principios de noviembre del curso lectivo y deberá ser aprobado por la CAT.
- Si el proyecto no fuese apto se puede corregir y volver a presentar a finales de noviembre.
- La presentación del trabajo final a la CAT, para su valoración, será en el mes de mayo (para la convocatoria de junio) y en julio (para la convocatoria de septiembre) y deberá ir acompañado de un informe del tutor.

El trabajo escrito tendrá las siguientes características físicas:

- Una extensión mínima de 70 folios en DIN A4.
- Escrito a doble espacio.
- El material gráfico incorporado ha de tener calidad.
- El cuerpo del texto debe aparecer dividido en apartados y las páginas numeradas.
- Contener un índice.
- Extraerse las key words (palabras clave) para un

<p>posible índice (de 7 a 10)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer un resumen y abstract (de 12-13 líneas) - Para la elaboración de las citas y las referencias bibliográficas se aceptará el empleo coherente de cualquiera de las normas de uso universal (ISO, APA, etc.) - Toda la bibliografía consultada debe ser ordenada por criterios claros (alfabético, cronológico...) 	
---	--

4.- Resultats d'aprenentatge
Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències
Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un trabajo de investigación escrito, original e inédito con el rigor científico que requiere. - Interpretación correcta de un repertorio de alto nivel atendiendo a: técnica, estilo, fraseo, forma, etc. 	<p>CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CE8, C10, CE11.</p> <p>Todas</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball
Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	10%	15
Avaluació <i>Evaluación</i>	Seguiment del procés d'elaboració dl treball pel tutor/director, Presentació del Treball Fi de Màster, disertació i recital. <i>Seguimiento del proceso de elaboración del trabajo oir el director/tutor. Presentación del trabajo Fin de Máster, disertación y recital.</i>	5%	7,5
SUBTOTAL		15%	22,5
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Estudi teòric-pràctic <i>Estudio teórico-práctico</i>	Estudi de continguts relacionats amb la elaboració de la tesi de màster. <i>Estudios relacionados con la elaboración de la tesis del máster.</i>	65%	97'5
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, recerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	20%	30
SUBTOTAL		85%	127,5
TOTAL			150

6.- Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1. Criteris d'avaluació *Criterios de evaluación*

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

El Trabajo Fin de Máster está compuesto de dos partes:

- Un trabajo de investigación escrito.
- Un recital público con obras del itinerario elegido, de una duración mínima de 45 minutos.

El proyecto del trabajo escrito será presentado en los meses de octubre-noviembre y deberá ser calificado apto por la CAT. Si el proyecto no fuese apto se puede corregir y volver a presentar a finales de noviembre.

La presentación del trabajo final a la CAT, para su valoración, será en el mes de mayo (para la convocatoria de junio) y en julio (para la convocatoria de septiembre) y deberá ir acompañado de un informe del tutor.

El Trabajo Fin de Máster tendrá dos convocatorias cada curso: junio y septiembre. El alumno podrá realizar el recital en una convocatoria y la defensa del trabajo en otra, siempre que sea dentro del mismo curso académico.

La calificación final de la asignatura resultará de la media aritmética entre la nota del recital y la nota del trabajo de investigación escrito.

La asignatura será evaluada por un tribunal formado por dos profesores del departamento correspondiente a cada instrumento y un miembro de la CAT. Excepcionalmente, el tutor del alumno podrá invitar a formar parte del tribunal a un doctor, en cuyo caso habría un profesor del departamento, un doctor y un miembro de la CAT.

6.2. **Sistemas de recuperació** *Sistemas de recuperación*

Los sistemas de recuperación se encuentran descritos en el apartado anterior.

7.- Bibliografia*Bibliografía*

- BASSO, A. (ed.): "RISM", en *Dizionario Enciclopedico Universale della Musica e dei Musicisti*, "Il lessico", vol.4. Turín, UTET, 1984, pp.103-104.
- BASSO, A. (ed.): *Dizionario Enciclopedico Universale della Musica e dei Musicisti*. 16 vols. (*Le Biografie*, 4 vols.; *Il Lessico*, 8 vols.; *Appendice*, 1 vol.; *I titoli e i personaggi*, 3 vols.). Turín, Unione Tipografico Editrice Torinese (UTET), 1983-1999.
- BENTON, R.: "Répertoire International des Sources Musicales", en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª edición, vol. 21. Londres, Oxford University Press, 2001, pp.194-195.
- BENTON, R.: *Directory of Music Research Libraries, Part III: Spain, France, Italy, Portugal*. Iowa City (EE.UU.), RISM C/III, The University of Iowa, 1972.
- BORDAS IBÁÑEZ, C.: *Instrumentos musicales en colecciones españolas, Vol. I. Museos de titularidad estatal*. Ministerio de Cultura. 2ª ed. rev. y aum. Madrid: Centro de Documentación de Música y Danza; Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2008.
- CANO MARTÍN, J. I.; GONZÁLEZ RIBOT, Mª J.; y MARCOS PATIÑO, C. (eds.): *BIME, Bibliografía Musical Española [1991-1992-1993]*. Madrid, AEDOM, Centro de Documentación Musical (INAEM, Ministerio de Cultura), Biblioteca Nacional, CINDOC (CSIC), 1997.
- COROMINA, C. et alt.: *El trabajo de investigación. El proceso de elaboración, la memoria escrita, la exposición oral, los recursos*, Barcelona, Octaedro, 2002.
- ECO, U.: *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Barcelona, Gedisa, 1990.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: "Cataloguing Musical Sources in Spain: A RISM Perspective", en *Fontes Artis Musicae*, 45/1 (1998), pp.81-89.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: "Ideas para desarrollar: cuestiones en torno a la formación de los archivos musicales eclesiásticos en España; el archivo como proceso de desarrollo", en *AEDOM. Boletín de la Asociación Española de Documentación Musical*, 4/1 (1997), pp.5-70.
- FUBINI, E.: *L'estetica musicale dall'antichità al Settecento, y L'estetica musicale dal Settecento a oggi*. Turín, Giulio Einaudi, 1976. [Ambos traducidos como: *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo xx*. [PÉREZ DE ARANDA, C. G. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 1988].
- GOSÁLVEZ LARA, C. J.: *La edición musical española hasta 1936. (Guía para la datación de partituras)*. Madrid, Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM), 1995.
- HECKMANN, H.: "Das "Répertoire Internationale des Sources Musicales" (RISM) nach Fünzig Jahren", en *Anuario Musical*, 56 (2001), pp.197-202.
- HITCHCOCK, H. W.; y SADIE, S. (eds.): *The New Grove Dictionary of American Music*. 4 vols. Londres, Macmillan, 1986.
- IGLESIAS MARTÍNEZ, N.: *La edición musical en España*. Madrid, Arco Libros, 1996.
- KEIL, K.: "Il RISM e la ricerca sulle fonti: un compito nazionale con coordinamento internazionale", en *Fonti Musicali italiane*, 1 (1996), pp.201-213.

- KEIL, K.: "La conservation, l'inventorisation et la description des sources: une tâche nationale avec une coordination internationale", en *Revue Belge de Musicologie*, 50 (1996), pp.13- 23.
- PAYRI, B.; TOLOSA-ROBLEDO, L.: La síntesis bibliográfica en la investigación musical", en *Música y Educación*, nº 88, año XXIV, 2011, pp. 19-31.
- SADIE, S. (ed.): *The New Grove Dictionary of Musical Instruments*. 4 vols. Londres, Macmillan, 1984.
- SADIE, S. (ed.): *The New Grove Dictionary of Opera*. 4 vols. Londres, Macmillan 1992. (2ª edición: Nueva York, Oxford University Press, 2004).
- SADIE, S.; y HITCHCOCK, H. W. (eds.): *The New Grove Dictionary of American Music*. 3 vols. Londres, Macmillan, 1986.
- SADIE, S.; y TYRRELL, J.; (eds.): *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2nd edition. 29 vols. Londres-Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 2001.
- TRANCHEFORT, F.-R.: *Les instruments de musique dans le monde*. París, Éditions du Senil, 1980. [*Los instrumentos musicales en el mundo*. [HERNÁNDEZ MOLERO, C. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 1985].
- ZALDÍVAR, A.: "El reto de la investigación creativa y "performativa", en *Eufonía: Didáctica de la Música*, nº 38, 2006 (Ejemplar dedicado a: Investigar en la educación musical. De la teoría a la práctica), pp. 87-94.
- ZALDÍVAR, A.: "Las enseñanzas musicales y el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior: el reto de un marco organizativo adecuado y la necesidad de la investigación creativa y "performativa", en *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, nº 52, 2005 (Ejemplar dedicado a La educación musical y sus nuevos retos), pp. 95-122.

GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Curs / Curso

Nom de l'assignatura

Nombre de la asignatura: Instrumento secundario: Guitarra

2016-2017

1.- Dades d'identificació de l'assignatura

Datos de identificación de la asignatura

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	4	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	Anual
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano/Valenciano		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Fernando Espí Cremades
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	info@fernandoespi.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Título de Profesor Superior de Guitarra
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Profesor en Conservatorio Superior desde el curso 2010/11
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Viernes de 10 a 11 h
	Horario abierto

Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Horario abierto
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	213
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Profesor Superior de Guitarra por el CSMA

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

Conocer técnicas de estudio, de memorización y de análisis.

Desarrollar la técnica guitarrística y conseguir un desarrollo físico óptimo.

Dominar, técnica e interpretativamente, obras y estudios de nivel elemental.

Asimilar conceptos respecto a la técnica guitarrística, a la construcción de la guitarra y sus elementos constitutivos.

Conocer las posiciones de los acordes básicos para el acompañamiento de canciones y ritmos.

1.4 Coneixements previs

1.4 Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.-.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto. CG1, CG7, CG9, CE4, CE5.
- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE7.

- Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. CG4, CG9, CE2, CE3, CE5.
- Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico. CE1.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. CG6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio avanzado para solista y música de conjunto: perfeccionamiento y ampliación del repertorio del instrumento/ voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Técnica, fraseo, estilo, dicción, dinámica, agógica, etc. • Lectura a primera vista. Análisis y síntesis (llevados a la práctica instrumental) de los diferentes parámetros musicales que componen una obra musical. Automatismos para la lectura (patrones de acompañamiento, digitaciones, comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas. Cambios de clave • Técnicas de improvisación: su aplicación al solista y al grupo. La creatividad. La capacidad de escucha "comprensiva". Metodología de la improvisación. Improvisación a partir de materiales formales, melódicos, armónicos y rítmicos complejos. Realización de acompañamientos. La desinhibición del alumno. • Instrumento secundario. Estudio teórico-práctico de un segundo instrumento: ejercicios y estudios aplicados al repertorio. Técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. • El fomento de la autonomía en el aprendizaje de la música. La autoformación y el desarrollo de la personalidad • Diseño de trabajos de investigación y recitales: fundamentos teórico-prácticos. Objetivos, metodología, plan de trabajo • La interdisciplinaridad. Relación de la música con otras disciplinas 	

<p>de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos. 	
--	--

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències <i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia</i>	
Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
1. Interpretar obras y estudios que permitan al alumno el desarrollo técnico y musical	CG 2,3,6,8,9 CE 1,2,4,5,6,7
2. Consolidar hábitos de trabajo y de desarrollo instrumental y personal.	CG 2,3,6,8,9 CE 1,2,4,5,6,7
3. Adquirir la técnica y los conocimientos musicales suficientes para abordar con criterio las obras y los estudios propuestos	CG 2,3,6,8,9 CE 1,2,4,5,6,7
4. Fomentar la versatilidad del alumno con su instrumento	CE 2,3,6,8,9 CE 1,2,4,5,6,7

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial émfasi en el repertori propi del itinerari. <i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i>	20%	20
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Audicions, concerts i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	5
Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	5
Casos <i>Casos</i>	Suposa l'anàlisi i la resolució d'una situació plantejada que presenta problemes de solució múltiple, a través de la reflexió i el diàleg per a un aprenentatge grupal, integrat i significatiu. <i>Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.</i>	2,5%	2,5
Treballs en grup <i>Trabajos en grupo</i>	La realització de treballs en grup té com a finalitat promoure l'aprenentatge cooperatiu i reforçar l'individual. Consistiràn essencialment, en l'estudi teòric i estructural de les obres objecte d'estudi pràctic. La defensa d'estos treballs podrà ser individual o col·lectiva i es podrà fer davant del grup complet en l'aula o en tutories i seminaris. També es contemplen els treballs de caràcter interdisciplinari. <i>La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán esencialmente, en el estudio teórico y estructural de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios. También se contemplan los trabajos de carácter interdisciplinar.</i>	2,5%	2,5
SUBTOTAL		40%	40

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	10
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	45%	45
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	5

SUBTOTAL	60%	60
TOTAL		100h

6.- Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1. Criteris d'avaluació

Criterios de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. Sistemes de recuperació

Sistemas de recuperación

1. Interpretación de al menos el 75% del repertorio trabajado en el curso
2. Acompañar una canción o base armónica a primera vista con posiciones de acordes

básicas.

7.- Bibliografía

Bibliografía

1. *Aprenda a tocar la guitarra*. Madrid: Tikal.
2. CARULLI, Ferdinando: *Studi per Chitarra*. Milano: Edizioni Suvini Zerboni, 1968
3. ESPI, Fernando: *Método de guitarra*.
4. GONZÁLEZ, José Luis: *Método de guitarra*.

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	Instrumento Secundario (trompeta)	2016-2017
---	-----------------------------------	------------------

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	4	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	Anual
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Miguel Ángel García Boscá
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	mgarcia257@gmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Professor superior en l'especialidad de Trompeta
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Professor de trompeta i música de cambra durant 25 anys
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	dilluns de 13:00 a 14:00 hores.
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	Dimarts de 9:30 a 10:30 hores

Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Dimarts de 10:30 a 14:00 hores
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	E1
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Professor amb iniciativa pròpia, creativa i amb una actitud flexible, oberta a la innovació i compromès amb el seu doble funció de docent i investigador.

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

objectius generals

1. Integrar la trompeta a l'autoformació permanent de l'alumne.
2. Conèixer les possibilitats tímbriques i expressives de la trompeta i interrelacionar-les amb les del seu instrument principal.
3. Aconseguir habilitat en el reconeixement auditiu per desenvolupar l'entonació i l'harmonia en la trompeta.
4. Conèixer i desenvolupar els principis bàsics de la tècnica trompetística i aplicar-los a les diferents estils musicals.
5. Aconseguir habilitat en la lectura a primera vista i en la improvisació.
6. Interpretar un repertori de diferents èpoques i estils adequat a cada nivell. Així, aquesta assignatura contribueix fonamentalment al perfil professional del titulat en els següents aspectes:
 - Enriquiment de la percepció harmònica.
 - Desenvolupament de l'anàlisi, l'oïda i lectura a primera vista.
 - Ampliació del coneixement estilístic de les diferents èpoques musicals.
 - Adquisició de recursos i hàbits tècnics i interpretatius.

Coneixements previs

1.4 Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.
Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sense requisits previs

2.-.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar un alt nivell de coneixements tècnics i estilístics com a solista o com a integrant de formacions musicals de conjunt. CG1, CG7, CG9, CE4, CE5.
- Conèixer la teoria i l'aplicació pràctica de la interrelació entre estructura i interpretació musical. CE7.
- Ser capaçs de desenvolupar i presentar públicament programes d'alt nivell, que siguin coherents i adequats amb l'itinerari escollit, demostrant el domini en la tècnica instrumental, els criteris interpretatius i l'estil adequat. CG4, CG9, CE2, CE3, CE5.
- Demostrar capacitat per relacionar els seus estudis pràctics i teòrics enriquint el seu propi desenvolupament artístic. CE1.
- Conèixer les implicacions escèniques que comporta l'activitat professional. CE6.
- Ser capaç de vincular la seva activitat musical amb altres disciplines musicals, científiques, humanístiques i artístiques. CG2, CG3, CG8.
- Posseir capacitat per analitzar materials musicals complexos dins la seva àrea d'especialització. CG6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Repertori avançat per a solista i música de conjunt: perfeccionament i ampliació del repertori de l'instrument / veu que abasti des del classicisme a la música contemporània. Tècnica, fraseig, estil, dicció, dinàmica, agògica, etc. • Lectura a primera vista. Anàlisi i síntesi (portats a la pràctica instrumental) dels diferents paràmetres musicals que componen una obra musical. Automatismes per a la lectura (patrons d'acompanyament, digitacions, comprensió del text, síntesi rítmica, harmònica, melòdica. Lectura de fórmules melòdiques i harmòniques complexes. Canvis de clau • Tècniques d'improvissació: la seva aplicació al solista i al grup. La creativitat. La capacitat d'escolta "comprensiva". Metodologia de la improvisació. Improvisació a partir de materials formals, melòdics, harmònics i rítmics complexos. Realització d'acompanyaments. La desinhibició de l'alumne. • Instrument secundari. Estudi teoricopràctic d'un segon instrument: exercicis i estudis aplicats al repertori. Tècnica, estil, fraseig, dicció, dinàmica, agògica, etc. • El foment de l'autonomia en l'aprenentatge de la música. L'autoformació i el desenvolupament de la personalitat • Disseny de treballs de recerca i recitals: fonaments teoricopràctics. Objectius, metodologia, pla de treball • La interdisciplinarietat. Relació de la música amb altres disciplines 	<p>Atès que els continguts es adquireixen de manera globalitzadora no es pot establir una temporalitat en aquesta assignatura, no obstant això, s'inclou una planificació temporal orientativa, diferenciada per unitats didàctiques.</p>

de caràcter científic i humanístic: dansa, literatura, història, iconografia, religió, filosofia, sociologia, estètica, etc.

El recital públic. Del ritual pedagògic-artístic al ritual escènic: la presència. Consciència corporal i educació somàtica del moviment: aplicacions tècniques, expressives i creatives en la interpretació musical i escènica. Elements, procediments i tècniques de concentració, respiració i relaxació. La por escènica: actitud del músic davant l'ansietat i l'estrès. Tècniques de comunicació en públic (a l'escenari i davant d'un tribunal). El paper exercit per l'instrumentista, des solista fins integrant de diferents projectes musicals participatius.

0.- EXERCICIS BÀSICS

Parts de la trompeta

Netetja i cura de l'instrument

Posició corporal amb l'instrument.

Respiració i vibració dels llavis

Formació de l'embocadura.

1.- EN EL CIRCO

Ritme: Pols i accent. Paraules i motius rítmics. Compàs de 2/4.

Figures: blanca i negra i silenci de compàs.

Registre: Do3 a Sol3

Emissió i digitació: fu-tu. 0, 13, 12, 1, 0

Flexibilitat: intervals de 2º i 3º

Conceptes: Compas 2/4, pulso.

Interpretació i memòria: 2 cançons de memòria. Semifrases de 4 compassos. Exercicis i duos a dos veus. Tocar amb acompanyament.

Improvisació: rítmica i melòdica

Audició: imitar i repetir. Discriminar melodies

2.- AL CLARO DE LUNA

Ritme: Pols i accent. Compàs de 2/4. Figures: blanca i negra i silenci de compàs i negra.

Registre: Do3 a Sol3

Emissió i digitació: fu-tu-tu. 0, 13, 12, 1, 0

Flexibilitat: intervals de 2º i 3º

Conceptes: Compas 2/4, pulso.

Interpretació i memòria: 2 cançons de memòria. Semifrases de 4 compassos. Exercicis i duos a dos veus. Tocar amb acompanyament.

Improvisació: rítmica i melòdica

Audició: imitar i repetir. Discriminar melodies.

3.- EL SEÑOR RELOJ

Ritme: Pols i accent. Compàs de 2/4. Figures: blanca, negra, silenci de compàs i de negra, corcheres.

Registre: Do3 a La 3

3 SESSIONS

4 SESSIONS

4 SESSIONS

Emissió i digitació: fu-tu-tu-tu-tu. 0, 13, 12, 1 ,0,12	3 SESSIONS
Flexibilitat: intervals de 2º i 3º	
Conceptes:Acord de Do major.	
Interpretació i memòria: 2 cançons de memòria (El señor reloj – nuestro tren). Semifrases de 4 compassos amb 2 motius. Ejercicis i duos a dos veus. Tocar amb acompanyament.	
Improvisació: rítmica: motius tètics de 2 compassos.Melòdica: sobre acors de Tònica.	
Audició: imitar i repetir. Discriminar notes acord de Tònica.Discriminar melodies.	
4.- EN MI CARA REDONDITA	
Ritme: Pols i accent. Compàs de 2/4. Figures: blanca, negra, silenci de negra, corcheres.	
Registre: Do3 a La 3	
Emissió i digitació: fu-tu-tu-tu. 0, 13, 12, 1 ,0,12	
Flexibilitat: intervals de 4º i 5ª	
Conceptes:Anacrusa.Tonica i Dominant en Do Major.	
Interpretació i memòria: 2 cançons de memòria. Semifrases de 4 compassos pregunta-resposta amb principi anacrusic. Ejercicis i duos a dos veus. Tocar amb acompanyament.	4 SESSIONS
Improvisació: rítmica: motius de dos compassos tètics i anacrusics.Melòdica: sobre acord de Tonica i Dominant.	
Audició: imitar i repetir. Discriminar notes acord de Tònica i Dominant. Discriminar estructures harmòniques senzilles amb Tonica i Dominant.	
5.- MIGUEL, MIGUEL	
Ritme: Pols i accent. Compàs de 2/4 i 3/4. Figures: blanca, negra, corcheres.	
Registre: Si2 a La 3	
Emissió i digitació: fu-tu, tu-tu, ta-te-ti. 2,0, 13, 12, 1 ,0,12	
Flexibilitat: intervals de 2ª,3ª,4ª,5ª i 6ª	
Conceptes:Dinàmica o matiç.Obstinato.Floreos en T i D.	
Interpretació i memòria: 2 cançons de memòria. Semifrases de 4 compassos amb dos motius en principi anacrusic o tètic. Ejercicis i duos a dos veus. Tocar amb acompanyament.	
Improvisació: rítmica: motius de dos compassos i principi tètic i anacrusic i amb matisos.Melòdica: floreo superior sobre acord de T i D.	
Audició: imitar i repetir. Discriminar notes i ritmes en acord de Tònica i Dominant. Discriminar estructures harmòniques senzilles amb Tonica i Dominant.	
6.- TINC UN ARBRE AMIC	4 SESSIONS
Ritme: Pols i accent. Compàs de 2/4 i 3/4. Figures: redona, blanca, negra, corxeres, silenci de redona. Forma A-B-B-A	
Registre: Si2 a La 3	
Emissió i digitació: ta-ta,ta-da-da-da, ta-te-ti. 2,0, 13, 12, 1 ,0,12	
Flexibilitat: intervals de 2ª,3ª.	
Conceptes:Lligadura d'expressió, notes de pas acord de T i D. Canon.	
Interpretació i memòria: 2 cançons de memòria. Semifrases de 4 compassos amb dos motius en principi tètic. Dinamica p,mf,f.Agogica (allegro-moderato,andante,allegro).Ejercicis i duos a	

Resultados de aprendizaje	Competencias
<p>a) Interpretación correcta del repertorio atendiendo a: estilo, técnica, fraseo, textura, forma, articulación, etc.</p> <p>b) Repentización de fragmentos siendo fiel a la composición.</p> <p>c) Ejecución de fórmulas cadenciales.</p> <p>d) Desarrollo de la capacidad de gestionar la información recibida para conseguir autonomía con crítica y excelencia en el resultado final.</p> <p>Con estos resultados de aprendizaje el alumno demuestra el dominio adecuado en el grado de adquisición de cada competencia.</p>	<p>TODAS</p> <p>CG1, CG5, CE5, CE7, CG2, CE3</p> <p>CE7, CG5</p> <p>CG1, CG2, CG3, CE3, CE5</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials Actividades de trabajo presenciales			
ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Classe presencial Clase presencial	<p>Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari.</p> <p><i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i></p>	20%	20h.
Tutories Tutorías	<p>Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent.</p> <p><i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i></p>	5%	5h.
Avaluació Evaluación	<p>Audicions, concerts i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs.</p> <p><i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i></p>	5%	5h
Recitals Recitales	<p>Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs.</p> <p><i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i></p>	5%	5h.
Casos Casos	<p>Suposa l'anàlisi i la resolució d'una situació plantejada que presenta problemes de solució múltiple, a través de la reflexió i el diàleg per a un aprenentatge grupal, integrat i significatiu.</p>	2,5%	2.5h.

	<i>Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.</i>		
Treballs en grup <i>Trabajos en grupo</i>	<p>La realització de treballs en grup té com a finalitat promoure l'aprenentatge cooperatiu i reforçar l'individual. Consistiràn essencialment, en l'estudi teòric i estructural de les obres objecte d'estudi pràctic. La defensa d'estos treballs podrà ser individual o col·lectiva i es podrà fer davant del grup complet en l'aula o en tutories i seminaris. També es contemplen els treballs de caràcter interdisciplinari.</p> <p><i>La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán esencialmente, en el estudio teórico y estructural de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios. También se contemplan los trabajos de carácter interdisciplinario.</i></p>	2,5%	2.5h.
SUBTOTAL			40 h.

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en horas)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	<p>Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc.</p> <p><i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i></p>	10%	10h.
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	<p>Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals.</p> <p><i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i></p>	45%	45h.
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	<p>Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc.</p> <p><i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i></p>	5%	5h.
SUBTOTAL			60h.
TOTAL			100h.

6.- Sistema d'avaluació i qualificació <i>Sistema de evaluación y calificación</i>
--

6.1. Criteris d'avaluació <i>Criterios de evaluación</i>
<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual,</p>

entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Criteris d'avaluació

- 1.- Interpretar, després d'una anàlisi sistemàtica, el repertori trompetístic que determini el professor, sempre en funció de les capacitats de l'alumne. S'interpretaran un mínim de 2 peces.
- 2.- Interpretar obres i fragments, adequats al nivell i al curs, en grup, ja sigui duos o trios. S'interpretaran 2 peces.
- 3.- Improvisar amb fluïdesa un fragment proposat.
- 4.- Realitzar exercicis sobre les fórmules cadencials I-IV-V7.
- 5.- Demostrar autonomia per aplicar tots els recursos i tècniques d'estudi treballats a classe.
- 6.- Haver desenvolupat una correcta respiració y consciència corporal.

Dates de lliurament

Al final de cada semestre es comprovarà que l'alumnat hagi assolit els resultats d'aprenentatge d'aquest semestre.

6.2. Sistemas de recuperación *Sistemas de recuperación*

Serà imprescindible que l'alumne demostre l'adquisició de coneixements mínims de cada un dels continguts proposats en la present programació. És per això que s'ha elaborat una relació del que es consideren mínims exigibles per a la superació d'aquesta, amb la qualificació de 5. L'alumne que no superi l'assignatura en la convocatòria de juny, disposarà

de la de juliol per fer un examen de classe en el qual s'exigiran els continguts mínims baix descrits.

MÍNIMS EXIGIBLES

1. Repertori.

- 4 peces elegides d'entre les treballades durant el curs.

2. Duos o trios

- 2 duos elegits d'entre els treballats durant el curs.

3. Enllaços harmònics

- I-V7-V7-I
- I-IV-V7-I

7.- Bibliografia

Bibliografía

- M. Ángel García- E. Molina. Trompeta 1. Madrid. Ediciones Enclave Creativa. 2014. Método y Canciones.
- Daniel Roca - Emilio Molina. Vademecum Musical. Madrid. Ediciones Enclave Creativa. 2006 Definición y ejemplos de términos musicales.

Obres amb acompanyament de piano

- Promenade Aubin
- Humoresque Poot
- Comtine Bigot

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**

Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> Instrumento secundario. Piano
--

2016-2017

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	4	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	Anual
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrau <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	http://www.csmalicante.es/files/Master/is_piano.pdf		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Ana María Flori López
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	amaflori@hotmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Títulos Superiores: Piano, Clave, Música de Cámara, Solfeo y Teoría de la Música, Pedagogía y Musicología. Doctora en Música por la UPV.
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Profesora del Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá desde 1976.
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Lunes: 9,30-10,30. Miércoles: 9-11. Miércoles, de 11 a 12.

Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Martes, de 10 a 11.
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	210
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	<p>Premios Extraordinarios Fin de Grado Medio y Superior de Piano y Clave.</p> <p>II Premio del II Concurso Internacional de Piano Cátedra Mediterráneo. Valencia, 1976.</p> <p>Premio Nueva Acrópolis de Piano. Madrid, 1976.</p> <p>Ha actuado como ponente en congresos celebrados por la Sociedad Española de Musicología, Sociedad Italiana de Musicología, Universidad de Valencia, Asociación Licenciados y Doctores en España y Estados Unidos, Instituto Escorialense de Investigaciones Artísticas, etc.</p> <p>Desde 2012 a 2016 ha sido coordinadora del Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música del CSMA.</p>

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

1. Integrar el piano en la autoformación permanente del alumno.
2. Conocer las posibilidades tímbricas y expresivas del piano e interrelacionarlas con las de su instrumento principal.
3. Conseguir habilidad en la práctica armónica y la lectura polifónica, contribuyendo a desarrollar la percepción auditiva.
4. Conocer y desarrollar los principios básicos de la técnica pianística y aplicarlos a las diferentes épocas y estilos.
5. Conseguir habilidad en la lectura a primera vista y en la improvisación.
6. Interpretar un repertorio de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.

Así, esta asignatura contribuye fundamentalmente al perfil profesional del titulado en los siguientes aspectos:

- Enriquecimiento de la percepción armónica.
- Desarrollo del oído y lectura polifónicos.
- Ampliación del conocimiento estilístico de las diferentes épocas musicales.
- Adquisición de recursos y hábitos técnicos e interpretativos.

1.4 Coneixements previs

1.4 Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la

misma titulación

Sin requisitos previos.

2.-.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto. CG1, CG7, CG9, CE4, CE5.
- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE7.
- Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. CG4, CG9, CE2, CE3, CE5.
- Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico. CE1.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. CG6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal

Contenidos de la asignatura y organización temporal

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...

Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...

Planificació temporal

Planificación temporal

1. Praxis interpretativa: Interpretación y conocimiento de obras del repertorio pianístico de diferentes épocas y estilos, y de fragmentos o ejercicios extraídos o arreglados de otros tipos de repertorio para profundizar en la interpretación atendiendo a cuestiones estilísticas

- El barroco: Formas musicales. Texturas para instrumentos de teclado. El bajo continuo. Interpretación a varias voces. Convenciones rítmicas. Los tempi en el barroco. La técnica digital: articulación, digitación, pequeños

Dado que los contenidos se adquieren de manera helicoidal no se puede establecer una temporalidad en esta asignatura; no obstante, se incluye una planificación temporal orientativa, diferenciada por semestres.

<p>desplazamientos. Pedalización. Los instrumentos de teclado. Ornamentación. Dinámica. Compositores y estilos nacionales. Evolución hacia el clasicismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El clasicismo: Formas musicales. Texturas. Fórmulas de acompañamiento. La articulación. Digitaciones. Los instrumentos de teclado. Ornamentación. Dinámica. Pedalización. Compositores. Evolución hacia el romanticismo - El romanticismo: Formas musicales. Texturas. Fórmulas de acompañamiento. La armonía romántica. El rubato. Digitaciones. Pedalización. Ornamentación. Dinámica. Compositores. El postromanticismo. El nacionalismo - Siglo XX : tendencias de la primera mitad del s XX: compositores y lenguajes personales. Tendencias de la II mitad del s XX: compositores y lenguajes personales <p>2. Práctica instrumental en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de obras a 4 manos. - Acompañamientos pianísticos de métodos de iniciación de su instrumento principal. <p>3.- Repentización: La repentización como recurso que acerca al intérprete a la obra de una manera ágil y que le permite un planteamiento inicial básicamente intuitivo, que precede a un posterior análisis profundo. Tonalidades: hasta dos alteraciones. Sin cambios de compases.</p> <p>4.- Enlaces armónicos y fórmulas cadenciales: Resolución de ejercicios sobre fórmulas cadenciales que permitan solucionar diversos problemas técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enlaces armónicos: I-IV-V-I - Cadencia perfecta. - Cadencia plagal. <p>5.- Pedales. Posibilidades sonoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación teórica sobre el mecanismo del piano y sus efectos en la producción del sonido y el equilibrio sonoro • Explicación teórica sobre el mecanismo de los pedales y sus efectos sonoros: <p>6. Texturas. Planos sonoros. El legato y el cantabile</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dinámica: empleo de las diferentes gamas (pp, mp, mf, f, ff, etc...) • Relación melodía – acompañamiento <p>Independencia de manos. Práctica de la audición Práctica de la polifonía. Digitaciones.</p> <p>7. Conciencia corporal. Postura. Actitud frente al piano. Relajación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posición ante el piano <ul style="list-style-type: none"> - Relajación. 	<p>SECUENCIACIÓN POR SEMESTRES (ORIENTATIVA) (siempre a criterio del profesor)</p> <p>CONTENIDOS 1º SEMESTRE</p> <p>B. I. Repertorio: 2</p> <p>B. II. Repertorio de conjunto: 1</p> <p>B. III. Repentización: 1 por sesión</p> <p>B. IV. Enlaces armónicos: I-V-I; I-IV-I</p> <p>CONTENIDOS 2º SEMESTRE</p> <p>B. I. Repertorio:2</p> <p>B. II. Repertorio de conjunto: 1</p> <p>B. III. Repentización: 1 por sesión</p> <p>B. IV. Enlaces armónicos: I-IV-V-I</p>
---	---

BLOQUES O UNIDADES DE TRABAJO

A continuación se presentan los bloques —o unidades de trabajo— a través de los que se abordarán los contenidos descritos con anterioridad. Además, en cada uno de ellos se detalla un listado de repertorio orientativo.

Bloque I. Repertorio

Cuatro piezas a elegir entre:

- 🕒 Barroco: Álbum Ana Magdalena de Bach, 12 piezas fáciles de Boxal (varios).
- 🕒 Clásico: Sonatinas de Beethoven, Clementi, Mozart, etc.
- 🕒 Romántico: Álbum de la Juventud Op. 68 de Schumann
- 🕒 Estudios: Op. 100 de Burgmüller, Op. 100 de Bertini, Op. 299 de Czerny
- 🕒 Moderna: Op. 65 de Prokofiev, Gymnopedies y Gnossiennes de Satie, Op. 39 de Kabalevsky, Op. 35 de Casella

Bloque II. Repertorio de conjunto

Como mínimo 2 piezas:

- 🕒 Interpretación de obras a 4 manos:
 - Op. 87 de Wolffahrt (primas y algunas secundas).
 - Diabelli, tres pequeñas piezas
- 🕒 Acompañamiento instrumental: nivel elemental (método Suzuki, etc.)

Bloque III. Repentización

1 pieza por sesión:

- 🕒 Método de repentización de Ma Ángeles López Artiga
- 🕒 El piano a primera vista de Benjamí Santacana

Bloque IV. Enlaces armónicos

Se trabajarán en relación con las obras: 2# y 1b M y m

- 🕒 I-V-I
- 🕒 I-IV-I
- 🕒 I-IV-V-I

Además, el profesor podrá trabajar con el alumno los ejercicios técnicos que crea necesarios para ayudarle a solucionar los problemas que se presenten a lo largo del curso.

--	--

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències

Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
Interpretación correcta del repertorio atendiendo a: estilo, técnica, fraseo, textura, forma, articulación, etc.	Todas
Repentización de fragmentos siendo fiel a la composición.	CG2, CG3, CG6, CG8, CE1, CE7
Ejecución de fórmulas cadenciales.	CG2, CG3, CG6, CG8, CE1, CE7
Desarrollo de la capacidad de gestionar la información recibida para conseguir autonomía con crítica y excelencia en el resultado final.	Todas
Con estos resultados de aprendizaje el alumno demuestra el dominio adecuado en el grado de adquisición de cada competencia.	

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari. <i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i>	20%	20
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	5
Avaluació	Audicions, concerts i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements	5%	5

<i>Evaluación</i>	adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>		
Recitals <i>Recitales</i>	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. <i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i>	5%	5
Casos <i>Casos</i>	Suposa l'anàlisi i la resolució d'una situació plantejada que presenta problemes de solució múltiple, a través de la reflexió i el diàleg per a un aprenentatge grupal, integrat i significatiu. <i>Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.</i>	2,5%	2,5
Treballs en grup <i>Trabajos en grupo</i>	La realització de treballs en grup té com a finalitat promoure l'aprenentatge cooperatiu i reforçar l'individual. Consistiràn essencialment, en l'estudi teòric i estructural de les obres objecte d'estudi pràctic. La defensa d'estos treballs podrà ser individual o col·lectiva i es podrà fer davant del grup complet en l'aula o en tutories i seminaris. També es contemplen els treballs de caràcter interdisciplinari. <i>La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán esencialmente, en el estudio teórico y estructural de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios. También se contemplan los trabajos de carácter interdisciplinar.</i>	2,5%	2,5
SUBTOTAL		40	40

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en horas)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. <i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i>	10%	10
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. <i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i>	45%	45
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i>	5%	5
SUBTOTAL		60	60
TOTAL			100

6.- Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1. Criteris d'avaluació

Criterios de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

Se seguirán los siguientes criterios de evaluación.

- 1.- Interpretar, tras un análisis sistemático, el repertorio pianístico que determine el profesor, siempre en función de las capacidades del alumno. Se interpretarán un mínimo de 4 obras.
- 2.- Interpretar obras y fragmentos, adecuados al nivel y al curso, en los que el piano en grupo sea tratado en sus diferentes roles. Se trabajarán un mínimo de 2 obras.
- 3.- Repentizar con fluidez un fragmento propuesto.
- 4.- Realizar ejercicios sobre fórmulas cadenciales.
- 5.- Demostrar autonomía para aplicar todos los recursos y técnicas de estudio trabajados en clase.

6.2. **Sistemas de recuperación** *Sistemas de recuperación*

Será imprescindible que el alumno demuestre la adquisición de conocimientos mínimos de cada uno de los contenidos propuestos en la presente programación. Es por ello que se ha elaborado una relación de lo que se consideran mínimos exigibles para la superación de ésta, con la calificación de 5. El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria de junio, dispondrá de la de septiembre para realizar un examen de clase en el que se exigirán los contenidos mínimos que aparecen a continuación:

MÍNIMOS EXIGIBLES

B. I. Repertorio.

4 piezas de los siguientes estilos:

Barroco (a elegir entre):

⓪ La Musette de Bach

⓪ Marcha en Sol M de Haendel

Clásico:

⓪ Minuetos KV 1 (KV6 1e, f) de Mozart.

Romántico:

🕒 “Pequeña pieza” Álbum de la Juventud Op. 68 de Schumann.

Estudios:

🕒 Estudio nº 3 Op. 100 Burgmüller

Moderna:

🕒 Juego nº5 Für Children de Bartók

B. II. Repertorio de conjunto

Una pieza de interpretación a 4 manos:

🕒 Wolffart Op. 87: piezas 1-9 (Prima)

B.III. Repentización

1 por sesión. Nivel correspondiente a lecciones 29-65 (nivel 1 y 2) Santacana

B. IV. Enlaces armónicos

I-IV-I-V-I EN DO M

7.- Bibliografía

Bibliografía

- Banowetz, J.: *El pedal pianístico. Técnicas y uso*. Madrid. Ediciones Pirámide. 1999.
- Barbacci, R.: *Educación de la memoria musical*. Ricordi Americana. 1965.
- Casella, A.: *El piano*. Buenos Aires. Ricordi. 1985.
- Chiantore, L.: *Historia de la técnica pianística*. Madrid. Alianza Editorial. 2001
- Colomer, C.: *Sobre interpretación pianística*. Torrejón de Ardoz (Madrid). Editorial Alpuerto. 1990.
- Cortot, A.: *Aspectos de Chopin*. Madrid. Alianza Editorial (Alianza Música 27). 1986
- Cortot, A.: *Curso de Interpretación*. Buenos Aires. Ricordi. 1934.
- De la Campa, A.: *Aproximación analítica a la interpretación en el Piano*. Madrid. Real Musical. 1990.
- De la Guardia, E.: *Las Sonatas para piano de Beethoven*. Buenos Aires. Ricordi Americana.
- De Pantorba, B.: *Chopin*. Madrid. Carmona. 1947.
- De Pedro, D. y Sánchez, V.: *Manual práctico de ornamentación Barroca*. Madrid. Real Musical. 1987.
- Dechaussées, M.: *El intérprete y la música*. Madrid. Ediciones Rialp. S.A. 1988.
- Downs, Philip.: *La Música Clásica*, Madrid, Akal, 1988
- Drucaroff, J.: *El piano de alta escuela. Pedagogía y técnica de la ejecución trascendente*. Buenos Aires. Librería ECRO. 1976.
- Einstein, A.: *La Música en la época romántica*, Madrid, Alianza, 1986.
- Emery, W.: *Les ornements dans l' oeuvre de Bach*. (Ed. Van de Velde Tours). 1953.
- Fay, A.: *Mis clases de piano con Franz Liszt*. Madrid. Intervalic. 2003.
- Ferguson, H.: *La interpretación de los instrumentos de teclado desde el siglo XIV al XIX*. Madrid. Alianza editorial. 2003.
- Foldes, A.: *Claves del teclado*. Buenos Aires. Ricordi. 1958.

- Fuentes, P. y Cervera, J.: *Pedagogía y Didáctica para músicos*. Valencia. Piles. 1989.
- Gat, J.: *The Technique of Piano Playing*. Londres. Collet's Publishers Ltd. 1980.
- Gordon, S.: *Técnicas maestras del piano*. Barcelona. Ediciones Robinbook. 2003.
- Gould, G.: *Escritos Críticos*. Ed. Turner, 1989.
- Graetzer, G.: *La ejecución de los adomos en la obra de Bach*. Buenos Aires. Ed. Ricordi Americana, 1956.
- Iglesias, Antonio: *Manuel de Falla. Su Obra para piano*. Madrid. Alpuerto. 1983.
- Jay Grout, Donald y V. Palisca, Claude.: *Historia de la Música Occidental*, Madrid, Alianza, 1997, 2 vols.
- Leibowitz, R.: *La evolución de la música de Bach a Schönberg*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Leimer, K y Giesecking, W.: *La moderna ejecución pianística*. Buenos Aires. Ricordi. 1972.
- Leimer, K y Giesecking, W.: *Rítmica, dinámica y pedal*. Buenos Aires. Ricordi. 1951.
- Levaillant, D.: *El Piano*. Barcelona. Ed. Labor. 1990.
- López Alonso, M^a A. (autora y editora): *Historia del Piano y de la Interpretación Pianística*. Madrid. 1998.
- Matthews, D.: *La música para teclado*. Madrid. Taurus Ediciones. 1986.
- Molsen, U.: *Curso de pedalización*. Madrid. Real Musical. 1990.
- Neuhaus, H.: *El Arte del Piano*. Madrid. Ed. Real Musical. 1987.
- Nieto, A.: *Contenidos de la técnica pianística. Didáctica y aprendizaje*. Barcelona. Boileau. 1999.
- Nieto, A.: *El pedal de resonancia: El alma del piano*. Barcelona. Boileau. 2001.
- Nieto, A.: *La digitación pianística*. Zaragoza. Mira Editores. 1992.
- Ortega Basagoiti, R.: *La música para piano*. Madrid. Acento editorial. 1998.
- Rattalino, Piero: *Historia del piano. El instrumento, la música y los intérpretes*, SpanPress Universitaria, 1997
- Riemann, H.: *Manual del pianista*. Barcelona. Labor. 1986.
- Rosen, Charles: *El Estilo Clásico: Haydn, Mozart y Beethoven*, Madrid, Alianza, 1999.
- Sanjosé Huguet, V.: *Didáctica de la Expresión Musical para Maestros*. Valencia. Piles. 1997
- Sardà Rico, E.: *En forma: ejercicios para músicos*. Barcelona. Paidós Ibérica. 2003.
- Siepmann, J.: *El piano*. Barcelona. Ediciones Robinbook. 2003.
- Tranchefort, F-R.: *Guía de la música de piano y de clavecín*. Madrid. Taurus. 1990.
- Tureck, R.: *Introducción a la interpretación de J.S. Bach*. Madrid. Alpuerto, 1983.
- Vallribera, P.: *Manual de ejecución pianística y expresión*. Barcelona. Quiroga. 1977.



Conservatori Superior de Música
“Óscar Esplá” d’Alacant

MÀSTER GUIA
DOCENT INSTRUMENT
SECUNDARI
VIOLA

Prof.: Clara María Blat Barrachina

Curs 2016-2017



Conservatorio Superior de Música
“Óscar Esplá” de Alicante

MÁSTER GUÍA
DOCENTE INSTRUMENTO
SECUNDARIO
VIOLA

Prof.: Clara María Blat Barrachina

Curso 2016-2017

ÍNDIX

1. Dades d'identificació de l'assignatura.....	1
1.1.Dades generals de l'assignatura.....	1
1.2.Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura.....	1
1.3.Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.....	2
1.4.Coneixements previs.....	3
2. Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.....	4
3. Continguts de l'assignatura i organització temporal.....	5
4. Resultats d'aprenentatge.....	9
5. Metodologia i pla de treball.....	10
5.1.Activitats de treball presencials.....	10
5.2.Activitats de treball autònom.....	10
6. Sistemes d'avaluació i qualificació.....	11
6.1.Criteris d'avaluació.....	11
6.2.Sistemes de recuperació.....	12
7. Bibliografia.....	12
8. Mesures d'atenció a la diversitat.....	14
9. Annexes.....	15

ÍNDICE

1. Datos de identificación de la asignatura.....	1
1.1.Datos generales de la asignatura.....	1
1.2.Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura.....	1
1.3.Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.....	3
1.4.Conocimientos previos.....	3
2. Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.....	4
3. Contenidos de la asignatura y organización temporal.....	7
4. Resultados de aprendizaje.....	9
5. Metodología y plan de trabajo.....	10
5.1.Actividades de trabajo presenciales.....	10
5.2.Actividades de trabajo autónomo.....	10
6. Sistemas de evaluación y calificación.....	11
6.1.Criterios de evaluación.....	11
6.2.Sistemas de recuperación.....	12
7. Bibliografía.....	12
8. Medidas de atención a la diversidad.....	14
9. Anexos.....	15

GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
 INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA
 GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
 INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Curs /Curso

Nom de l'assignatura: Instrument Secundari (Viola)
 Nombre de la asignatura: Instrumento Secundario (Viola)

2016-2017

1. Dades d'identificació de l'assignatura
 Datos de identificación de la asignatura

1.1. Dades generals de l'assignatura Datos generales de la asignatura			
Crèdits ECTS Créditos ECTS	4 4	Semestral/Anual Semestral/Anual	Anual Anual
Centre Centro	Conservatori Superior de Música Óscar Esplá d'Alacant Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrau Postgrado	Màster en Ensenyances Artístiques d'Interpretació i Investigació de la Música Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura Idioma/s en que se imparte la asignatura	Valencià Castellano		
Web assignatura Web asignatura			
Tipus de Matèria Tipo de Materia	FORMACIÓ COMPLEMENTÀRIA TEORICOPRÀCTICA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura
 Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura

Nom del Professor Nombre del Profesor	Clara María Blat Barrachina
Correu electrònic Correo electrónico	claramariablat@gmail.com
Titulació acadèmica Titulación académica	-Títol de Professor Superior de Viola. -Títol Professional de Violí. -Título de Profesor Superior de Viola. -Título Profesional de Violín.
Experiència docent	-Professora de l'especialitat de Viola en el Cos de Catedràtics de Música i AAEE des de 2002. -PDI de l'ISEACV des de 2011. -Professora de Viola del Màster en Ensenyances Artístiques d'Interpretació i Investigació de la Música del CSMA des de 2012.

Experiencia docente	-Profesora de la especialidad de Viola en el Cuerpo de Catedráticos de Música y AAEE desde 2002. -PDI del ISEACV desde 2011. -Profesora de Viola en el Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música del CSMA desde 2012.
Horari de l'assignatura Horario de la asignatura	Dilluns i dijous: de 11:00-12:00 h Lunes y jueves: de 11:00-12:00 h
Horari de Tutoria Horario de Tutoría	Horari obert matí i vesprada Horario abierto mañana y tarde
Horari d'atenció al estudiant Horario de atención al estudiante	Divendres: de 9:30-14:30 h Viernes: de 9:30-14:30 h
Aula on s'imparteix Aula donde se imparte	E6 E6
Perfil professional del professor i investigador Perfil profesional del profesor e investigador	Professora Superior de Viola pel CSMV. Catedrática en funciones interina de Conservatori Superior. Profesora Superior de Viola por el CSMV. Catedrática en funciones interina de Conservatorio Superior.

1.3. Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

Els objectius generals del Màster en Ensenyaments Artístics d'Interpretació i Investigació de la Música són:

- Proveir una formació avançada de caràcter especialitzat, orientada a l'especialització professional, promovent la iniciació en tasques investigadores d'una manera que haurà de ser en gran mesura actiu i autònom.
- Promoure en cada estudiant un procés de desenvolupament artístic continu i d'alta qualitat que estigui en connexió amb les normatives de l'Espai Europeu d'Educació Superior.
- Preparar els músics a l'entrada al món laboral professional al màxim nivell, i proporcionar-los la flexibilitat, imaginació i instruments d'avaluació perquè puguin contribuir a desenvolupar una praxi professional en la vida artística d'avui en dia, desenvolupant autoconfiança i la confiança de poder prosseguir la seva carrera artística independentment.
- Fomentar en els estudiants la confiança en si mateixos perquè es considerin, es desenvolupin i es consolidin com a músics intel·ligents, expandint i integrant els seus recursos intel·lectuals, emocionals i físics, reflectits en la pràctica de l'excel·lència musical, en el desafiament personal i en la presa de riscos en la seva especialització, planificant i implementant projectes personals, tant en un treball individual com formant part d'un conjunt o un projecte d'equip.
- Proporcionar als estudiants un entorn d'aprenentatge i investigació que els possibiliti reconèixer i desenvolupar les seves potencialitats, reconèixer i superar els seus límits, retro-alimentar de diverses fonts, incloent als seus iguals, i integrar aquests elements en el seu desenvolupament, recolzant la seva necessitat individual d'estudi i de praxi conscient.

Los objetivos generales del Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música son:

- Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
- Promover en cada estudiante un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel, y proporcionarles la flexibilidad, imaginación e instrumentos de evaluación para que puedan contribuir a desarrollar una praxis profesional en la vida artística de hoy en día, desarrollando auto confianza y la confianza de poder proseguir su carrera artística independientemente.
- Fomentar en los estudiantes la confianza en sí mismos para que se consideren, se desarrollen y se consoliden como músicos inteligentes, expandiendo e integrando sus recursos intelectuales, emocionales y físicos, reflejados en la práctica de la excelencia musical, en el desafío personal y en la toma de riesgos en su especialización, planificando e implementando proyectos personales, tanto en un trabajo individual como formando parte de un conjunto o un proyecto de equipo.
- Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje e investigación que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades, reconocer y superar sus límites, retroalimentarse de diversas fuentes, incluyendo a sus iguales, e integrar estos elementos en su desarrollo, apoyando su necesidad individual de estudio y de praxis consciente.

Coneixements previs

1.4

Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación.

Sense requisits específics previs.

Sin requisitos específicos previos.

2. Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

CM1. Demostrar un alt nivell de coneixements tècnics i estilístics com a solista o com a integrant de formacions musicals de conjunt. CG1, CG7, CG9, CE4, CE5.

CM2. Conèixer la teoria i l'aplicació pràctica de la interrelació entre estructura i interpretació musical. CE7.

CM3. Ser capaços de desenvolupar i presentar públicament programes d'alt nivell, que siguin coherents i adequats amb l'itinerari escollit, demostrant el domini en la tècnica instrumental, els criteris interpretatius i l'estil adequat. CG4, CG9, CE2, CE3, CE5.

CM4. Demostrar capacitat per relacionar els seus estudis pràctics i teòrics enriquint el seu propi desenvolupament artístic. CE1.

CM5. Conèixer les implicacions escèniques que comporta l'activitat professional. CE6.

CM6. Ser capaç de vincular la seua activitat musical amb altres disciplines musicals, científiques, humanístiques i artístiques. CG2, CG3, CG8.

CM7. Posseir capacitat per analitzar materials musicals complexos dins la seua àrea d'especialització. CG6

CM1. Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto. CG1, CG7, CG9, CE4, CE5.

CM2. Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE7.

CM3. Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. CG4, CG9, CE2, CE3, CE5.

CM4. Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico. CE1.

CM5. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.

CM6. Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.

CM7. Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. CG6.

3. Continguts de l'assignatura i organització temporal Contenidos de la asignatura y organización temporal	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...	Planificació temporal Planificación temporal
<p>3.1. Continguts de la matèria formació complementària teoricopràctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repertori avançat per a solista i música de conjunt: perfeccionament i ampliació del repertori de l'instrument / veu que abasti des del classicisme a la música contemporània. Tècnica, fraseig, estil, dicció, dinàmica, agògica, etc. - Lectura a primera. Anàlisi i síntesi (portats a la pràctica instrumental) dels diferents paràmetres musicals que componen una obra musical. Automatismes per a la lectura (patrons d'acompanyament, digitacions, comprensió del text, síntesi rítmica, harmònica, melòdica. Lectura de fórmules melòdiques i harmòniques complexes. Canvis de clau. - Tècniques d'improvisació: la seva aplicació al solista i al grup. La creativitat. La capacitat d'escolta "comprensiva". Metodologia de la improvisació. Improvisació a partir de materials formals, melòdics, harmònics i rítmics complexos. Realització d'acompanyaments. La desinhibició de l'alumne. - Instrument secundari. Estudi teoricopràctic d'un segon instrument: exercicis i estudis aplicats al repertori. Tècnica, estil, fraseig, dicció, dinàmica, agògica, etc. - El foment de l'autonomia en l'aprenentatge de la música. L'auto-formació i el desenvolupament de la personalitat. - Disseny de treballs de recerca i recitals: fonaments teoricopràctics. Objectius, metodologia, pla de treball. - La interdisciplinarietat. Relació de la música amb altres disciplines de caràcter científic i humanístic: dansa, literatura, història, iconografia, religió, filosofia, sociologia, estètica, etc. - El recital públic. Del ritual pedagògic-artístic al ritual escènic: la presència. Consciència corporal i educació somàtica del moviment: aplicacions tècniques, expressives i creatives en la interpretació musical i escènica. Elements, procediments i tècniques de concentració, respiració i relaxació. La por escènica: actitud del músic davant l'ansietat i l'estrès. Tècniques de comunicació en públic (a l'escenari i davant d'un tribunal). El paper exercit per l'instrumentista, des solista fins integrant de diferents projectes musicals participatius. 	<p>Una classe individual setmanal.</p>

<p>3.2. Continguts específics de l'assignatura.</p> <p>L'objectiu principal de l'assignatura és conèixer les nocions bàsiques en la interpretació d'un segon instrument, en aquest cas, la viola. S'aprendran les possibilitats sonores, efectes i grafies característiques de l'instrument, i es treballarà un repertori bàsic elemental.</p> <p>3.2.1. Unitats de treball.</p> <p>Bloc 1. Coneixement de l'instrument.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicació de les parts de la viola i l'arc. • Coneixement dels símbols de propis dels instruments de corda fregada. • Coneixement de les possibilitats sonores, tècniques i expressives de la viola. • Aprendre a afinar la viola. <p>Bloc 2. Col·locació i posició corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conscienciació de la posició corporal. • Col·locació de l'instrument i presa de l'arc. • Exercicis de balanceig. <p>Bloc 3. Mecanisme mà dreta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coneixement del pes, longitud i moviment de l'arc en els diferents plànols de les cordes. • Treball bàsics dels cops d'arc (détaché, legato i martellé). <p>Bloc 3. Mecanisme mà esquerra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Col·locació i funcionament de la mà esquerra. • Coneixement dels diferents patrons en les quatre cordes. • Desenvolupament d'exercicis per a l'afinació i el desenvolupament de la mà esquerra. • Coneixement del pizzicato. • Pràctica de les escales majors i menors. • Coneixement de les posicions i els canvis. • Utilització i coneixement dels harmònics. • Iniciació a l'estudi del vibrat. • Introducció a les dobles cordes. <p>Bloc 4. Coordinació sonora i qualitat.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exercicis de coordinació. • Pràctica dels matisos. • Control permanent de l'afinació i la qualitat sonora. <p>Bloc 5. Estudi d'un repertori bàsic de nivell elemental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realització i execució de partitures per part de l'alumne on es demostren la destresa aplicada a la tècnica de l'instrument a solo i a duo. 	<p>Primera sessió.</p> <p>Segona sessió.</p> <p>A partir de la segona sessió i durant tot el curs.</p> <p>A partir de la tercera sessió i durant tot el curs.</p> <p>Des de la primera sessió i durant tot el curs.</p> <p>A partir del 2n quadrimestre.</p>
--	--

3.1. Contenidos de la materia formación complementaria teórico-práctica.

- Repertorio avanzado para solista y música de conjunto: perfeccionamiento y ampliación del repertorio del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Técnica, fraseo, estilo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- Lectura a primera. Análisis y síntesis (llevados a la práctica instrumental) de los diferentes parámetros musicales que componen una obra musical. Automatismos para la lectura (patrones de acompañamiento, digitaciones, comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas. Cambios de clave.
- Técnicas de improvisación: su aplicación al solista y al grupo. La creatividad. La capacidad de escucha “comprensiva”. Metodología de la improvisación. Improvisación a partir de materiales formales, melódicos, armónicos y rítmicos complejos. Realización de acompañamientos. La desinhibición del alumno.
- Instrumento secundario. Estudio teórico-práctico de un segundo instrumento: ejercicios y estudios aplicados al repertorio. Técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- El fomento de la autonomía en el aprendizaje de la música. La autoformación y el desarrollo de la personalidad.
- Diseño de trabajos de investigación y recitales: fundamentos teórico-prácticos. Objetivos, metodología, plan de trabajo
- La interdisciplinaridad. Relación de la música con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

Una clase individual
semanal.

<p>3.2. Contenidos específicos de la asignatura.</p> <p>El objetivo principal de la asignatura es conocer las nociones básicas en la interpretación de un segundo instrumento, en este caso, la viola. Se aprenderán las posibilidades sonoras, efectos y grafías características del instrumento, y se trabajará un repertorio básico elemental.</p> <p>3.2.1. Unidades de trabajo.</p> <p>Bloque 1. Conocimiento del instrumento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Explicación de las partes de la viola y del arco. <input type="checkbox"/> Conocimiento de los símbolos propios de los instrumentos de cuerda frotada. <input type="checkbox"/> Conocimiento de las posibilidades sonoras, técnicas y expresivas de la viola. <input type="checkbox"/> Aprender a afinar la viola. <p>Bloque 2. Colocación y posición corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Concienciación de la posición corporal. <input type="checkbox"/> Colocación del instrumento y toma del arco. <input type="checkbox"/> Ejercicios de balance. <p>Bloque 3. Mecanismo mano derecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conocimiento del peso, longitud y movimiento del arco en los diferentes planos de las cuerdas. <input type="checkbox"/> Trabajo de los golpes de arco básicos (détaché, legato y martellé). <p>Bloque 3. Mecanismo mano izquierda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Colocación y funcionamiento de la mano izquierda. <input type="checkbox"/> Conocimiento de los diferentes patrones en las cuatro cuerdas. <input type="checkbox"/> Desarrollo de ejercicios para la afinación y el desarrollo de la mano izquierda. <input type="checkbox"/> Conocimiento del pizzicato. <input type="checkbox"/> Práctica de las escalas mayores y menores. <input type="checkbox"/> Conocimiento de las posiciones y sus cambios. <input type="checkbox"/> Utilización y conocimiento de los armónicos. <input type="checkbox"/> Iniciación al estudio del vibrato. <input type="checkbox"/> Introducción a las dobles cuerdas. <p>Bloque 4. Coordinación y calidad sonora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ejercicios de coordinación. <input type="checkbox"/> Práctica de los matices. <input type="checkbox"/> Control permanente de la afinación y la calidad sonora. <p>Bloque 5. Estudio de un repertorio básico de nivel elemental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Realización y ejecución de partituras por parte del alumno donde se demuestre la destreza aplicada a la técnica del instrumento a solo y a dúo. 	<p>Primera sesión.</p> <p>Segunda sesión.</p> <p>A partir de la segunda sesión y durante todo el curso.</p> <p>A partir de la tercera sesión y durante todo el curso.</p> <p>Desde la primera sesión y durante todo el curso.</p> <p>A partir del 2º cuatrimestre.</p>
--	--

4. Resultats d'aprenentatge
Resultados de aprendizaje

4.1. Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències
Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencias

Resultats d'aprenentatge Resultados de aprendizaje	Competències Competencias
<p>Al terme d'esta ensenyança l'estudiant ha de ser capaç de: Al término de esta enseñanza el estudiante debe ser capaz de: :</p>	
<p>1. Desenvolupar un criteri personal, l'anàlisi i la comprensió dels coneixements tant teòrics com pràctics. Desarrollar un criterio personal, el análisis y la comprensión de los conocimientos tanto teóricos como prácticos.</p>	<p>1. CG1, CG7, CG9, CE1, CE4, CE5.</p>
<p>2. Desenvolupar i interpretar el repertori bàsic proposat. Desarrollar e interpretar el repertorio básico propuesto.</p>	<p>2. CG3, CG4, CE1, CE4.</p>
<p>3. Posseir un domini del control corporal que permeti la interpretació de la manera més natural possible. Poseer un dominio del control corporal que permita la interpretación de la manera más natural posible.</p>	<p>3. CG4, CG9, CE2, CE3, CE5.</p>
<p>4. Conèixer els recursos necessaris per abordar l'estudi amb garanties. Conocer los recursos necesarios para abordar el estudio con garantías.</p>	<p>4. CG2, CG8, CE1, CE4.</p>
<p>5. Fomentar la interpretació de memòria i la lectura a 1a vista. Fomentar la interpretación de memoria y la lectura a 1ª vista.</p>	<p>5. CG3, CE5, CE6.</p>
<p>6. Propiciar l'interès per les diferents agrupacions on participi la viola. Propiciar el interés por las diferentes agrupaciones donde participe la viola.</p>	<p>6. CG2, CE7.</p>
<p>7. Desenvolupar tècniques i estratègies de treball personal que permeti una constant autocrítica en tot el procés d'aprenentatge. Desarrollar técnicas y estrategias de trabajo personal que permita una constante autocrítica en todo el proceso de aprendizaje.</p>	<p>7. CE2.</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5. Metodologia i pla de treball			
5.1. Activitats de treball presencials			
Actividades de trabajo presenciales			
ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Classe presencial Clase presencial	Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debaten i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari. Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	20%	20 h
Tutories Tutorías	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	5 h
Avaluació Evaluación	Audicions, concerts i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	5 h
Recitals Recitales	Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs. Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	5 h
Casos Casos	Suposa l'anàlisi i la resolució d'una situació plantejada que presenta problemes de solució múltiple, a través de la reflexió i el diàleg per a un aprenentatge grupal, integrat i significatiu. Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.	2,5%	2,5 h
Treballs en grup Trabajos en grupo	La realització de treballs en grup té com a finalitat promoure l'aprenentatge cooperatiu i reforçar l'individual. Consistiran essencialment, en l'estudi teòric i estructural de les obres objecte d'estudi pràctic. La defensa d'estos treballs podrà ser individual o col·lectiva i es podrà fer davant del grup complet en l'aula o en tutories i seminaris. També es contemplen els treballs de caràcter interdisciplinari. La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán esencialmente, en el estudio teórico y estructural de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios. También se contemplan los trabajos de carácter interdisciplinar.	2,5%	2,5 h
SUBTOTAL		40%	40 h
5.2 Activitats de treball autònom			
Actividades de trabajo autónomo			
ACTIVITATS EDUCATIVES ACTIVIDADES EDUCATIVAS	Descripció Descripción	Percentatge del total Porcentaje del total %	Volum treball (en hores) Volumen trabajo (en horas)
Treballs pràctics Trabajos prácticos	Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc. Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.	10%	10 h
Estudi pràctic Estudio práctico	Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals. Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	45%	45 h
Activitats complementàries Actividades complementarias	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc. Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	5 h
SUBTOTAL		60%	60 h
TOTAL			100 h

6. Sistema d'avaluació i qualificació Sistema de evaluación y calificación

6.1. Criteris d'avaluació Criterios de evaluación

L'avaluació del procés d'aprenentatge de l'estudiant es basarà en el grau i nivell d'adquisició i consolidació de les competències associades a l'assignatura. L'avaluació serà contínua i global, tindrà caràcter orientador i formatiu, i haurà d'analitzar els processos d'aprenentatge individual i col·lectiu. La qualificació, representació última del procés d'avaluació, ha de ser reflex de l'aprenentatge individual, entès no només com l'adquisició de coneixements, sinó com un procés que té a veure fonamentalment amb canvis intel·lectuals i personals dels / de les estudiants a trobar-se amb situacions noves que exigeixen desenvolupar capacitats de comprensió i raonament noves al seu torn.

La informació per a evidenciar l'aprenentatge serà recollida, principalment, mitjançant:

- Seguiment periòdic del progrés dels / les estudiants, tant a l'aula com en tutories individuals i en grup.
- Avaluació dels treballs encomanats, inclosos l'anàlisi i la valoració d'observacions sobre treballs elaborats per tercers.
- Valoració de la participació individual i en grup, tant a l'aula com en les tasques que es realitzin fora d'ella.

El procés d'avaluació dels / les estudiants pot incloure l'elaboració d'un informe del grau d'adquisició individual dels resultats d'aprenentatge.

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. Sistemes de recuperació Sistemas de recuperación

En el cas de tindre més d'un 20% d'absències (és a dir, més de set faltes) es realitzarà un examen en la convocatòria ordinària (o si fora el cas, en l'extraordinària), que inclourà:

Una escala i els arpegis.

1. Tres estudis tècnics.
2. Una peça a solo.
3. Un duo.

Instruments d'avaluació:

1. Anotacions de la fitxa de seguiment, del progrés obtingut i de l'actitud 50%.
2. Resultats obtinguts en la convocatòria d'examen: 50%.

En el caso de tener más de un 20% de ausencias (es decir, más de siete faltas) se realizará un examen artístico en la convocatoria ordinaria (o si se fuera el caso, en la extraordinaria), que incluirá:

1. Una escala y los arpegios.
2. Tres estudios técnicos.
3. Una pieza a solo.
4. Un dúo.

Instrumentos de evaluación:

1. Anotaciones de la ficha de seguimiento, del progreso obtenido y de la actitud: 50%.
2. Resultados obtenidos en la convocatoria de examen: 50%

7. Bibliografia Bibliografía

7.1. REFERÈNCIES BIBLIOGRÀFIQUES.

7.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

LESTÁN, T. (1870). Método Elemental de Viola y Nociones generales de la Viola de amor. Madrid, A. Romero Editor.

MATEU, E. (1988). La Viola. Madrid, Real Musical.

SENTAMANS, S. (2007). Escalas para Viola por formaciones y posiciones en 1, 2 y 3 octavas. Valencia, Piles Editorial de Música.

TARRAGÓ, G. (1954). Método graduado para el estudio de la Viola. Barcelona, Editorial Boileau.

VOLMER, B. (1955). Bratschenschule Band I. Alemania, Schott Musik International.

VOLMER, B. (1956). Bratschenschule Band II. Alemania, Schott Musik International.

WEBER, C. (1897). Premier Method for Viola. Philadelphia, J. W. Pepper.

7.2. RECURSOS EN LA XARXA.

7.2. RECURSOS EN LA RED.

- <http://music.lib.byu.edu/piva/zeyringernp2.htm#VS>
- www.aesav.com
- www.americanviolasociety.org
- www.bne.es
- www.contemporanyviola.com
- www.imspl.org
- www.jstor.org
- www.music.lib.byu.edu/piva
- www.oxfordmusiconline.com
- www.piano-accompaniments.com/catalog/viola-repertoire.html
- www.rilm.org
- www.tecnicas-de-estudio.org/investigacion/index.html
- www.thestrad.com
- www.teoria.com
- www.viola.com
- www.viola-in-music.com

7.3. ALTRES RECURSOS: TICS I APLICACIONS IPAD.

7.3. OTROS RECURSOS: TICS Y APLICACIONES IPAD.

- Armonía Tonal Pro
- Better Ears – Music & Ear Training
- Cleartune
- Ear Trainer Lite
- ForScore
- GoodReader
- Grabaciones Free
- Metronome
- PiaScore – Smart Music Score Reader
- Spotify Music
- Strings Magazine
- Symphony Pro
- Tempo Slow
- Virtual Sheet Music

8. Mesures d'atenció a la diversitat Medidas de atención a la diversidad

L'adaptació a la diversitat de l'alumnat en un ensenyament individualitzat com és l'assignatura de Viola és prou més fàcil pel que fa al plantejament en els ensenyaments col·lectius. El tracte amb l'alumne és molt més proper i ens permet ser més conscients de les seves peculiaritats i les seves necessitats, el que tindrà una resposta educativa més eficaç.

La guia docent és suficientment oberta com per adaptar les activitats, les propostes d'unitats didàctiques, la seqüenciació temporal d'aquestes i la metodologia, a les característiques dels estudiants, a més de plantejar un ventall d'obres i estudis el més ampli possible, per aconseguir així una millor assimilació dels continguts del curs.

Hem de considerar també un altre tipus d'adaptacions per als estudiants de procedència estrangera, que poden requerir una metodologia no tan basada en la verbalització, ja que en moltes ocasions encara que parlen espanyol, pot ser que no es captin determinats matisos.

Podem trobar alumnes amb diversitat funcional que no els impedeix tocar la viola, però un altre cas pot ser una discapacitat temporal deguda a alguna lesió, això ens obligarà a programar exercicis i activitats que no requereixen l'ús de l'instrument mentre l'alumne/a es recupera, com: visionat de vídeos, lectures relacionades amb l'especialitat, anàlisi de les obres...

La adaptación a la diversidad del alumnado en una enseñanza individualizada como es la asignatura de Viola es bastante más sencilla en cuanto al planteamiento en las enseñanzas colectivas. El trato con el alumno es mucho más cercano y nos permite ser más conscientes de sus peculiaridades y sus necesidades, lo que tendrá una respuesta educativa más eficaz.

La guía docente es lo suficientemente abierta como para adaptar las actividades, las propuestas de unidades didácticas, la secuenciación temporal de las mismas y la metodología, a las características de los estudiantes, además de plantear un abanico de obras y estudios lo más amplio posible, para conseguir así una mejor asimilación de los contenidos del curso.

Debemos considerar también otro tipo de adaptaciones para los estudiantes de procedencia extranjera, que pueden requerir una metodología no tan basada en la verbalización, ya que en muchas ocasiones, aunque hablen español, puede que no se capten determinados matices.

Podemos encontrar alumnos con diversidad funcional que no les impida tocar la viola, pero otro caso puede ser una discapacidad temporal debido a alguna lesión, esto nos obligará a programar ejercicios y actividades que no requieran el uso del instrumento mientras el alumno/a se recupera, como: visionado de vídeos, lecturas relacionadas con la especialidad, análisis de las obras...

ESTUDIANTE:
LUNES 11:00 h

SEPTIEMBRE SESIÓN 1	19	
SESIÓN 2	26	
OCTUBRE SESIÓN 3	3	
SESIÓN 4	10	
SESIÓN 5	17	
SESIÓN 6	24	
NOVIEMBRE SESIÓN 7	7	
SESIÓN 8	14	
SESIÓN 9	21	
SESIÓN 10	28	
DICIEMBRE SESIÓN 11	5	
SESIÓN 12	12	
SESIÓN 13	19	
ENERO SESIÓN 14	9	
SESIÓN 15	16	
SESIÓN 16	23	

ENERO SESIÓN 17	30	
FEBRERO SESIÓN 18	6	
SESIÓN 19	13	
SESIÓN 20	20	
SESIÓN 21	27	
MARZO SESIÓN 22	6	
SESIÓN 23	13	
SESIÓN 24	20	
SESIÓN 25	27	
ABRIL SESIÓN 26	3	
SESIÓN 27	10	
SESIÓN 28	17	
MAYO SESIÓN 29	8	
SESIÓN 30	15	
SESIÓN 31	22	
SESIÓN 32	29	

JUNIO SESIÓN 33	5	
SESIÓN 34	12	

ESTUDIANTE:
JUEVES 11:00 h

SEPTIEMBRE SESIÓN 1	22	
SESIÓN 2	29	
OCTUBRE SESIÓN 3	6	
SESIÓN 4	13	
SESIÓN 5	20	
SESIÓN 6	27	
NOVIEMBRE SESIÓN 7	3	
SESIÓN 8	10	
SESIÓN 9	17	
SESIÓN 10	24	
DICIEMBRE SESIÓN 11	1	
SESIÓN 12	15	
SESIÓN 13	22	
ENERO SESIÓN 14	12	
SESIÓN 15	19	
SESIÓN 16	26	

FEBRERO SESIÓN 17	2	
SESIÓN 18	9	
SESIÓN 19	16	
SESIÓN 20	23	
MARZO SESIÓN 21	2	
SESIÓN 22	9	
SESIÓN 23	16	
SESIÓN 24	23	
SESIÓN 25	30	
ABRIL SESIÓN 26	6	
MAYO SESIÓN 27	4	
SESIÓN 28	11	
SESIÓN 29	18	
SESIÓN 30	25	
JUNIO SESIÓN 31	1	
SESIÓN 32	8	
SESIÓN 33	15	

**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
Curs / Curso
Nom de l'assignatura
Nombre de la asignatura Instrumento secundario / canto
2016-2017
1.- Dades d'identificació de l'assignatura
Datos de identificación de la asignatura

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>		Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	ANUAL
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	ESPAÑOL / VALENCIÀ		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>			
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	MARIA JOSE MARTOS BOLUDA
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	mariajosemartos.mm@hotmail.com
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Titulo Superior de Canto
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Conservatorio Superior de Música Oscar Esplá de Alicante y Conservatorio Profesional de Ontinyent
Horari de l'assignatura <i>Horario de la asignatura</i>	Lunes y Miércoles 12.30h -13.30h

Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	Lunes y Miércoles de 12.30h – 13.30h
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	E5
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

El graduado o graduada en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio adecuado de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio en el idioma correspondiente que puede ser español, inglés, italiano, alemán o francés y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de un nivel acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

1.4 Coneixements previs

1.4 Conocimientos previos

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.
Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

2.-.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas del título.

- Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto. CG1, CG7, CG9, CE4, CE5.
- Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical. CE7.
- Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. CG4, CG9, CE2, CE3, CE5.
- Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico. CE1.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional. CE6.
- Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. CG2, CG3, CG8.
- Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización. CG6.

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal

Contenidos de la asignatura y organización temporal

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...

Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...

Planificació temporal

Planificación temporal

- Repertorio avanzado para solista y música de conjunto: perfeccionamiento y ampliación del repertorio del instrumento/ voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Técnica, fraseo, estilo, dicción, dinámica,

agógica, etc.

- Lectura a primera vista. Análisis y síntesis (llevados a la práctica instrumental) de los diferentes parámetros musicales que componen una obra musical. Automatismos para la lectura (patrones de acompañamiento, digitaciones, comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas. Cambios de clave
- Técnicas de improvisación: su aplicación al solista y al grupo. La creatividad. La capacidad de escucha "comprensiva". Metodología de la improvisación. Improvisación a partir de materiales formales, melódicos, armónicos y rítmicos complejos. Realización de acompañamientos. La desinhibición del alumno.
- Instrumento secundario. Estudio teórico-práctico de un segundo instrumento: ejercicios y estudios aplicados al repertorio. Técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- El fomento de la autonomía en el aprendizaje de la música. La autoformación y el desarrollo de la personalidad
- Diseño de trabajos de investigación y recitales: fundamentos teórico-prácticos. Objetivos, metodología, plan de trabajo
- La interdisciplinariedad. Relación de la música con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències <i>Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia</i>	
Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
1. Conseguir una buena forma física y flexibilidad muscular para el dominio de su instrumento.	CE 4
2. Automatizar y crear una memoria muscular correcta para las conductas respiratorias y fonatorias.	CE 4; CT 2
3. Aplicar correctamente la técnica vocal adquirida en las obras de repertorio a las que se enfrente.	CE 4; CG 9;
4. Aplicar correctamente los conocimientos de fonética para conseguir una perfecta dicción en las obras de repertorio propuestas.	CE 5; CT 15
5. Dominar un número significativo de obras de todos los estilos y géneros musicales propuestos representativos y adecuados a la tesitura del alumno.	CE 1; CG 3; CG 11
6. Aplicar criterios apropiados de interpretación estilística.	CE 1; CE 4; CE 5; CT 6
7. Tener incorporado el trabajo de memorización en los hábitos de estudios.	CG 1; CT 15; ;CG 25
8. Poseer autonomía en el estudio personal.	CT 1; CT 6; CT 15; CG 24; CG 25
9. Tener la capacidad de comunicación y transmisión de los conocimientos adquiridos y de las emociones con el público.	CE 5

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball

Metodología y plan de trabajo

5.1. Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>Volumen trabajo</i> (en hores) (en horas)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Classes presencials pràctiques en les quals es treballarà tècnic i estilísticament els continguts de l'assignatura (incloent demostracions del professor), anàlisi i metodologia d'estudi. Es debatiran i realitzaran activitats utilitzant diferents recursos docents, amb especial èmfasi en el repertori propi del itinerari.</p> <p><i>Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), análisis y metodologías de estudio. Se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.</i></p>	20%	6h

Tutories <i>Tutorías</i>	<p>Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent.</p> <p><i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i></p>	5%	
Avaluació <i>Evaluación</i>	<p>Audicions, concerts i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs.</p> <p><i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i></p>	5%	
Recitals <i>Recitales</i>	<p>Audicions, concert i recitals de l'alumne on haurà d'aplicar els coneixements adquirits al llarg del curs.</p> <p><i>Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</i></p>	5%	
Casos <i>Casos</i>	<p>Suposa l'anàlisi i la resolució d'una situació plantejada que presenta problemes de solució múltiple, a través de la reflexió i el diàleg per a un aprenentatge grupal, integrat i significatiu.</p> <p><i>Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.</i></p>	2,5%	
Treballs en grup <i>Trabajos en grupo</i>	<p>La realització de treballs en grup té com a finalitat promoure l'aprenentatge cooperatiu i reforçar l'individual. Consistiràn essencialment, en l'estudi teòric i estructural de les obres objecte d'estudi pràctic. La defensa d'estos treballs podrà ser individual o col·lectiva i es podrà fer davant del grup complet en l'aula o en tutories i seminaris. També es contemplen els treballs de caràcter interdisciplinari.</p> <p><i>La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán esencialmente, en el estudio teórico y estructural de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios. También se contemplan los trabajos de carácter interdisciplinar.</i></p>	2,5%	
SUBTOTAL			

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Treballs pràctics <i>Trabajos prácticos</i>	<p>Preparació d'activitats pràctiques vinculades a l'assignatura: assajos, tasques de afinació de l'instrument, posada a punt, etc.</p> <p><i>Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento, puesta a punto, etc.</i></p>	10%	
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	<p>Estudi pràctic, realització de tasques i preparació de classes, exàmens i recitals individuals.</p> <p><i>Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.</i></p>	45%	
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	<p>Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a concerts, conferències, lectures complementàries, cerca de repertori, etc.</p> <p><i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.</i></p>	5%	
SUBTOTAL			
TOTAL			

6.- Sistema d'avaluació i qualificació
*Sistema de evaluación y calificación***6.1. Criteris d'avaluació**
Criterios de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

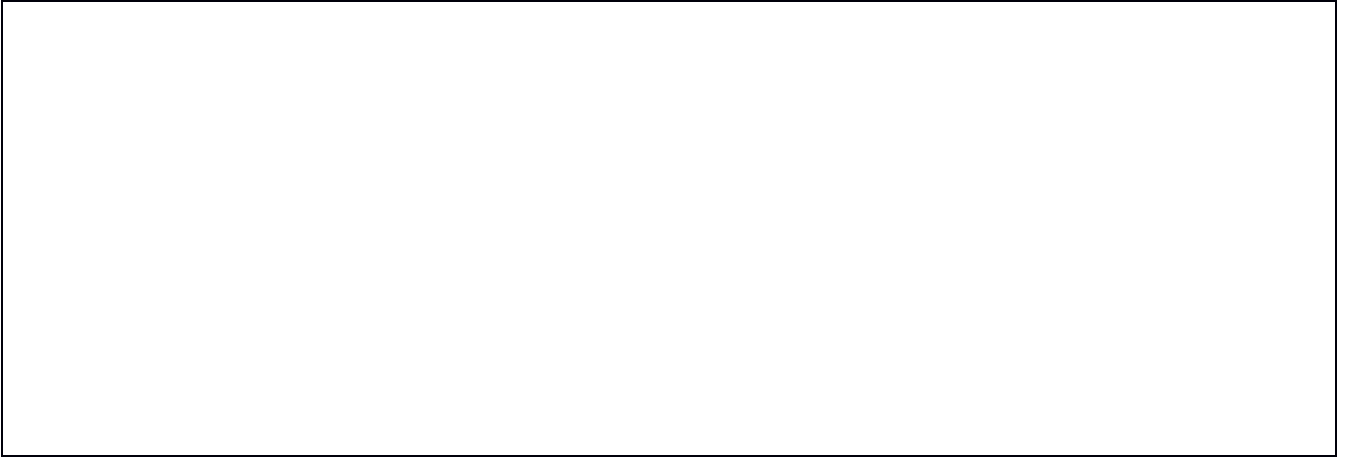
6.2. Sistemes de recuperació
Sistemas de recuperación

El alumno deberá cumplir con la programación del repertorio propuesto para la asignatura alcanzando de forma satisfactoria los contenidos de la asignatura, realizando una audición de 10 minutos.

Se valorará positivamente la asistencia a clase durante el curso y la implicación por parte del alumno en la asignatura.

7.- Bibliografia*Bibliografía*

- ALIER, Roger : Guía Universal de la Opera. Ed. Ma non troppo. Barna, 2000.
- ALIÓ, Myriam. Reflexiones sobre la voz. Ed. Clivis. Barba,1983.
- ALIÓ, Myriam. Los espacios de la voz. Imprenta Badía. Barcelona, 1995.
- BUSTOS, Inés. La voz, la técnica y la expresión. Ed. Paido-tribo. Barcelona, 2003.
- BUSTOS, Inés. Tratamiento de los problemas de la voz. Ed. Cepe. Barcelona, 2007.
- CANUYT, Georges. La voz. Ed. Librería Hachette. Buenos Aires, 1949.
- CELLETI, Rodolfo. Canto e voci difetti causati da un errato studio del canto. Ed. Ricordi. Milano, 1959.
- CUARTERO, Arturo. Voz libre. Ed. Labor. Barcelona, 1959.
- FERRER SERRA, Joan. Teoría y práctica del canto. Ed. Herder. Barcelona, 2001.
- FISCHER-DIESKAU, Dietrich. Hablan los sonidos, suenan las palabras. Ed. Turner. Madrid, 1990.
- FISCHER-DIESKAU, Dietrich. Los lieder de Schubert. Ed. Alianza Editorial. Madrid, 1996.
- HUSSON, Raoul. Le chant. Ed. Presses universitaires de France, Paris, 1962.
- LODES, Hiltrud. Aprende a respirar. E. Integral. Barcelona, 1990.
- MANSION, Madeleine. El estudio del canto. Ed. Ricordi americana. 1947.
- MARAGLIANO-MORI, Rachele. Conscienza della voce, nella scuola italiana di canto. Ed. Curci. Milano, 1985.
- MARTÍNEZ LLUNA, Carmen. Técnica vocal. Ed. Piles. Valencia, 1983.
- PERELLÓ, Jorge; CABALLÉ, Monserrat. Canto-Diccion. Ed. Médico-Científica. Barcelona,1977.
- PERELLÓ J.; SALVÁ MIQUEL, J.A. Alteraciones de la voz. Ed. Médico-Científica. Barcelona, 1980.
- REGIDOR ARRIBAS, Ramón. Temas del canto. El aparato de fonación. Real Musical, Madrid, 1975.
- REGIDOR ARRIBAS, Ramón. Temas del canto. La clasificación de la voz. Real Musical, Madrid, 1977.
- REVERTER, Arturo. El arte del canto.El misterio de la voz desvelado. Ed. Alianza editorial. Madrid, 2008.
- SOPEÑA, Federico. El lied romántico. Ed. Moneda y crédito. Madrid, 1973.
- SOPEÑA, Federico. El nacionalismo y el lied.Ed. Real Musical, 1979.
- SOPEÑA, Federico. El "requiem" de la música romántica. Ed. Rialp, Madrid, 1965.
- TORRES, Begonya; GIMENO, Ferran. Bases anatòmiques de la veu. E. Proa. Barcelona, 1995.
- VIÑAS, Francisco. El arte del canto. Ed. Salvat. Barcelona, 1932.



**GUÍA DOCENTE DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
**GUIA DOCENT DEL MASTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE
INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA**
Curs /Curso

Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> Técnicas de investigación del patrimonio musical
--

2016-2017

1.- Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>
--

1.1. Dades generals de l'assignatura <i>Datos generales de la asignatura</i>			
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	3	Semestral/Anual <i>Semestral/Anual</i>	SEMESTRAL
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA ÓSCAR ESPLÁ DE ALICANTE		
Postgrado <i>Postgrau</i>	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música		
Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>	Castellano / Valencià		
Web assignatura <i>Web asignatura</i>	-		
Itinerari <i>Itinerario</i>	Todos		
Tipus de Matèria <i>Tipo de Materia</i>	Métodos de Investigación		

1.2. Professorat, horari, aula i contextualització de la assignatura <i>Profesorado, horario, aula y contextualización de la asignatura</i>	
Nom del Professor <i>Nombre del Profesor</i>	Antonio Ezquerro Esteban
Correu electrònic <i>Correo electrónico</i>	ezquerro@imf.csic.es
Titulació acadèmica <i>Titulación académica</i>	Doctor en Historia del Arte (Musicología)
Experiència docent <i>Experiencia docente</i>	Profesor en cursos de doctorado y máster en diferentes universidades y centros de investigación nacionales y extranjeros desde 1997 (UPV, UAB, USAL, UCLM, ESMUC, CSMA, UNAM -México-, VIU...)
Horari de l'assignatura	13:00-14:30

<i>Horario de la asignatura</i>	
Horari de Tutoria <i>Horario de Tutoria</i>	14:30-16:00
Horari d'atenció al estudiant <i>Horario de atención al estudiante</i>	12:30-13:00 (y compartido, 14:30-16:00)
Aula on s'imparteix <i>Aula donde se imparte</i>	
Perfil professional del professor i investigador <i>Perfil profesional del profesor e investigador</i>	Musicólogo, presidente de RISM-España (Répertoire International des Sources Musicales) y director de Anuario Musical (Revista de Musicología del CSIC). Ha dirigido 18 tesis doctorales en el área de Musicología

1.3.-Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació.

Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación.

Dotar al alumno de recursos para reconocer las diferentes manifestaciones y soportes a través de los cuales se transmite la música. Involucrar al alumno en la recuperación de documentos musicales del pasado, manuscritos, impresos, organológicos, gráficos, sonoros, visuales... Conectar la relevancia de la plasmación o fijación documental del fenómeno sonoro y conocer los entresijos de su evolución histórica, como factor de primera importancia en el desarrollo del pensamiento humano. Reivindicar las especificidades del lenguaje musical en su vertiente escrita (notacional, paleográfica) y de la importancia de su conocimiento para la sociedad, partiendo de su carácter internacional (global, ecuménico), como vía básica de comunicación humana a lo largo del tiempo.

Por otra parte, en la asignatura se incide especialmente en una preparación integral en las técnicas básicas de investigación y de escritura académica especialmente necesarias para los alumnos de música. Además, también se realiza una útil preparación específica para la investigación artística con aproximaciones muy avanzadas en planteamientos metodológicos. Un objetivo relevante en este sentido consiste en ofrecer una panorámica abierta a la actualidad internacional sobre las experiencias más enriquecedoras en donde se combina el conocimiento nacido de la investigación y la práctica y creación artística, al tiempo que se aporten al alumno los imprescindibles complementos científicos, audiovisuales y humanísticos para la investigación en música.

Se trata de exponer el estado actual del debate sobre lo que es, o puede ser, ciencia, con especial incidencia en las propuestas cualitativas que admiten la experiencia subjetiva como legítima fuente de conocimiento transferible y eficaz. A partir de ahí, se exponen las principales líneas actuales de la investigación artística, aplicando en ellas las referidas propuestas cualitativas como base para el trabajo sobre los propios procesos creativos y/o interpretativos. Y tras el análisis de investigaciones realizadas en ese campo y orientación, cada matriculado debe realizar una propuesta de investigación que detalle con eficacia el tema elegido, con las metodologías y herramientas necesarias.

Se trata, además, de desarrollar competencias en las técnicas básicas capaces de permitir una correcta investigación en el dominio de los elementos formales de la escritura y en el de las técnicas de documentación básica. Así, por ejemplo, plantea las bases de método científico tradicional, orientado a la comprobación de los resultados de un estudio. Plantea las diferencias que existen en su aplicación a las disciplinas de humanidades y ciencias sociales, en las que se insertan los estudios musicales. Se realiza una revisión del contexto y estructura de los textos académicos, practicando con los elementos preliminares de un trabajo: título, resumen y palabras clave. Se muestra la importancia del aparato bibliográfico y documental, enseñando a utilizar las mínimas fuentes de información que les permita buscar y construir las citas bibliográficas que necesitan para sus trabajos de fin de master.

La materia aporta también una introducción en las técnicas de la investigación que conectan la música y artes escénicas con diversos ámbitos de las ciencias y la tecnología. A la vista de la

influencia positiva que ha tenido en los alumnos la introducción en el ámbito científico, con el rigor y el carácter experimental como experiencias principales en las aulas, esta oferta incluye disciplinas complementarias como son la acústica y las tecnologías aplicables a la creación y a la investigación performativa.

Entre otros ámbitos, la materia explora también las conexiones entre la música, las artes escénicas y las artes plásticas y audiovisuales, transmitiendo al alumnado las experiencias de innovación artística en esos otros ámbitos. Las investigaciones orientadas a la creación en esos sectores además, por estar incluidos en las enseñanzas universitarias, son un referente necesario para la música y tienen la función, dentro del currículo de Master, de estimular la elección de perspectivas innovadoras y recrear las grandes posibilidades culturales de la música en su dimensión interdisciplinar. Se trata, de un aspecto que se puede encontrar en los planteamientos metodológicos europeos y anglosajones más avanzados hoy en día y representa un impulso decidido en el plan de estudios al desarrollo de la creatividad como un factor esencial de la investigación artística.

Otro de los objetivos perseguidos en esta materia, dotada de una exigente carga teórica que fundamentará los aspectos, históricos y estéticos de la música histórica, consiste en adentrar al alumno en el conocimiento de la música del pasado a través de la investigación teórica y su aplicación, tanto en la práctica como en la didáctica. Para ello nos apoyamos en un amplio espectro de disciplinas como el análisis, la musicología o la informática, así como también la interpretación en vivo. Para ello se plantea una materia sobre el estudio y análisis de distintas metodologías utilizadas en la investigación musical de acuerdo a criterios históricos, y sirviéndose, cuando sea necesario, de de nuevas tecnologías aplicadas a la música.

La asignatura, en su apartado fundamental, se destina a ofrecer un recorrido al alumno por las técnicas específicas de la investigación en la música antigua, capaces de llevar a un claro impacto en la interpretación. En ella se presenta la investigación como un proceso global que puede llevar perfectamente desde el primer encuentro con las fuentes originales en archivos históricos hasta el estudio y la caracterización de los elementos avanzados en la ejecución y producción musical.

Coneixements previs

1.4 *Conocimientos previos*

Sense requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Es poden afegir coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació.

Sin requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Se pueden añadir conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Sin requisitos previos.

No obstante, el *Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música* está dirigido a candidatos que deseen optar a una formación investigadora titulados en música. Para acceder al Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español o equivalente u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (títulos oficiales de conservatorios superiores de música) que facultan en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Máster. De acuerdo con el procedimiento de admisión utilizado (armonizado y en coherencia con el utilizado mayoritariamente en la Asociación Europea de Instituciones Musicales con Doctorados de Música), se valorará el currículo del candidato, teniendo en cuenta los diferentes elementos que permitan garantizar su aprovechamiento. Se considerarán en este sentido: la pertenencia al Cuerpo Docente de Profesores de los Conservatorios o Escuelas Superiores en música y artes escénicas; la posesión de Licenciaturas afines al estudio de la Música; el número de Titulaciones Superiores en enseñanzas artísticas aportado; publicaciones de investigación; nivel artístico en la actividad profesional; cursos recibidos; actividades de investigación docente e innovación didáctica; y premios.

2.- Competències de l'assignatura i la seua relació amb les competències generals i específiques del títol.

Competencias de la asignatura y su relación con las competencias generales y específicas

<i>del título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de localizar y reproducir las fuentes musicales para la recuperación, difusión y catalogación del patrimonio musical.- CG7, CE9 - Ser capaz de desarrollar diversos estudios y proyectos de investigación con el rigor científico que requieren-CE10 - Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical -CG5 - Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental-CE8 - Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.-CG2, CG3, CG8 - Disponer de conocimientos teóricos y técnicos para realizar investigaciones sobre su propio proceso interpretativo y creativo.-CG1, CG9, CE2, CE7 - Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación-CE11
--------------------	--

3.- Continguts de l'assignatura i organització temporal <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes musicales: métodos para la búsqueda, localización y análisis. Archivística, documentación y métodos de catalogación. • Sistemas de escritura y notación desde el canto gregoriano hasta las nuevas grafías • La transcripción: metodología y reproducción de documentos musicales hasta nuestros días • La investigación musical como base para la formación. Métodos y técnicas de estudio para la elaboración de trabajos a partir de las fuentes. <p>Estos contenidos se articularán en cinco sesiones, que se distribuirán entre clases presenciales, resolución de ejercicios y problemas (básica, aunque no exclusivamente, de carácter individual), y un seguimiento continuado de los trabajos y propuestas de cara al TFM (tutoría). En ese mismo último sentido, se procederá al estudio de casos, tutorizando y evaluando el estudio, trabajo autónomo y aprendizaje individual por parte del alumno, que realice a partir de problemas, y de sus propios proyectos. Para todo ello, será un procedimiento frecuente, tanto en el aula como fuera de ella, la realización de prácticas de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- <i>Metodología de la investigación</i>: dos primeras sesiones; 2.- <i>Patrimonio: historia y pensamiento</i>: sesiones segunda y tercera; 3.- <i>Patrimonio: cultura y sociedad</i>: sesiones tercera y cuarta; 4.- <i>El documento musical</i>: quinta sesión; y 5.- <i>Patrimonio musical visual</i>: sexta sesión.

campo o laboratorio (informáticas), inducidas a partir de los materiales manejados en la red (listado de enlaces o webgrafía), de manera que se pueda proceder a diversas actividades formativas de un modo interactivo. Todo ello será evaluado mediante exámenes orales y la valoración continua de la participación (oral, y en las prácticas) en clase por parte del alumno, así como por el seguimiento que se vaya haciendo del respectivo trabajo académico de cada alumno en sus proyectos de TFM. El criterio de evaluación se basará en la calidad y buena estructuración de los contenidos, el rigor metodológico, la claridad y orden en la expresión, y especialmente, en la originalidad de ideas (en la aportación individual del alumno al tema objeto de estudio) válidas para una investigación aplicable al trabajo de fin de Máster.

En cuanto a los contenidos propiamente de la asignatura, el plan de trabajo seguirá el siguiente esquema:

1. Metodología de la investigación
 - 1.1 Concepto de patrimonio y vías de transmisión
 - 1.2 Soportes de audio, organológicos y gráfico-documentales
 - 1.3 Búsqueda y localización de fuentes
 - 1.4 Repertorios internacionales de tratamiento músico-documental (RISM, RILM, RIPM y RIDIM)
 - 1.5 Coleccionismo musical
 - 1.6 Normativa internacional para la catalogación y estudio crítico de fuentes histórico-musicales
 - 1.7 Descripción del trabajo práctico de archivo, organización de un archivo de música
 - 1.8 Documentación auxiliar
2. Patrimonio, historia y pensamiento
 - 2.1 La música en su contexto. La documentación musical a lo largo de la historia
 - 2.2 El canto gregoriano y su transmisión documental
 - 2.3 "Jerarquía y modelo" (jalones acumulativos de patrimonio). Obras y autores significativos. El caso hispánico
 - 2.4 Generadores de patrimonio músico-documental. Conexiones con otras artes y con el pensamiento. Instituciones, modas, estilos, práctica de la interpretación
 - 2.5 Práctica de la investigación en el ámbito de la Historia de la música y de la Estética musical
3. Patrimonio, cultura y sociedad
 - 3.1 Tratadística, teoría y técnica musical
 - 3.2 Musicografía y Musicología histórica: evolución de los estudios
 - 3.3 Patrimonio musical en ámbito hispánico: España y Latinoamérica
 - 3.4 El patrimonio músico-documental en occidente desde la

- Segunda Guerra Mundial. La SIM y la AIBM. El caso español
- 3.5 Institucionalización del patrimonio. Comunicación musical y vías de transmisión. Música y economía. Gestión del patrimonio. Debate Musicología histórica *versus* Etnomusicología, y sus relaciones con el patrimonio.
4. El documento musical
- 4.1 Paleografía y conocimiento e interpretación de fuentes musicales históricas escritas
- 4.2 La escritura musical: caracteres externos de las fuentes (materia, forma, dimensiones, estado de conservación...). Condicionantes cronológicos, geográficos, sociales y artísticos
- 4.3 Imprenta, edición musical, y su incidencia patrimonial (de Gutenberg a la actualidad). Implicaciones de la copia manuscrita de Gutenberg hasta hoy
- 4.4 Sistemas actuales de autoedición musical. La irrupción de la informática
- 4.5 Música y grafía, arte y ciencia. Problemática de la transcripción de documentos musicales
- 4.6 Repertorios (géneros, formas, estructuras, composiciones destacadas...) y su incidencia en el patrimonio. La organización del sonido a lo largo de la historia
5. Patrimonio musical visual
- 5.1 Música e imagen. Representaciones gráficas del fenómeno musical (música, músicos, instrumentos) a través de la historia, en las artes plásticas y en la documentación
- 5.2 Evolución y transformaciones morfológicas de los instrumentos a través de la iconografía
- 5.3 Adaptaciones sociales de las agrupaciones musicales (orquestas, grupos de cámara), moda (historia sociológica de la representación musical). Imagen del músico y su función a través del tiempo
- 5.4 Organología e Iconografía musical como material para la investigación y estudio
- 5.5 El concepto del canon: de la Historia del Arte, a la música. Iconografía musical fuera de Occidente, y sus interconexiones
- 5.6 El patrimonio musical en los nuevos soportes: cine, sistemas de video y multi-media

4.- Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

4.1.- Relació entre els resultats d'aprenentatge i les competències

Relación entre los resultados de aprendizaje y las competencia

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències <i>Competencias</i>
<p>Al final del curso, el alumno ha de disponer (es decir, ha tenido que alcanzar, respecto al patrimonio musical y su investigación) de la siguiente doble perspectiva:</p> <p>a) una <i>síntesis teórica de los conceptos básicos de obligado conocimiento</i> sobre el patrimonio musical, desde un enfoque histórico y sistemático, y</p> <p>b) un <i>conocimiento y manejo de las herramientas y técnicas útiles para la investigación en fuentes</i>, como base imprescindible para las tareas musicológicas, dentro de una <i>formación práctica en técnicas de catalogación y búsqueda de recursos en Internet</i>.</p> <p>Como objetivo del aprendizaje realizado -i.e., como resultados previsibles- se persigue la especialización académica y la introducción a las tareas de investigación por parte del alumno, proporcionándole una formación avanzada en Musicología, susceptible de ser ulteriormente orientada a la realización de una tesis doctoral, y/o a la inserción laboral en campos profesionales variados, tales como: la documentación musical (ordenación, inventariado, catalogación y tratamiento de documentos musicales), la edición musical (precisa para la recuperación e interpretación de un repertorio cada vez con mayor demanda social), o incluso la gestión cultural y de actividades musicales (participación profesional en fundaciones culturales, festivales, ciclos y temporadas de conciertos o formaciones musicales -orquestas, bandas, coros...-), así como su relación con los medios de comunicación (solicitud de profesionales cualificados capaces de conocer y comprender el hecho musical en toda su amplitud, diversidad y complejidad).</p>	<p>La principal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Disponer de conocimientos propedéuticos relativos a técnicas de gestión de la información en general, y en particular la musical, así como de documentación musical.</i> <p>Asentada en dos aspectos:</p> <p>1.- Disponer de un buen conocimiento de los recursos tecnológicos (hardware, software, sistemas y bases de datos) relativos al ámbito de estudio, así como poseer y demostrar una buena capacidad de integrar dichos recursos tecnológicos en la organización y realización del trabajo; y</p> <p>2.- Poseer y demostrar una buena capacidad de: análisis y síntesis, razonamiento crítico, organización y planificación, y gestión de la información.</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

5.- Metodologia y pla de treball <i>Metodología y plan de trabajo</i>			
5.1. Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball (en hores) <i>Volumen trabajo</i> (en horas)
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	<p>Classes teòric-pràctiques presencials en les que es desenvoluparan els continguts de l'assignatura i es debatran i realitzaran activitats utilitzant diversos recursos didàctics. Individualment i en grup. Es treballaran diverses metodologies d'estudi i les tecnologies actuals.</p> <p><i>Clases teórico-prácticas presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se debatirán y realizarán actividades utilizando diversos recursos didácticos, individualmente y en grupo. Se trabajarán diversas metodologías de estudio y las tecnologías actuales.</i></p>	30%	22,5
Treballs en grup <i>Trabajos en grupo</i>	<p>La realització de treballs en grup té com a finalitat promoure l'aprenentatge cooperatiu i reforçar l'individual. Consistiràn essencialment, en l'estudi teòric i estructural de les obres objecte d'estudi pràctic. La defensa d'estos treballs podrà ser individual o col·lectiva i es podrà fer davant del grup complet en l'aula o en tutories i seminaris. També es contemplen els treballs de caràcter interdisciplinari.</p> <p><i>La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán esencialmente, en el estudio teórico y estructural de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios. También se contemplan los trabajos de carácter interdisciplinar.</i></p>	2,5%	1,875

Laboratori <i>Laboratorio</i>	Activitats exercides en espais especials amb equipament especialitzat (laboratori, aules informàtiques). Consistix bàsicament, en l'ús de software de gravació, anàlisi i processament sonor. <i>Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas). Consiste, básicamente, en el uso de software de grabación, análisis y procesamiento sonoro.</i>	2,5%	1,875
Tutories <i>Tutorías</i>	Les tutories individuals i col·lectives hauran de servir com a mitjà per a coordinar als/as estudiants en les tasques individuals i de grup, així com per a avaluar tant els progressos individuals com les activitats i la metodologia docent. <i>Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.</i>	5%	3,75
Avaluació <i>Evaluación</i>	Prova teòric-pràctica i presentació i exposició d'un treball relacionat amb l'àrea d'investigació interpretativa. <i>Prueba teórico-práctica y presentación y exposición de un trabajo relacionado con el área de investigación interpretativa.</i>	5%	3,75
SUBTOTAL		45%	33,75

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS EDUCATIVES <i>ACTIVIDADES EDUCATIVAS</i>	Descripció <i>Descripción</i>	Percentatge del total <i>Porcentaje del total</i> %	Volum treball <i>(en horas)</i> Volumen trabajo <i>(en horas)</i>
Treball teòric-pràctic <i>Trabajo teórico-práctico</i>	Preparació de seminaris, lectures, investigacions, treballs, memòries, etc. per a exposar en les classes teòriques. No computa el temps d'exposició o debat en classe, sinó només el temps total de preparació de treballs (i també d'assajos, resums de lectures, seminaris, conferències, anàlisi, etc.). <i>Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar n las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.)</i>	25%	18,75
Estudi teòric-pràctic <i>Estudio teórico-práctico</i>	Estudi de continguts relacionats amb les classes teòric-pràctiques <i>Estudio de contenidos relacionados con las clases teórico-prácticas.</i>	20%	15
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Activitats formatives relacionades amb l'assignatura: assistència a jornades, congressos, conferències, lectures complementàries, treball en biblioteca i laboratori, etc. <i>Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a jornadas, congresos, conferencias, lecturas complementarias, trabajo en biblioteca y laboratorio, etc.</i>	10%	7,5
SUBTOTAL		55%	41,25
TOTAL			100% - 75 horas

6.- Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1. Criteris d'avaluació *Criterios de evaluación*

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual,

entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Resolución de ejercicios y cuestiones prácticas en clase relacionadas con el contenido de la asignatura.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización y exposición de un proyecto de investigación.
- Prueba escrita.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

6.2. **Sistemas de recuperación** *Sistemas de recuperación*

Los establecidos al efecto por la Comisión Académica del Título (CAT).

7.- **Bibliografía** *Bibliografía*

- ADLER, G.: *Handbuch der Musikgeschichte*. Frankfurt, Frankfurter Verlags-anstalt, a.g., 1924. (2ª edición: Berlín, Max Hesses Verlag, 1930). [Tutzing, Schneider, 1961].
- AGRICOLA, M.: *Musica instrumentalis deudsch, gern welcher begriffen ist, wie wan nach dem Geange auff mancherley Pfeiffen lernen sol, auch wie auff die Orgel, Harffen, Lauten, Geigen, und allerley Instrument und Sentenspiel nach der rechtegründen Tabelthor sey abzusetzen*. Wittenberg, Georg Rhau, 1529.
- ÁLVAREZ CAÑIBANO, A.; GONZÁLEZ RIBOT, Mª J.; GUTIÉRREZ DORADO, P.; y MARCOS PATIÑO, C.: *Compositoras españolas. La creación musical femenina desde la Edad Media hasta la actualidad*. Madrid, Centro de Documentación de Música y Danza, INAEM, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2008.
- ANGLÉS PAMIES, H.: *Catàleg dels Manuscrits Musicals de la Col·leció Pedrell*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1921.
- ANGLÉS PAMIES, H.: *La música a Catalunya fins al segle XIII*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans-Biblioteca de Catalunya, 1935. (Reimpr.: Barcelona, Biblioteca de Catalunya, "Publicacions del Departament de Música, x", 1988).
- ANGLÉS PAMIES, H.: *La música en la Corte de Carlos v. Con la transcripción del Libro de Cifra Nueva para tecla, arpa y vihuela, de Luis Venegas de Henestrosa (Alcalá de Henares, 1557)*. Barcelona, CSIC, Instituto

- Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 2", 1944.
- ANGLÉS PAMIES, H.: *La música en la Corte de los Reyes Católicos*. Vol.I: *Polifonía Religiosa*. Madrid, CSIC, Instituto Diego Velázquez, col. "Monumentos de la Música Española, 1", 1941; vol.II. *Polifonía profana*. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 5", 1946; vol.III: *Polifonía Profana*. El cancionero Musical de Palacio (siglos xv-xvi), vol.II. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 10", 1951; vol.IV-1: *El Cancionero Musical de Palacio*, vol.III-A. [ROMEU FIGUERAS, J.; colab.]. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 14-1", 1965; vol.IV-2: *El Cancionero Musical de Palacio*, vol.III-B. [ROMEU FIGUERAS, J.; colab.]. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 14-2", 1965.
- ANGLÉS PAMIES, H.; y SPANKE, H.: *La música de las Cantigas de Santa María del rey Alfonso el Sabio*. Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona-Biblioteca Central, 1943-1964.
- ANGLÉS, H.; y SUBIRÁ, J.: *Catálogo Musical de la Biblioteca Nacional de Madrid*. I. *Manuscritos*. II. *Impresos, libros litúrgicos y teóricos musicales*. III. *Impresos: música práctica*. 3 vols. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, 1946, 1949 y 1951.
- APEL, W.: *The Notation of Polyphonic Music 900-1600*. Cambridge (MA), The Medieval Academy of America, 1942.
- ARTIGAS PINA, J.; DELGADO PARRA, G.; EZQUERRO ESTEBAN, A.; GONZÁLEZ MARÍN, L. A.; GONZÁLEZ URIOL, J. L.; y GONZÁLEZ VALLE, J. V.: *Antonio de Cabezón (*1510c; †1566). Obras de música para tecla, arpa y vihuela (Madrid, Francisco Sánchez, 1578). Nueva edición crítica completa*. 4 vols. Zaragoza, Institución "Fernando el Católico"-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010.
- ARTUSI, G. M.: *L'Arte del Contrapunto ridotta in tavole*. Venecia, Giacomo Vincenzi y Ricciardo Amadino, 1586.
- ASENSIO PALACIOS, J. C.: *El canto gregoriano*. Madrid, Alianza Música, 2003.
- ATLAS, A. W.: *La música del Renacimiento*. Madrid, Akal, 2002.
- AYESTARÁN, L.: *La música en el Uruguay*. Montevideo, SODRE, 1953.
- BACH, C. Ph. E.: *Versuch über die wahre Art das Clavier zu spielen*. Berlín, Christian Friedrich Henning (In Verlegung des Autors), 1753.
- BAINES, A.: *Woodwind Instruments and their History*. Londres, Faber & Faber, 1957.
- BALLÚS CASÓLIVA, G. y EZQUERRO ESTEBAN, A.: *Els Goigs. De Catalunya al món. (Una forma musical culta i popular)*. Barcelona, Experiencia, 2015.
- BASSO, A. (ed.): "RISM", en *Dizionario Enciclopedico Universale della Musica e dei Musicisti*, "Il lessico", vol.4. Turín, UTET, 1984, pp.103-104.
- BASSO, A. (ed.): *Dizionario Enciclopedico Universale della Musica e dei Musicisti*. 16 vols. (*Le Biografie*, 4 vols.; *Il Lessico*, 8 vols.; *Appendice*, 1 vol.; *I titoli e i personaggi*, 3 vols.). Turín, Unione Tipografico Editrice Torinese (UTET), 1983-1999.
- BENTON, R.: "Répertoire International des Sources Musicales", en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª edición, vol. 21. Londres, Oxford University Press, 2001, pp.194-195.
- BENTON, R.: *Directory of Music Research Libraries, Part III: Spain, France, Italy, Pofrtugal*. Iowa City (EE.UU.), RISM C/III, The University of Iowa, 1972.
- BERMUDO, fr. J.: *Declaración de instrumentos musicales*. Osuna, Juan de León, 1555.
- BESSELER, H.; y SCHNEIDER, M. (eds.): *Musikgeschichte in Bildern*. Leipzig, VEB Deutscher Verlag für Musik, 1961-1984. [Co-eds.: BACHMANN, W., 1968-1989; GÜLKE, P., 1973; FLEISCHHAUER, G., y DANIELOU, A., 1978; RASHID, S. A., 1984; SALMEN, W., 1988-1989].
- BIANCONI, L.: *Storia della musica. Vol.IV: Il Seicento*. Turín, EDT, 1982. (2ª edición: Turín, EDT, 1991). [*Historia de la Música. 5. El siglo XVII*. Madrid, Turner, 1986].
- BLUME, F. (ed.): *Die Musik in Geschichte und Gegenwart. (Allgemeine Enzyklopädie der Musik)*. 17 vols. (12 vols.; 2 vols. de Suplemento; 1 vol. de índices). Kassel-Basilea, Bärenreiter, 1949.
- BLUME, F.: *Renaissance and Baroque Music: A Comprehensive Survey*. Nueva York, W. W. Norton, 1967.
- BOETTICHER, W.: *Handschriftlich überlieferte Lauten- und Gitarrentabulaturen des 15. Bis 18. Jahrhunderts*. Munich, RISM B/VII/1, G. Henle Verlag, 1978.
- BONASTRE I BERTRAN, F.: *Estudis sobre la Verbeta. (La Verbeta a Catalunya durant els segles XI-XVI)*. Tarragona, Diputació, 1982.
- BONASTRE I BERTRAN, F.: *Música y parámetros de especulación*. Madrid, 1977.
- BONASTRE I BERTRAN, F.; MARTÍN MORENO, A.; y CLIMENT BARBER, J. (eds.): *Pere Rabassa: Guía para los principiantes, que dessean perfeccionarse en la composicion de la Mussica. [Manuscrito, ¿Valencia, 1720c?]*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1990.
- BONASTRE I BERTRAN, F.; y CORTÈS I MIR, F. (coords.): *Història Crítica de la Música Catalana*. Barcelona, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Musicologia "Josep Ricart i Matas", Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi, Obra Social de Caixa Catalunya, 2009.
- BORDAS IBÁÑEZ, C.: "Una mirada sobre el patrimonio instrumental español, ca.1250-ca.1550", en *Fuentes musicales en la Península Ibérica (ca.1250-ca.1550)*. (GÓMEZ, M.; y BERNADÓ, M.; eds.). Lérida, Institut d'Estudis Illerdencs-Universitat de Lleida, 2002, pp.397-418.
- BORDAS IBÁÑEZ, C.: *Instrumentos musicales en colecciones españolas. Vol.I. Museos de Titularidad Estatal*.

- Ministerio de Educación y Cultura. Madrid, Centro de Documentación de Música y Danza (INAEM, Ministerio de Educación y Cultura), ICCMU, 1999. [Reed. corregida y aumentada, *ibíd.*, 2008].
- BORDAS IBÁÑEZ, C.: *Instrumentos musicales en colecciones españolas. Vol.II. Museos de Titularidad Estatal no dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Patrimonio Nacional. Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid*. Madrid, Centro de Documentación de Música y Danza (INAEM, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), ICCMU, 2001.
- BORDAS IBÁÑEZ, C.; y VICENTE, A. de: "Recopilación bibliográfica de Iconografía musical española", en *Music in Art. International Journal for Music Iconography*, 30/1-2 (2005), pp.205-227.
- BORRÀS I ROCA, J.: *El baixó a la península ibèrica*. Tesis doctoral, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2008.
- BRATCHER, P.; SMITH, J.; y SMIRAGLIA, R. P.: *Music Subject Headings (compiled from Library of Congress subject headings)*. Lake Crystal (Minn.), Soldier Creek Press, col. "Soldier Creek Music Series, vol.1", 1988. [LIBRARY OF CONGRESS, SUBJECT CATALOGUING DIVISION; y SMIRAGLIA, R. P.; eds.].
- BRIDGMAN, N.: *Manuscripts de musique polyphonique, xve et xvie siècles. Italie*. Munich, RISM B/IV/5, G. Henle Verlag, 1991.
- BROOK, B. S.: "The Simplified "Plaine and Easie Code System" for Notating Music: A Proposal for International Adoption", en *Fontes Artis Musicae*, 12 (1965), pp.156-160.
- BROOK, B. S.: *Thematic Catalogues in Music*. Hillsdale (Nueva York), Pendragon Press, 1972. [Revisado y actualizado: BROOK, B. S.; y VIANO, R.: *Thematic Catalogues in Music*. Stuyvesant (Nueva York), Pendragon Press, RILM Retrospectives No.1, 1997].
- BROWN, H. M.: *Music in the Renaissance*. Englewood Cliffs (NJ), Prentice Hall, "Prentice Hall History of Music Series", 1976.
- BUELOW, G. J.: "Rhetoric and music", en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Vol. 15. Londres, Macmillan, 1980, pp.793-803.
- BUELOW, G. J.: *A History of Baroque Music*. Bloomington (IN), Indiana University Press, 2004.
- BUKOFZER, M. F.: *Music in the Baroque Era: From Monteverdi to Bach*. Nueva York, W. W. Norton, 1947. [*La música en la época barroca: de Monteverdi a Bach*. (JANÉS, C.; y MARTÍN TRIANA, J. M^a.; traduc.). Madrid, Alianza Música, 1986].
- BURNEY, Ch.: *A general history of music from the earliest ages to the present period. To which is prefixed a dissertation on the music of the Ancients*. 4 vols. Londres, T. Becket, J. Robson, G. Robinson, 1776-1789.
- CALAS, M.-F.; y FONTAINE, J.-M. (coords.): *La Conservation des documents sonores*. París, CNRS Éditions, Ministère de la Culture, 1996.
- CÁMARA DE LANDA, E.: *Etnomusicología*. Madrid, ICCMU, 2003.
- CANO MARTÍN, J. I.; GONZÁLEZ RIBOT, M^a J.; y MARCOS PATIÑO, C. (eds.): *BIME, Bibliografía Musical Española [1991-1992-1993]*. Madrid, AEDOM, Centro de Documentación Musical (INAEM, Ministerio de Cultura), Biblioteca Nacional, CINDOC (CSIC), 1997.
- CARDINE, E.: "Sémiologie Grégorienne", en *Études Grégoriennes*, 11 (1970), pp.11-58. [*Semiología Gregoriana*. Silos (Burgos), Abadía de Santo Domingo de Silos, 1982].
- CARPENTIER, A.: *La música en Cuba*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- CARRERAS MONFORT, C.; y MUNILLA CABRILLANA, G. (eds.): *Patrimonio digital*. Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, col. "Manuales, 48", 2005. [Con la colaboración de BARRAGÁN YEBRA, C.; y FERRAN FERRER, N.].
- CARRERAS Y BULBENA, J. R.: *El oratorio musical*. Barcelona, L'Avenç, 1906.
- CARSE, A.: *Musical Wind Instruments*. Londres, Macmillan, 1939. (Reimpr.: Nueva York, Da Capo Press, 1989).
- CASARES RODICIO, E. (ed.): *Francisco Asenjo Barbieri: Biografías y Documentos sobre Música y Músicos Españoles (Legado Barbieri, tomo I)*. Madrid, Fundación Banco Exterior, 1986.
- CASARES RODICIO, E. (ed.): *Francisco Asenjo Barbieri: Documentos sobre Música y Músicos Españoles (Legado Barbieri, tomo II)*. Madrid, Fundación Banco Exterior, 1988.
- CASARES RODICIO, E.: *Diccionario de la zarzuela: España e Hispanoamérica*. 2 vols. Madrid, ICCMU, 2006.
- CASARES RODICIO, E.: *La imagen de nuestros músicos. Del Siglo de Oro a la Edad de Plata*. Madrid, SGAE; Fundación Autor, 1997.
- CASARES RODICIO, E.; FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I.; y LÓPEZ-CALO, J. (dirs.): *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*. 10 vols. Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, Ministerio de Educación y Cultura, INAEM, 1999-2002.
- CASARES RODICIO, E.; FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I.; y LÓPEZ-CALO, J. (eds.): *España en la Música de Occidente*. 2 vols. Madrid, INAEM, Ministerio de Cultura, 1987.
- CASARES RODICIO, E.; y ALONSO GONZÁLEZ, C. (eds.): *La música española en el siglo XIX*. Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1995.
- CASARES RODICIO, E.; y TORRENTE BALLESTER, Á. (eds.): *La ópera en España e Hispanoamérica. (Actas del Congreso Internacional "La ópera en España e Hispanoamérica, una creación propia: Madrid, 29.XI-3.XII de 1999)*. Madrid, ICCMU, 2002.
- CASTRO MORALES, E.: *Los órganos de la Nueva España y sus artífices*. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla-Secretaría de Cultura, "Lecturas Históricas de Puebla, vol.26", 1989.
- CELLES, D. B. de: *L'Art du facteur d'orgues*. París, L. F. Delatour, 1766-1778.

- CERONE, P.: *El Mellopeo y Maestro*. Nápoles, Juan Bautista Gargano y Lucrecio Nucci, 1613.
- CHAILLEY, J. (dir.): *Précis de Musicologie*. París, Presses Universitaires de France, 1958. [*Compendio de musicología. Directorio bibliográfico de musicología española*. Madrid, Alianza Música, 1991].
- CHAILLEY, J.: *L'École musicale de Saint-Martial de Limoges jusqu'à la fin du xie siècle*. París, Les Livres essentiels, 1960.
- CHIANTORE, L.: *Historia de la técnica pianística. (Un estudio sobre los grandes compositores y el arte de la interpretación en busca de la Ur-Technik)*. Madrid, Alianza Música, 2001.
- Christophe Willibald Gluck, *Sämtliche Werke*. 37 vols. (de 58 previstos). Kassel, Bärenreiter, 1957-. Serie I: *Musikdramen*; Serie II: *Tanzdramen*; Serie III: *Italienische Opere serie und Opernserenaden*; Serie IV: *Französische komische Opere*; Serie V: *Instrumentalmusik*; Serie VII: *Suplemento*.
- CLARO VALDÉS, S.; y URRUTIA BLONDEL, J.: *Historia de la Música en Chile*. Santiago de Chile, Editorial Orbe, 1973.
- CODINA, D.: *Catàleg dels villancicos i oratoris impresos de la biblioteca de Montserrat: segles XVII-XIX*. Montserrat, Abadía de Montserrat, 2003.
- COL·LEGI OFICIAL DE BIBLIOTECARIS-DOCUMENTALISTES DE CATALUNYA-GRUP DE MÚSICA: *Encabezamientos de materia de música: pautas y modelos*. Madrid, AEDOM, 1999.
- COLLET, H.: *Le mysticisme musical espagnol au xvie siècle*. París, F. Alcan, 1913.
- CORREA DE ARAUXO, F.: *Libro de Tientos y Discursos de Musica Practica y Theorica de Organo, intitulado Facultad Orgánica*. Alcalá de Henares, Antonio Arnao, 1626.
- COTARELO Y MORI, E.: *Colección de entremeses: loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII*. Madrid, Bailly-Baillièrre, col. "Nueva Biblioteca de Autores Españoles, vols.17-18", 1911.
- COTARELO Y MORI, E.: *Historia de la Zarzuela*. Madrid, Tip. de Archivos, 1934.
- COUPERIN, F.: *L'art de toucher le clavecin*. París, l'auteur, 1716.
- COUSSEMAKER, Ch. E. H. de: *Scriptorum de musica medii aevi*. 4 vols. París, A. Durand, 1864. [Hildesheim, Georg Olms, 1987].
- COWDERY, J. R.; ed.: *How to write about music: The RILM manual of style*. Nueva York, RILM Retrospectives No.4, 2004. [SKOGGARD, C. A., Prólogo; y MACKENZIE, B. D., Introducción].
- CRAMER, E. C.: *Tomás Luis de Victoria: A Guide to Research*. Nueva York-Londres, Garland Pub.-Routledge, Routledge, col. "Garland Composer Resource Manuals, vol.43", "Garland Reference Library of the Humanities, vol.1931", 1998.
- CRIVILLÉ I BARGALLÓ, J.: *Historia de la música española, 7. El folklore musical*. Madrid, Alianza Música, 1983.
- DAHLHAUS, C.: *Die Musik des 19. Jahrhunderts*. Wiesbaden, Akademische Verlagsgesellschaft Athenaion, "Neues Handbuch der Musikwissenschaft, vol.6", 1980. [*Nineteenth-Century Music*. Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 1989. (ROBINSON, J. B.; traduc.)].
- DAHLHAUS, C.: *Grundlagen der Musikgeschichte*. Colonia, Hans Gerig, 1977. [*Foundations of Music History*. Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press, 1983. (ROBINSON, J. B.; traduc.)].
- DAHLHAUS, C.; y DANUSER, H.: *Neues Handbuch der Musikwissenschaft*. 13 vols. Laaber, Laaber-Verlag, 1985-1995.
- DAVIES, D. E.: *The Italianized Frontier: Music at Durango Cathedral, español culture, and the aesthetics of devotion in Eighteenth-century New Spain*. Chicago, The University of Chicago, 2006.
- DAVIS, E.: *Directory of music research libraries. Volume 2: Sixteen European countries (A, B, CH, D, DK, E)*. Kassel, RISM C/II, Bärenreiter, 2ª edición revisada, 2001.
- DELGADO PARRA, G.: *Un libro didáctico del siglo XVIII para la enseñanza de la composición en la Nueva España: el "Libro que contiene onze partidos" del M. Dn. Joseph de Torres*. Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, colección "PerformArtis, 2", UPV-CSIC, 2010.
- DEVRIÈS-LESURE, A.; y LESURE, F.: *Dictionnaire des éditeurs de musique français*. 3 vols. 1: *Des origines à environ 1820* (2 vols. Ginebra, Minkoff, 1979); y 2: *De 1820 à 1914* (*ibíd.*, 1988).
- DONINGTON, R.: *Baroque Music: Style and Performance*. Londres, Faber Music, 1982.
- DONINGTON, R.: *The Interpretation of Early Music*. Londres, Faber & Faber, 1963.
- DORFMÜLLER, K.: "The Changing Face of RISM", en *Fontes Artis Musicae*, 25 (1978), pp.285-293.
- DUCKLES, V. H.: *Music reference and research materials: an annotated bibliography*. Nueva York, Free Press of Glencoe, 1964. [5ª edición: DUCKLES, V. H.; REED, I.; y KELLER, M. A. (BLOTNER, L. S., índices). Nueva York, Schirmer Books, 1997].
- EINSTEIN, A.: *Music in the Romantic Era*. Nueva York, . W. Norton, 1947. [*La música en la época romántica*. [GIMÉNEZ, E. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 1986].
- EITNER, R.: *Bibliographie der Musiksammlerwerke des 16. und 17. Jahrhunderts*. Berlín, Liepmannssohn, 1877. [Con la colaboración de: HABERL, F. X.; LAGERBERG, A.; y POHL, C. F.].
- EITNER, R.: *Biographisch-Bibliographisches Quellen-Lexikon der Musiker und Musikgelehrten der christlichen Zeitrechnung bis zur Mitte des neunzehnten Jahrhunderts*. 10 vols. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1898-1904.
- ELI RODRÍGUEZ, V.; y ALFONSO RODRÍGUEZ, Mª de los Á.: *La música entre Cuba y España. Tradición e innovación*. Madrid, Fundación Autor, 1999.

- ESCALAS I LLIMONA, R. (dir.): *Un sol món, músiques diverses. Guia del Museu de la Música de Barcelona*. Barcelona, Museu de la Música – L’Auditori, Ajuntament de Barcelona, 2010.
- ESLAVA Y ELIZONDO, M. H.: *Lyra Sacro-Hispana*. 10 vols. Madrid, A. Salazar, 1852-1869.
- ESSES, M.: *Dance and Instrumental “Diferencias” in Spain during the 17th and Early 18th centuries. Vol.1, History and Background, Music and Dance. Vol.2, Musical transcriptions. Vol.3, The Notes in Spanish and other languages from the sources*. Stuyvesant (NY), Pendragon Press, 1992, 1994 & 1994.
- ESTENSSORO FUCHS, J. C.: *Música y sociedad coloniales. Lima, 1680-1830*. Lima, Colmillo Blanco, 1989.
- ESTEVE VAQUER, J.-J.; y MENZEL SANSÓ, C. (eds.): *La Música a Mallorca. Una aproximació històrica*. Palma de Mallorca, Ajuntament de Palma, Arxiu Municipal de Palma, Servei d’Arxius i Biblioteques, 2007.
- EXIMENO, A.: *Del origen y reglas de la música, con la historia de su progreso, decadencia y restauración. Obra escrita en italiano por el abate don Antonio ximeno y traducida al castellano por don Francisco Antonio Gutiérrez*. 3 vols. Madrid, Imprenta Real, 1796.
- EXIMENO, A.: *Dell’origine e delle regole della musica, colla storia del su progresso, decadenza e rinnovazione*. Roma, Michel’Angelo Barbiellini, 1774.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Cataloguing Musical Sources in Spain: A RISM Perspective”, en *Fontes Artis Musicae*, 45/1 (1998), pp.81-89.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “El estudio de las marcas de agua del papel como material para determinar la datación y procedencia de las fuentes histórico-musicales, y su grado de fiabilidad”, en *Anuario Musical*, 55 (2000), pp.19-69.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Ideas para desarrollar: cuestiones en torno a la formación de los archivos musicales eclesiásticos en España; el archivo como proceso de desarrollo”, en *AEDOM. Boletín de la Asociación Española de Documentación Musical*, 4/1 (1997), pp.5-70.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “José de Nebra entre España y la Nueva España: fuentes documentales de música —dimensión internacional— para su estudio”, en *Lope de Barrientos. Seminario de Cultura*, 3 (2010), pp.59-104.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Recepción de la música de Georg Friedrich Händel en España: el caso del Archivo de Música de las Catedrales de Zaragoza y la intervención de los músicos Nebra”, en *Recerca Musicològica*, 20-21 (2013-2104), pp.57-102.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “RISM-España y la catalogación musical en los archivos de la Iglesia. (Una reflexión crítica y polémica ante los problemas existentes, y una propuesta de solución para el ámbito hispánico)”, en *Memoria Ecclesiae*, 31 (2008), pp.463-482.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Sources for Works by Orlando di Lasso in Spain”, (BOUCKAERT, B.; ed.), en *Yearbook of the Alamire Foundation*, 7. Leuven [Lovaina]-Neerpelt (Bélgica), Alamire Foundation (Katholieke Universiteit Leuven, Musicology Section), 2008, pp.121-166.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Tabula compositoria, partitura, chapa y borrador. Formas de anotar la polifonía y música instrumental en el ámbito hispánico durante el período barroco”, en: *Im Dienst der Quellen zur Musik: Festschrift Gertraud Haberkamp zum 65. Geburtstag / hrsg. von der Bischöflichen Zentralbibliothek Regensburg durch Paul Mai*. Tutzing (Alemania), Hans Schneider Verlag, 2002, pp.259-274.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: *Música instrumental en las catedrales españolas en la época Ilustrada. (Conciertos, versos y sonatas, para chirimía, oboe, flauta y bajón —con violines y/u órgano—, de La Seo y El Pilar de Zaragoza)*. Barcelona, CSIC, col. “Monumentos de la Música Española, LXIX”, 2004.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: *Pedro Cerone: El Mellopeo y Maestro (Nápoles, 1613)*. 2 vols. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. “Monumentos de la Música Española, 74”, 2007.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.; et alii (eds.): *Música de la catedral de Barcelona a la Biblioteca de Catalunya. Compositors de la Cort en els temps dels darrers Àustries i els primer Borbons*. Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 2009.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.; GONZÁLEZ MARÍN, L. A.; y GONZÁLEZ VALLE, J. V.: *La Música en los Archivos de las Catedrales de Aragón*. Zaragoza, Caja Inmaculada, 2008.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.; GONZÁLEZ MARÍN, L. A.; y GONZÁLEZ VALLE, J. V.: “The Circulation of Music in Spain, 1600-1900: A Spanish Perspective”, en *Musical Life in Europe 1600-1900. Circulation, Institutions, Representation. The Circulation of Music Volume II. The Circulation of Music in Europe 1600-1900. A Collection of Essays and case Studies*. (RASCH, R.; ed.). Berlín, BWV-Berliner Wiessenschafts Verlag, 2008, pp.9-31.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.; y PAVIA I SIMÓ, J.: *Música de atril en la colegiata de Santa María, de Calatayud*. Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, colección “Polifonía Aragonesa, XIII”, 2002.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Antonio de Cabezón, redivivo / Antonio de Cabezon, revisited”, en *Anuario Musical*, 69 (2014), pp.5-50.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.; y GONZÁLEZ MARÍN, Luis Antonio: “Las enseñanzas profesionales de música y las equivalencias de contenidos ante el reto actual de la enseñanza y la investigación”. En: *I Congreso de Conservatorios Profesionales de Música de la Comunidad Valenciana 2012 y Congreso Nacional de Conservatorios 2014. Conclusiones*. Valencia, Conselleria d’Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana, 2015, pp.89-106.
- EZQUERRO ESTEBAN, A.: “Higinio Anglés y Peter Wagner en el camino. El viaje de 1926”, en *La música acallada. Liber amicorum José María García Laborda* (Matilde Olarte Martínez y Paulino Capdepón Verdú,

- eds.). Salamanca, Amarú, 2013, pp.83-116.
- EZQUERRO ESTEBAN, A. y ROSA MANOTAGUT, Marian: "Del archivo al concierto": un itinerario para la recuperación teórica y práctica del barroco musical hispánico", en *Anuario Musical*, 68 (2013), pp.169-202.
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS: *ISBD (PM): descripción bibliográfica internacional normalizada para música impresa*. (IGLESIAS MARTÍNEZ, N.; traducc.). Madrid, ANABAD-Arco Libros, 1994.
- FELLERER, K. G.: *Geschichte der Katholischen Kirchenmusik*. Düsseldorf, Schwann, 1939. (2ª edición: Kassel, Bärenreiter, 1972; 3ª: 1976). [*The History of Catholic Church Music*. Baltimore, Helicon Press, 1961].
- FENLON, I.; y KNIGHTON, T.: *Early Music printing and publishing in the Iberian world*. Kassel, Reichenberger, 2006.
- FERGUSON, H.: *Keyboard Interpretation from the 14th to the 19th century: An Introduction*. Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 1975. [*La interpretación de los instrumentos de teclado*. Madrid, Alianza Música, 2003].
- FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I.: "Libros de música litúrgica impresos en España antes de 1900. Siglos xv y xvi", en *Música. Revista del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*, 3 (1996), pp.11-29.
- FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I.: *Manuscritos y fuentes musicales en España. Edad Media*. Madrid, Alpuerto, 1980.
- FERNÁNDEZ-CID, A.: *La música en los Estados Unidos*. Madrid, Cultura Hispánica, 1958.
- FERRIOL Y BOXERAUS, B.: *Reglas útiles para los aficionados a danzar. Provechoso divertimento de los que gustan tocar instrumentos y polyticas advertencias a todo genero de personas*. Capua, Joseph Testore, 1745.
- FESPERMANN, J.: *Organs in Mexico*. Raleigh (Carolina del Norte), The Sunbury Press, 1979.
- FÉTIS, F.-J.: *Biographie Universelle des Musiciens et Biographie générale de la Musique*. 8 vols. París, Firmin Didot, 1835-1844.
- FIDLER, L. M.; y JAMES, R. S. (eds.): *International music journals*. Nueva York, Greenwood Press, 1990.
- FINSCHER, L. (ed.): *Die Musik in Geschichte und Gegenwart. (Allgemeine Enzyklopädie der Musik)*. 2ª edición. 29 vols. (Enciclopedia temática o "Sachteil", 10 vols; enciclopedia biográfica o "Personenteil", 18 vols.; Suplemento, 1 vol.). Kassel-Stuttgart-Nueva York, Bärenreiter, Metzler Verlag, 1994-2008.
- FISCHER, K. von; y LÜTOLF, M.: *Handschriften mit mehrstimmiger Musik des 14., 15., und 16. Jahrhunderts*. Munich, RISM B/IV/3-4, G. Henle Verlag, 1972.
- FORKEL, J. N.: *Allgemeine Geschichte der Musik*. 2 vols. Leipzig, Schwickert, 1788-1801.
- FRANZE, J. P.: "La labor de los misioneros músicos en la provincia jesuítica del Paraguay", en *Revista Musical de Venezuela*, 18 (1986), pp.53-61.
- FUBINI, E.: "Il Manierismo como categoria storiografica", en *Studi Musicali*, 3 (1974), pp.3-11.
- FUBINI, E.: *L'estetica musicale dall'antichità al Settecento, y L'estetica musicale dal Settecento a oggi*. Turín, Giulio Einaudi, 1976. [Ambos traducidos como: *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo xx*. [PÉREZ DE ARANDA, C. G. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 1988].
- FUHRMANN, M. H.: *Musicalischer-Trichter, dadurch ein geschickter Informator seinen Informandis die Edle Singe-Kunst nacht heutiger Manier [...] einbringen kan*. Frankfurt an der Speer, edición del autor, 1706.
- FUX, J. J.: *Gradus ad Parnassum, sive manuductio ad compositionem musicae regularem, methodo nova, ac certa, nondum ante tam exacto ordine in lucem edita*. Viena, Johann Peter van Ghelen, 1725.
- GAFFURIO, F.: *Practica Musice*. Milán, Guillaume Le Signerre (G. Pietro da Lomazzo), 1496.
- GAJARD, J.: *La Méthode de Solesmes, ses principes constitutifs, ses règles pratiques d'interpretation*. Tournai, Société de Saint Jean l'Évangéliste, Declée, 1951.
- GARCÍA ALONSO, M. (ed.): *El patrimonio musical español de los siglos XIX y XX: estado de la cuestión*. Trujillo (Cáceres), Ediciones de la Coria, 1994.
- GARRIGOSA I MASSANA, J.: *Catálogo de manuscritos e impresos musicales del Archivo Histórico Nacional y del Archivo de la Corona de Aragón*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Dirección de Archivos Estatales, Ministerio de Cultura, 1994.
- GARRIGOSA I MASSANA, J.: *Els manuscrits musicals a Catalunya fins al segle XIII. (L'evolució de la notació musical)*. Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, col. "Emili Pujol, 2", 2003.
- GASTELLOU, J.; y MAULEÓN RODRÍGUEZ, G.: *Catálogo de órganos tubulares históricos del Estado de Puebla*. Puebla, Universidad Iberoamericana Golfo Centro, 1997.
- GASTELLOU, J.; y MAULEÓN RODRÍGUEZ, G.: *Catálogo de órganos tubulares históricos del Estado de Tlaxcala*. Puebla, Universidad Iberoamericana Golfo Centro, Gobierno Constitucional del Estado de Tlaxcala, 1999.
- GEMBERO USTÁRROZ, M.: "Les relations musicales entre l'Espagne et l'Amérique à travers l'Archivo General de Indias de Séville", en *Musiques et Sociétés en Amérique Latine* [BORRAS, G. (dir.)]. Rennes (France), Presses Universitaires de Rennes, col. "Mondes Hispanophones, 25", 2000, pp.153-165. ["Las relaciones musicales entre España y América a través del Archivo General de Indias de Sevilla", en *Músicas, sociedades y relaciones de poder en América Latina* [BORRAS, G. (comp.)]. Guadalajara (México), Universidad de Guadalajara, 2000, pp.128-142].
- GEMBERO USTÁRROZ, M.; y ROS-FÁBREGAS, E. (eds.): *La música y el Atlántico: relaciones musicales entre España y Latinoamérica*. Granada, Universidad de Granada, 2007.

- Georg Philipp Telemann, *Musikalische Werke*. 52 vols. (de 53 previstos). Kassel, Bärenreiter, 1953-.
- Georg-Friedrich Händel, *Hallsche Händel-Ausgabe*. 69 vols. (de 126 previstos). Halle-Kassel, Georg-Friedrich Händel-Gesellschaft ed.-Bärenreiter, 1955- . Serie I: *Oratorien und grosse Kantaten*; Serie II: *Opern*; Serie III: *Kirchenmusik*; Serie IV: *Instrumentalmusik*; Serie V: *kleinere Gesangwerke*; *Suplemento*.
- GERBERT, M.: *Scriptores ecclesiastici de musica sacra potissimum ex variis Italiae, Galliae et Germaniae codicibus manuscriptis collecti et nunc primum publica luce donati*. Saint Blasien, Typis San Blasianis, 1784 [Hildesheim, Georg Olms, 1990].
- GESUALDO, V.: *Historia de la Música en la Argentina*. Buenos Aires, Beta, 1961 [2ª edición: 2 vols. Buenos Aires, Editorial Libros de Hispanoamérica, 1978].
- GLAREANO, H.: *Dodecachordon*. Basilea, Heinrich Petri, 1547.
- GOLDÁRAZ GAÍNZA, J. J.: *Afinación y temperamentos históricos*. Madrid, Alianza Música, 2004.
- GÓMEZ GARCÍA, Z.: *Musicología en Latinoamérica*. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1985.
- GÓMEZ GARCÍA, Z.; y ELI RODRÍGUEZ, V.: *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana, Pueblo y Educación, 1995.
- GÓMEZ GONZÁLEZ, P. J.; HERNÁNDEZ OLIVERA, L.; MONTERO GARCÍA, J.; y VICENTE BAZ, R. (eds.): *El archivo de los sonidos: la gestión de fondos musicales*. Salamanca, Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), 2008.
- GÓMEZ MUNTANÉ, M.: *El Llibre Vermell de Montserrat: cantos y danzas s. XIV*. Jerez, Los libros de la Frontera, 1990.
- GÓMEZ MUNTANÉ, M.: *La música en la Casa Real catalano-aragonesa durante los años 1336-1432*. 2 vols. Barcelona, Antoni Bosch, 1979.
- GÓMEZ MUNTANÉ, M.: *La música medieval en España*. Kassel, Edition Reichenberger, 2001.
- GONZÁLEZ BARRIONUEVO, H.: *Ritmo e interpretación del canto gregoriano*. *Studio musicológico*. Madrid, Alpuerto, 1998.
- GONZÁLEZ MARÍN, L. A.: "Algunas consideraciones sobre la música para conjuntos instrumentales en el siglo XVII español", en *Anuario Musical*, 52 (1997), pp.101-141.
- GONZÁLEZ MARÍN, L. A.: "Notas sobre la transposición en voces e instrumentos en la segunda mitad del siglo XVII: el repertorio de La Seo y El Pilar de Zaragoza", en *Recerca Musicològica*, 9-10 (1989-1990), pp.303-325.
- GONZÁLEZ MARÍN, L. A.: *El robo de Proserpina y Sentencia de Júpiter, de Filippo Coppola y Manuel García Bustamante*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 50", 1996.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V. (ed.): *Andrés Lorente: El Por qué de la Música (Alcalá de Henares, Nicolás de Xamares, 1672)*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. "Textos Universitarios, 38", 2002.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: [*Francisco Xavier García Fajer "el españoletto": Siete Palabras de Cristo en la Cruz*]. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 61", 2000.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: "Dimensión internacional de monseñor Higinio Anglès (creador del Instituto Español de Musicología del CSIC)", en *Recerca Musicològica*, 9-10 (1992), pp.249-262.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: "Fondos musicales de D. Scarlatti conservados en el archivo de música del Pilar de Zaragoza", en *Anuario Musical*, 45 (1990), pp.103-116.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: "Música y retórica: una nueva trayectoria de la "Ars Musica" y la "Música práctica" en el Barroco", en *Revista de Musicología*, 10 (1987), pp.811-841.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: "Pasado y presente del Instituto Español de Musicología (hoy Unidad Estructural de Investigación-Musicología) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1943-1993)", en *Anuario Musical*, 48 (1993), pp.3-10.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: "Pedrell y la reforma de la música sacra", en *Revista Musical Catalana*, (1992), pp.32-36.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: "Recepción del *Officium Hebdomadae Sanctae* de T. L. de Victoria y edición de F. Pedrell", en *Recerca Musicològica*, 11-12 (1991-1992), pp.133-155.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: "Relación música y lenguaje en los teóricos españoles de música de los siglos XVI y XVII", en *Anuario Musical*, 43 (1988), pp.95-109.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: "Relaciones internacionales del Instituto Español de Musicología", en *Anuario Musical*, 49 (1994), pp.240-243.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: "Répertoire International des Sources Musicales (RISM). Creación de un Grupo de Trabajo de ámbito estatal en España", en *Anuario Musical*, 43 (1988), pp.269-279.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.: *La tradición del canto litúrgico de la Pasión en España. (Estudio sobre las composiciones monódicas y polifónicas del "cantus passionis" en las catedrales de Aragón y Castilla)*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 49", 1992.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.; EZQUERRO ESTEBAN, A.; IGLESIAS MARTÍNEZ, N.; GOSÁLVEZ LARA, C. J.; y CRESPI GONZÁLEZ, J. (eds.): *Répertoire International des Sources Musicales (RISM). Normas internacionales para la catalogación de fuentes musicales históricas. (Serie A/II, Manuscritos musicales, 1600-1850)*. Madrid, Arco Libros, 1996.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V.; GONZÁLEZ MARÍN, L. A.; y EZQUERRO ESTEBAN, A.: "Música devocional y paralitúrgica en los archivos aragoneses (siglos XVII-XIX)", en *Memoria Ecclesiae*, 21 (2002), pp.601-621

- GONZÁLEZ, M. L. (coord.): *18º Congreso AIBM / IAML. San Sebastián 1998. Actas: Ponencias españolas e hispanoamericanas*. Madrid, AEDOM, col. "Monografías, 3", 1999.
- GOSÁLVEZ LARA, C. J.: *La edición musical española hasta 1936. (Guía para la datación de partituras)*. Madrid, Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM), 1995.
- GRIER, J.: *The Critical Editing of Music: History, Method, and Practice*. Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- GRISCOM, R.: *Music librarianship at the turn of the century*. Lanham (Maryland), Scarecrow Press, 2000.
- GROUT, D. J.: *A History of Western Music*. Nueva York, W. W. Norton, 1960. (8ª edición: BURKHOLDER, J. P.; GROUT, D. J.; y PALISCA, C. V. Nueva York, W. W. Norton, 2009). [GROUT, D. J.: *Historia de la Música Occidental*. 2 vols. (MAMES, L.; traduc.). Madrid, Alianza Música, 1984. Nueva edición (PALISCA, C. V., ed.), revisada y ampliada: Madrid, Alianza, 1994; 7ª edición: BURKHOLDER, J. P.; GROUT, D. J.; y PALISCA, C. V. 2008].
- GUERAU, F.: *Poema Harmónico compuesto de varias cifras por el temple de la guitarra española*. Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1694.
- GUERBEROF HAHN, L.: "El archivo de música de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, de México", en *Anuario Musical*, 62 (2007), pp.257-269.
- GUERBEROF HAHN, L.: *Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe. Archivo Musical. Catálogo*. México D.F., Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, 2006.
- GUILLÉN BERMEJO, Mª C.; y RUIZ DE ELVIRA SERRA, I. (coords.): *Catálogo de Villancicos y Oratorios en la Biblioteca Nacional. Siglos XVIII-XIX*. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Biblioteca Nacional, Ministerio de Cultura, 1990.
- GUZMÁN BRAVO, J. A.: "Documentos inéditos para la restauración de los órganos históricos de la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de la Asunción, de México Tenochtitlán (1688-1736)", en *Anuario Musical*, 62 (2007), pp.125-169.
- GUZMÁN BRAVO, J. A.: "La música instrumental en el virreinato de la Nueva España", en *La música de México, I. Historia, 2. Período virreinal (1530 a 1810)*. (ESTRADA, J., ed.). México D.F., UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1986, pp.129-154.
- HAWKINS, J.: *A General History of the Science and Practice of Music*. 5 vols. Londres, T. Payne and Son, 1776.
- HAYNES, B.: *A History of Performing Pitch*. Boston (MA), Scarecrow Press, 2002.
- HEARTZ, D.: *Haydn, Mozart and the Viennese School, 1740-1780*. Nueva York, W. W. Norton, 1995.
- HEARTZ, D.: *Music in European Capitals: The Galant Style, 1720-1780*. Nueva York, W. W. Norton, 2003.
- HECKMANN, H.: "Das "Répertoire Internationale des Sources Musicales" (RISM) nach Fünzig Jahren", en *Anuario Musical*, 56 (2001), pp.197-202.
- HECKMANN, H.: "El RISM y el Instituto Español de Musicología del CSIC", en *Anuario Musical*, 49 (1994), pp.283-286.
- HECKMANN, H.: "La musicología española en el ámbito internacional", en *Fronteras de la Ciencia y la tecnología*, 4 (1994), pp.42-44.
- HEILBRON FERRER, M. (ed.): *Mariano Rodríguez de Ledesma: Colección de Cuarenta ejercicios o Estudios progresivos de vocalización (París, 1828c)*. Barcelona-Madrid, CSIC, col. "Textos Universitarios, 39", 2003. [Incluye el tratado en sus versiones española, francesa e inglesa: -RODRÍGUEZ DE LEDESMA, M.: *Collection de Quarante exercices ou Études progressifs de vocalisation*. París, Launer, 1827. -RODRÍGUEZ DE LEDESMA, M.: *Colección de Cuarenta ejercicios o Estudios progresivos de vocalización*. Madrid, s.e., 1828c. -RODRÍGUEZ DE LEDESMA, M.: *A Collection of Forty Exercises or Studies of Vocalization*. Londres, S. Chappell, 1831c].
- HEMMASI, H.; y ROWLEY, F.; comp.: *Music Subject Headings (compiled from Library of Congress subject headings)*. Lake Crystal (Minn.), Soldier Creek Press, col. "Soldier Creek Music Series, vol.4", 1998. [LIBRARY OF CONGRESS, ed.; BRATCHER, P.; colab.].
- HITCHCOCK, H. W.; y SADIE, S. (eds.): *The New Grove Dictionary of American Music*. 4 vols. Londres, Macmillan, 1986.
- HITCHCOCK, H. W.: *Music in the United States: A Historical Introduction*. Englewood Cliffs (NJ), Prentice-Hall History of Music Series, 1969. (4ª edición: 1999). [*La música en los Estados Unidos de América. Una introducción a su historia*. Buenos Aires, Víctor Lerú, 1972].
- HOLZBERLEIN, D.: *Cataloging sound recordings: a manual with examples*. Nueva York, The Haworth Press, 1988.
- HOPPIN, R. H.: *Medieval Music*. Nueva York, Norton & Co., 1978. [*La música medieval*. Madrid, Akal, 1991].
- HORNBOSTEL, E. M. von; y SACHS, C.: "Systematik der Musikinstrumente: ein Versuch", en *Zeitschrift für Ethnologie*, 46 (1914), pp.553-590. [Traducc. inglesa: (BAINES, A.; y WACHSMANN, K. P.) "Classification of Musical Instruments", en *The Galpin Society Journal*, 14 (1961), pp.3-29.
- HUGLO, M.: *Les livres de chant liturgique*. Turnhout, Institut d'Études Médiévales, 1988.
- HUGLO, M.: *Les Tonaires. Inventaire, Analyse, Comparaison*. París, Société Française de Musicologie, 1971.
- HUGLO, M.: *Les manuscrits du processionnal, vol. 1: Autriche à Espagne*. Munich, RISM B/XIV/1, G. Henle Verlag, 1999.
- HUMPHRIES, Ch.; y SMITH, W. Ch.: *Music publishing in the British Isles from the beginning until the middle of the 19th century; a dictionary of engravers, printers, publishers and music sellers, with a historical*

- introduction*. Londres, Cassell, 1954. (2ª edición: Oxford, Barnes & Noble, 1970).
- HUSMANN, H.: *Tropen- und Sequenzen Handschriften*. Munich, RISM B/v/1, G. Henle Verlag, 1964.
- IGLESIAS MARTÍNEZ, N.: *La edición musical en España*. Madrid, Arco Libros, 1996.
- IGLESIAS MARTÍNEZ, N.; dir.: *La Música en el Boletín de la Propiedad Intelectual, 1847-1915*. Madrid, Biblioteca Nacional, 1997.
- IGLESIAS MARTÍNEZ, N.; y LOZANO MARTÍNEZ, I.: *La Música del siglo XIX: una herramienta para su descripción bibliográfica*. Madrid, Biblioteca Nacional, 2008.
- INTERNATIONALEN VEREINIGUNG DER MUSIKBIBLIOTHEKEN UND DEN INTERNATIONALEN GESELLSCHAFT FÜR MUSIKWISSENSCHAFT: *Polyglottes Wörterbuch der Musikalischen Terminologie: Terminorum Musicae Index Septem Linguis Redactus. Deutsch, Englisch, Französisch, Italienisch, Spanisch, Ungarisch, Russisch*. Kassel, Bärenreiter-Verlag, 1980.
- JAMBOU, L.: *Evolución del órgano español. Siglos XVI-XVIII*. 2 vols. Oviedo, Universidad de Oviedo, "Ethos-música", "Serie Académica", 1988.
- JAMBOU, L.: *La musique entre France et Espagne: Interactions stylistiques 1870-1939*. París, Presses Paris Sorbonne, 2003.
- Jean-Baptiste Lully, *Œuvres complètes*. 6 vols. (de 39 previstos). Hildesheim-Zurich-Nueva York, Georg Olms, 2003- . Serie I: *Ballets et mascarades*; Serie II: *Comédies-ballets et autres divertissements*; Serie III: *Opéras*; Serie IV: *Motets*; Serie V: *Œuvres diverses vocales et instrumentales*; Serie VI: *Iconographie des oeuvres de Lully et nouvelle édition du catalogue thématique*.
- JEANNETEAU, J.: *Los modos gregorianos*. Silos (Burgos), Abadía de Santo Domingo de Silos, "Studia Silensia", 1985.
- Jean-Philippe Rameau, *Opera omnia*. 10 vols. (de 38 previstos). París-Kassel, Société Jean-Philippe Rameau ed.-Billaudot/Bärenreiter, 1996- . Serie I: *Musique instrumentale*; Serie II: *Musique vocale religieuse*; Serie III: *Musique vocale profane*; Serie IV: *Œuvres dramatiques*; Serie V: *Fragments*.
- JEPPESEN, K.: *The Style of Palestrina and the Dissonance*. Oxford, Oxford University Press, 1946. (2ª edición: DENT, Edward J. (Introducción). Nueva York, Dover, 1970).
- JOAQUIM, M.: *Vinte livros de música polifónica do paço ducal de Vila Viçosa*. Lisboa, Fundação da Casa de Bragança, 1953.
- Johann Sebastian Bach, *Neue Ausgabe sämtlicher Werke*. 100 vols. Kassel, Bärenreiter, 1954-2007. Serie I: *Kantaten*; Serie II: *Messen, Passionen und Oratorische Werke*; Serie III: *Motetten, Choräle, Lieder*; Serie IV: *Orgelwerke*; Serie V: *Klavier und Lautenwerke*; Serie VI: *Kammermusikwerke*; Serie VII: *Orchesterwerke*; Serie VIII: *Kanons, Musikalisches Opfer, Kunst der Fuge*; Serie IX: *Addenda; Suplemento*. [Nueva edición crítica de las obras completas de J. S. Bach].
- JONES, M.: *Music librarianship*. Munich-Londres, Saur, 1979.
- Joseph Haydn, *Werke*. 89 vols. (de 111 previstos). Colonia, Joseph Haydn-Institut ed., 1955- . Serie I: *Sinfonien*; Serie II: *Concertante*; Serie III: *Konzerte für Streich und Blasinstrumente*; Serie IV: *Die Sieben letzten Worte*; Serie V: *Tänze und Märsche*; Serie VI: *Concerti mit Orgelleiern*; Serie VII: *Notturmi mit Orgelleiern*; Serie VIII: *Mehrstimmige Divertimenti*; Serie IX: *Trios*; Serie X: *Streichduos*; Serie XI: *Streichtrios*; Serie XII: *Streichquartette*; Serie XIII: *Werke mit Baryton*; Serie XIV: *Barytontrios*; Serie XV: *Konzerte für Tasteninstrumente*; Serie XVI: *Concertini und Divertimenti für Klavier mit Begleitung*; Serie XVII: *Klaviertrios*; Serie XVIII: *Klaversonaten*; Serie XIX-XX: *Klavier-stücke / Werke für Klavier zu vier Händen*; Serie XXI: *Stücke für das Laufwerk*; Serie XXII: *Kirchenmusik*; Serie XXIII: *Messen*; Serie XXV: *Opern*; Serie XXVI: *Arien, Szenen und Ensembles mit Orchester*; Serie XXVII: *Kantaten, Chöre, Schauspielmusiken*; Serie XXVIII: *Oratorien*; Serie XXIX: *Lieder und Gesänge mit Klavier*; Serie XXX: *Mehrstimmige Gesänge mit Klavier*; Serie XXXI: *Kanons*; Serie XXXII: *Volkslied-bearbeitungen*.
- KASTNER, M. S.: *Contribución al estudio de la música española y portuguesa*. Lisboa, Ática, 1941.
- KASTNER, M. S.: *Libro de Tientos y Discursos de Música Práctica y Theórica de Órgano, intitulado "Facultad Orgánica", de Francisco Correa de Arauxo (Alcalá de Henares, 1626)*. Vol.I: Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 6", 1948; vol.II: *Ibid.*, col. "Monumentos de la Música Española, 12", 1952.
- KASTNER, M. S.: *The interpretation of 16th and 17th Century Iberian Keyboard Music*. Stuyvesant (NY), Pendragon Press, "Monographs in Musicology, 4", 1987.
- KEIL, K.: "Il RISM e la ricerca sulle fonti: un compito nazionale con coordinamento internazionale", en *Fonti Musicali italiane*, 1 (1996), pp.201-213.
- KEIL, K.: "La conservation, l'inventorisation et la description des sources: une tâche nationale avec une coordination internationale", en *Revue Belge de Musicologie*, 50 (1996), pp.13- 23.
- KEIL, K.: "La redación central del RISM (Frankfurt)", en *Anuario Musical*, 49 (1994), pp.287-290.
- KERMAN, J. W.: *Contemplating Music: Challenges to Musicology*. Cambridge (MA), Harvard University Press, 1985.
- KIRCHER, A.: *Musurgia universalis sive Ars magna consoni et dissoni in x libros digesta. Quà universa sonorum doctrina, et philosophia, musicaeque [...] aperiuntur et demonstrantur*. 2 vols. Roma, Eredi di Francesco Corbelletti-Ludovico Grignani, 1650.
- KOPPER, N.; y VARGAS, Mª J.: *Reglas de Catalogación Angloamericanas preparadas por la American Library*

- Association. (Edición española). Washington- San José de Costa Rica, OEA-Universidad de Costa Rica, 1983. [ROVIRA, C., revisión].
- KRUMMEL, D. W.: *English music printing 1553-1700*. Londres, Bibliographical Society, 1975.
- KRUMMEL, D. W.: *Guide for dating early published music: A manual of bibliographical practices*. Hackensack, Joseph Boonin, 1974.
- KRUMMEL, D. W.; y SADIE, S.; eds.: *Music printing and publishing*. Basingstoke-Londres-Houndmills, MacMillan, W. W. Norton, 1990.
- KUSS, M.: "Current state of bibliographic research in Latin American music", en *Fontes Artis Musicae*, xxxi/4 (1984), pp.206-228.
- LABRADOR LÓPEZ DE AZCONA, G.: *Gaetano Brunetti (1744-1798): catálogo crítico, temático y cronológico*. Madrid, AEDOM, col. "Monografías, 8", 2005.
- LAMA, J. Á. de la: *El órgano barroco español*. 3 vols [I- Naturaleza; II- Registros (1ª parte); III- Registros (2ª parte)]. Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1995.
- LANGWILL, L. G.: *The Bassoon and Contrabassoon*. Londres, Ernest Benn, 1965.
- LARA CÁRDENAS, J. M.: *Francisco López Capillas (ca.1608-1674). Obras. Volumen Primero*. México D.F., CENIDIM, col. "Tesoro de la Música Polifónica en México, v", 1993.
- LAWFORD-HINRICHSSEN, I.: *Music publishing and patronage: C. F. Peters: 1800 to the Holocaust*. Kenton, Edition Press, 2000.
- LAWSON, C. J.; STOWELL, R.: *The historical performance of music: an introduction*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999. [La interpretación histórica de la música: una introducción. [GAGO BÁSENAS, L. C. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 2005].
- LEHNHOFF, D.: "El Repertorio Iberoamericano de Fuentes Musicales", en *Revista Musical Chilena*, 180 (1993), pp.58-59.
- LEMMON, A. E.: "La música catedralicia en la América colonial", en *La música en España en el siglo XVIII*. Madrid, CUP, 2000, pp.273-282.
- LEMMON, A. E.: *Music from Eighteenth-Century Guatemala*. South Woodstock, Vt., 1986.
- LEÓN TELLO, F. J.: *Estudios de historia de la teoría musical*. Madrid, CSIC, col. "Textos Universitarios", 1962.
- LEÓN TELLO, F. J.: *La teoría española de la música en los siglos XVII y XVIII*. Madrid, CSIC, 1974.
- LESURE, F. (ed.): *Pierre Trichet: Traité des instruments de musique*. [Manuscrito, 1640c]. Ginebra, Minkoff Reprint, 1977.
- LESURE, F.: *Catalogue de la musique imprimée avant 1800 conservée dans les bibliothèques publiques de Paris*. París, Bibliothèque Nationale, 1981.
- LESURE, F.: *Écrits imprimés concernant la musique*. 2 vols. Munich, RISM B/VI/1-2, G. Henle Verlag, 1971.
- LESURE, F.: *Recueils Imprimés XVIIe-XVIIIe Siècles*. Munich, RISM B/I, G. Henle Verlag, 1960.
- LESURE, F.: *Recueils Imprimés XVIIIe Siècles*. Munich, RISM B/II, G. Henle Verlag, 1964.
- LEWIS, M. S.: *Antonio Gardano, Venetian music printer 1538-1569: a descriptive bibliography and historical study*. 4 vols. Nueva York-Londres, Garland Pub.-Routledge, 1988-2005.
- Liber Usualis Missae et Officii. Pro Dominicis et Festis I, vel II Classis cum Canto Gregoriano ex Editione Vaticana adamusim excerpto et rhythmicis signis in subsidium cantorum a Solesmensibus monachis diligenter ornato*. París-Tournai-Roma, Typis Societatis S. Joannis Evang., Desclée & Socii, 1927.
- LIBRARY OF CONGRESS: *Cataloging Policy and Support Office. Music: Library of Congress classification*. Washington (Wash.), Library of Congress Cataloging Distribution Service, 2007.
- LIMÓN GONZÁLEZ, M.; y MAULEÓN RODRÍGUEZ, G. (eds.): *Antonio de Cabezón: Obras de música para tecla, arpa y vihuela. (Madrid, Francisco Sánchez, 1578)*. [EZQUERRO ESTEBAN, A. (prólogo)]. Puebla de los Ángeles (México), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Escuela de Artes-Comisión de Protección y Preservación del Patrimonio Cultural Universitario-H. Consejo Universitario, 2008.
- LINARES, Mª T.; y NÚÑEZ, F.: *La música entre Cuba y España. La ida y la vuelta*. Madrid, Fundación Autor, 1998.
- LIPKOWITZ, B.: "Un pequeño catálogo del archivo musical de la catedral de Morelia", en *Heterofonía*, 113 (1995), pp.60-61.
- LIST, G.; y ORREGO-SALAS, J. (eds.): *Music in the Americas*. Bloomington (Indiana), Indiana University Research Center in Anthropology, Folklore and Linguistics, 1967.
- Llista d'encapçalaments de matèria en català. Edició preliminar actualitzada*. Barcelona, Institut Català de Bibliografia, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, 1991.
- LLORENS CISTERÓ, J. Mª: *Capellae Sixtinae Codices musices notis instructi sive manu scripti sive praelo excussi*. Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1960.
- LÓPEZ DE OSABA, P. (dir.): *Historia de la Música española*. 7 vols. Madrid, Alianza Música, 1985.
- LÓPEZ-CALO, J.: "Clasificación y catalogación de los archivos musicales españoles", en *Jornadas metodológicas de catalogación de fondos musicales de la Iglesia católica en Andalucía*. Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía, 1988.
- LÓPEZ-CALO, J.: *La Música en la Catedral de Burgos*. 12 vols. Burgos, Caja de Ahorros del Círculo Católico, 1996.
- LÓPEZ-CALO, J.: *La Música en la Catedral de Valladolid*. 8 vols. I-VI: Catálogo del Archivo de Música; VII-VIII: Documentario Musical. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid-Caja España, 2007.

- LOWINSKY, E. E.: "The problem of Mannerism in Music: An Attempt at a definition", en *Studi Musicali*, 3 (1974), pp.128-218.
- MANIATES, M. R.: *Mannerism in Italian Music and culture, 1530-1630*. Manchester, Manchester University Press, The University of North Carolina, 1979.
- MARCUSE, S.: *Musical Instruments. A Comprehensive Dictionary*. Nueva York, Doubleday, 1941.
- MARTÍ I PÉREZ, J.: "Hacia una antropología de la música", en *Anuario Musical*, 47 (1992), pp.195-225.
- MARTÍ I PÉREZ, J.: *El folklorismo*. Barcelona, Ronsel, 1996.
- MARTÍN MORENO, A.: *El padre Feijoo y las ideologías musicales del XVIII en España*. Orense, Instituto de Estudios Orensanos "Padre Feijoo", 1976.
- MARTÍNEZ DE BIZCARGUI, G.: *Arte de canto llano y contrapunto y canto de órgano con proporciones y modos*. Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, 1511.
- MARTINI, G. B.: *Storia della musica*. 3 vols. Bolonia, Lelio dalla Volpe, 1757-1770 y 1781.
- MATHIESEN, Th. J.: "Transmitting Text and Graphics in Online Databases: The *Thesaurus Musicarum Latinarum Model*", en *Computing in Musicology*, 9 (1993-1994), pp.33-48.
- MATHIESEN, Th. J.: *Ancient greek music theory. A catalogue raisonné of manuscripts*. Munich, RISM B/XI, G. Henle Verlag, 1988.
- MATTHESON, J.: *Der Vollkommene Capellmeister, das ist gründliche Anzeige aller derjenigen Sachen, die einer wissen, können und vollkommen inne haben muss, der einer Capelle mit Ehren und Nutzen vorstehen will: zum Versuch entworffen von Mattheson*. Hamburgo, Christian Herold, 1739.
- MAYER-SERRA, O.: *Música y músicos de Latinoamérica*. 2 vols. México D.F., Atlante, 1947.
- MCKNIGHT, M.: *Music classification systems*. Lanham (Maryland), Scarecrow Press, 2002.
- MEDINA, Á.: *Los atributos del capón. Imagen histórica de los cantores castrados en España*. Madrid, ICCMU, col. "Música Hispana. Textos. Estudios", 2001.
- MELCIOR, C. J.: *Diccionario Enciclopédico de la Música*. Lérida, Imp. Barcelonesa de Alejandro García, 1859.
- MERKLIN, A.: *Organología. (Exposición científica y gráfica del órgano en todos sus elementos y recursos antiguos y modernos)*. Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1924.
- MERSENNE, M.: *Harmonie Universelle, contenant la Théorie et la Pratique de la Musique*. París, Sebastien Cramoisy, 1636. [Edición facsímil en 3 vols.: LESURE, François (ed.). París, CNRS, 1986].
- MEYER, Ch.; WITKOWSKA-ZAREMBA, E.; y GÜMPPEL, K. W.: *The Theory of Music: Manuscripts from the Carolingian Era up to c. 1500 in the Czech Republic, Poland, Portugal and Spain: Descriptive Catalogue*. Munich, RISM B/III/5, G. Henle Verlag, 1997.
- MIGNE, J. P. (ed.): *Patrologiae Cursus Completus, Series Latina: Sive, Bibliotheca universalis, integra, uniformis, commoda, oeconomica, omnium SS. patrum, doctorum scriptorumque ecclesiasticorum qui ab aevo apostolico ad usuque Innocentii III tempora floruerunt*. 221 vols. París, excudebat Migne, 1844-1864.
- MILLÁN, C.; et alii: *Bibliotecas en centros de enseñanza musical en España*. Madrid, AEDOM, col. "Monografías, 9", 2005.
- MILLARES CARLÓ, A.: *Los códices visigóticos de la catedral toledana: cuestiones cronológicas y de procedencia*. Madrid, Ignacio de Noreña, 1935.
- MILLIOT, S.: "Le Centre d'iconographie musicale de la Recherche Scientifique a Paris", en *Revue de Musicologie*, 69/1 (1983), pp.85-98.
- MINGUET E IROL, P.: *Reglas y advertencias generales que enseñan el modo de tañer todos los instrumentos mejores, y más usuales [...]*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1754. [Ginebra, Minkoff Reprint, 1981].
- MINGUET E YROL, P.: *Reglas, y advertencias generales que enseñan el modo de tañer todos los instrumentos mejores y mas usuales*. Madrid, J. Ibarra, 1774.
- MIRANDA REGOJO, F.: *La fonoteca*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Ediciones Pirámide, 1990.
- MIRANDA, R.: "Reflexiones sobre el clasicismo en México (1770-1840)", en *Heterofonía*, 116-117 (1997), pp.39-50.
- MIRANDA, R.: *Ecos, alientos y sonidos: Ensayos sobre música mexicana*. México D.F.-Xalapa (Veracruz), Universidad Veracruzana-Fondo de Cultura Económica, 2001.
- MITJANA GORDÓN, R.: "Histoire de la Musique en Espagne", en *Encyclopédie de la musique et dictionnaire du Conservatoire*. [LAVIGNAC, A.; y LAURENCIE, L. de la (eds.)]. París, Delagrave, 1920. [*La Música en España Arte Religioso y Arte Profano*]. [ÁLVAREZ CAÑIBANO, A. (ed.)]. Madrid, Centro de Documentación Musical, INAEM, Ministerio de Cultura, 1993].
- MOCQUEREAU, A.: *Le nombre musicale grégorien ou Rhythmique grégorienne: Théorie et pratique*. 2 vols. Roma, Desclée & Cie., Société de Saint Jean l'Évangéliste, 1908-1927.
- MONTANARI, G.; y CORTADA, Ma. Ll.: *Els mètodes de cant, 1750-1860*. Barcelona, DINSIC, 2006.
- MONTANOS, F.: *Arte de Música teórica y práctica*. Valladolid, Diego Fernández de Córdoba y Oviedo, 1592.
- MOZART, L.: *Versuch einer gründlichen Violinschule, entworfen und mit 4. Kupfertafeln sammt einer Tabelle versehen*. Augsburg, Verlag des Verfassers (Johann Jacob Lotter), 1756.
- MUNDÓ, A. M.: "La datación de los códices litúrgicos visigóticos toledanos", en *Hispania Sacra*, 18 (1965), pp.1-25.
- NASSARRE, P.: *Escuela Música según la Práctica Moderna, dividida en primera, y segunda parte*. Zaragoza, Herederos de Manuel Román-Herederos de Diego de Larumbe, 1723-1724. [Edición facsímil: 2 vols. Zaragoza, IFC, 1980].

- NEWMAN, W. S.: *A history of the sonata idea. I. The Sonata in the Baroque Era. II. The sonata in the Classic Era. III. The Sonata since Beethoven*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1959, 1963, 1969
- ORTA VELÁZQUEZ, G.: *Breve Historia de la Música en México*. [Prólogo de Juan Manuel Ortiz de Zárate]. México D.F., Librería de Manuel Porrúa, 1970.
- ORTIZ MORALES, J. M.: *Apuntes de edición musical informatizada*. Col. ATI-Gabirol. Departamento de Composición, Conservatorio Superior de Música de Málaga. [*Edición musical informatizada*. Málaga, Ediciones Maestro, 2008].
- PACQUIER, A.: *Les chemins du Baroque dans le Nouveau-Monde*. París, Fayard, 1996.
- PAGÁN, V.; y VICENTE, A. de: *Catálogo de obras de Ramón Carnicer*. Madrid, Fundación Caja Madrid, 1997.
- PALACIOS, M.: *Noticias musicales en los cronistas de la Venezuela de los siglos XVI-XVIII*. Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, Fondo Editorial de Humanidades y educación, Universidad Central de Venezuela, col. "Música en los Cronistas y Viajeros en Venezuela, vol.I", 2000.
- Paléographie Musicale*. 22 vols. Solesmes, Abaye Saint Pierre, 1889-2001. [Los principales manuscritos del canto gregoriano en facsímil].
- PALISCA, C. V.: *Baroque Music*. Englewood Cliffs (NJ), Prentice-Hall, 1968. [*La música del Barroco*. Buenos Aires, Editorial Víctor Leru, 1978].
- PALISCA, C. V.; y ERICKSON, R. (traducs.): *Musica Enchiriadis and Scolica Enchiriadis*. New Haven (CT), Yale University Press, 1995.
- PARADA Y BARRETO, J.: *Diccionario técnico, histórico y biográfico de la Música*. Madrid, Bonifacio Eslava, Imp. de Santos Larxé, 1868.
- PAREYÓN MORALES, G.: *Diccionario de la Música en México*. México D.F.-Guadalajara (Jalisco), Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, CONACULTA, 1995.
- PAULY, R. G.: *Music in the classic period*. Englewood Cliffs (NJ), Prentice Hall, 1965 (4ª edición: Upper Saddle River (NJ), Prentice Hall, "Prentice Hall History of Music Series", 2000).
- PAVIA I SIMÓ, J. (ed.): *Francesc Valls: Mapa Armónico Práctico (1742a)*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. "Textos Universitarios, 37", 2002.
- PAVIA I SIMÓ, J.: *La música a la catedral de Barcelona durant el segle XVII*. Barcelona, Fundació "Salvador Vives Casajuana", 1986.
- PAVIA I SIMÓ, J.: *La música en Catalunya en el siglo XVIII. Francesc Valls (1671c-1747)*. Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 53", 1997.
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Cancionero Musical Popular Español*. 4 vols. Valls, Eduardo Castells, 1918. (2ª edición: Barcelona, Boileau, 1919; 4ª edición: *ibíd.*, 1958).
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Catàlech de la Biblioteca Musical de la Diputació de Barcelona*. 2 vols. Barcelona-Vilanova, Palau de la Diputació-Oliva imp., 1908-1909.
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Diccionario biográfico y bibliográfico de músicos y escritores de música*. Barcelona, V. Berdós, 1894-1897.
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Diccionario Técnico de la Música*. Barcelona, Isidro Torres Oriol, 1894. [Valencia, Librerías París-Valencia, 1992; Valladolid, MAXTOR, 2009].
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Por nuestra música. (Algunas observaciones sobre la magna cuestión de una escuela lírico nacional, motivadas por la trilogía (tres cuadros y un prólogo), Los Pirineos)*. (BALAGUER, V.; colab.). Barcelona, Imprenta de Henrich, 1891. [Reimpr.: Barcelona, Institut e Musicologia Josep Ricart i Matas-Universitat Autònoma de Barcelona, 1991].
- PEDRELL SABATÉ, F.: *Thomae Ludovici Victoria Abulensis. Opera omnia*. 8 vols. Vol.I: *Motecta*; vol.II: *Missarum Liber Primus*; vol.III: *Cantica B.M.V. vulgo Magnificat et Canticum Simeonis*; vol.IV: *Missarum Liber Secundus*; vol.V: *Hymni totius anni et Officium Hebdomadae Sanctae*; vol.VI: *Missarum Liber Tertius*; vol.VII: *Psalmi, Antiphonae Marianae, Asperges et Vidi aquam, etc.*; vol.VIII: *Documenta biographica et bibliographica. Appendices. Cantiones sacrae ex collectionibus non impressis et al. Index*. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1902, 1903, 1904, 1905, 1908, 1909, 1911, 1913.
- PENA, J.; y ANGLÉS PAMIES, H.: *Diccionario de la Música Labor*. 2 vols. Barcelona, Labor, 1954.
- PENNEY, C. L.: *List of books printed 1601-1700 in the Library of The Hispanic Society of America*. Nueva York, The Hispanic Society, 1938.
- PEÑA Y GOÑI, A.: *La ópera española y la música dramática en España en el siglo XIX*. Madrid, Imp. y Estereotipia de El liberal, 1881.
- PEÑAS, Mª C.: *La música en los Evangeliarios españoles*. Madrid, Sociedad Española de Musicología, 1983.
- PEÑÍN, J. (coord.): *Música Iberoamericana de salón. (Actas del Congreso Iberoamericano de Musicología 1998)*. 2 vols. Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, 2000.
- PEÑÍN, J.: "La publicación y difusión de la música en el mundo ibérico: la imprenta musical en Venezuela", en *Revista de Musicología*, XVI (1993), pp.1161-1169.
- PLANCHART, A. E.: *The Repertory of Tropes at Winchester*. 2 vols. Princeton (NJ), University Press, 1977.
- PLANTINGA, L.: *La musica romantica. Storia dello stile musicale nell'Europa dell'Ottocento*. Milán, Feltrinelli Editore, col. "Biblioteca di musica, vol.6", 1989. [*La música romántica: una historia del estilo musical en la Europa decimonónica*. Madrid, Akal, col. "Akal Música, vol.5", 1992.
- PLAZA, J. B.: *Temas de música colonial venezolana. Biografías, análisis y documentación*. Caracas,

- Fundación Vicente Emilio Sojo, 1990.
- POTHIER, J.: *Les mélodies grégoriennes d'après la tradition*. Tournai, Desclée, 1880. [París, Stock-Musique, 1980].
- PRADO, G.: *El canto gregoriano*. Barcelona, Labor, 1945.
- PRADO, G.: *Historia del rito mozárabe y toledano*. Silos (Burgos), Abadía de Santo Domingo de Silos, 1928.
- PRAETORIUS, M.: *Syntagma musicum*. Wolfenbüttel, Elias Holwein, 1618-1619. [Anexo:] *Theatrum instrumentorum*. Wolfenbüttel, Elias Holwein, 1620. [Kassel, Bärenreiter, col. "Documenta musicologica", 1963].
- QUANTZ, J. J.: *Versuch einer Anweisung, die Flöte traversiere zu spielen*. Berlín, Johann Friedrich Voss, 1752.
- QUEROL GAVALDÁ, M.: "La música religiosa española en el siglo XVII", [I Congresso Internazionale di Musica Sacra. Roma, 1950], en *Atti del 1º congresso internazionale di musica sacra, organizzato dal Pontificio Istituto di Musica Sacra e dalla Commissione di Musica Sacra per l'Anno Santo (Roma, 25-30 Maggio 1950)*. Roma-Tournai-París, Desclée, 1952, pp.323-326.
- QUEROL GAVALDÁ, M.: "La polyphonie religieuse espagnole au XVII^e siècle", en *Le Baroque Musical, Colloque International tenu à l'Université de Liège du 9 au 14 septembre 1957*, col. "Les congrés et colloques de l'Université de Liège, vol.XXVII", "Les colloques de Wégimont, IV-1957: Le Baroque Musical. Recueil d'études sur la musique du XVII^e siècle". (París, Société d'Édition Les Belles Letres, 1963). Lieja, Université de Liège, 1964.
- QUEROL GAVALDÁ, M.: *La música en las obras de Cervantes*. Barcelona, Comtalia, 1948.
- QUEROL GAVALDÁ, M.: *Los orígenes del Barroco musical español*. Valencia, Conservatorio de Valencia, 1974.
- QUEROL GAVALDÁ, M.; y GARCÍA JULBE, V.: *Francisco Guerrero (1528-1599). Opera Omnia*. Vol.I: Canciones y villanescas espirituales. (1ª parte). Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 16", 1955; vol.II: Canciones y villanescas espirituales. (2ª parte). Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, col. "Monumentos de la Música Española, 19", 1957.
- QUEZADA MACCHIAVELLO, J.: *El legado musical del Cusco barroco. (Estudio y catálogo de los manuscritos de música del seminario San Antonio Abad del Cusco)*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2004.
- RAMEAU, J. Ph.: *Génération harmonique, ou Traité de musique théorique et pratique*. París, Prault fils (Charles Osmont), 1737.
- RAMEAU, J. Ph.: *Traité de l'harmonie réduite à ses principes naturels; divisé en quatre livres*. París, Jean-Baptiste-Christophe Ballard, 1722.
- RAMOS DE PAREJA, B.: *Música Práctica*. Bolonia, [¿Enrico de Colonia? / Baltasar de Iriberia], 1482.
- RAMOS LÓPEZ, P.: *Feminismo y música: Introducción crítica*. Madrid, Narcea Ediciones, 2003.
- REDFERN, B.: *Organising music in libraries*. 2 vols. 2ª edición. Londres-Bingley-Hamden (Conn.), Linnet Books, 1978-1979.
- REES, O.; y NELSON, B.: *Cristóbal de Morales: sources, influences, reception*. Woodbridge (Gran Bretaña), Boydell, 2007.
- REESE, G.: *Music in the Middle Ages: With an Introduction on the Music of Ancient Times*. Nueva York, W. W. Norton, 1940. [*La música en la Edad Media. (Con una introducción sobre la música en la Edad Antigua)*. [MARTÍN TRIANA, J. Mª (ed.)]. Madrid, Alianza Música, 1989].
- REESE, G.: *Music in the Renaissance*. Nueva York, W. W. Norton, 1954. [*La música en el Renacimiento*. 2 vols. Madrid, Alianza Música, 1988].
- REGIDOR ARRIBAS, R.: *Aquellas zarzuelas...* Madrid, Alianza Música, 1996.
- REGLAS DE CATALOGACIÓN DE IASA: *Manual para la descripción de registros sonoros y documentos audiovisuales relacionados*. Madrid, Anabad, 2005.
- REY GARCÍA, E.: *Los libros de música tradicional en España*. Madrid, AEDOM, col. "Monografías, 5", 2001.
- REY, J. J.; y NAVARRO, A.: *Los instrumentos de púa en España*. Madrid, Alianza Música, 1993.
- RINK, J.: *Musical Performance: A Guide to Understanding*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002. [*La interpretación musical*. [ZITMAN ROSS, B. E. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 2006].
- RIPOLLÉS, V.: *El villancico i la cantata del segle XVIII a València*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans-Biblioteca de Catalunya, 1935.
- RISM: *RISM-Bibliothekssigel. Gesamtverzeichnis, bearbeitet von der Zentralredaktion in der Ländergruppen des RISM*. Kassel-Munich, Bärenreiter-G. Henle, 1999.
- RODRÍGUEZ SUSO, Mª C.: *Prontuario de Musicología. Música, sonido, sociedad*. Barcelona, Clivis, 2002.
- RODRÍGUEZ-ERDMANN, F. J.: *Maestros de capilla vallisoletanos. Estudio sobre la capilla musical de la catedral de Valladolid-Morelia en los años del Virreynato*. Morelia, edición del autor, 2007.
- ROJO, C.; y PRADO, G.: *El Canto Mozárabe*. Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona, 1929.
- ROLDÁN, W. A.: *Música Colonial en la Argentina: la enseñanza musical*. Buenos Aires, Librería El Ateneo Editorial, 1987.
- ROSEN, Ch.: *Sonata Forms*. Nueva York, W. W. Norton, 1980. [*Formas de Sonata*. Barcelona, Span Press Universitaria, 1998].
- ROSEN, Ch.: *The Classical Style: Haydn, Mozart, Beethoven*. Nueva York, Viking Press, 1971. (Nueva York, W. W. Norton, 2009). [*El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven*. Madrid, Alianza Música, 1994].
- ROSEN, Ch.: *The Piano Sonatas of Beethoven*. New Haven, Yale University Press, 2002. [*Las sonatas para*

- piano de Beethoven*. Madrid, Alianza Música, Grupo Anaya Comercial, 2005].
- ROSEN, Ch.: *The Romantic Generation*. Cambridge (MA), Harvard University Press, 1998.
- RUBIO CALZÓN, S. (dir.): *I Congreso Nacional de Musicología. (Sociedad Española de Musicología)*. Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1981.
- RUBIO CALZÓN, S.: *La Polifonía Clásica*. Madrid, Monasterio de El Escorial, col. Biblioteca "La ciudad de Dios", 1956.
- RUBIO PIQUERAS, F.: *Música y músicos toledanos*. Toledo, Establec. Tipográfico Suc. de J. Peláez, 1923.
- RUIZ DE ELVIRA SERRA, I. (coord.): *Catálogo de villancicos de la Biblioteca Nacional, siglo XVII*. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Biblioteca Nacional, Ministerio de Cultura, 1992. [LAGUNA DEL COJO, E.; et alii (catalogs.); GUILLÉN BERMEJO, M^a C.; y SÁENZ BASCONES, M. (índices)].
- SACHS, C.: *Handbuch der Musikinstrumentenkunde*. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1920.
- SACHS, C.: *The History of Musical Instruments*. Nueva York, W. W. Norton, 1940 (Dover, 2006). [*Historia universal de los instrumentos musicales*. Buenos Aires, Ediciones Centurión, 1940].
- SADIE, S. (ed.): *The New Grove Dictionary of Musical Instruments*. 4 vols. Londres, Macmillan, 1984.
- SADIE, S. (ed.): *The New Grove Dictionary of Opera*. 4 vols. Londres, Macmillan 1992. (2^a edición: Nueva York, Oxford University Press, 2004).
- SADIE, S.; y HITCHCOCK, H. W. (eds.): *The New Grove Dictionary of American Music*. 3 vols. Londres, Macmillan, 1986.
- SADIE, S.; y TYRRELL, J.; (eds.): *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2nd edition. 29 vols. Londres-Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 2001.
- SALAZAR, A.: *La música de España. La música en la cultura española*. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1953. [2 vols. Madrid, Espasa-Calpe, 1972].
- SALAZAR, A.: *La música en la sociedad europea*. 4 vols. México D.F., El Colegio de México, 1942-1946. [Madrid, Alianza Música, 1982; I. Desde los primeros tiempos cristianos; II. Hasta fines del siglo XVIII; III (1) El siglo XIX. Primera época (1); III (2) El siglo XIX hasta la época contemporánea].
- SALDÍVAR, G.: *Historia de la Música en México (épocas precortesiana y colonial)*. [OSORIO, E. (colab.)]. México, Secretaría de Educación Pública, Cultura, 1934.
- SALDONI, B.: *Diccionario Biográfico-Bibliográfico de Efemérides de Músicos Españoles*. 4 vols. Madrid, Antonio Pérez Dubrull, 1881.
- SALINAS, F.: *De Musica Libri Septem*. Salamanca, Matías Gast, 1577. [*Siete libros sobre música*. [FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I. (traduc)]. Madrid, Alpuerto, 1983].
- SAMPAIO RIBEIRO, M. de (ed.): *Livraria de Música de El-rei Dom João IV, estudo musical, histórico e bibliográfico*. (Lisboa, P. Craesbeck, 1649). [Edición facsímil: Lisboa, Academia Portuguesa de Historia, 1967].
- SANTA MARÍA, T.: *Arte de tañer fantasía*. Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1565.
- SANZ, G.: *Instrucción de Música sobre la Guitarra Española, y método de sus primeros rudimentos, hasta tañerla con destreza*. Zaragoza, Herederos de Diego Dormer, 1674.
- SARTORI, C.: *I libretti italiani a stampa dalle origini fino al 1800. (Catalogo analitico con 16 indici)*. 7 vols. Cuneo, Bertola & Locatelli Musica, 1990-1994.
- SAS ORCHASSAL, A.: *La música en la Catedral de Lima durante el Virreinato*. 3 vols. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Casa de la Cultura del Perú e Instituto Nacional de Cultura, 1971-1972.
- SAURA BUIL, J.: *Diccionario Técnico-Histórico del Órgano en España*. Barcelona, Departamento de Musicología, IMF, CSIC, col. "Textos Universitarios, 34", 2001.
- SCHERING, A.: *Geschichte des Oratoriums*. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1911.
- SCHINDLER, K.: *Folk Music and Poetry of Spain and Portugal*. Nueva York, Hispanic Institute in the United States, 1941. [Reed. facsímil: KATZ, I. J.; MANZANO ALONSO, M.; y ARMISTEAD, S. G. Salamanca, Centro de Cultura Tradicional de la Diputación de Salamanca, Hispanic Institute (Columbia University), 1984].
- SCHLAGER, K.: *Einzeldrucke vor 1800. [Aarts-Byrd]*. Kassel, RISM A/I/1, Bärenreiter, 1971.
- SCHLICHTER, J.: "Il RISM e l'Italia", en *Le fonti musicali in Italia*, 1 (1987), pp.9-15.
- SCHLÖSER, J. von (ed.): *Die Sammlung alter Musik instrumente*. Viena, Kunstverlag Anton Schroll & Co., 1920.
- SCHMIEDER, W.: *Thematisch-systematisches Verzeichnis der musikalischen Werke von Johann Sebastian Bach*. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1950.
- SCHULTZ, L.; y SHAW, S. J.: *Cataloging Sheet Music: Guidelines for use with AACR2 and the MARC format*. [Music Library Association. Working Group on Sheet Music Cataloging Guidelines]. Lanham (Maryland), Scarecrow Press, 2003.
- SCHULZ, G.; y KARNSTÄDT, H. (eds.): *Terms and methods for technical archiving of audiovisual materials*. Munich, Saur, 1994.
- SCHULZE, H. J. (ed.): *Johann Sebastian Bach. (Documentos sobre su vida y su obra)*. [CARRERAS LÓPEZ, J. J. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 2005.
- SCHWEITZER, A.: *Jean-Sébastien Bach. Le musicien-poète*. Leipzig-Wiesbaden, Breitkopf & Härtel, 1905. [J. S. Bach: *El músico poeta*. [GILLOT, M. H., (colab.); y WIDOR, Ch. M. (prólogo)]. [D'URBANO, J. (traduc.)]. Buenos Aires, Ricordi Americana, 1955].
- SEEBASS, T.: "Une brève histoire de l'iconographie musicale: Contribution des chercheurs français", en

- Musique, images, instruments*, 1 (1995), pp.9-20
- SINEUX, M. (coord.): *Musique en bibliothèques: les supports musicaux et la documentation musicale*. París, Cercle de la Librairie, 1993.
- SLONIMSKY, N.: *Music of Latin America*. Nueva York, Thomas Y. Crowell, 1945. [Reimp. con adiciones: Nueva York, Da Capo Press, 1972].
- SMIRAGLIA, R. P.: *Music cataloging: the bibliographic control of printed and recorded music in libraries*. Englewood, Libraries Unlimited, 1989.
- SMIRAGLIA, R. P.; y PAVLOVSKY, T.: *Describing Music Materials: A manual for descriptive cataloging of printed and recorded music, music videos, and archival music collections: for use with AACR2 and APPM*. Lake Crystal (Minn.), Soldier Creek Press, 1997.
- SMIRAGLIA, R. P.; y YOUNG, J. B.: *Bibliographic control of music, 1897-2000*. Lanham (Maryland), Scarecrow Press, 2006.
- SMITHER, H. E.: *A History of the Oratorio. (I. The Oratorio in the Baroque era: Italy, Vienna, Paris; II. The Oratorio in the Baroque era: Protestant Germany and England; III. The Oratorio in the Classical Era; IV. The Oratorio in the Nineteenth and Twentieth Centuries)*. 4 vols. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1977-2000.
- SOLER, A.: *Llave de la modulación y antigüedades de la música, en que se trata del fundamento necesario para saber modular: teórica y práctica para el más claro conocimiento de cualquier especie de figuras, desde el tiempo de Juan de Muris, hasta hoy, con algunos cánones enigmáticos y sus resoluciones*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1762.
- SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: "El archivo musical de la Catedral de Badajoz. Una aportación documental", en *Patrimonio Musical de Extremadura*. Trujillo (Cáceres), Fundación Xavier de Salas, 1993, pp.15-38.
- SOPEÑA IBÁÑEZ, F.: *Historia Crítica del Conservatorio de Madrid*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación y Ciencia, 1967.
- SORIANO FUERTES, M.: *Historia de la Música Española desde la venida de los fenicios hasta el año de 1850*. 4 vols. Madrid-Barcelona, Martín Salazar-Narciso Ramírez, 1855. [Reimpr.: Madrid, ICCMU, 2007].
- SPEER, D.: *Grund-richtiger, kurtz-, leicht- und nöthiger, jetzt wol-vermehrter Unterricht der Musicalischen Kunst. Oder Vierfaches Musikalisches Kleeblatt*. Ulm, Georg Wilhelm Kühne (hristian Blathasar Kühne Erben), 1697.
- SPEER, D.: *Grund-richtiger, kurtz, leicht und nöthiger, Unterricht der Musicalischen Kunst*. Ulm, Georg Wilhelm Kühne, 1687. [Leipzig, Peters, 1974].
- SPIESS, L.; y STANFORD, E. Th.: *An Introduction to Certain Mexican Musical Archives*. [NETTL, B. (ed.)]. Detroit, Information Coordinators, "15 Detroit Studies in Music Bibliography", 1969.
- SPITTA, Ph.: *Johan Sebastian Bach*. 2 vols. Leipzig, Breitkopf & Härtel., 1873-1879. [Original, en alemán]. [*Johann Sebastian Bach*. En inglés. 3 vols. [BELL, C.; y FULLER-MAITLAND, J. A. (traduccs.)]. Londres, Novello, Ewer & Co., 1884 y 1889]
- STANFORD, E. Th.: *Catálogo de los acervos musicales de las catedrales metropolitanas de México y Puebla, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, y otras colecciones menores*. México D.F., INAH, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Anáhuac del Sur, Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos, 2002.
- STEVENSON, R. M.: *Christmas Music from Baroque Mexico*. Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1974.
- STEVENSON, R. M.: *Music in Aztec and Inca Territory*. Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1968.
- STEVENSON, R. M.: *Music in Mexico: A Historical Survey*. Nueva York, Thomas Y. Crowell, 1952.
- STEVENSON, R. M.: *Renaissance and Baroque Musical Sources in the Americas*. Washington D.C., Organización de Estados Americanos, 1970.
- STEVENSON, R. M.: *Spanish Cathedral Music in the Golden Age*. Berkeley, University of California Press, 1961. [*La música en las Catedrales Españolas del Siglo de Oro*. Madrid, Alianza Música, 1992].
- STIELOW, F. J.: *The Management of oral history sound archives*. Nueva York, Greenwood Press, 1986.
- STOCKER, G.: *Gasparis Stoqueri Germani De Musica Verballi Libri Duo*. Manuscrito, Biblioteca Nacional de España, M.6486.
- STRUNK, W. O.: *Essays on Music in the Bizantine World*. Nueva York, W. W. Norton, 1977.
- SUÁREZ, M^a T.: *La caja de órgano en Nueva España durante el barroco*. México D.F., Conaculta-CENIDIM-INBA, 1991.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *El compositor Iriarte (1750-1791) y el cultivo español del Melólogo (Melodrama)*. 2 vols. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, 1949.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *El Gremio de Representantes españoles y la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena*. Madrid, CSIC-Instituto de Estudios Madrileños, 1960.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *El teatro del Real Palacio, 1849-1851. (Con un bosquejo preliminar sobre la música palatina desde Felipe V hasta Isabel II)*. Madrid, CSIC, Instituto Español de Musicología, 1950.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *Historia de la música española e hispanoamericana*. Barcelona, Salvat, 1953.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *Historia de la Música Teatral en España*. Barcelona, Labor, 1945.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *La Música en la Academia: Historia de una Sección*. Madrid, Real Academia de Bellas Artes

- de San Fernando, 1980.
- SUBIRÁ PUIG, J.: *La música en la Casa de Alba: estudios históricos y bibliográficos*. Madrid, Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1927.
 - SUBIRÁ PUIG, J.: *La ópera en los teatros de Barcelona: Estudio histórico cronológico, desde el siglo XVIII al XX*. 2 vols. Barcelona, Librería Millà, col. "Monografías históricas de Barcelona, 8-9", 1946.
 - SUBIRÁ PUIG, J.: *La tonadilla escénica*. Madrid, Tipografía de Archivos, 1928.
 - SUBIRÁ PUIG, J.: *Temas musicales madrileños: evocaciones históricas*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1971.
 - SUNYOL, D. G. M^a: *Introducció a la Paleografia Musical Gregoriana*. Montserrat, Abadia de Montserrat, 1925.
 - SUPPER, M.: *Elektroakustische Musik und Computermusik: Geschichte-Ästhetik-Methoden-Systeme*. Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1997. [*Música electrónica y música con ordenador*. [ARTEAGA FERNÁNDEZ, A. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 2004].
 - TAFALL Y MIGUEL, M.: *Arte completo del constructor de órganos, o sea, Guía manual del organero*. 4 vols. Santiago de Compostela, 1872.
 - TORRENTE, Á.; y HATHAWAY, J. (eds.): *Pliegos de villancicos en la Hispanic Society of America y la New York Public Library*. Kassel, Reichenberger, 2007.
 - TORRENTE, Á.; y MARÍN, M. Á. (eds.): *Pliegos de villancicos en la British Library (Londres) y la University Library (Cambridge)*. Kassel, Reichenberger, 2000.
 - TORRES MULAS, J.: *Las publicaciones periódicas musicales en España (1812-1990). Estudio crítico-bibliográfico. Repertorio general*. 2ª edición. Madrid, Instituto de Bibliografía Musical, 1991.
 - TORRES Y MARTÍNEZ BRAVO, J. de: *Reglas generales de acompañar, en órgano, clavicordio, y harpa, con solo saber cantar la parte, o un baxo en canto figurado*. Madrid, Imprenta de Música, 1702.
 - TOSCA Y MASCÓ, T. V.: *Compendio Matemático. (En que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad)*. 9 vols. Vol.2: *Que comprende Arithmetica superior, Algebra, Musica*. Tratado VI: "De la Musica especulativa, y practica". Valencia, Imprenta de Joseph Garcia, 1707-1715-1727-1757.
 - TOVAR, F.: *Libro de música práctica*. Barcelona, Johann Rosenbach, 1510.
 - TRANCHEFORT, F.-R.: *Les instruments de musique dans le monde*. París, Éditions du Senil, 1980. [*Los instrumentos musicales en el mundo*. [HERNÁNDEZ MOLERO, C. (traduc.)]. Madrid, Alianza Música, 1985].
 - TURRÉNT, L.: *La conquista musical de México*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1993.
 - ULLOA, P. de: *Música Universal o Principios Universales de la Música*. Madrid, Bernardo Peralta, 1717.
 - URCHUEGUÍA, C.: *Mehrstimmige Messen in Quellen aus Spanien, Portugal und Lateinamerika ca. 1490-1630 (Drucke, Handschriften und verlorene Quellen)*. Munich, RISM B/xv, G. Henle Verlag, 2005.
 - VELICIA BERZOSA, J. E. (dir.): *Las Edades del hombre. La música en la Iglesia de Castilla y León*. Valladolid, Gráficas Andrés Martín, 1991.
 - VÍCENTE DELGADO, A. de; y GARCÍA FRAILE, D. (coords.): *Actas del Simposio Internacional "El órgano histórico en Castilla y León"*. Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999.
 - VICENTINO, N.: *L'antica musica ridotta alla moderna prattica*. Roma, Antonio Barre, 1555.
 - VIRDUNG, S.: *Musica getutsch*. Basilea, M. Furter, 1511. [Kassel, Bärenreiter, col. "Documenta musicologica", 1970].
 - VIRGILI BLANQUET, M^a A.; VEGA GARCÍA-LUENGOS, G.; y CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, C. (eds.): *Música y literatura en la Península Ibérica (1600-1750)*. (Actas del Congreso Internacional. Valladolid, 20-21 y 22 de febrero, 1995). Valladolid, v Centenario Tratado de Tordesillas, 1997.
 - WALLON, S.: *La Documentation Musicologique*. París, Beauchesne, 1984.
 - WATERHOUSE, W.: *The New Langwill Index: A Dictionary of Musical Wind-Instrument Makers and Inventors*. Londres, Tony Bingham, 1993.
 - WATKINS, G.: "Carlo Gesualdo and the limitation of late mannerist style", en *Studi Musicali*, 3 (1974), pp.55-74.
 - WEINMANN, K.: *Das Konzil von Trient und die Kirchenmusik*. Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1919.
 - WELLESZ, E.: *Byzantinische Musik*. Wroclaw, F. Hirt, "Jedermanns Bücherei: Abteilung Musik", 1927. [*Música Bizantina*. Barcelona, Labor, 1930].
 - WOLF, J.: *Historia de la Música. (Con un estudio crítico de Historia de la Música Española por Mn. Higinio Anglés)*. 4ª edición: Barcelona, Labor, 1965.
 - WOLFF, Ch.: *Johann Sebastian Bach: The Learned Musician*. Nueva York, W. W. Norton, 2000. [*Johann Sebastian Bach: El Músico Sabio*. Barcelona, Ediciones Robinbook, col. "Musica/Ma Non Troppo Series", 2003 (2ª edición: 2008)].
 - Wolfgang Amadeus Mozart, Neue Ausgabe sämtlicher Werke*. 124 vols. Kassel, Bärenreiter, 1956-2008. Serie I: *Geistliche Gesangswerke*; Serie II: *Bühnenwerke*; Serie III: *Lieder, Mehrstimmige Gesänge, Kanons*; Serie IV: *Orchesterwerke*; Serie V: *Konzerte*; Serie VI: *Kirchensonaten*; Serie VII: *Ensemblemusik für grössere Solo-Besetzungen*; Serie VIII: *Kammermusik*; Serie IX: *Klaviermusik*; Serie X: *Suplemento*.
 - YOUNG, K.: *The Drama of the Medieval Church*. 2 vols. Londres, Oxford University Press, 1933. (2ª edición: 1967).
 - ZACCONI, L.: *Prattica de musica utile et necessaria si al compositore per comporre I canti suoi*

regolatamente, si anco al cantore per assicurarsi in tutte le cose cantabili. Divisa in quattro libri. Venecia, Girolamo Polo, 1592. [Bologna, Forni, 1967].

-ZACCONI, L.: *Prattica di musica seconda parte. Divisa, e distinta in quattro libri.* Venecia, Alessandro Vicenti, 1622.

-ZAPKE, S.: *El antifonario de San Juan de la Peña (siglos X-XI).* Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1995.

-ZARLINO, G.: *De tutte l'opere del R. M. Gioseffo Zarlino da Chioggia ch'ei scrisse in buona lingua italiana; già separatamente poste in luce; hora di nuovo corrette, accresciute, et migliorate, insieme restampate.* 4 vols. Venecia, Francesco de Franceschi Senese, 1588-1589.

-ZARLINO, G.: *Le istituzioni harmoniche.* Venecia, Francesco dei Franceschi Senese, 1561.

-ZASLAW, N.: *The Classical Era: from the 1740s to the end of the 18th century.* Englewood Cliffs (NJ), Prentice Hall, 1989.

MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

“MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA”

Edición	Fecha
00	23/02/2012
01	15/06/2016

RESPONSABLE DEL TÍTULO

Nombre:	Ana María
1r. Apellido:	Flori
2º Apellido:	López
NIF:	21.407.126Z
Cargo	Doctora y Profesora de Interpretación del Piano
Centro, Departamento o Instituto responsable del título:	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "ÓSCAR ESPLÁ" DE ALICANTE

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	
Denominación del título:	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música (Real Decreto 1614/2009)
Universidad/Instituto Superior solicitante:	INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (ISEACV). Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante.
Tipo de enseñanza	Presencial
Núm. de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el 1r año de implantación:	51
Núm. de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el 2º año de implantación:	51
Núm. de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el 3r año de implantación:	40
Núm. de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el 4º año de implantación:	40
Núm. de créditos (ECTS):	El Máster constará de 60 ECTS que se impartirán a lo largo de un curso académico, teniendo una duración de 37 semanas y media. El período lectivo comprenderá desde septiembre hasta junio. El alumnado podrá realizar la matrícula parcial con un mínimo de 20 créditos en cada período lectivo, equivalente al 33% total de créditos.

RÉGIMEN DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES
Los alumnos deberán superar un mínimo de 12 créditos ECTS. La permanencia en el máster no podrá exceder tres cursos académicos. Para superar cada materia los alumnos dispondrán de dos convocatorias por año: junio y septiembre. Se considera que la condición de No Presentado no consume convocatoria.

La Comisión Académica de Estudios de Música del ISEACV (CAE) podrá autorizar, a petición del alumno, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, tales como enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, una nueva y única convocatoria. En caso de resolución negativa, se podrá recurrir en alzada ante la CAE.

RESTO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EXPEDICIÓN DEL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO	
<i>Rama de conocimiento:</i>	<i>Artes y Humanidades</i>
<i>Orientación:</i>	<i>Profesional e Investigadora</i>
<i>Naturaleza de la institución que ha conferido el título:</i>	<i>ISEACV. Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana, perteneciente a la Consellería de Educación y de naturaleza pública.</i>
<i>Naturaleza del centro superior en el que el titulado ha finalizado sus estudios:</i>	<i>Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, centro del ISEA, perteneciente a la Conselleria de Educación y de naturaleza pública.</i>
<i>Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo:</i>	<i>Castellano y valenciano</i>

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 JUSTIFICACIÓN DEL MÁSTER PROPUESTO: ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGADORA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula de forma específica en sus artículos 54 a 58 las enseñanzas artísticas superiores señalando como tales los estudios superiores de música y de danza, las enseñanzas de arte

dramático, las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales y los estudios superiores de diseño y de artes plásticas, entre los que se incluyen los de cerámica y de vidrio. Con la aprobación del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la LOE. En el Capítulo II, artículo 7 de este Real Decreto, se autoriza a los centros de enseñanzas artísticas superiores a ofertar enseñanzas de máster.

El Real decreto 1614/2009, de 26 de octubre, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, estructura las enseñanzas artísticas superiores en Grado y Postgrado, previendo en este último nivel las enseñanzas de Máster y los estudios de doctorado en el ámbito de las disciplinas que les son propias mediante convenios con las universidades. Asimismo, se establecen las directrices para el diseño de los títulos correspondientes y, en su caso, las condiciones y el procedimiento para la verificación y acreditación de los mismos. En su Artículo 9, se expresa la finalidad de las enseñanzas de Máster:

. Las enseñanzas artísticas de Máster tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

En el Artículo 14, se regula el diseño de los planes de estudios del título de Máster:

- *1. Los planes de estudios de los títulos de Máster serán elaborados por las Administraciones educativas a iniciativa propia o a propuesta de los Centros e inscritos en el Registro Central de Títulos de acuerdo con lo establecido en el presente real decreto.*
- *2. Estos planes de estudios tendrán entre 60 y 120 créditos, que contendrá toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba recibir: materias obligatorias, materias optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, trabajo de fin de Máster, actividades de evaluación, y otras que resulten necesarias según las características propias de cada título.*
- *3. Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de interpretación, de creación o de investigación fin de Máster, que*

tendrá entre 6 y 30 créditos.

La LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, en su artículo 4, establece las funciones del Organismo entre las que se encuentra establecer la oferta de programas de postgrado oficial en los centros de enseñanzas artísticas superiores y, en su caso, los programas conjuntos con las universidades valencianas, incluyendo el título de doctor.

Asimismo, el DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, en su artículo 3 establece los objetivos, funciones, competencias y líneas de actuación, entre ellas: Ampliación de la oferta académica de los centros docentes y flexibilización de la admisión a los mismos, y Adopción de la investigación como fundamento de la docencia y del progreso del conocimiento. En su artículo 19.2, se establece que las enseñanzas artísticas del ISEACV abarcarán las enseñanzas de grado, máster, doctorado y otros postgrados.

Por otro lado, la LOE dispone que los centros superiores de enseñanzas artísticas deben fomentar programas de investigación en el ámbito de las disciplinas que le son propias.

Asimismo, el proceso iniciado en 1999 a partir de la Declaración de Bolonia nos encamina hacia el espacio europeo de la educación superior, promoviendo la convergencia de los distintos sistemas con el fin de mejorar la transparencia y la compatibilidad de los estudios, títulos y diplomas. Ello supone la renovación de las metodologías docentes centrándolas en el proceso de aprendizaje, la adquisición de competencias, la adecuación de los procedimientos de evaluación, la realización de prácticas externas, la movilidad del alumnado y la promoción del aprendizaje a lo largo de la vida.

Por tanto, en la actualidad se tiene el marco normativo que permite la puesta en marcha de postgrados artísticos que puedan cubrir las expectativas de los titulados superiores en música, sin tener que acudir a las Universidades a

completar su formación superior. Esto constituye un hito en la historia de las disciplinas artísticas dado que, por primera vez, las enseñanzas artísticas son competentes para desarrollar postgrados y programas de investigación propios.

La formación de postgrado y la investigación ha sido coto vedado para las enseñanzas artísticas superiores. Además, constituye una de las principales deficiencias que han presentado estas enseñanzas hasta este momento. Se trataba de estudios especializados, pero su consideración, junto a la enseñanza secundaria, no preveía la actividad investigadora del profesorado que, por otro lado, impartía materias con un alto grado de especialización y exigencia de investigación. Por ello, el profesorado de nuestros centros se ha visto obligado a desarrollar sus postgrados e investigaciones en áreas alejadas de sus verdaderos intereses.

Por tanto, es preciso que se abra el espacio que permita el inicio de la investigación artística, en las líneas de creación e interpretación y en aspectos performativos¹. Son necesarios nuevos modelos de investigación ligados al hecho artístico, tanto desde la perspectiva de la creación como de la interpretación, en el ámbito de la investigación artística o performativa. Establecer las condiciones de la investigación sobre el hecho creativo es algo que la regulación de las enseñanzas artísticas superiores no puede eludir, sino que debe abordar como cuestión fundamental. De este modo, asumimos el reto que supone proporcionar una formación de calidad, que respalde la excelencia académica, que se retroalimente desde la investigación, que integre las nuevas tecnologías, que transfiera su conocimiento y colabore activamente.

El máster que se propone está dirigido a la especialización en el ámbito de la interpretación y a la iniciación en las tareas investigadoras. Los tres itinerarios en los que está basado contienen unas materias con perfil de carácter investigador y otras con perfil de carácter interpretativo. Así, este máster constituye la base para poder adquirir amplios conocimientos, habilidades y aptitudes, además de constituir un estímulo para la actividad intelectual y creadora por medio de una formación avanzada basada en la metodología, técnicas y habilidades adquiridas en el proceso de aprendizaje

¹ Del inglés *performance*: actuación, ejecución o exhibición.

Como se ha señalado anteriormente, el Máster promueve la iniciación en las tareas investigadoras, además de una sólida formación de carácter multidisciplinar. Por todo ello, se considera esencial potenciar el grado de capacitación y adecuación de nuestros Conservatorios Superiores de Música para generar nuevos conocimientos que permitan el ejercicio de una actividad docente y formativa de calidad.

Por otro lado, la dimensión artística, la social y la científica o técnica que tienen los lenguajes de las artes enriquecen las formas de vivirlos y participar, dado que combinan lo individual y lo colectivo, y representan aspectos vivenciales, lúdicos, emocionales y, a la vez, concretos y físicos. Por ello, su aprendizaje contribuye a la educación integral de las personas. Además, la actividad artística promueve el pleno desarrollo de la personalidad, forma en los valores fundamentales y ofrece orientación en un mundo a menudo caótico y superficial. La habilidad para sentir y expresarse en las artes expande las capacidades de la persona para experimentarse a sí mismo y al mundo que le rodea.

Otro de los intereses del Máster propuesto radica en que estas enseñanzas responden a las necesidades del entorno artístico y musical, en el que se desenvuelve el alumnado y el profesional, proporcionándoles una preparación avanzada y especializada, teórica y práctica, superior a la de Grado y una mejora del currículum formativo. Los conocimientos adquiridos con el plan de estudios que proponemos permitirán, además de una alta cualificación profesional en el campo de la interpretación, el incremento de trabajos de investigación académico-científicos y performativos.

La especialización en el estudio de un instrumento musical y de su repertorio, de la interpretación musical, en suma, constituye un proceso de investigación propia de la práctica artística. La importancia de la realización de este máster especializado radica en la gran oferta musical que dispone la Comunidad Valenciana y su importancia como sede de las mejores orquestas para la ejecución del repertorio musical. A ello hay que sumar que hasta ahora no ha existido oferta de posgrado en estas enseñanzas, por lo que está garantizado el interés y la demanda, no solo del alumnado que finaliza estudios de Grado, sino también de aquel profesorado que busque la especialización en un género musical específico, a la que no pudo tener acceso en su formación superior.

Este Máster, a diferencia de algunos programas de investigación artística, incide en la faceta performativa, que permite la investigación desde el propio proceso interpretativo, por lo que se propone guiar al músico hacia una investigación e interpretación que trasciende la tradición histórica conjuntamente construida por teóricos e intérpretes. Por ello, uno de los propósitos del Máster es establecer las bases de la investigación sobre el hecho creativo que permitan iniciar al alumnado en las tareas investigadoras.

Otra cuestión que se propone es la de adquirir un mayor nivel técnico de interpretación del instrumento, con énfasis en un repertorio especializado, de modo que habilite al alumnado para el ejercicio de una labor interpretativa de calidad, de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, que le pueda abrir las puertas a un futuro profesional. Se persigue que el alumnado reciba una formación especializada, en la que pueda desarrollar los conocimientos y habilidades necesarios para su inserción en el mundo laboral. La principal salida profesional a la que podrá optar será su incorporación a cualquier formación musical, tanto a una orquesta sinfónica como a una banda de música, una agrupación camerística o desarrollar una carrera de solista. Además, podrá integrarse, con mayor cualificación, dentro de una perspectiva docente, en Conservatorios, Universidades o Institutos de Educación Secundaria. Se busca que los alumnos comiencen a ser autónomos, adquieran conciencia crítica y sean capaces de integrar conocimientos y comprensión de una manera organizada en nuevos contextos musicales.

Consideramos que es asimismo necesario para la formación integral del profesional músico del siglo XXI, el dotarle de una visión internacional de la interpretación que le permita integrarse en una realidad social y laboral interrelacionada, cuyo mercado ya no está circunscrito al ámbito local o nacional. Contando con la colaboración de profesores de gran prestigio, se pretende dar a conocer la realidad estética actual que la recreación interpretativa propone en el contexto europeo e internacional, a partir del estudio y análisis de su recepción social y con el fin de dimensionar las expectativas laborales de los titulados superiores.

A tal fin proponemos una formación interpretativa creativa e innovadora al tiempo

que investigadora, que permita la cualificación profesional docente desde la perspectiva de la excelencia, que sea la expresión de la experiencia avalada por el éxito artístico a nivel internacional y que promueva los valores de autoconocimiento de las propias potencialidades personales, propiciando su optimización y capacitando para su adaptación a los entornos de la diversidad cultural que constituye la educación musical globalizada.

El proceso de consulta externa revela la existencia de un gran número de profesionales de la enseñanza superior musical y la interpretación, tanto en el sector público como en el privado, con títulos superiores, que demandan una formación avanzada en los ámbitos relacionados con la interpretación para el desempeño de su actividad profesional. El título de máster supone una importante salida profesional, especialmente para satisfacer la demanda de los titulados en la profesión de intérprete instrumentista, sin olvidar otras profesiones en las disciplinas de musicología o pedagogía. La Comunidad Valenciana, por tradición musical, dispone de una amplia oferta musical basada en diferentes instituciones que pueden dar cabida profesionalmente a nuestros titulados de máster. Desde hace algunos años las oposiciones y pruebas de acceso a Conservatorios y otros Cuerpos valoran en sus baremos los másteres, por lo que los alumnos egresados pueden disponer de más posibilidades para solucionar su futuro profesional. De igual manera, un título de máster es bien evaluado fuera de España, aumentando las probabilidades del titulado para ingresar en colectivos musicales del extranjero.

Por último, hay que añadir una razón de peso que justifica el interés de este Máster: la necesidad de disponer a corto plazo de titulados doctores que puedan liderar los proyectos de investigación, dirigir Trabajos fin de Máster o Tesis doctorales, así como impartir la docencia en los posgrados con la cualificación necesaria; por tanto, el Máster podrá proveer el primer nivel de posgrado del profesorado que imparte docencia en los Conservatorios Superiores que esté interesado en un nuevo proceso de aprendizaje y cualificación.

En el Máster propuesto, los estudiantes aprenderán las herramientas necesarias para especializarse en la interpretación de música, pero además trabajarán los métodos teóricos, de investigación y de documentación que les aportarán los conocimientos necesarios para su introducción en el campo de la investigación.

2.2 REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

Con el fin de elaborar el presente Plan de Estudios del **Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música**, se han consultado previamente diferentes fuentes y se han analizado los planes de estudio de otros Másteres de diferentes universidades e instituciones. Todos ellos llevan en funcionamiento varios años, durante los cuales, además de contar con un profesorado altamente cualificado, se han conseguido óptimos resultados y salidas en el mundo laboral.

Para el diseño del Máster se ha considerado, especialmente, el modelo de Máster en Interpretación de la Instituciones pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior. Las principales fuentes utilizadas han sido:

2.2.1 Referentes legales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE no 106, jueves 4 de mayo, páginas 17158-17207).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE no 260, martes 30 de octubre, páginas 44037-44048).
- LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.
- El Real decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.
- Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

2.2.2 Planes de estudio:

Planes de estudio de otros Títulos de Máster oficiales de la misma o similar área de conocimiento de universidades españolas:

- Universidad Politécnica de Valencia: Máster en Música.
- Universidad Rey Juan Carlos: Máster Universitario en Creación e Interpretación Musical. Programa de Doctorado en Creación e Interpretación Musical.
- Universidad Internacional de Andalucía: Máster de interpretación orquestal.
- Universidad de Salamanca: Máster en Música Hispana
- Universitat de Barcelona: Máster de Música como arte interdisciplinar
- Universidad de Murcia: Máster Universitario de Artes Escénicas
- Universidad de Murcia: Máster en Investigación Musical

Planes de estudio de otros Títulos de Máster oficiales de la misma o similar área de conocimiento de Universidades o Instituciones artísticas superiores extranjeras:

- Guildhall School of Music & Drama of London: Artist Master's Programme
- Birmingham City University/ Conservatoire: Master in Music (MMus).
- Conservatoire National Supérieur de Musique et Danse de Paris: Diplôme de 2e cycle supérieure/ Doctorat d'interprète de la Musique (Diplôme d'artiste).
- Conservatoire Supérieure de Musique de Genève: Master of Arts en interprétation musicale.
- Hochschule für Musik (Basel-Basilea): Master of Arts in Specialized Musical Performance.
- Hochschule für Musik Köln (Colonia): Master of Arts in Music: Performance; Music Education; Composition.
- Erasmus Hogeschool Brussel: Koninklijk Conservatorium (Bruselas): Master in Music (Music Theory; Composition; Orchestral conducting; Orchestral instruments; Piano; Jazz).
- Rotterdam Conservatoire: Master of Music/Master of Education in Arts.
- Utrecht School of Music and Technology: Master in Arts (MA): Sound & Music production, Composition.
- Konservatorium Wien-Privatuniversität: Master of Arts Education

- Mozarteum Salzburg: Master in Music Rhythmic
- Music Conservatory (Copenhagen): Master in Music Performance; Education; Movement Education
- Sibelius Academy (Helsinki): Master of Music
- Conservatorio statale di musica/ Scuola di Musica e nuove tecnologie (Trieste): Bienio Specialistico Sperimentale di II livello (Master)

2.2.3 Títulos de Grado en Universidades españolas:

- Universidad Católica Valenciana: Título de Grado en Historia y Ciencias de la Música
- Universidad de la Rioja: Título de Grado en Historia y Ciencias de la Música.
- Universidad de Granada: Título de Grado en Historia y Ciencias de la Música.

2.2.4 Libros Blancos:

- Libro blanco de la Música en España (2005)

2.2.5 Informes de colegios profesionales o asociaciones nacionales, europeas, de otros países o internacionales:

- Informe de la Ponencia sobre la estructura y contenidos básicos de los estudios superiores de música regulados por la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Tuning Educational Structures in Europe.
- Informes de los grupos de trabajo de Erasmus network for music polifonia, proyecto coordinado por la AEC (Asociación de Conservatorios Europeos):
 - Handbook for the Implementation and the Use of Credit Points in Higher Music Education.
 - Handbook on Curriculum Design and Development in Higher Music Education.
 - Handbook for Internal Quality Assurance in Higher Music Education
 - Guide to Third Cycle Studies in Higher Music Education Doctoral studies in the field of music – current status and latest developments
- The AEC/Polifonia learning outcomes for the 1st, 2nd and 3rd cycle studies in music.

2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

2.3.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

El procedimiento establecido en el ISEACV para la elaboración de propuestas para los planes de estudio de los másteres garantiza la participación de profesorado, estudiantes y personal administrativo, las consultas a agentes externos, así como un sistema de exposición pública y recogida de propuestas y enmiendas.

El procedimiento de consulta interno ha consistido en el siguiente plan de actuaciones:

- Constitución de una comisión académica con Catedráticos, Profesores, Jefes de Departamento y Jefes de Estudio de los tres Conservatorios Superiores de Música de la Comunidad Valenciana dependientes del ISEACV para el diseño curricular del Máster.
- Reuniones presenciales de trabajo de la comisión académica para consensuar las diferentes propuestas curriculares. En ellas se establecieron las directrices del trabajo, reparto de tareas, toma de decisiones y acuerdos finales.
- Consulta a Catedráticos y Profesores de los Conservatorios Superiores de Música de la comunidad valenciana dependientes del ISEACV por medio de las reuniones de los distintos Departamentos.
- Consultas y reuniones de trabajo durante los cursos académicos 2008/2009 y 2009/2010 con los equipos directivos de los Conservatorios Superiores de Música de la Comunidad Valenciana dependientes del ISEACV por medio de sus jefes de estudio.
- Análisis de ofertas formativas de la misma área de conocimiento en centros de distintos países, destacando su orientación, plan de estudios e inserción en el sector.
- Entrevistas con alumnos y ex-alumnos de los tres Conservatorios Superiores de la comunidad valenciana dependientes del ISEACV para conocer sus expectativas ante un título Máster de postgrado, así como sus propuestas.
- Intercambio de experiencias y trabajos con otros departamentos y profesores implicados en estudios de másteres.
- Estudio y comparación de los diferentes Másteres ofertados por diversas Universidades.

- Elaboración de borradores síntesis.
- Establecimiento de un calendario de estudio, alegaciones y propuestas a los documentos de trabajo.
- Estudio de las propuestas y alegaciones presentadas al borrador.
- Aprobación definitiva de la propuesta de Máster por el ISEACV.

2.3.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

En la elaboración de esta propuesta de Máster se ha consultado a las siguientes instancias y personal externo al ISEACV, en diversas reuniones, seminarios y jornadas:

- Dirección del Conservatorio Superior de Música del Liceu de Barcelona, Dña. María Serrat.
- Dirección de la Escuela Superior de Música de Cataluña (ESMUC), Dr. Pau Momvedre.
- Dirección del Conservatorio Superior de música de Sevilla, D. Luis Ignacio Marín.
- Dirección (Dr. Reinhardt von Gutzeity) y equipo de gobierno de la Universidad Mozarteum de Salzburgo (Austria)
- Dirección de la Universidad privada konservatorium Wien de Viena (Austria).
- Equipo de gobierno de la Universidad pública de la música y artes visuales de Viena (Austria).
- Coordinador del Máster en creación contemporánea de la Universidad de Graz (Austria) y del klangforum Wien, Dimitri Polisoidis
- Coordinador de los grupos de trabajo del proyecto ERASMUS Thematic Network for Music "Polifonía"², "Implementation and the Use of Credit Points in Higher Music Education" y "Curriculum Design and Development in Higher Music Education", Dr. Jeremy Cox, y el Presidente de la AEC (Asociación de Conservatorios Europeos) Dr. Johannes Johansson, en el marco de unas Jornadas sobre Enseñanzas Artísticas Superiores, organizadas por el ISEACV y celebradas los días 3, 17 y 24 de Junio de 2009 en Valencia.
- Director del Orpheus Institut de Gent, Dr. Peter Dejans (el único centro del EEES especializado exclusivamente en Posgrado), en el seno de un

² El proyecto "Polifonía" se constituyó para estudiar diversas cuestiones relacionadas con la formación musical en el ámbito europeo. La red, que es el mayor proyecto europeo de formación profesional de música involucra a más de 60 instituciones en el ámbito de la formación musical en 30 países europeos. Es coordinado conjuntamente por el Royal College of Music en Estocolmo y la Asociación Europea de Conservatorios (AEC) y recibe el apoyo del programa de Redes de Erasmus de la Unión Europea.

Seminario titulado las "Enseñanzas Artísticas Superiores en el Espacio Europeo de Educación Superior", organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y el Instituto Superior de enseñanzas Artísticas de la comunidad valenciana (ISEACV), celebrado en la sede valenciana de la UIMP el 21, 22 y 23 de junio de 2010, donde, además, ofreció una Ponencia titulada "Los estudios de tercer ciclo en las Enseñanzas Artísticas Superiores". Peter Dejans también ha sido el coordinador del proyecto ERASMUS Thematic Network for Music "Polifonia", "Guide to third cycle studies in higher music education".

- Director del Master de Música de la UPV con mención de calidad, Dr. Héctor Pérez.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

Los objetivos generales del **Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música** son:

- Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Promover en cada estudiante un proceso de desarrollo artístico continuo y de alta calidad que esté en conexión con las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior.

- Preparar a los músicos a la entrada al mundo laboral profesional al máximo nivel, y proporcionarles la flexibilidad, imaginación e instrumentos de evaluación para que puedan contribuir a desarrollar una praxis profesional en la vida artística de hoy en día, desarrollando auto confianza y la confianza de poder proseguir su carrera artística independientemente.
- Fomentar en los estudiantes la confianza en si mismos para que se consideren, se desarrollen y se consoliden como músicos inteligentes, expandiendo e integrando sus recursos intelectuales, emocionales y físicos, reflejados en la práctica de la excelencia musical, en el desafío personal y en la toma de riesgos en su especialización, planificando e implementando proyectos personales, tanto en un trabajo individual como formando parte de un conjunto o un proyecto de equipo.
- Proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje e investigación que les posibilite reconocer y desarrollar sus potencialidades, reconocer y superar sus límites, retroalimentarse de diversas fuentes, incluyendo a sus iguales, e integrar estos elementos en su desarrollo, apoyando su necesidad individual de estudio y de praxis consciente.

Para alcanzar los objetivos generales se oferta la formación especializada necesaria estructurada en competencias básicas, generales y específicas que los/as estudiantes deben adquirir en este máster, teniendo en cuenta los siguientes principios generales recogidos en el art. 3.4 del RD 1614/2009:

1. El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres.
2. El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de diseño para todos según lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
3. Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

3.2. COMPETENCIAS GENERALES (TRANSVERSALES) Y ESPECÍFICAS QUE LOS/AS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO

CG-1	Demostrar que se posee las habilidades, conocimientos y
------	---

	la comprensión artística en el campo de la música que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo de y/o aplicación de ideas, en la práctica y/o ámbito creativo, a menudo en un contexto de investigación.
CG-2	Ser capaz de aplicar sus habilidades, conocimientos y comprensión artística así como su capacidad de resolución de problemas, en situaciones nuevas o poco conocidas dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG-3	Demostrar capacidad para emitir sus propios juicios sobre temas musicales relacionados con su área de especialización, en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales.
CG-4	Poder comunicar sus conclusiones y opciones artísticas, así como los conocimientos y razonamientos fundamentales que las sustentan, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.
CG-5	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical.
CG-6	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización
CG-7	Ser capaz de demostrar los conocimientos técnicos y prácticos adquiridos a través de los medios tradicionales y las nuevas tecnologías
CG-8	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas de pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
CG-9	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras musicales más representativas del repertorio de su área de especialización.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO	
CE-1	Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico.
CE-2	Conocer los criterios interpretativos específicos de su área

	de estudio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos.
CE-3	Ser capaces de, mediante el conocimiento de los estilos musicales y una comprensión crítica de sus tradiciones interpretativas, desarrollar, presentar y demostrar programas que sean coherentes y adecuados a su área o itinerario de especialización.
CE-4	Demostrar capacidad para actuar en los diferentes tipos de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta la orquesta, integrándose en el grupo y siendo flexible a las indicaciones del director.
CE-5	Dominar individual y/o colectivamente la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.
CE-6	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional.
CE-7	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical.
CE-8	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.
CE-9	Conocer los métodos y técnicas documentales necesarias para la recuperación y catalogación del patrimonio musical.
CE-10	Ser capaz de desarrollar diversos estudios y proyectos de investigación con el rigor científico que requieren.
CE-11	Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación o a su área de estudio.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA TITULACIÓN

El **Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música** está dirigido a profesionales del mundo de la música. Este Máster pretende formar a los músicos intérpretes que quieran especializarse en algunos de los itinerarios que se oferta.

4.1.1 Sistemas de información previa

El ISEACV y sus centros dependientes informa a sus potenciales futuros estudiantes a través de los siguientes medios de difusión:

Información Telemática

- Página Web corporativa del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana (ISEACV): <http://www.iseacv.es/> en la que, además de la información escrita a que haya lugar, se podrá acceder a videos tutoriales en que se clarifican diversos extremos de importancia (metodología docente, principales contenidos del Máster, entrevistas breves con algunos miembros del profesorado o del grupo de consultores

(as), becas, procedimientos de evaluación, prácticas, etc.)

- Página Web del Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá" de Alicante.
<http://www.csmalicante.es/>
- Portales de Internet de Universia, Educa Web, OEI, etc.
- Páginas Web especializadas.
- Envío por correo electrónico de carteles y trípticos a departamentos e instituciones de áreas relacionadas con la temática del título, a escala nacional e internacional.
- Web del portal europeo de Másteres (www.mastersportal.eu), donde es posible consultar la oferta por países clasificada según disciplinas de interés.

Información Impresa:

- Carteles-guía de los másteres ofertados, expuestos en tabloneros de anuncios de los centros.
- Folletos de los másteres individualizados expuestos en los puntos de información de los Conservatorios Superiores de Música y Departamentos.
- Carteles publicitarios expuestos en la vía pública o visibles desde la misma
- Publicidad en periódicos gratuitos.
- Publicidad en revistas especializadas, autonómico, nacional e internacional
- Guías sobre la oferta docente del ISEACV
- Exposición de folletos y guías en las sedes de los Conservatorios de música, danza y arte dramático y de algunas de las entidades colaboradoras

Información Personalizada.

- Información a través de las direcciones de correo electrónico:
infoiseacv@iseacv.es. y master@csmalicante.es
- Atención al público a través de las oficinas del ISEACV y de la secretaria del Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante.

4.1.2 Procedimiento de acogida y orientación de los/as estudiantes

Reunión informativa previa al inicio del Máster en la que se tratarán asuntos generales del mismo: distribución de créditos, horarios de clase y tutorías, prácticum, profesorado tutor del Máster...

Seminarios de orientación y seguimiento dirigidos al alumnado por itinerarios

de especialización, sobre el desarrollo del Máster...

Tutorización del alumnado de Máster y contacto con el profesorado. Todos los alumnos/as tendrán un tutor que les orientará en el desarrollo del Máster.

Durante todo el proceso, se contará con la información facilitada en la página Web del ISEACV y en la del Conservatorio Superior de Música de Alicante sobre el Máster y con la plataforma del aula virtual como vías de comunicación, apoyo, orientación y canal de comunicación directo con el tutor y el profesorado.

4.2 ACCESO Y ADMISIÓN

4.2.1 ACCESO DEL ALUMNADO AL MASTER

Las condiciones de acceso para matricularse al **Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música** están recogidas en el artículo 15 del Real Decreto 1614/2009:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un Título Superior oficial de enseñanzas artísticas, de un título oficial de Graduado o Graduada o su equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Asimismo podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Administración educativa competente de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión del interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas artísticas de Máster.

4.2.2 ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE MASTER

Los solicitantes deberán cumplimentar el formulario de preinscripción, que podrá ser descargado de la página web del ISEACV o en la del Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, junto con el curriculum vitae del interesado y las certificaciones acreditativas de los méritos alegados. Las solicitudes de

admisión serán dirigidas al coordinador/a del Máster.

La Comisión Académica de Estudios de Música del ISEACV (CAE) es el órgano competente para regular los criterios de admisión y acceso de los estudiantes a cualquiera de los centros del Instituto, los criterios de concesión de becas y premios, y la acreditación y titulación de las enseñanzas cursadas (art. 31.1a Decreto 82/2009). Está compuesta por los tres Jefes de Estudio de los tres Conservatorios Superiores dependientes del ISEACV y dos Asesores Técnicos Docentes del ISEACV. Por tanto, las solicitudes deberán presentarse en este Departamento, sin perjuicio de que puedan presentarse también en las Secretarías de los Centros.

Antes de realizar la prueba de acceso, el candidato tendrá que pasar una entrevista con la CAT, en la que expondrá sus expectativas sobre el máster, además de comentar las cuestiones que se le hagan relativas a su trayectoria musical, curriculum y otros aspectos.

Como criterios de selección para la admisión en el Máster la CAE valorará los siguientes elementos:

1. Prueba de acceso. Esta prueba será eliminatoria:

Consistirá en la interpretación de un programa con piezas de diferentes estilos, cuya duración no exceda de 20 minutos. Se evaluarán los siguientes conceptos:

- Fidelidad al texto.
- Corrección estilística.
- Respeto a los tempos, la agógica y la dinámica.
- Técnica adecuada.

El aspirante que obtenga una calificación inferior a 5, quedará eliminado de la prueba de acceso, por lo que no podrá pasar a la valoración de méritos.

2. Valoración general de méritos.

En esta fase se valorará el currículum del candidato teniendo en cuenta los diferentes elementos que permitan garantizar su aprovechamiento en una de las diferentes líneas de especialización. Se establece el siguiente baremo:

- Expediente del candidato en los estudios de música:
 - Nota media de sobresaliente: 0,4
 - Nota media de notable: 0,2
- Titulaciones de Grado o Licenciatura universitaria: 1 por cada título.

- Titulaciones Superiores de Música o Grado (sólo se tendrán en cuenta las que sean

distintas a la especialidad por la que se opta): 1 por cada título

- Premio extraordinario fin de carrera (Conservatorio o Universidad): 0'2 por cada uno.
- Mención de honor fin de carrera (Conservatorio o Universidad): 0'1 por cada una.
- Actividad de conciertos: hasta un máximo de 0,5
 - Publicaciones y asistencia a congresos: hasta un máximo de 0,5
 - Por acreditación del dominio de una lengua extranjera (títulos expedidos por EOI y otros: Cambridge, DELPH, Goethe, etc.). Se puntuará sólo el título de nivel más alto.
 - Título nivel B1: 0'1
 - Título nivel B2: 0'2
 - Título nivel C1: 0'3
 - Título nivel C2: 0'4

Antigüedad en la docencia (sólo se valorarán los años de servicio en Conservatorios oficiales y municipales): 0,1 por cada año de servicio, hasta un máximo de cinco años.

La puntuación final será la suma de las calificaciones obtenidas en la prueba de acceso y en la valoración de méritos. En caso de empate entre candidatos, estará por delante aquél que haya obtenido mayor puntuación en la prueba de acceso.

Las plazas se otorgarán por riguroso orden de puntuación, según el número de vacantes que haya en cada especialidad. A los aspirantes que hayan aprobado la prueba de acceso, pero que no obtengan plaza, no se les guardará la nota, sino que deberán realizar una nueva preinscripción y prueba de acceso el curso siguiente.

4.3 SISTEMA DE APOYO Y ORIENTACIÓN

En general, por su compromiso con la calidad de las enseñanzas, el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana (ISEACV), consciente de la importancia de la acción tutorial para el rendimiento académico y la satisfacción de los estudiantes y de las estudiantes, incluye en su Plan de Gestión de la Calidad un plan específico de tutorías con el objetivo de prestar al alumnado una atención personalizada e integral durante el desarrollo de sus estudios.

Junto a la optimización del rendimiento académico que, obviamente, es

prioritaria, el Plan de Acción Tutorial garantiza una atención personalizada, que favorece el desarrollo integral de los estudiantes y las estudiantes, y les ayuda a gestionar satisfactoriamente su proyección social y profesional.

Asimismo, este órgano, así como la Secretaría del Conservatorio Superior "Óscar Esplá" de Alicante, ofrecerán los siguientes servicios de información y gestión al alumnado:

- Becas y ayudas: becas vigentes en el Estado español y en el extranjero, fondos de becas convocadas por varios organismos y programas de movilidad e intercambio.
- Cursos y másteres: cursos de libre opción, seminarios, jornadas, cursos de postgrado y de especialización, cursos en el extranjero, cursos de lengua y cultura en todo el Estado, en el extranjero y en las universidades de verano.
- Trabajo: ofertas públicas de empleo, oposiciones vigentes y ofertas de trabajo.
- Cultura y tiempo libre: convocatorias culturales, viajes y vacaciones, actividades deportivas, premios y concursos.
- Vivienda: colegios mayores, residencias y bolsa de viviendas para alquilar y/o compartir.

4.4 TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores recoge en su preámbulo que *"se propone la incorporación del sistema europeo de reconocimiento, transferencia y acumulación de créditos ECTS, como la unidad de medida que refleja los resultados del aprendizaje y el volumen de trabajo realizado por el estudiante para alcanzar las competencias de cada enseñanza y la expedición del Suplemento Europeo al Título a fin de promover la movilidad de estudiantes y titulados españoles en el espacio europeo de la enseñanza superior. El presente real decreto estructura las enseñanzas artísticas superiores en Grado y Postgrado, previendo en este último nivel las enseñanzas de Máster y los estudios de doctorado en el ámbito de las disciplinas que les son propias mediante convenios con las universidades."*

Con tal motivo, el mencionado Real Decreto, en su artículo 4 “Créditos europeos”, establece en las enseñanzas artísticas superiores que: “*los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de enseñanzas artísticas superiores se medirá en créditos europeos ECTS*” y en su artículo 6.1 “Reconocimiento y transferencia de créditos” establece que: “*Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las Administraciones educativas harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de las enseñanzas artísticas superiores*”.

El ISEACV (Conselleria de Educación), al amparo de la normativa citada, ha desarrollado las presentes normas relativas al reconocimiento y transferencia de créditos, las cuales se asienta en las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos.
- Un sistema de convalidaciones basadas en materia o asignaturas y en la acreditación de las competencias.
- La necesidad de establecer con carácter previo tablas de reconocimientos globales entre titulaciones que permitan una rápida resolución de los procedimientos entre las titulaciones a extinguir y a implantar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios, así como competencias profesionales, o de formación previa acreditadas.

CAPITULO I.

Ámbito de aplicación

Artículo 1. Ámbito de aplicación

Las disposiciones contenidas en este procedimiento serán de aplicación al reconocimiento y transferencia de créditos de las enseñanzas artísticas superiores oficiales de máster impartidas en la Comunitat Valenciana y previstas en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre.

CAPÍTULO II.

Reconocimiento de créditos

Artículo 2. Definición

Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte del ISEACV de los créditos que habiendo sido obtenidos previamente en unas enseñanzas oficiales, en centros de enseñanzas artísticas superiores u otros centros del Espacio Europeo de Educación Superior, son computados a efectos de la obtención de un título oficial.

Artículo 3. Normas de reconocimiento de créditos

1. Para el reconocimiento de los créditos previamente superados en otras enseñanzas oficiales, sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, en los Reales Decretos 630/2010 a 635/2010, todos ellos de 14 de mayo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - a. Con carácter general, los créditos obtenidos podrán ser reconocidos por el ISEACV teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los contenidos de las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios que se encuentre cursando. A estos efectos la equivalencia mínima que debe darse será de un 75 por 100.
 - b. En el caso de traslado de expediente de otras Comunidades Autónomas para continuar los mismos estudios, se reconocerá la totalidad de los créditos obtenidos.
 - c. Cuando se acceda a una nueva especialidad o itinerario del mismo Título, se reconocerá la totalidad de los créditos obtenidos correspondientes a las materias y asignaturas de formación básica.
 - d. No serán objeto de reconocimiento los créditos asignados al trabajo de fin de máster de los estudios que se encuentre cursando.
2. Los estudiantes podrán obtener reconocimiento de hasta un máximo de seis créditos por la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Estos créditos serán reconocidos como optativos y recibirán la calificación de apto. El ISEACV anualmente establecerá para cada curso académico, las actividades que puedan ser reconocidas y sus créditos que se incorporarán al expediente del alumno/a según determine la correspondiente resolución de reconocimiento.

3. El ISEACV podrá reconocer créditos teniendo en cuenta la formación previa del estudiante; en todo caso, se deben especificar las competencias, las habilidades y las destrezas que se reconozcan por este motivo, y su incorporación a los expedientes académicos.
4. Para las asignaturas objeto de reconocimiento de créditos se computará la calificación obtenida en el centro de procedencia. El reconocimiento de créditos en que no exista calificación no se tendrá en cuenta a los efectos de ponderación. En caso de que coexistan diversas asignaturas de origen y una sola de destino, la calificación se obtendrá a partir de la media aritmética ponderada.
5. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de máster han de ajustarse a las mismas normas y procedimientos previstos para las enseñanzas oficiales de grados.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos para el alumnado procedente de otros planes anteriores a los de grado

El alumnado que hubiese iniciado los estudios de enseñanzas artísticas superiores de conformidad con la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, y se vieran afectados por la extinción progresiva de dicho plan solicitarán el reconocimiento individualizado de créditos.

Para el alumnado que hubiese iniciado estudios según planes anteriores a la LOGSE y no se hubiese incorporado a los planes regulados en esa norma, podrá incorporarse a los estudios de postgrado de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones adicionales cuartas de los Reales Decretos 630 a 635, de 14 de mayo, de 2010.

Artículo 5. Reglas precedentes

Las resoluciones de reconocimientos de créditos que se realicen serán consideradas reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por los centros para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio. De igual forma se considerarán, cuando tengan carácter denegatorio. La aplicación de esta disposición se hará de conformidad con el procedimiento establecido.

CAPÍTULO III.

Transferencia de créditos

Artículo 6. Definición

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en centros de enseñanzas artísticas superiores u otro centro del Espacio Europeo de Educación Superior, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 7. Normas de transferencia de créditos

1. El ISEACV ha de transferir al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos que hayan sido obtenidos de acuerdo con los que se dispone en el artículo anterior, y ha de hacer constar en el expediente del estudiante la denominación de las materias o asignaturas cursadas, como también el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título.
2. La transferencia de créditos no será considerada a efectos del cálculo del expediente de los interesados.

CAPÍTULO IV.

Órganos competentes en materia de reconocimiento y transferencia de créditos

Artículo 8. Dirección del ISEACV

Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos serán resueltas por el/la directora/a del ISEACV.

Artículo 9. Comisión Académica de Estudios (CAE)

1. El ISEACV constituirá una Comisión Académica de Estudios para cada uno de los estudios que se impartan. Dicha comisión será nombrada por el/la director/a del ISEACV y formada por un número impar de miembros con un máximo de cinco, del que formará parte, al menos, un representante de cada uno de los centros que impartan los estudios a los que se refiere. De entre sus miembros se nombrará un/a presidente/a y un/a secretario/a.
2. La CAE podrá recabar los informes o el asesoramiento técnico que

consideren necesarios con el fin de trasladar las propuestas de resolución a las solicitudes presentadas.

3. Las resoluciones de reconocimiento y transferencia de créditos que se realicen serán consideradas reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por los centros para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio. En este caso, será el director/a del centro quién elevará la propuesta de resolución a la directora/a del ISEACV sin necesidad de que lo haga la CAE. De igual forma se considerarán, cuando las resoluciones tengan carácter denegatorio.
4. La CAE se reunirá al menos una vez por semestre.
5. El domicilio de la CAE se constituye en la sede social del ISEACV.

CAPÍTULO V

Plazos y procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos

Artículo 10. Plazo y lugar de presentación de solicitudes

1. Cada curso académico el ISEACV establecerá el plazo para la presentación de las solicitudes correspondientes.
2. La solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de máster será presentada por el alumno/a en el Centro donde se encuentre matriculado/a.

Artículo 11. Solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos

1. El expediente de reconocimiento y transferencia se iniciará a instancia del/a estudiante, quien deberá haber sido admitido en los estudios para lo cuales solicita las actuaciones.
2. El reconocimiento y transferencia de créditos se debe solicitar a través de las secretarías de los centros de la titulación de destino, mediante instancia en la que la persona interesada hará constar todas las asignaturas o materias cursadas con anterioridad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial, y por otro lado, todas aquellas que sí que han conducido a la obtención de un título oficial y que desea que le sean reconocidas. También hará constar la materia a la que se adscriben, el número de créditos, la calificación y la titulación y centro de formación superior de origen.

3. El alumno deberá indicar de qué asignaturas se solicita el reconocimiento y de cuáles la transferencia y acompañará la petición, debidamente cumplimentada, de una certificación académica de los estudios cursados.
4. El/la director/a del centro, en el caso de que ya existan reglas precedentes de la misma situación académica, elevará la propuesta de resolución, junto a la documentación presentada por el interesado al director/a del ISEACV, que resolverá en el plazo establecido.
5. En el caso en que no exista regla precedente, el centro remitirá toda la documentación de la solicitud a la CAE que tras su estudio remitirá propuesta de resolución a la dirección del ISEACV.

Artículo 12. Procedimiento de resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos

1. Es competente para resolver estos procedimientos el/la director/a del ISEACV con la propuesta de resolución del director o la directora del centro o de la CAE responsable de los estudios de que se trate. La resolución se debe realizar dentro del plazo máximo de tres meses contados a partir de la fecha de solicitud del/a estudiante.
2. La resolución del procedimiento ha de incluir las materias o asignaturas que han sido reconocidas o transferidas, y también aquellas que, por este motivo, el/la estudiante está exento/a de cursar y de las cuales no se ha de matricular.
3. La resolución del procedimiento da derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de aquella.
4. La notificación se efectuará al interesado mediante correo certificado, remitiendo copia al centro donde curse los estudios.

Artículo 13. Documentación requerida

1. La solicitud ha de ir acompañada de la documentación siguiente:
 - a. Fotocopia del DNI del/a interesado/a.
 - b. Certificación académica personal original en la que figure la formación recibida, el año académico y las calificaciones.
 - c. Plan, programa o guía docente de la asignatura en la cual figuren las competencias, contenidos y objetivos así como el número de créditos, horas o semanas por semestre o año con el sello del centro correspondiente.

- d. Plan de estudios o cuadro de asignaturas del plan de estudios anterior expedido por el centro de origen con el sello correspondiente.
 - e. Únicamente en el caso de estudiantes de otros centros no pertenecientes al ISEACV se ha de aportar el justificante de traslado de expediente del centro de origen.
 - f. Cualquier otra documentación que el Centro o la CAE considere necesaria para tramitar la solicitud.
2. Si las enseñanzas anteriores se han cursado en un centro extranjero, de fuera del estado español, se ha de presentar adicionalmente la documentación siguiente:
- a. Información sobre el sistema de calificaciones del centro de origen.
 - b. Todos los documentos han de ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes, y han de estar legalizados convenientemente por vía diplomática, según las disposiciones establecidas por los órganos competentes, excepto la documentación proveniente de países miembros de la Unión Europea.
 - c. Si es el caso, se ha de adjuntar la traducción correspondiente efectuada por un traductor jurado.

Artículo 14. Recursos sobre las resoluciones de reconocimiento y transferencia de créditos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos agota la vía administrativa. Contra la misma, la persona interesada, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dicta, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Artículo 15. Efecto de los créditos transferidos y reconocidos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas artísticas oficiales cursados en cualquier Comunidad Autónoma, es decir, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico, especificándose su tipología en cada caso, señalándose el número de créditos, la denominación de reconocimiento, así como la calificación previa obtenida. Todos los créditos obtenidos por el o la estudiante en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquiera de los centros de enseñanzas artísticas superiores u otro centro del Espacio Europeo de Educación Superior serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Las asignaturas reconocidas se considerarán superadas a todos los efectos y, por tanto, no susceptibles de examen.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Reconocimiento y transferencia de créditos en Títulos Propios del ISEACV

Todo lo dispuesto en la presente Orden será de aplicación a los títulos propios del ISEACV.

DISPOSICION TRANSITORIA

Única. Pervivencia de normativa para estudios de normativas anteriores

Los criterios generales y procedimientos en materia de convalidación y adaptación entre estudios superiores oficiales anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1614/2009, de 14 de mayo, cursados en centros académicos españoles y extranjeros, seguirán rigiéndose por su normativa correspondiente hasta su extinción.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Única. Derogación normativa

Quedan derogados los procedimientos anteriores de convalidaciones, y también cualquier otra norma de igual o menor rango que contradiga la actual.

DISPOSICION FINAL

Única. Entrada en vigor

Esta Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

Módulos	Materias	Asignaturas	Créditos ECTS		Carácter
			1r. Sem.	2º Sem.	
Materias de formación general					
I. Fundamentos y técnicas aplicadas	Lenguajes y Técnica de la Música	Análisis aplicado	2		Obligatoria
	Tecnología musical	Tecnología aplicada	2		Obligatoria
	Métodos de investigación	Metodología de la investigación performativa	5		Obligatoria
		Técnicas de investigación del patrimonio musical	3		Obligatoria
Materias obligatorias de itinerario					
II. Práctica interpretativa	Instrumento/Voz	Instrumento principal	9	9	Obligatoria
	Música de conjunto	Música de cámara	3	3	Obligatoria
		Orquesta		3	3
Materias optativas					
III. Práctica interpretativa complementaria	Formación complementaria teórico-práctica	Taller de Interpretación	2	2	Optativa
		Seminario de Interpretación		2	Optativa
		Instrumento secundario	2	2	Optativa
		Teoría de la Interpretación	2		Optativa
Prácticas externas					
	Prácticas externas	Prácticas artísticas		6	Obligatoria
Trabajo fin de Máster					
	Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	3	3	Obligatoria

ITINERARIOS DE ESPECIALIZACIÓN: I.1 Música clásica; I.2 Música romántica; I.3

Música moderna y contemporánea;

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS	
Obligatorias	42
Optativas	6
Prácticas artísticas	6
Trabajo Fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Esta propuesta de Máster se ha diseñado en consonancia con el modelo de postgrado en música de las Instituciones superiores de música del Espacio Europeo de Educación Superior y siguiendo las exigencias establecidas por el Real Decreto 1614/2009 que regula el diseño de los planes de estudios del título de Máster:

Artículo 14. *Diseño de los planes de estudios del título de Máster.*

1. Los planes de estudios de los títulos de Máster serán elaborados por las Administraciones educativas a iniciativa propia o a propuesta de los Centros e inscritos en el Registro Central de Títulos de acuerdo con lo establecido en el presente real decreto.
2. Estos planes de estudios tendrán entre 60 y 120 créditos, que contendrá toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba recibir: materias obligatorias, materias optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, trabajo de fin de Máster, actividades de evaluación, y otras que resulten necesarias según las características propias de cada título.
3. Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de interpretación, de creación o de investigación fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos.

Asimismo, en aras de una mayor coherencia y claridad, se ha mantenido la

denominación de las materias y algunas asignaturas de los estudios de Grado.

Por tanto, en función de las directrices establecidas en este Real Decreto, el plan de estudios se ha estructurado en tres módulos generales que agrupan las materias de formación general, materias obligatorias de itinerario y las materias optativas. Además, se completa el plan de estudios con las prácticas externas y el trabajo fin de Máster. Estas materias se articulan en torno a tres itinerarios de especialización: **I.1 Música clásica; I.2 Música romántica; I.3 Música moderna y contemporánea**. Las asignaturas, su carga lectiva y su distribución es la misma para todos los itinerarios. La especialización en un estilo musical se obtiene cursando uno de los itinerarios propuestos, donde se profundizará, tanto desde el punto de vista de la interpretación como de la investigación, en el estudio práctico y los criterios interpretativos del repertorio específico de ese itinerario. Los dos bloques de materias de formación general y formación obligatoria de itinerario se desglosan en 5 materias, que incluyen 7 asignaturas. El plan de estudios se completa con el bloque de materias optativas, con 4 asignaturas, las Prácticas externas y el Trabajo fin de Master:

- La materia de **Instrumento/Voz** incluye todos los instrumentos que se ofertarán. La asignatura Instrumento principal se considera el eje sobre el que se organizará el Máster, tanto por su interés académico como profesional. A nivel académico ofrece al alumno una formación completa y exhaustiva en el desarrollo técnico y musical, perfeccionando capacidades desarrolladas en los estudios de grado anteriores. En ella confluirán todos los contenidos que paralelamente se presentan en el resto de asignaturas que constituyen el Máster y que, mediante su transferencia, completarán el objetivo principal de la asignatura. No obstante, en función del itinerario elegido por el alumno, el currículo pone especial énfasis en la especialización de la interpretación en un estilo musical específico.
- La materia **Música de Conjunto** engloba la asignatura de Música de cámara y la de Orquesta. En aras de una mayor especialización, estas asignaturas se centran en la práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios, profundizando en el repertorio del itinerario seleccionado.
- La materia **Formación complementaria teórico-práctica** incluye las asignaturas optativas. Esta materia desarrolla aquellas actividades complementarias a la interpretación e investigación directamente

vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento/voz y profundiza en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado del itinerario escogido. En cuanto a las asignaturas optativas, el alumno/a deberá elegir 6 ECTS de entre los 12 propuestos. La asignatura Teoría de la Interpretación es de carácter semestral, mientras que Taller de Interpretación e Instrumento secundario tienen carácter semestral o anual, es decir, el alumno podrá elegir cursar estas asignaturas en cualquiera de los dos semestres o en ambos. La asignatura Seminario de Interpretación será flexible y podrá dar cabida a Clases magistrales, conferencias, asistencia a ensayos generales de Orquestas, etc.

- La materia **Lenguajes y Técnica de la Música** solo incluye una asignatura, Análisis Aplicado, cuyo objetivo general es el conocimiento de la obra musical, en sus diferentes niveles estructurales y elementos constitutivos, aplicado a la interpretación musical.
- La materia **Tecnología Musical** también engloba una única asignatura denominada Tecnología aplicada, cuyo objetivo general persigue la aplicación a la práctica interpretativa de los fundamentos de acústica relacionados con los instrumentos musicales, la acústica de salas, así como de las nuevas tecnologías relativas al ámbito de estudio. Asimismo, con esta asignatura los alumnos aprenderán el funcionamiento básico de los sistemas de captación, edición y mezcla del sonido para grabar sus propias interpretaciones en orden a su ulterior estudio.
- Teniendo en cuenta la orientación profesional e investigadora del Máster, se han incluido las **Prácticas externas**, en una asignatura denominada Prácticas Artísticas, y dos asignaturas sobre métodos y técnicas de investigación: **Metodología para la investigación performativa y Técnicas de investigación del patrimonio musical**. La primera, será evaluada por el profesor tutor (el profesor del instrumento principal) y consiste en realizar prácticas interpretativas en formaciones musicales profesionales externas al propio centro. El objetivo principal es desarrollar, presentar y demostrar programas de conciertos coherentes y demostrarlos en un recital público en salas de concierto. Metodología de la investigación, tiene asignados 5 ECTS que se cursarán en el primer semestre, lo que se considera suficiente teniendo en cuenta que el Máster tiene un carácter eminentemente práctico. Técnicas de investigación del patrimonio musical tiene una asignación de 3 ECTS y se cursará en el primer semestre. Ésta

será evaluada por el profesor específico de esa área de conocimiento y está dirigida a la adquisición por parte del alumnado de un conocimiento profundo sobre los métodos, técnicas y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental.

- **El Trabajo Fin de Máster**, tendrá la siguiente estructura:

Un recital público en el que se incluyan obras del itinerario elegido (con una duración mínima de 45 minutos)

Presentación escrita de un trabajo de investigación (mínimo de 70 folios) realizado sobre un tema elegido por el estudiante, que tendrá carácter multidisciplinar

Defensa oral de este trabajo de investigación (con una duración aproximada de 20 a 30 minutos)

El Trabajo Fin de Máster tendrá las siguientes normas:

Para poder presentarse al Trabajo Fin de Máster (recital y trabajo escrito) será necesario haber aprobado todos los créditos de las asignaturas del título.

Se deberá entregar en la Secretaría del Centro una grabación en vídeo con el programa del recital y el trabajo escrito (de este trabajo se hará copia en papel y en soporte digital).

El Trabajo Fin de Máster tendrá dos convocatorias cada curso: junio y septiembre. El alumno podrá realizar el recital en una convocatoria y la defensa del trabajo en otra, siempre que sea dentro del mismo curso académico.

La calificación final de la asignatura resultará de la media aritmética entre la nota del recital y la nota del trabajo de investigación escrito y se puntuará en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa.

La asignatura será evaluada por un tribunal formado por dos profesores del departamento correspondiente a cada instrumento y un miembro de la CAT. Excepcionalmente el tutor del alumnos podrá invitar a formar parte del tribunal a un doctor, en cuyo caso habría: un doctor externo, un profesor del departamento y un miembro de la CAT.

Respecto al trabajo de investigación escrito:

El proyecto se presentará en el registro del centro a finales de octubre o

principios de noviembre de cada curso lectivo y deberá ser aprobado por la CAT.

Si el proyecto no fuese apto, se puede corregir y volver a presentar en un plazo de quince días después del dictamen de la CAT.

La presentación del trabajo final a la CAT, para su valoración, será en mayo (para la convocatoria de junio) y en julio (para la convocatoria de septiembre) y deberá ir acompañado de un informe del tutor.

El trabajo escrito tendrá las siguientes características físicas:

Una extensión mínima de 70 folios en DIN A4.

Escrito a doble espacio.

El material gráfico incorporado ha de tener calidad.

El cuerpo del texto debe aparecer dividido en apartados y las páginas numeradas.

Contener un índice.

Extraerse las *key words* (palabras clave) para un posible índice (de 7 a 10)

Hacer un resumen y *abstract* (de 12-13 líneas).

Para la elaboración de las citas y las referencias bibliográficas se aceptará el empleo coherente de cualquiera de las normas de uso universal (ISO, APA, etc.)

Toda la bibliografía consultada debe ser ordenada por criterios claros (alfabético, cronológico, etc.).

Después de la explicación aportada sobre la planificación de las enseñanzas de este Máster, podemos afirmar que los estudiantes van a adquirir un grado de especialización que les ayudará a su inserción en el mundo laboral, proporcionándoles la capacidad necesaria para desempeñar el papel de liderazgo que requiere este tipo de estudios.

El Máster supone una garantía para cualquier proceso de selección en el mercado laboral, aumentando las posibilidades de ingreso en los Conservatorios, Universidades, Institutos y Colegios, orquestas, agrupaciones musicales y escuelas de música. Además, proporciona una formación más completa para aquellos que deseen enfocar su vida profesional como concertistas.

En cuanto al sistema de créditos, el contenido del plan de estudio se organiza en

materias y asignaturas que se expresan en créditos ECTS. El crédito ECTS representa el volumen de trabajo del estudiante que comprende actividades de carácter presencial y actividades de carácter no presencial.

Los créditos europeos aplicados a las EEAASS vienen regulados en el artículo 4 del *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*:

Teniendo en cuenta que el ECTS asigna un valor numérico al volumen de estudio total que un alumno desarrolla a lo largo de un año, para establecer el número de horas que incluye, se considera la duración del año académico y las horas semanales de estudio total (incluido clase presencial) que el alumno medio invierte. De esta forma, se establecen los siguientes datos para calcular el trabajo presencial y no presencial del alumnado:

- Un crédito ECTS corresponde a una dedicación del alumno de 25 horas.
- La asignación de créditos se entiende referida a un estudiante dedicado a tiempo completo durante 37 semanas y media.
- Un curso completo corresponden a $25h \times 60 = 1.500$ horas de dedicación
- Total de horas de la titulación (1 curso) $1 \times 60 = 60$ créditos ECTS, $1 \times 1.500h = 1.500$ horas.
- Dividiendo el total del curso por las 37,5 semanas que corresponden a un curso, tenemos el total de la dedicación por semana: $1.500:37,5 = 40$ horas semanales. Si consideramos una dedicación de 7 días a la semana, la dedicación diaria es de $40:7 = 5,43$ horas por día.

Estas horas de dedicación incluyen todas las actividades que tienen que desarrollar el estudiante en una asignatura:

- Horas de clase, en las diversas tipologías (clase magistral, seminarios, prácticas, ...),
- Tutoría de asignatura.
- Trabajo autónomo (estudio personal, trabajos, lecturas, audiciones, etc.),
- Trabajo dirigido (biblioteca, ensayos, trabajo de campo, asistencia a conciertos, etc.).
- Preparación y realización de actividades de evaluación.

La Comisión Coordinadora Docente del Título estará formada por la coordinadora del Máster y tres profesores, uno por cada uno de los módulos.

5.2. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

PROPIOS Y DE ACOGIDA

El Máster ofrece la posibilidad de movilidad para la realización del Trabajo de Fin de Máster. El ISEACV convocará ayudas para financiar la estancia en otras universidades.

La movilidad de estudiantes se organizará, en función del lugar de residencia del o de la estudiante, y del criterio del tutor, a través de acciones específicas con las Instituciones Superiores Musicales con las que se tienen (o se tendrán) firmados convenios.

El Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá" de Alicante cuenta en la actualidad con los siguientes convenios bilaterales de movilidad:

ITALIA

- I ROVIGO 01. Conservatorio di Musica "Francesco Venezze".
- I SALERNO 02. Conservatorio di Musica "Giuseppe Martucci"
- I UDINE 02. Conservatorio statale di Musica "J. Tomadini"
- I TRIESTE 02. Conservatorio Statale di Musica "Guiseppe Tartini"
- I MONOPOL 02. Conservatorio di Musica "Nino Rota"
- I FROSINO 02. Conservatorio di Musica "L. Refice"
- I TRENTO 02. Conservatorio di Musica "F.A Bonporti"
- I CUNEO 01. Conservatorio di Musica "G. F. Ghedini"
- I BOLZANO 02. Conservatorio di Musica " C. Monteverdi"
- I MESSINA 04. Conservatorio di Musica "A. Corelli"
- I FERMO 01. Conservatorio di Musica "G.B. Pergolesi"

U.K

- UK LONDON 81. Guildhall School of Music & Drama

FINLAND

- SFKUOPIO 08. Savonia University of Applied Sciencies. Kuopio Academy of Music and Dance

POLAND

- PL WARSAW 09. Uniwersytet Muzyczny Fryderyka Chopina.
- PL BYDGOSZ 04. Akademia Muzyczna im. F.Nowowiejskiego

BELGIUM

- B LIEGE 03. Conservatoire Royal de Liège

SWITZERLAND

- CH

ESTONIA

- EE TALLINN 03. Eesti Muusika-ja Teatriakadeemia

ICELANDS

- IS REYKJAV 06. Iceland Academy of Arts

AUSTRIA

- A EISENSTAD 05. JosephHaydn Conservatoire of the Provice of Burgenland

HUNGARY

HU EGER 01. Eszterhay Karoy College

5.3. ITINERARIOS Y MATERIAS DEL MÁSTER

5.3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ITINERARIOS

Itinerario *MÚSICA CLÁSICA*

**COMPETENCIAS DEL ITINERARIO *MÚSICA CLÁSICA* Y SU RELACIÓN CON LAS
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO.**

<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio clásico 	CG1, CG7, CG9
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. 	CE4
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y 	CE8, CE11

musicológicos relevantes a su praxis instrumental.	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo del clasicismo, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. 	CG4, CG9,CE2,CE3, CE5, CE6
<ul style="list-style-type: none"> Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical 	CE1, CE7
<ul style="list-style-type: none"> Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical 	CG5
<ul style="list-style-type: none"> Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. 	CG2, CG3, CG8
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público 	CE6,
<ul style="list-style-type: none"> Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren 	CE10, CE11
<ul style="list-style-type: none"> Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio clásico 	CG6
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical 	CE9

CONTENIDOS DEL ITINERARIO <i>MÚSICA CLÁSICA</i>	
<ul style="list-style-type: none"> Repertorio avanzado del clasicismo para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc. Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales obras del clasicismo: sonatas, variaciones, conciertos para instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta. Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios específicos del instrumento/voz encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización. El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos. 	

- La interdisciplinaridad. Relación de la música clásica con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

Itinerario *MÚSICA ROMÁNTICA*

COMPETENCIAS DEL ITINERARIO *MÚSICA ROMÁNTICA* Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO.

<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas del repertorio romántico 	CG1, CG7, CG9
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. 	CE4
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental. 	CE8, CE11
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo del romanticismo, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. 	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical 	CE1, CE7
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical 	CG5
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. 	CG2, CG3, CG8
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público 	CE6,
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren 	CE10, CE11
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio romántico 	CG6
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical 	CE9

CONTENIDOS DEL ITINERARIO *MÚSICA ROMÁNTICA*

- Repertorio avanzado del romanticismo para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta, que comprenda aspectos interpretativos: técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- Formas musicales: análisis avanzado armónico, formal, técnico y estético de las principales formas del romanticismo: sonatas, variaciones, conciertos para

instrumento solista, repertorio con acompañamiento pianístico, de cámara y de orquesta.

- Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios específicos del instrumento/voz encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo, el análisis, la memorización.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- La interdisciplinaridad. Relación de la música romántica con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

Itinerario *MÚSICA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA*

COMPETENCIAS DEL ITINERARIO *MÚSICA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA* Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO.

<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar amplios conocimientos del repertorio de los siglos XX y XXI y de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical. 	CG1, CG7, CG9
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. 	CE4
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental. 	CE8, CE11
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel con el repertorio significativo de los siglos XX y XXI, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado. 	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5, CE6
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical 	CE1, CE7
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación 	CG5

en la especialidad que le capacite para el desarrollo de su actividad musical	
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas. 	CG2, CG3, CG8
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar en el escenario o ante un tribunal las técnicas y los procedimientos de concentración y relajación que requiere el recital público 	CE6,
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de desarrollar proyectos de investigación con el rigor científico que requieren 	CE10, CE11
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos del repertorio moderno y contemporáneo 	CG6
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los métodos y técnicas documentales necesarios para la recuperación y catalogación del patrimonio musical 	CE9

CONTENIDOS DEL ITINERARIO *MÚSICA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA*

- Repertorio de los siglos XX y XXI para instrumento solista o voz, música de cámara y orquesta: post-romanticismo, impresionismo, dodecafonismo, neoclasicismo y música contemporánea
- Nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, tape music, electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras.
- Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios específicos del instrumento/voz encaminados a la resolución de los problemas técnicos; aplicación de diferentes fórmulas al repertorio
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época, el estilo y el análisis, la memorización.
- La interdisciplinaridad. Relación de la música moderna y contemporánea con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.

5.3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÁSTER

Materia INSTRUMENTO/VOZ
INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
INSTRUMENTO/VOZ	Instrumento principal	18	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: ANUAL			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA INSTRUMENTO/VOZ Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CM 1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estructurales de las obras más representativas de su área de especialización	CG1, CG7, CG9
CM 2	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requieren los repertorios de su área de especialización.	CE5
CM 3	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel que sean coherentes y adecuados al itinerario elegido	CG4, CE3
CM 4	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical	CE1, CE7
CM 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8
CM 6	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical	CG5
CM 7	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional	CE6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA INSTRUMENTO/VOZ

Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia (CM)
Actividades presenciales 25%	Clases Prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades	10%	Todas

		utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.		
	Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	1, 2, 3
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	4, 5, 6
	Evaluación	Evaluación continua del proceso de aprendizaje. Recital fin de máster.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 75%	Estudio Práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	60%	Todas
	Trabajo práctico	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10%	1, 2, 3, 7
	Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	1, 4, 5,

CONTENIDOS DE LA MATERIA INSTRUMENTO/VOZ

- Repertorio avanzado del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Estudios y obras de los grandes compositores. Las grandes formas: la fuga, sonatas, variaciones, el concierto, etc. Criterios interpretativos.
- Técnica del instrumento/voz: ejercicios y estudios aplicados al repertorio que se trabajará en cada itinerario. Estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- La memoria en el repertorio instrumental/vocal. Diversos procedimientos teóricos y prácticos: memoria digital, táctil, auditiva, visual, nominal, etc.
- Técnicas de estudio avanzadas: proceso y desarrollo de las mismas, que abarque un estudio pormenorizado del compositor, la época y el estilo
- Métodos analíticos aplicados al repertorio: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue).

- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal).

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA INSTRUMENTO/VOZ

Para la evaluación de la asignatura, se estará a la dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 631/2010, en virtud del cual, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en el Máster. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios; será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital libre de una duración que no exceda 50 minutos

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia MUSICA DE CONJUNTO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
MÚSICA DE CONJUNTO	Música de cámara	6	OBLIGATORIA
	Orquesta	6	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: ANUAL			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA *MÚSICA DE CONJUNTO* Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CM 1	Ser capaz de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta la orquesta, integrándose en el grupo y siendo flexible a las indicaciones del director	CE4
CM 2	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas	CG2, CG3, CG8
CM 3	Dominar la técnica instrumental y corporal y las variantes estilísticas que requiere su repertorio	CE5
CM 4	Conocer los criterios interpretativos específicos de su repertorio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos	CE2
CM 5	Ser capaz de desarrollar, presentar y demostrar públicamente programas de alto nivel	CG4, CE3
CM 6	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional	CE6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA *MÚSICA DE CONJUNTO*

Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 35%	Clases Prácticas	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	20%	Todas
	Recitales	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	1, 3, 4, 5
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como	5%	Todas

		para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.		
	Evaluación	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 65%	Estudio Práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	50%	1, 2, 3, 5, 6
	Trabajo práctico	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10%	1, 6
	Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	2,4

CONTENIDOS DE LA MATERIA *MÚSICA DE CONJUNTO*

- Repertorio camerístico avanzado que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea: sonatas, dúos, tríos, cuartetos, quintetos, etc.
- Repertorio de obras para instrumento solista, acompañante e integrante de formaciones de cámara y sinfónicas.
- Lectura a primera vista como herramienta de ayuda en la música de conjunto. Análisis y síntesis (llevados a la práctica instrumental) de los diferentes parámetros musicales que componen una obra musical. Automatismos para la lectura (patrones de acompañamiento, digitaciones, comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas. Cambios de clave
- Formaciones musicales de conjunto: estudio teórico-práctico de las agrupaciones de cámara, banda y orquesta. El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal).

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA *MÚSICA DE CONJUNTO*

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital público.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA**

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
FORMACION COMPLEMENTARIA TEORICO- PRACTICA	Taller de Interpretación	2+2	OPTATIVA
	Seminario de Interpretación	2	OPTATIVA
	Instrumento secundario	2+2	OPTATIVA
	Teoría de la Interpretación	2	OPTATIVA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: SEMESTRAL/ANUAL			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA *FORMACIÓN COMPLEMENTARIA*

TEÓRICO-PRÁCTICA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO		
CM 1	Demostrar un alto nivel de conocimientos técnicos y estilísticos como solista o como integrante de formaciones musicales de conjunto	CG1, CG7, CG9, CE4, CE5
CM 2	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical	CE7
CM 3	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel, que sean coherentes y adecuados con el itinerario elegido, demostrando el dominio en la técnica instrumental, los criterios interpretativos y el estilo adecuado.	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5
CM 4	Demostrar capacidad para relacionar sus estudios prácticos y teóricos enriqueciendo su propio desarrollo artístico	CE1
CM 5	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional	CE6
CM 6	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas	CG2, CG3, CG8
CM 7	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización	CG6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA				
Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 40%	Clases	Clases presenciales prácticas en las que se trabajarán técnica y estilísticamente los contenidos de la asignatura (incluyendo demostraciones del profesor), se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en el repertorio propio del itinerario.	20%	Todas
	Prácticas			
	Recitales			
	Casos	Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un	2,5%	Todas



		aprendizaje grupal, integrado y significativo.		
	Trabajos en grupo	La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán, esencialmente, en el estudio teórico de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios.	2,5%	2, 4, 6, 7
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	4, 6, 7
	Evaluación	Audiciones, conciertos y recitales del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 60%	Estudio Práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	45%	1, 2, 3, 4, 6, 7
	Trabajo práctico	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la asignatura: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	10%	1, 3, 5, 7
	Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	5%	2, 3, 4, 6, 7

CONTENIDOS DE LA MATERIA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA

- Repertorio avanzado para solista y música de conjunto: perfeccionamiento y ampliación del repertorio del instrumento/voz que abarque desde el clasicismo a la música contemporánea. Técnica, fraseo, estilo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- Lectura a primera. Análisis y síntesis (llevados a la práctica instrumental) de los diferentes parámetros musicales que componen una obra musical. Automatismos

para la lectura (patrones de acompañamiento, digitaciones, comprensión del texto, síntesis rítmica, armónica, melódica. Lectura de fórmulas melódicas y armónicas complejas. Cambios de clave

- Técnicas de improvisación: su aplicación al solista y al grupo. La creatividad. La capacidad de escucha "comprensiva". Metodología de la improvisación. Improvisación a partir de materiales formales, melódicos, armónicos y rítmicos complejos. Realización de acompañamientos. La desinhibición del alumno.
- Instrumento secundario. Estudio teórico-práctico de un segundo instrumento: ejercicios y estudios aplicados al repertorio. Técnica, estilo, fraseo, dicción, dinámica, agógica, etc.
- El fomento de la autonomía en el aprendizaje de la música. La autoformación y el desarrollo de la personalidad
- Diseño de trabajos de investigación y recitales: fundamentos teórico-prácticos. Objetivos, metodología, plan de trabajo
- La interdisciplinariedad. Relación de la música con otras disciplinas de carácter científico y humanístico: danza, literatura, historia, iconografía, religión, filosofía, sociología, estética, etc.
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TEÓRICO-PRÁCTICA

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en

tutorías individuales y en grupo, así como sus prácticas externas.

- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de un recital público.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA	Análisis aplicado	2	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: SEMESTRAL (1r. sem.)			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO.

CM 1	Demostrar conocimientos de la técnica del análisis musical que requiere el repertorio de su especialización	CG1, CE5
CM 2	Demostrar un alto nivel de conocimientos estructurales de las obras más representativas de su itinerario de especialización	CG9
CM 3	Ser capaz de reconocer y valorar auditiva e intelectualmente complejas estructuras musicales y sonoras	CG6
CM 4	Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación o a su área de estudio	CE11
CM 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8
CM 6	Conocer la teoría y la aplicación práctica de la interrelación entre estructura e interpretación musical	CE7

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA LENGUAJES Y TÉCNICAS DE

LA MÚSICA				
Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 45%	Clases	Clases teórico-prácticas presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, y se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos, individualmente y en grupo.	30%	Todas
	Prácticas			
	Casos	Supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo para un aprendizaje grupal, integrado y significativo.	2,5%	Todas
	Trabajos en grupo	La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán, esencialmente, en el estudio teórico de las obras objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios.	2,5%	Todas
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	Todas
	Evaluación	Prueba escrita del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 55%	Estudio teórico-práctico	Estudio teórico-práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	35%	Todas
	Trabajo teórico-práctico	Preparación de actividades teórico-prácticas vinculadas a la asignatura	10%	Todas
	Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas	10%	Todas

		complementarias, búsqueda de repertorio, etc.		
--	--	--	--	--

CONTENIDOS DE LA MATERIA LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA

- Elementos y procedimientos de la música tonal funcional: conocimiento y aplicación práctica en el instrumento.
- Tratamiento de la altura, el ritmo, el metro, la textura, el timbre y la forma en la música tonal y post-tonal.
- Recursos característicos de los lenguajes neotonales. Armonía de color (neomodalidad, escalas exóticas y sintéticas, acordes con notas añadidas, acordes formados por cuartas, clusters, etc.). Estructura versus forma. Reinterpretación histórica (neoclasicismos).
- En la frontera de la tonalidad. Politonalidad, polimodalidad, pantonalidad.
- Recursos de la música atonal. El sistema dodecafónico. La música serial.
- Elementos y procedimientos de la música posterior a la Segunda Guerra Mundial (serialismo integral, música aleatoria, minimalismo, etc.).
- Análisis musical: métodos tradicionales, análisis Schenkeriano, aproximación psicológica (Meyer, Reti), análisis semiótico, análisis teórico de conjuntos, análisis comparativo, análisis por categorías (LaRue).
- Educación auditiva: identificación de complejas fórmulas rítmicas, armónicas y melódicas

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las

tareas que se realicen fuera de ella.

- Prueba escrita.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia **TECNOLOGÍA MUSICAL**

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
TECNOLOGÍA MUSICAL	Tecnología aplicada	2	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: SEMESTRAL (1r. sem.)			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA **TECNOLOGÍA MUSICAL** Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CM 1	Demostrar amplios conocimientos de las tendencias más recientes de la creación musical referidas a la notación, grabación, edición e interpretación musical.	CG1, CG7, CG9, CE11
CM 2	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización	CG6
CM 3	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas	CG2, CG3, CG8
CM 4	Conocer los criterios interpretativos específicos de su área de estudio y poder aplicarlos con bases fundamentadas en los conocimientos teóricos adquiridos	CE2
CM 5	Ser capaces de desarrollar y presentar públicamente programas de alto nivel utilizando las nuevas tecnologías	CE3
CM 6	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional	CE6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA **TECNOLOGÍA MUSICAL**

Actividades formativas	Metodología	% ECTS	Compet. de la materia

Actividades presenciales 45%	Clases prácticas	Clases teórico-prácticas presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, y se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos, individualmente y en grupo.	30%	Todas
	Laboratorio	Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas). Consiste, básicamente, en el uso de software de grabación, análisis y procesamiento sonoro.	10%	1, 2, 4
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	2, 3, 4
	Evaluación	Prueba escrita y elaboración y exposición de un trabajo teórico-práctico del alumno donde deberá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 55%	Estudio teórico-práctico	Estudio teórico-práctico, realización de tareas y preparación de clases, exámenes y recitales individuales.	20%	Todas
	Trabajo teórico-práctico	Preparación de actividades teórico-prácticas vinculadas a la asignatura	20%	Todas
	Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	10%	2, 3, 4, 5

CONTENIDOS DE LA MATERIA *TECNOLOGÍA MUSICAL*

- Ordenadores y periféricos en la edición, creación y producción musical. Grabación y proyección del sonido
- Software y hardware de audio: sintetizadores, secuenciadores, grabadores, editores.
- Función de la tecnología musical a partir del repertorio musical de los siglos XX y XXI
- Nuevas tendencias de notación e interpretación: música concreta, Tape music,

electrónica, electroacústica, mixta, con transformaciones electrónicas en vivo y con ordenador. Conceptos, autores y obras.

- Acústica: fundamentos teórico-prácticos de la acústica en los diferentes instrumentos, en las salas de conciertos y en el aula
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas, expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA TECNOLOGÍA MUSICAL

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Resolución de ejercicios y cuestiones prácticas en clase relacionadas con el contenido de la asignatura.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización y exposición de un proyecto de investigación.
- Prueba escrita.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
MÉTODOS DE INVESTIGACION	Metodología de la investigación performativa	5	OBLIGATORIA
	Técnicas de investigación del patrimonio musical	3	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: SEMESTRAL (1r. sem.)			

REQUISITOS PREVIOS
Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA <i>MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN</i> Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO		
CM 1	Ser capaz de localizar y reproducir las fuentes musicales para la recuperación, difusión y catalogación del patrimonio musical.	CG7, CE9
CM 2	Ser capaz de desarrollar diversos estudios y proyectos de investigación con el rigor científico que requieren	CE10
CM 3	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical	CG5
CM 4	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental	CE8
CM 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8
CM 6	Disponer de conocimientos teóricos y técnicos para realizar investigaciones sobre su propio proceso interpretativo y creativo.	CG1, CG9, CE2, CE7
CM 7	Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación	CE11

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA <i>MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN</i>				
Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 45%	Clases presenciales	Clases teórico-prácticas presenciales en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán	30%	Todas



		actividades utilizando distintos recursos docentes, con especial énfasis en las aplicaciones prácticas al repertorio propio del itinerario.		
	Trabajos en grupo	La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. El trabajo en equipo desarrolla las habilidades sociales. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	2,5%	Todas
	Laboratorio	Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas).	2,5%	1, 2, 4, 5, 7
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	Todas
	Evaluación	Prueba teórico práctica y presentación y exposición de un trabajo relacionado con el área de investigación interpretativa.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 55%	Estudio teórico-práctico	Estudio de contenidos relacionados con las clases teórico-prácticas	20%	Todas
	Trabajo teórico-práctico	Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.).	25%	Todas
	Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a jornadas, congresos, conferencias, lecturas complementarias, trabajo en	10%	2, 3, 4, 5, 6, 7

		biblioteca y laboratorio, etc.		
--	--	--------------------------------	--	--

CONTENIDOS DE LA MATERIA MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

- La investigación performativa: conceptos teóricos y aplicación al instrumento. La experimentación en el propio proceso interpretativo. Elementos que intervienen en la interpretación: gestos, expresión corporal, control, etc.
- Fuentes musicales: métodos para la búsqueda, localización y análisis. Archivística, documentación y métodos de catalogación.
- Sistemas de escritura y notación desde el canto gregoriano hasta las nuevas grafías
- La transcripción: metodología y reproducción de documentos musicales hasta nuestros días
- La investigación musical como base para la formación. Métodos y técnicas de estudio para la elaboración de trabajos a partir de las fuentes.

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Resolución de ejercicios y cuestiones prácticas en clase relacionadas con el contenido de la asignatura.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización y exposición de un proyecto de investigación.
- Prueba escrita.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia PRÁCTICAS EXTERNAS

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
PRÁCTICAS EXTERNAS	Prácticas Artísticas	6	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: SEMESTRAL (2º. sem.)			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

**COMPETENCIAS DE LA MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS Y SU RELACIÓN
CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO**

CEM 1	Desarrollar y presentar, fuera del entorno académico, programas de alto nivel, demostrando el dominio de la técnica instrumental y corporal, los criterios interpretativos y el estilo adecuado	CG4, CG9, CE2, CE3, CE5
CEM 2	Ser capaces de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.	CE4
CEM 3	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional	CE6
CEM 4	Poder comunicar sus conclusiones y opciones artísticas así como los conocimientos y razonamientos fundamentales que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	CG4
CEM 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3, CG8

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS

Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 35%	Actividades guiadas	Actividades prácticas desarrolladas en formaciones musicales con el seguimiento de un tutor	40%	Todas
	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	5%	1, 2, 4
	Evaluación	Seguimiento del proceso de elaboración del Trabajo por el Director/Tutor. Presentación del Trabajo fin de Máster: disertación y recital.	5%	Todas
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 65%	Estudio práctico	Estudio práctico, realización de tareas y preparación de ensayos y recitales individuales.	20%	Todas
	Trabajo práctico	Preparación de actividades prácticas vinculadas a la práctica artística: ensayos, tareas de afinación del instrumento y puesta a punto, etc.	20%	Todas
	Actividades complementarias	Actividades formativas relacionadas con la asignatura: asistencia a conciertos, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de repertorio, etc.	10%	3, 4, 5

CONTENIDOS DE LA MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS

- Fundamentos teórico-prácticos acerca de la interpretación, fuera del entorno académico, de un repertorio avanzado para instrumento/voz, desde el clasicismo a nuestros días
- Música de conjunto, orquesta y banda: enfoques metodológicos acerca de las actuaciones con agrupaciones profesionales de cámara y sinfónicas
- Destrezas para la resolución de problemas que puedan surgir fuera del centro de estudios.
- El entorno profesional y laboral: integración, experiencias y vivencias fuera del centro académico
- El recital público. Del ritual pedagógico-artístico al ritual escénico: la presencia. Conciencia corporal y educación somática del movimiento: aplicaciones técnicas,

expresivas y creativas en la interpretación musical y escénica. Elementos, procedimientos y técnicas de concentración, respiración y relajación. El miedo escénico: actitud del músico ante la ansiedad y el estrés. Técnicas de comunicación en público (en el escenario y ante un tribunal). El papel desempeñado por el instrumentista, desde solista hasta integrante de diferentes proyectos musicales participativos.

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes.
- Evaluación de las prácticas artísticas por parte del profesor tutor

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

Materia TRABAJO FIN DE MÁSTER

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la materia:	Denominación de la asignatura:	ECTS	Carácter
TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo fin de Máster	6	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: ANUAL			

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

COMPETENCIAS DE LA MATERIA TRABAJO FIN DE MÁSTER Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CM 1	Desarrollar y presentar un programa de alto nivel con el repertorio significativo de su especialidad, demostrando el dominio en la técnica instrumental y corporal, los	CG9, CE2, CE3, CE5, CE6
------	---	-------------------------

	critérios interpretativos y el estilo adecuado.	
CM 2	Ser capaces de interactuar musicalmente en diferentes proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos, asimilando adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE4
CM 3	Poder comunicar sus conclusiones y opciones artísticas, así como los conocimientos y razonamientos fundamentales que las sustentan, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades	CG4
CM 4	Poseer capacidad para analizar materiales musicales complejos dentro de su área de especialización	CG6
CM 5	Ser capaz de vincular su actividad musical con otras disciplinas musicales, científicas, humanísticas y artísticas.	CG2, CG3 CG8
CM 6	Aplicar las técnicas, métodos y estrategias que permitan la investigación independiente de aspectos performativos y musicológicos relevantes a su praxis instrumental	CE8
CM 7	Ser capaz de realizar el Trabajo fin de Máster con el rigor científico que requiere	CE10
CM 8	Ser capaz de utilizar una metodología de estudio e investigación en la propia especialidad que le capacite para el continuo desarrollo de su actividad musical	CG5
CM 9	Conocer los métodos avanzados y las tecnologías actuales y aplicarlos a la investigación o a su área de estudio	CE11

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE. MATERIA TRABAJO FIN DE MÁSTER

Actividades formativas		Metodología	% ECTS	Compet. de la materia
Actividades presenciales 15%	Tutorías	Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.	10%	3, 4, 5,6, 7, 8, 9
	Evaluación	Seguimiento del proceso de elaboración del Trabajo por el Director/Tutor.	5%	Todas

		Presentación del Trabajo fin de Master: disertación y recital.		
Actividades no presenciales (trabajo autónomo) 85%	Estudio teórico-práctico	Estudio de contenidos relacionados con la elaboración de la tesis de máster.	65%	1, 3, 4, 6, 7, 9,
	Actividades complementarias	Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura: asistencia a jornadas, congresos, conferencias, lecturas complementarias, trabajo en biblioteca y laboratorio, etc.	20%	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

SISTEMAS DE EVALUACION. MATERIA TRABAJO FIN DE MÁSTER

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación del Trabajo Fin de Máster en base a los siguientes elementos:
 - Un recital público (30-45 minutos de duración) con una obra/s propia/s del itinerario cursado.
 - Una disertación sobre la investigación realizada.
 - Una memoria escrita (40-50 páginas)

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de los resultados de aprendizaje.

5.3.3 SISTEMA DE CALIFICACIONES

Para las calificaciones de la asignaturas del Máster se aplicará lo dispuesto en el Artículo 5 del RD 1614/2009:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará

mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.

3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - a. 0-4,9: Suspenso (SS).
 - b. 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - c. 7,0-8,9: Notable (NT).
 - d. 9,0-10: Sobresaliente (SB).
5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Para el reconocimiento y transferencia de créditos, se estará a lo dispuesto en la normativa específica del ISEACV sobre este particular.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

PERSONAL ACADEMICO DISPONIBLE

El ISEACV cuenta con una amplia plantilla docente con cualificación y experiencia para contribuir a la adquisición por el alumnado de una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización académica o profesional. En los Conservatorios Superiores de Música dependientes del ISEACV ya se cuenta con un porcentaje significativo de Profesores Doctores. Además, algunos gozan de un alto prestigio investigador en el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) o han realizado diversos programas de doctorado en Universidades españolas y extranjeras. También participan asiduamente en diversos congresos multidisciplinares, exponiendo ponencias y realizando varias publicaciones.

El profesorado del Conservatorio posee una dilatada experiencia profesional, con más de 15 años de servicio en la función pública, además de una constante actividad de recitales y conciertos. Han sido galardonados en importantes concursos nacionales e internacionales y, en el caso de los compositores, han visto estrenadas sus obras por renombrados solistas y agrupaciones musicales. Su reconocimiento y actividad docente les hace ser solicitados por Universidades, Conservatorios españoles y extranjeros y otras entidades para impartir clases magistrales y conciertos.

El Conservatorio Superior de Música "Oscar Esplá" de Alicante, con una plantilla total de 74 profesores, respeta el art. 20.1 del RD 303/2010 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas, en virtud del cual los centros superiores de enseñanzas artísticas deben contar con la estructura docente necesaria para la organización y desarrollo de enseñanzas conducentes al título de Máster de enseñanzas artísticas, así como a los estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas según los convenios de las Administraciones educativas con la universidades y el fomento de programas de investigación en el ámbito de las disciplinas que les son propios.

En la docencia de los materias de este Máster, el ISEACV contará con el profesorado de los departamentos más directamente relacionados con este ámbito que se relaciona a continuación:

- Departamento de Viento Madera
- Departamento de Viento Metal y Percusión
- Departamento de Cuerda
- Departamento de Composición y Canto
- Departamento de Musicología y Pedagogía
- Departamento de Instrumentos Polifónicos

Asimismo, en el Artículo 20 del mencionado RD, se establecen los requisitos para ejercer la docencia en las enseñanzas artísticas superiores. Así, el Máster propuesto cumple sobradamente con el porcentaje mínimo de personal Doctor requerido para impartir un Máster en un centro, establecido en un 15 por 100 en el punto 2 de ese artículo. En cuanto a los requisitos de titulación requeridos para ejercer la docencia de las enseñanzas artísticas superiores, se está a lo dispuesto en el punto 3, por el cual será necesario estar en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero

o Arquitecto, o titulación equivalente a efectos de docencia. Además, acogiéndose al punto 5, el ISEACV tiene previsto, excepcionalmente, para determinadas materias o asignaturas del Máster propuesto incorporar como profesores especialistas o externos a profesionales, no necesariamente titulados, que ostenten la necesaria cualificación profesional y desarrollen su actividad en el ámbito laboral o tengan nacionalidad extranjera.

Para la propuesta del profesorado necesario y disponible, que se muestra en el cuadro de las páginas 78 y 79, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el art. 22 del RD 203/2010, en cuanto a la relación numérica profesor-alumno. Así, se han seleccionado 17 profesores de la asignatura Instrumento principal (la que mayor peso y atribución en ECTS tiene) para 17 especialidades instrumentales: Cada uno de los cuales dará servicio docente a 3 alumnos de su especialidad instrumental (de ahí, el número de 51 alumnos para el ingreso en el Máster). Respetando la ratio 1/1 establecida en el mencionado artículo, cada profesor tendrá una dedicación semanal de 3 horas, 1 hora para cada uno de sus tres alumnos asignados. Para las clases de Orquesta y cámara, se estará a lo dispuesto en el punto b) del susodicho artículo. Por lo que se refiere a las materias no instrumentales, las clases serán de 1 hora, por lo que los profesores tendrán una dedicación semanal de 1 hora, en un grupo del total de alumnos.

En la selección del profesorado para las diversas materias del Máster se tendrán en cuenta preferentemente criterios como los siguientes:

- Pertenencia al cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas con destino definitivo en el centro
- Actividad profesional en el ámbito de la Interpretación (en el caso de la materias del módulo Práctica Interpretativa)
- Titulaciones académicas y, en particular, la de Doctorado
- Experiencia docente en las áreas objeto del Máster
- Investigaciones performativas realizadas

INFORMACION SOBRE PERSONAL ACADEMICO DISPONIBLE						
MATERIA	ASIGNAT.	ESPEC.	TITULACIÓN	CATEG.	EXPER. En años	% DEDICACIÓN
Instr./Voz	Instr. Principal	Canto	Prof. Sup.	CF ³	+10	20-25%
		Clarinete	DEA	CF	+10	20-25%
		Contrabajo	Máster	CF	+10	20-25%

³ Catedrático en Funciones. Equivalente a Profesor Titular Universitario

		Fagot	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
		Flauta	Máster	CF	+10	20-25%
		Guitarra	Master	CF	+10	20-25%
		Oboe	DEA	CF	+10	20-25%
		Percusión	Prof. Sup.	CT ⁴	+10	20-25%
		Piano	DEA	CF	+10	20-25%
		Saxofón	Doctor	CF	+10	20-25%
		Trompa	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
		Trompeta	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
		Trombón	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
		Tuba	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
		Violín	Máster	CF	+10	20-25%
		Viola	Prof. Sup.	CF	+10	20-25%
		Violoncello	DEA	CF	+10	20-25%
Música de Conjunto	Música Cámara		DEA	CF	+10	20-25%
	Orquesta		DEA	CF	+10	20-25%
Formación instrumental complementaria	Taller Interpret.		Doctor	CF	+10	10%
	Seminario Interp ⁵		---	PEE ⁶	---	20%
	Instr. Secund.		---	---	---	---
	Teoría Interprt.		Doctor	CF	+10	10%
Lenguajes y técnicas mús.	Análisis Aplicado		DEA	CF	+10	25-30%
Tecnología Apl.	Tecnología Apl.		DEA	CF		25-30%
Metodologías de la investigación	Metodología de la investigación performativa		Doctor	CT	+10	25-30%
	Técnica de la investigación performativa		Doctor	CF	+10	25-30%
Práct. Artística ⁷	Práct. Artística		---	---	---	---
Trabajo fin Máster	Trabajo fin Máster		---	---	---	---

DATOS PORCENTUALES SOBRE EL PERSONAL DISPONIBLE	
Doctores	20%
Catedráticos Titulares	8%
Catedráticos en Funciones	92%
Profesor especialista externo	---
Dedicación del Profesorado	100% dedicación parcial

⁴ Catedrático Titular. Equivalente a Catedrático de Universidad

⁵ Esta asignatura la impartirá profesorado externo. Será evaluada por el Profesor Tutor conjuntamente con el profesor del Seminario

⁶ Profesor Especialista Externo. Equivalente a Profesor Contratado

⁷ El profesorado de la asignatura Instrumento principal será el encargado de tutorizar las Prácticas, en colaboración con el Director/Profesor de alguna de las Orquestas o grupos instrumentales de los Conservatorios Superiores dependientes del ISEACV, la Orquesta Sinfónica de Alicante o la Banda Municipal De Alicante.

Experiencia docente

100% + 10 años

EXPLICACION DE LOS DATOS PORCENTUALES

No se considera el Profesorado externo para la asignatura Seminario de Interpretación, dado que, por regla general, estos profesores son intérpretes en activo de reconocido prestigio que no se han dedicado a la investigación.

El dato porcentual de Catedráticos Titulares es menor que el de Catedráticos en Funciones (Profesorado del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas con destino en Comisión de Servicios en los Conservatorios Superiores, ocupando en funciones una Cátedra). Esto se explica por la alta tasa de eventualidad en los Conservatorios Superiores de todo el estado debido a la inexistencia de ofertas de empleo público para cubrir estas plazas desde 1988. En el Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, existen vacantes de Cátedras que los ocupan Profesorado de Música como Catedrático en Funciones.

Más de dos tercios del profesorado posee un perfil adecuado a la orientación investigadora, dado que tienen el DEA o son doctores.

La dedicación del Profesorado especialista externo para la asignatura Seminario de Interpretación es mínima dado que se circunscribirá a Clases Magistrales, Conferencias, etc., por lo que no se considera relevante calcular su dedicación porcentual al Máster, ni tampoco su inclusión en el total de profesorado para calcular los porcentajes estimados arriba referidos. Su contratación, está prevista en el RD 303/2010, con la figura de profesor especialista, no necesariamente titulado, que desarrolle su actividad en el campo laboral (Orquestas sinfónicas, grupos de cámara, etc.) y con la necesaria cualificación profesional.

Por otro lado, el Profesorado del Máster compartirá docencia en el mismo centro con los estudios de Grado. Como ya se ha aclarado anteriormente, la dedicación que se prevé es de 3 horas/semanales de clase (1 h. para cada uno de los tres alumnos asignados), para los Profesores de la materia Instrumento/Voz; 1,5 horas/semanales para las asignaturas de la materia Música de conjunto (en este caso, clases colectivas con todo el alumnado); y 1 horas/semanales para las restantes materias (clases Teóricas o teórico- prácticas de 1 h para un grupo con todos los alumnos). Ello supone entre un 10 y un 30% de dedicación al Título del

Profesorado propuesto, dependiendo de la asignatura. Estos valores pueden incrementarse en un 5-10% en función de la selección del alumnado de las asignaturas optativas, que se impartirán en grupos reducidos.

Asimismo, para el desarrollo de la asignatura Prácticas artísticas, el Director o Profesor de la Orquesta Sinfónica de Alicante u otras agrupaciones profesionales convenidas, se coordinará con el Tutor del alumno (el Profesor de la asignatura Instrumento principal) para realizar el seguimiento y la ulterior evaluación. Su dedicación será flexible, dado que estará supeditada a las horas presenciales que estime necesarias su profesor Tutor y a la disponibilidad de fechas y horario de estas Orquestas o formaciones musicales.

OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

El ISEACV cuenta con una extensa plantilla de personal de administración y servicios que puede colaborar en el desarrollo de las actividades del máster. El Departamento Básico participará de una manera más destacada en la implementación de estos estudios, pero otros servicios del ISEACV tendrán también una intervención importante en los mismos, como los servicios de Biblioteca e Informática, que cumplen igualmente una importante función.

El personal de los departamentos con docencia asignada a este postgrado, así como el personal de los centros y aularios donde se imparta el máster contribuirá en buena medida a un adecuado desarrollo de estas enseñanzas.

PREVISION DE PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS

Como ya se ha subrayado, para la impartición del Máster se cuenta con los recursos docentes propios de los departamentos estratégicos, pero también se pretende que participe en su docencia, dentro de la asignatura Seminario de Interpretación, profesorado externo que cuente con una trayectoria como intérprete reconocida.

El personal de apoyo disponible está vinculado al CSM de Alicante dado que con cierta asiduidad imparten clases magistrales en el centro. Son todos ellos con una gran experiencia profesional en el campo de la interpretación y la mayoría también en el de la investigación.

Además, se dispondrá de las formaciones musicales, con las cuales tiene convenio el ISEACV, para la realización de las prácticas artísticas del alumnado del Máster.

MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR QUE LA CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El ISEACV tiene establecidos los procedimientos que garantizan el respeto tanto a los principios y medidas previstos en los Capítulos I, II y III del Título V de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, como a las disposiciones concordantes de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Duodécima de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, se ha creado una Unidad de Igualdad que tiene competencias para asesorar y supervisar, siempre que lo considere justificado, todas las actuaciones y normativas de la Institución. En particular, se garantiza que los órganos de selección del profesorado sean paritarios, con una presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo imposibilidad objetiva justificada.

Por otro lado, la Disposición adicional novena de la LOE 2/2006 regula los requisitos para el ingreso en los cuerpos de funcionarios docentes. Asimismo, su Disposición adicional vigesimoquinta regula el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres:

Con el fin de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, los centros que desarrollen el principio de coeducación en todas las etapas educativas, serán objeto de atención preferente y prioritaria en la aplicación de las previsiones recogidas en la presente Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios internacionales suscritos por España.

La LOE 2/2006, en su disposición adicional sexta establece que, además de las recogidas en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, son bases del régimen estatutario de los funcionarios públicos docentes, las reguladas por la propia ley orgánica y la normativa que la desarrolle para el ingreso y la movilidad entre los cuerpos docentes, encomendando al Gobierno su desarrollo reglamentario en aquellos aspectos básicos que sean necesarios para garantizar el marco común básico de la función pública docente.

Las convocatorias para el ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006 se ajustarán a lo dispuesto en el RD 276/2007. En su Artículo 2 establece los principios rectores de estos los procedimientos:

Todos los procedimientos regulados en este Reglamento se realizarán mediante convocatoria pública y en ellos se garantizarán, en todo caso, los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad.

Asimismo, en su artículo 3.1 añade:

El órgano competente de las Comunidades Autónomas convocantes y el Ministerio de Educación y Ciencia en cuanto a su ámbito de gestión, una vez aprobadas sus respectivas ofertas de empleo, procederán a realizar las convocatorias para la provisión de las plazas autorizadas en dichas ofertas de empleo, con sujeción en todo caso a las normas de Función Pública que les sean de aplicación.

Por último, el mencionado RD en su Artículo 10 dice: *Además de los extremos que al respecto establezca la legislación aplicable a cada órgano convocante, las convocatorias, que podrán ser únicas para los distintos procedimientos de ingreso y accesos o específicas para cada uno de ellos, deberán incluir los siguientes:*

a) El número total de plazas convocadas, grupo, cuerpo, especialidad, así como, en su caso, características de las mismas y número o sistema para determinarlo, que correspondan a cada uno de los procedimientos que en ella se incluyan. Asimismo, en los términos que establezca la legislación aplicable a las distintas Administraciones, se establecerá el porcentaje de

reserva correspondiente a las personas con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33 por ciento.

Por otro lado, el ISEACV cuenta está trabajando para aprobar medidas contra la discriminación y de acción positiva ajustadas a las disposiciones de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Concretamente se van a contemplar ayudas económicas a la carrera docente, destinadas a compensar gastos adicionales (adquisición de ayudas técnicas o contratación de personal de apoyo) y ayudas de apoyo a la docencia (accesibilidad a espacios y recursos, elección de horarios y campus, reducción de docencia...).

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

El ISEACV pondrá al servicio de las enseñanzas del Máster las instalaciones necesarias, tanto por lo que respecta a las aulas para las actividades docentes, seminarios, aulas de informática, bibliotecas, aulas para trabajo en grupo, aulas específicas, etc.

El ISEACV cuenta con una sede central para albergar los servicios administrativos.

Los requisitos generales de instalaciones de los centros docentes de enseñanzas artísticas se regulan en el RD 303/2010 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas. Su artículo 3.5 reza: *Asimismo, los centros docentes de enseñanzas artísticas contarán con el equipamiento y las instalaciones necesarias para el correcto desenvolvimiento de*

las actividades educativas, de acuerdo con la finalidad que para estas enseñanzas se establece en el artículo 45.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, donde se pretende impartir el Máster, cuenta con instalaciones adecuadas para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo las diferentes ratios profesor/alumno requeridas, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas, etc. Para garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios se cuenta con un servicio de mantenimiento de las instalaciones, formado por personal especializado, que está al servicio del Centro todos los días de la semana.

Así, el centro tiene capacidad para impartir clases a un total de 500 alumnos que pueden cursar estudios especializados de interpretación en las familias instrumentales de cuerda, viento-madera, viento-metal, percusión, piano, canto, guitarra, además de composición, pedagogía y musicología. Ocupa una superficie de más de 10.000 metros cuadrados y cuenta con espacios educativos especializados como son 44 aulas, 7 cabinas individuales. Del mismo modo, el recinto dispone de una biblio-audio-videoteca de 300 metros cuadrados y un auditorio con capacidad para 500 localidades. También dispone de un estudio de grabación. Las instalaciones se completan con un espacio de 400 metros cuadrados para albergar los servicios administrativos y generales del edificio. Estos espacios, así como los recursos bibliográficos son suficientes y accesibles para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

El Conservatorio Superior de Música de Alicante cuenta con 5 PAS, de los cuales 3 son conserjes y 2 administrativos, así como otras tres personas que se encargan del mantenimiento. Todos ellos velarán por el funcionamiento de la administración y el buen estado de las instalaciones.

Por otra parte, el servicio de Aula Virtual con el que contará el ISEACV y el Campus Virtual con el que cuenta el Conservatorio Superior de Música de Alicante, será un recurso esencial como medio de gran interés para la difusión generalizada de información y documentación, tanto del Máster en su conjunto,

como de cada una de sus materias.

Asimismo, el Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante tiene acuerdos de colaboración con las siguientes Instituciones para participar en el desarrollo de las actividades formativas, en concreto, para la realización de las prácticas externas, la asistencia a ensayos generales, uso de salas para conciertos y utilización de recursos bibliográficos:

- Universidad de Alicante
- Ciudad de la Luz
- Auditorio de la Diputación de Alicante
- Teatro Principal de Alicante
- Sociedad de Conciertos de Alicante
- Club Diario Información

La Universidad de Alicante dispone del Paraninfo, con un escenario capaz de albergar una orquesta; un sistema de luces y medios audiovisuales muy avanzados. Cuenta con un técnico de luz y sonido y un jefe de sala. El aforo es para 175 espectadores.

La Ciudad de la Luz posee un Auditorio en su Centro de Estudios, inaugurado en el año 2009 y es capaz de albergar una orquesta de cámara. Está dotado de los mejores avances audiovisuales y de grabación y tiene un aforo de 400 butacas.

El Auditorio de la Diputación de Alicante, inaugurado en el año 2011, tiene una superficie de 28.000 metros cuadrados. Hay una sala principal, de Música Sinfónica, con 1.500 localidades y un escenario adaptado para 120 profesores y 140 voces de coro. Quince salas con la siguiente distribución y capacidad: sala para Orquesta de Cámara con 320 localidades; cuatro salas de pruebas; dos salas de ensayo para orquesta; ocho salas de Conferencias y Exposiciones con capacidad para 240 personas. Además, hay camerinos, vestuarios, guardarropía, cafetería y restaurante, administración, comité de conciertos y otras dependencias. Por último, tiene un aparcamiento con alrededor de 600 plazas, distribuidas en tres sótanos.

El Teatro Principal de Alicante, propiedad de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, el Ayuntamiento de Alicante y la Sociedad de Conciertos, cuenta con un

escenario capaz de albergar una orquesta sinfónica, con un aforo de 1072 butacas. Posee un piano gran cola Stenway & Sons, serie 514510. Además, cuenta con dos camerinos, situados al costado del escenario y varios m,s ubicados en el primer piso. En este recinto ofrece su programación la Sociedad de Conciertos de Alicante.

El Club Diario Información dispone de una sala adecuada para conciertos de cámara. Dicha sala, con suelo moquetado y paredes insonorizadas, tiene una capacidad de 220 butacas. Cuenta con una pantalla de proyección blanca y mate de formato panorámico, de 7 metros de ancho y 3´75 metros de altura. Posee un equipo de sonido con procesador Sony de sistema Dolby G y una etapa de potencia Crown.

Para la realización de las prácticas externas se cuenta con los siguientes convenios:

- Convenio de cooperación entre la Orquesta Sinfónica de Alicante y el ISEACV.
- Convenio de cooperación entre la Banda Sinfónica Municipal de Alicante y el ISEACV.

La Banda Sinfónica Municipal de Alicante tiene su sede en el Complejo Cultural las Cigarreras. En la nave derecha de la sala de música se encuentra el lugar de ensayo de la Banda, con archivo, oficina, salón de actos con capacidad para 250 butacas, almacén de instrumentos y sala de exposiciones para muestra permanente de instrumentos, partituras y documentación del patrimonio musical. Cuenta con 1.388 metros cuadrados. Dispone de una secretaria de administración y un conserje archivero.

Todas estas instituciones tienen suficiente prestigio y solvencia, y cuentan con los medios para garantizar el pleno desarrollo de las actividades formativas planificadas de forma óptima.

El Conservatorio Superior de Música de Alicante, las Instituciones colaboradoras y aquellas con los que existe convenios, cumplen con todos los requisitos generales de instalaciones regulados en el art. 3 y 21.3 del RD 303/2010, en cuanto a instalaciones, condiciones de accesibilidad y supresión de barreras exigidas por la legislación relativa a las condiciones básicas de accesibilidad universal y no

discriminación de personas con discapacidad, condiciones de seguridad estructural, de seguridad en caso de incendio, de seguridad de utilización, de salubridad, de protección frente al ruido, de protección laboral y de ahorro de energía que señala la legislación vigente.

También cuentan con suficiente personal administrativo, servicio de mantenimiento y conserjes.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN

TASA DE GRADUACIÓN	90%
TASA DE ABANDONO	10%
TASA DE EFICIENCIA	100%

Las cifras que se han planteado como estimaciones de las tasas de graduación, de abandono o de eficiencia proceden de un análisis realizado en torno al perfil del alumnado que se espera que acceda al Máster, de los requisitos para el acceso y admisión y de la duración en créditos ECTS del Máster, así como de análisis comparados con estudios de Grado, ya que no se dispone de experiencia y por tanto de datos estadísticos, en la impartición de Posgrados.

Circunstancias imprevistas personales o familiares que pueden sobrevenirle a alguno de los alumnos/as del Máster, alguna posibilidad de acceso al mercado laboral en otro ámbito que no tenían inicialmente prevista, el reconocimiento a lo largo del curso por parte de algún alumno/a de que no es ésta la salida profesional más acorde con sus características personales e intereses, constituyen

algunos de los elementos que pueden determinar un pequeño porcentaje de alumnado que no se titula finalmente (o que obtiene el título en un periodo superior a un año). No obstante, teniendo en cuenta que la oferta es totalmente novedosa y que las primeras promociones las constituirán, en un mayor porcentaje, el profesorado de Conservatorios Profesionales y, especialmente, Superiores, es de esperar que la tasa de abandono sea mínima.

8.2 PROGRESO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La valoración del progreso y los resultados de aprendizaje se realizará para cada uno de los módulos que los estudiantes hayan cursado para obtener los 60 créditos del Máster. La valoración se realizará anualmente a través del seguimiento periódico, por parte de la Comisión Académica del Título (CAT), de los siguientes indicadores:

- Indicadores de rendimiento académico (tasa de éxito, tasa de eficiencia, rendimiento, abandono, duración media de los estudios, tasa de progreso normalizado, ...)
- Indicadores de eficacia del Máster en cuanto a la inserción en el mercado laboral de los alumnos que lo han cursado.

Tras la evaluación de dichos indicadores, la CAT elaborará tiene previsto elaborar dos tipos de informes de carácter anual y un Plan de mejora de competencias de los estudiantes:

1. **Acerca de la calidad de los instrumentos de evaluación del rendimiento de los estudiantes.** En él se analizará el funcionamiento técnico de cada instrumento utilizado en cada una de las materias, de forma que se disponga de un control de calidad de las técnicas de evaluación que se utilizan por parte del profesorado. En dicho estudio se analizarán diversos criterios de calidad de los instrumentos respecto a fiabilidad global de los mismos, fiabilidad como consistencia de la decisión, y validez. Asimismo, dependiendo del tipo de instrumentos (pruebas referidas a estándares, portafolios, registros observacionales, etc.) se analizará el funcionamiento particular de sus unidades de medida (como, por ejemplo, ítems, rúbricas...).
2. **Acerca de los resultados del aprendizaje.** Se realizará un estudio de carácter anual, en el que se integrarán informaciones de resultados, así

como un análisis pormenorizado de los factores asociados al aprendizaje. Se trata, pues, de realizar un estudio periódico (anual) acerca del logro de competencias. Asimismo, se analizará la congruencia de los resultados obtenidos en virtud de los estándares de calidad prefijados. Para ello, junto a los datos de entrada de los estudiantes (características personales y socioeducativas, rendimiento anterior...) se analizarán sus resultados de aprendizaje en cada una de las materias y diversas medidas de satisfacción (productos), así como las informaciones disponibles acerca de su evolución anual recabadas a partir de cuestionarios realizados por los/as tutores/as y el Departamento Básico de Posgrado. Cuando se disponga de una promoción completa, se integrarán las evaluaciones realizadas acerca del funcionamiento de los estudiantes en las prácticas externas y en el trabajo final de Máster. La finalidad es, pues, explicativa. De esta forma se espera disponer de datos suficientes que retroalimenten periódicamente las decisiones de gestión de la titulación y que permitan coadyuvar al funcionamiento de las tutorías aportándoles información relevante para adecuar sus actuaciones.

3. Plan de mejora de competencias de los estudiantes.

Adicionalmente, y como consecuencia del estudio mencionado, desde el primer curso de impartición del Máster se desarrollará, a su vez, un plan de mejora y apoyo para el fomento de las competencias que se identifiquen como más deficitarias en los estudiantes. Este plan se estructurará para que pueda administrarse con una doble modalidad:

- a. *competencias de oportunidad globales* (aquéllas que sean deficitarias de forma general en el conjunto de estudiantes), que serán apoyadas con programas específicos de acompañamiento a través de las tutorías,
- b. *compañías de oportunidad individualizadas* (aquéllas que sean deficitarias en personas concretas) que serán apoyadas a través de la acción tutorial y el DAO.

Estos programas de mejora serán evaluados a su vez como parte del Plan de Calidad.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La calidad y la evaluación de los Títulos de enseñanzas artísticas superiores se regulan en el Artículo 19 del RD 1614/2009:

- 1. Las Administraciones educativas impulsarán sistemas y procedimientos de evaluación periódica de la calidad de estas enseñanzas. Los criterios básicos de referencia serán los definidos y regulados en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior. Para ello, los órganos de evaluación que las Administraciones educativas determinen, en el ámbito de sus competencias, diseñarán y ejecutarán en colaboración con los Centros de enseñanzas artísticas superiores los planes de evaluación correspondientes.*
- 2. La evaluación de la calidad de estas enseñanzas tendrá como objetivo mejorar la actividad docente, investigadora y de gestión de los centros, así como fomentar la excelencia y movilidad de estudiantes y profesorado.*

El ISEACV propone el siguiente Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster (SGCT), bajo la posibilidad que se contempla en las indicaciones de la ANECA (Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Máster) de que la información contenida en este apartado pueda referirse tanto a un sistema propio para el título como a un sistema general de la Universidad, Institución o centro responsable de las enseñanzas, aplicable al título.

En este momento, y para los Títulos de Grado y Máster de los centros

dependientes del ISEACV, la pretensión última de la Institución que los acoge es garantizar la calidad total y excelencia de los mismos lo que implica la puesta en marcha de una estrategia de gestión sistemática, estructurada y continúa que manifieste claramente el compromiso de poner en marcha todos los medios necesarios para asegurar que se ha atendido a las necesidades y expectativas de todos los agentes legítimos intervinientes.

Los responsables de Calidad del ISEACV han considerado adecuado que el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Máster que se proponen atiendan a los principios expuestos en el Modelo de Acreditación de acuerdo al programa Verifica de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como a las recomendaciones y directrices que marca la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA), para responder al compromiso de dar respuesta a las necesidades y expectativas de la sociedad.

La propuesta que aquí se presenta ha sido elaborada por los responsables de Calidad del ISEACV.

El Sistema de Garantía de Calidad propuesto para los Títulos de Máster del ISEACV debe ser revisado cada dos años o en aquel momento en que se lleve a cabo cualquier modificación externa o interna al Título que exija una revisión del mismo.

9.1 RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

Con la pretensión de Conseguir que los Títulos de Máster propuestos sean homologados por el Ministerio de Educación (Art. 13 del RD 1614/2009), gestión necesaria para alcanzar la inscripción del mismo en el Registro Central de Títulos y poder ser acreditado, en este punto se establece quienes van a ser en el ISEACV los responsables del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster.

Documentos de referencia

- *LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior*

de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

- *DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Normativa interna del ISEACV.
- Convenios específicos de movilidad de estudiantes entre el ISEACV y otras universidades o instituciones.
- Planes de estudio de Grado y Máster.

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento

Las pretensiones marco del Sistema propuesto vienen marcadas por buscar:

1. Poner en marcha el engranaje señalado por el Espacio Europeo de Educación Superior en lo referente a la búsqueda de procesos de evaluación destinados a garantizar la Calidad de los estudios ofertados.
2. Responder al compromiso que la Institución tiene con la sociedad, fijando criterios de excelencia para el desarrollo y propuesta de todas sus actividades formativas; para la selección y desarrollo profesional de su personal; así como en la consecución de estudiantes de calidad.
3. Generar una cultura evaluativa dentro de la Institución que lleve pareja entender, apostar y trabajar por una MEJORA CONTÍNUA.

Este Sistema pasa por ser revisado y aprobado por el Consejo de Dirección del ISEACV.

La *Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)* es el órgano responsable del Sistema

Interno de Calidad, así como del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster.

Esta Comisión va a tener como funciones dentro del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster (SGCT) la de:

1. Supervisión y Asesoramiento técnico a las necesidades marcadas por las diferentes Comisiones y Organismos (colegiados y unipersonales) involucrados en este proceso;
2. Realización del Informe Público de Calidad del Título.

EL ISEACV también dispone de una *Comisión Académica de Estudios de Música (CAE)* competente para resolver cualquier cuestión académica relacionada con los estudios ofertados por el ISEACV.

Asimismo, con el fin de operativizar las actuaciones propias del Sistema de Garantía de Calidad para cada Título de Máster es necesaria la creación de la *Comisión Académica del Título (CAT)* que estará presidida por el Presidente de la *Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)*.

La CAT se reunirá periódicamente, al menos una vez cada semestre y tendrá fundamentalmente tareas encaminadas al diseño, seguimiento y evaluación del Título correspondiente. En estas reuniones se realizará un registro de todo lo tratado, discutido y acordado con el fin de reunir toda la información e ir elaborando un Registro Documental cuyo contenido permita conocer y tomar decisiones que afecten tanto al diseño como al desarrollo del Título y que va a poder ser consultado en cualquier momento de este proceso encaminado a la mejora. Naturalmente esta Comisión designará entre sus integrantes a un Secretario que además de ser responsable de elaborar el acta de cada una de las reuniones, atenderá de forma específica la inclusión de la información pertinente al Registro Documental.

Entre las funciones de la CAT, encaminadas prioritariamente a realizar el seguimiento y garantía de la Calidad, se encuentran las siguientes:

- Recopilar evidencias (a nivel social, empresarial y académico) que garanticen la necesidad de la propuesta de creación del nuevo título.
- Velar por la gestión académica del título, así como por sus necesidades

económicas, administrativas, de recursos humanos, de infraestructura y servicios que se precisen.

- Recopilar y analizar información sobre el funcionamiento, desarrollo y resultados del título.
- Valorar críticamente la información analizada y hacer propuestas sobre planes de mejora del mismo.
- Velar por la puesta en marcha y el funcionamiento de las propuestas de mejora.
- Revisar cada año a partir de la implantación del Título las actuaciones realizadas, haciendo un análisis riguroso de las mismas e identificando aquellas que deben ser modificadas. Actividad que se reflejará en el Registro Documental.
- Diseño del plan de mejora anual desde su función técnica así como en su seguimiento y evaluación.
- Cualquier otra tarea que pueda verse como necesaria para el correcto funcionamiento del Título de Máster.

La Comisión Académica del Título (CAT) está compuesta por:

1. El Presidente de la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), como encargado/a y responsable del diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Garantía Interno de Calidad del ISEACV en general y del Sistema de Calidad de cada uno de los Títulos propuestos, en concreto.

Concretando, sus funciones son:

- a. Presidir la citada Comisión así como proponer su composición y funciones.
- b. Impulsar la participación de los integrantes de la comunidad del ISEACV para aportar ideas encaminadas a la mejora del Título de Máster propuesto tanto en lo referido a entradas (procedimientos y requisitos de admisión de alumnos o de contratación de profesorado), como procesos (de puesta en marcha de los Títulos de Máster), o productos (resultados alcanzados por los estudiantes).
- c. Promover la creación de equipos de mejora encargados de llevar a cabo procesos que mejoren las debilidades detectadas en el Título de Máster.
- d. Promover la elaboración y seguimiento del plan anual de mejora del Título de Máster.

- e. Impulsar la revisión bianual del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios.
2. El Director o coordinador del Título de Máster propuesto tiene como funciones:
 - a. Presidir la CAT siempre que el Presidente de la Comisión de Calidad del ISEACV no pueda asistir.
 - b. Diagnosticar las necesidades formativas que la sociedad en general y los empleadores en particular, tienen de la formación propuesta en el Máster.
 - c. Velar para que los procedimientos diseñados para el Título de Máster sean ejecutados según las directrices del Sistema de Garantía de Calidad establecido.
 - d. Facilitar y comprometerse en la elaboración del plan anual de mejora del Máster del que es director, y en la revisión del bianual del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios.
3. Dos Profesores-Doctores del Máster propuesto.
4. Un experto externo especialista en los contenidos del Título y conocedor directo de las demandas del mercado laboral en el área.

Procedimiento de Medición y análisis de la información

La información que debe analizarse en este apartado procede de los resultados del análisis de los distintos indicadores y variables que se encuentran en los siguientes instrumentos planteados:

- Registro Documental: genera la recopilación de toda la información referente a lo acontecido con la implantación y desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Máster.
- Informe Público de Calidad del Título: publicita, difunde la información pertinente del Título de Máster anualmente. Información que debe ser suficiente y clara. Los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Máster están obligados, por su compromiso con el propio sistema, a buscar canales de transparencia de las ejecuciones de la Institución en general y de cada uno de los Títulos que oferta en particular. La Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) será la responsable de la elaboración de este informe, que deberá ser revisado y aprobado por el Consejo de Dirección del ISEACV antes de ser publicitado.

9.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

El objeto del presente procedimiento es el seguimiento interno para valorar la calidad de la enseñanza y del profesorado, poniendo especial atención en:

1. Comprobar que el plan de estudios se está desarrollando de acuerdo con su proyecto inicial, para lo que se tendrá en cuenta la memoria de los Títulos de Máster en Enseñanzas Artísticas, así como mecanismos de implantación y desarrollo del plan:
 - a. Mecanismos de elaboración y aprobación del plan de organización docente, asignación de docencia, distribución y asignación de grupos, aulas de clase y de trabajo en grupo, de prácticas, horarios de clase, de tutorías, etc.
 - b. Procesos de elaboración, aprobación y gestión de las Guías Docentes de todas las asignaturas, su adecuación a las competencias y contenidos recogidos en la memoria de presentación del Título, el grado de seguimiento de la misma en el desarrollo docente, etc.
 - c. Disponibilidad y uso de recursos docentes, materiales de estudio en la red, fondos bibliográficos, acceso a la red en el Centro, laboratorios, la incorporación de nuevas tecnologías en tutoría virtual, etc.
 - d. Seguimiento de los métodos de evaluación, tipo de exámenes o controles, y su adecuación a los contenidos y competencias recogidos en la memoria del Título de Máster, coordinación de los mismos, criterios de calificación aplicados, etc.
 - e. Seguimiento de los resultados de aprendizaje.
 - f. Encuestas al alumnado y profesorado.
2. Comprobar que el plan de estudios responde a las necesidades de los grupos de interés. En el caso de que el análisis revele que el Título ya no es adecuado a las necesidades de los grupos de interés se podrán proponer las modificaciones a partir de las decisiones de la Comisión Académica del Título (CAT).
3. Comprobar que las actuaciones docentes son adecuadas y pertinentes para el desarrollo de la enseñanza del Máster.

Por tanto, uno de los aspectos importantes a tener en cuenta en la evaluación de la Calidad del Título de Máster será realizar un seguimiento sistemático del

desarrollo del mismo así como revisar todo el contenido del programa formativo, desde los objetivos hasta las competencias, los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible, así como las actuaciones del profesorado implicado.

Documentación de Referencia

- *LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*
- *DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Reglamentos de Organización y Funcionamiento.
- Planes de estudio de Grado y Máster.
- Programa DOCENTIA (ANECA).

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento

- Estudiantes
- Profesorado
- Personal de administración y servicios vinculados al Título (PAS)
- Comisión Académica del Título (CAT)
- Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)
- Comisión Académica de Estudios de Música (CAE)
- Servicios Informáticos
- Director del Departamento Básico de Estudios

- Junta de Directores de los Departamentos Estratégicos

Desarrollo

La Comisión Académica del Título de Máster (CAT) analiza y tiene en cuenta la calidad de la formación proporcionada y del profesorado que la imparte, estableciendo las propuestas de mejora que se deriven de dicho análisis. Para ello se dota de procedimientos que le permiten garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados obtenidos.

Esta labor puede ser establecida para la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza y del profesorado, en las siguientes fases:

1. Análisis de la Información y toma de decisiones: A partir de la información recopilada por parte de los Servicios Informáticos de los centros dependientes del ISEACV, donde se verán reflejadas las fortalezas, debilidades del título y la información aportada por el Coordinador del Máster a través de un informe de valoración de la calidad de la enseñanza y del profesorado, la Comisión Académica del Título (CAT) propondrán las mejoras relativas a estos indicadores para que se tomen las decisiones necesarias.
2. Sistema para la revisión, mejora y seguimiento del programa: Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Comisión Académica del Título (CAT) diseñará el Plan de Mejora Anual del Título donde se definirán los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y se establecerá la temporalización para su cumplimiento en el siguiente curso académico.
3. Estas medidas serán remitidas a la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) y a la Comisión Académica de Estudios (CAE), y será tomado como referente para la realización del Informe Público de Calidad del Título.
4. Transcurridos dos años de la implantación del Título de Máster se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la calidad de la enseñanza, resaltando el grado de mejora en los indicadores de este procedimiento. Esta memoria de seguimiento será realizada por la Comisión Académica del Título (CAT) para su revisión por la CCI, que emitirá un informe sobre el estado del Sistema de Garantía de Calidad del título, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de

Mejora del siguiente año. Este informe será enviado al Consejo de Dirección quedando archivado y a disposición de los órganos implicados en la garantía de calidad del Título. Todos los informes y documentos creados a partir de la valoración de este punto pasarán a formar parte del Registro Documental de Título, cuyo contenido nos va a permitir conocer y tomar decisiones que afecten a la calidad de la enseñanza y del profesorado.

9.2.1. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

El objeto del presente procedimiento es presentar como el ISEACV garantiza que se mida y analice la calidad de la enseñanza del programa formativo del Título de Máster, así como se tomen decisiones para mejorar los procesos. De esta manera, se pretende comprobar si se han seguido las siguientes actuaciones que conforman la calidad de la enseñanza del Título de Máster:

- Difundir el programa formativo y captar nuevos estudiantes
- Facilitar la adaptación e integración de los nuevos estudiantes: plan de acogida, cuyo contenido variará en función de las características de los estudiantes (si provienen de otros países, por ej.)
- Proporcionar orientación académica a los estudiantes en su formación (charlas informativas generales, tutorías, por ej.)
- Fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad y en los programas de prácticas voluntarias.
- Coordinar al profesorado sobre contenidos y actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- Proporcionar apoyo al aprendizaje de aquellos estudiantes que lo necesiten.
- Proporcionar orientación profesional a los estudiantes: transición al trabajo, otros estudios.

Procedimiento de Medición y Análisis de la información

La información que la Comisión Académica del Título (CAT) debe analizar, procede de los resultados del análisis de los distintos indicadores y variables a tener en cuenta en este proceso, como son:

- Datos generales sobre matrícula (total, perfil de ingreso, estudiantes preinscritos, forma de acceso a la titulación...).
- Estructura del Título (tamaño medio de los grupos, tasa de estudiantes que

participan en programas de movilidad, tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias, número de convenios de prácticas, número de convenios de movilidad,...)

- Accesibilidad y difusión de las Guías Docentes (accesibilidad, difusión y revisión/ actualización)
- Claridad y adecuación de los objetivos/ competencias (claridad, adecuación al perfil de egreso, coherencia con el resto de elementos de la guía docente...) y de los contenidos.
- Concreción, suficiencia y diversidad de estrategias docentes, recursos, oferta tutorial y sistemas de evaluación del Máster.
- Estructura y características del personal académico del Título (categorías profesorado, experiencia docente, investigadora y profesional, coordinación...).
- Estructura y características del personal de administración y servicios del Título (categorías, formación,...).
- Recursos e infraestructuras (puestos de ordenador, conexiones a red, fondos bibliográficos, laboratorios, puestos de lectura, recursos docentes en aulas...).
- Satisfacción de los grupos de interés (alumnado, profesorado, PAS...)
- Cumplimiento de lo planificado (grado de cumplimiento, incidencias surgidas en el desarrollo del programa y respuestas dadas a las mismas).

Estos indicadores son recogidos a partir de distintos instrumentos y/o documentos, como:

- Distintas encuestas de opinión a los colectivos implicados:
 - Encuesta de opinión del profesorado respecto al programa que ha impartido.
 - Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado así como del programa de cada módulo (evaluación anual de los alumnos/ as a cada docente y de su programa).
 - Encuesta de opinión de los estudiantes con el programa formativo del Título de Máster en global (evaluación anual de los alumnos/ as al conjunto del programa formativo).
 - Encuesta de opinión del profesorado con el programa formativo del Título (evaluación anual de los profesores/as al conjunto del programa formativo).

- Guía docente del Título y Plan de Ordenación Docente (el programado y el realmente ejecutado)
- Acuerdos de la Comisión Académica del Título u otro órgano de gobierno competente sobre cualquier aspecto del Título.
- Datos y tasas aportadas por los servicios administrativos encargados acerca del Título de Máster.
- Registro Documental del Título.

Con la información recogida se comienza el proceso de pasos ya indicado en el apartado de **Desarrollo** de este procedimiento.

9.2.2. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

El objeto del presente procedimiento es presentar cómo se va a gestionar la evaluación de los aprendizajes, haciendo hincapié en su revisión y mejora, incluyendo información sobre todos los indicadores relacionados con el rendimiento académico.

Procedimiento de Medición y Análisis de la información

La información que la Comisión Académica del Título (CAT) debe analizar procede del análisis de distintos indicadores y tasas con el fin de valorar los resultados académicos obtenidos, como son:

- Tasa de graduación del Título (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada).
- Tasa de abandono del Título (porcentaje del total de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior) (Esta fórmula que aparece en el Real Decreto se adaptará en función de la duración teórica del Título).
- Tasa de eficiencia del Título (relación porcentual entre el número total de créditos que deberían haber cursado los que se han graduado en un año académico respecto al número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse).
- Tasa de rendimiento por módulo y Título (porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculados), seguimiento de las asignaturas del

Máster.

- Tasa de éxito por módulo y Título (porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen).
- Tasa de fracaso en primer curso.
- Duración media de los estudios.
- Tasa de realización del Trabajo fin de Máster, defendido ante un tribunal y que supone una oportunidad para ejecutar y demostrar un abanico amplio de competencias.

Con la información recogida se comienza el proceso de pasos ya indicado en el apartado de **Desarrollo** de este procedimiento.

9.2.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL PROFESORADO

La evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado se contempla en el artículo 16 de los Estatutos del ISEACV, según el cual, corresponde a la *Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP)* evaluar el rendimiento de la actividad docente e investigadora del profesorado. Para tal fin, cada profesor o profesora redactará anualmente una memoria que refleje la actividad docente, investigadora, de actuación pública y de gestión llevada a cabo. Hará constar en ella las publicaciones, actividades realizadas en relación con su disciplina, participación en proyectos de investigación y asistencia a congresos, cursos y reuniones científicas, así como otras actividades que considere de interés reseñar.

Al igual que el resto de Universidades del Sistema Universitario Nacional y Valenciano, el ISEACV se encuentra en estos momentos trabajando con las directrices de la evaluación de la docencia que se marcan en el Programa DOCENTIA de la ANECA.

En este procedimiento se entiende por Evaluación de la Actividad Docente lo definido por ANECA: "*valoración sistemática de la actuación del profesorado considerando su rol profesional y su contribución para conseguir los objetivos de la titulación en la que está implicado, en función del contexto institucional en que ésta se desarrolla*" (p.9).

Por tanto, la Calidad Docente se entiende como parte de un Sistema (el Sistema Interno de la Garantía de Calidad), desarrollado por una Institución para garantizar la calidad de los planes de estudios que imparte.

La evaluación de la calidad docente se debe basar en:

- La política del profesorado (toma de posición sobre la actividad docente, la formación, la promoción y los incentivos económicos).
- Requerimientos de la legislación vigente sobre la "obligatoriedad de la evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado (Art. 16 de los Estatutos del ISEACV).
- Los estándares elaborados por organizaciones internacionalmente reconocidas (Joint Committée) que orientan sobre la propiedad, utilidad, viabilidad y precisión que debe acompañar al proceso de evaluación del personal.

La calidad del profesorado es uno de los factores, junto con la calidad de los estudiantes, que más determinan la calidad global de una Institución educativa como bien señalan el International Ranking Expert Group, 2006 y el Institute of Higher Education, 2008. Por tanto una de las finalidades prioritarias del ISEACV debe ser la de conseguir captar a los mejores profesores/as y generar la oferta formativa encaminada a la renovación pedagógica de los mismos. Con tal fin, la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI):

- Participa en el establecimiento de los criterios a seguir en la contratación del PDI de la Institución.
- Participa en la Comisión de contratación del PDI de la Institución.
- Detecta necesidades de formación, estableciendo líneas de acción prioritarias de formación.
- Prepara, coordina y hace el seguimiento pertinente de la formación del PDI del ISEACV.
- Evalúa todas las acciones de formación del PDI.

Además en este procedimiento también interviene:

- El profesorado
- Los estudiantes
- La Comisión Académica del Título
- Los responsables académicos

- El Consejo de Dirección

Procedimiento de Medición y análisis de la información

La actuación académica de los docentes se dirige a: organizar, coordinar, planificar, enseñar a los estudiantes y evaluar su aprendizaje.

La evaluación de la actividad docente debe realizarse para garantizar el cumplimiento de los objetivos de las enseñanzas que se imparten en cada Titulación.

Los resultados de la actividad de los docentes dejan constancia en los avances logrados en los aprendizajes de los estudiantes y en la valoración expresada en forma de percepciones u opiniones de estudiantes, egresados, responsables académicos y de los propios docentes. Además, los resultados de la actividad docente fundamentan la revisión y mejora de los planes de estudio.

Las dimensiones objeto de la evaluación de la actividad docente son:

- *planificación de la docencia* (organización y coordinación docentes: modalidades de organización de la enseñanza; coordinación con otras actuaciones docentes; planificación de la enseñanza y del aprendizaje; resultados de aprendizaje previstos; actividades de aprendizaje previstas; criterios y métodos de evaluación; materiales y recursos para la docencia);
- *desarrollo de la enseñanza* (desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje: actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas; procedimientos de evaluación aplicados); y
- *resultados* (resultados en términos de objetivos formativos logrados por los estudiantes). Dimensiones que se apoyen de forma transversal en la dedicación docente.

De estas dimensiones se desgranar los criterios a atender para la evaluación de la actividad docente:

- *Adecuación* entre lo pretendido (objetivos) y lo conseguido (resultados). El profesorado debe atender y cumplir con los requerimientos que la Institución en general pretende en todas sus dimensiones (planificación, organización, desarrollo, resultados...).
- *Satisfacción* de la actividad docente entre los legítimamente implicados (en

este caso podemos hablar de: responsables académicos, estudiantes, profesorado del departamento).

- *Eficiencia* entre el capital personal y material invertido y los resultados obtenidos. Conseguir que la actividad docente desarrollada por el profesor con los recursos de los que dispone, consiga lo pretendido por la Institución: lograr lo previsto, es decir, estudiantes de calidad.
- *Orientación a la innovación docente* instaurando un proceso de observación, reflexión y actuación que lleven a la mejora de toda actividad docente a nivel de planificación, desarrollo y resultados a alcanzar.

La información que debe analizarse en este apartado procede de los resultados del análisis de los distintos indicadores y variables que se encuentran en los siguientes instrumentos –ver **Cuadro 1**- planteados:

- Auto-informe: elaborado por cada uno de los profesores del Título de Máster y totalmente dirigido a la auto-revisión de todo lo que realiza en su actividad docente en las dimensiones de planificación, desarrollo y resultados; con una aportación reflexiva sobre cada una de ellas y una propuesta de acción de cambio si es oportuno.
- Informe: elaborado por el/la coordinador/a del Título de Máster en el que revisa el cumplimiento de los criterios establecidos para el Título de cada uno de los profesores del mismo.
- Encuesta: respondida por los estudiantes sobre las dimensiones propias de la actividad docente a cada uno de sus profesores al finalizar cada uno de sus módulos.
- Registro de Mejora e Innovación Docente: la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) elabora un registro personalizado de cada profesor atendiendo a su currículum de entrada y su progresiva implicación en su formación (cursos, proyectos, congresos, foros....).

Cuadro1

<p>Auto- informe Fuente:(Profesores del Título de Máster)</p>	<p>Informe atendiendo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación: Elección de asignatura, Programa de asignatura, Coordinación docente. • Desarrollo de la Docencia: Actividades de enseñanza y aprendizaje, Procedimientos de evaluación. • Resultados: Logro de los estudiantes sobre los
---	---

	objetivos formativos, Revisión y mejora de la actividad docente, Aportar ejemplos y evidencias claras.
Informe Fuente: (Responsables Coordinador/Director del Título de Máster)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora e Innovación: Cursos, Proyectos de innovación, Materiales elaborados. • Planificación: Elección de asignatura, Programa de asignatura, Coordinación docente • Desarrollo de la Docencia: Actividades de enseñanza y aprendizaje, Procedimientos de evaluación • Resultados: Indicadores básicos (no estudiantes matriculados, no superan asignatura, no suspenden...). • Mejora e Innovación: Proyectos de innovación, Materiales elaborados.
Encuesta Fuente: (Estudiantes del Título de Máster)	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación: Programa de asignatura, Coordinación docente. • Desarrollo de la Docencia: Actividades de enseñanza y aprendizaje, Procedimientos de evaluación • Resultados: Logro de los estudiantes sobre los objetivos formativos. • Mejora e Innovación: Cambios en el desarrollo de la asignatura, Materiales.

Con la información recogida se comienza el proceso de pasos ya indicado en el apartado de **Desarrollo** de este procedimiento.

9.3 PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

El objeto del presente procedimiento es establecer el sistema a aplicar en la gestión y revisión de las prácticas externas y del programa de movilidad de los estudiantes recibidos y enviados, integrados en el Plan de Estudios de las Titulaciones del Máster del ISEACV.

Las prácticas se regulan en el artículo 23 de los Estatutos de ISEACV. Según este precepto, e ISEACV tiene la capacidad de suscribir acuerdos de colaboración para la realización de prácticas. Los acuerdos se realizarán en cada centro, de acuerdo con la normativa vigente en materia de prácticas de estudiantes en el ámbito

empresarial y profesional. Las prácticas serán realizadas por los estudiantes en su etapa de formación, bajo la supervisión de profesorado del ISEACV.

Los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad en el ISEACV incluyen mecanismos, instrumentos y unidades responsables en la recogida y análisis de información sobre el desarrollo de las prácticas y estancias, la revisión de su planificación y ejecución y la toma de decisiones sobre la modificación de la propuesta inicial sometida a verificación.

Documentos de referencia

- *LEY 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*
- *DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Convenios específicos de colaboración entre empresa y VIU en materia de prácticas de estudiantes.
- Convenios específicos de movilidad de estudiantes entre la VIU y otras universidades o instituciones.
- Normativa interna del ISEACV.
- Planes de estudio de Grado y Máster.

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento

- Responsable de prácticas externas del centro: Es el responsable de gestionar y organizar las prácticas externas de las titulaciones del centro.
- Coordinador/a del Máster: Junto con el responsable de prácticas externas y del programa de movilidad de estudiantes del ISEACV, son los responsables de gestionar y organizar las prácticas externas y las estancias del Máster. Además se encarga de la búsqueda y selección de empresas o instituciones y el apoyo en la gestión de los convenios

firmados entre la empresa/ institución y el ISEACV.

- Comisión Académica del Título (CAT): En el caso de las prácticas externas, su responsabilidad es la de velar por el análisis de los diferentes indicadores y evidencias siendo el objetivo final la mejora continua del programa de prácticas externas y del programa de movilidad de estudiantes.
- Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV: Este servicio es el responsable de gestionar y organizar el programa de movilidad en todos los aspectos relacionados con los centros.
- Responsable del programa de movilidad del centro: Es el responsable de gestionar y organizar el programa de movilidad de las titulaciones del centro.
- Comisión de Calidad del ISEACV (CCI).
- Estudiantes.
- Empresas/ Instituciones de prácticas.
- Equipo de Gobierno de los centros dependientes del ISEACV.

Desarrollo

La Comisión Académica del Título (CAT) analiza y tiene en cuenta la calidad de las prácticas externas y del programa de movilidad, estableciendo las propuestas de mejora que se deriven de dicho análisis. Para ello se dotan de procedimientos que le permiten garantizar que se midan, analicen y utilicen los resultados obtenidos.

Labor establecida en las siguientes fases:

1. Análisis de la Información y toma de decisiones: A partir de la información recopilada por parte de los Servicios Informáticos del ISEACV y del Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, donde se verán reflejadas las fortalezas, debilidades del título y la información aportada por el Coordinador del Título de Máster a través de un informe de valoración de la calidad de la enseñanza y del profesorado, la Comisión Académica del Título (CAT) propondrán las mejoras relativas a estos indicadores para que se tomen las decisiones necesarias.
2. Sistema para la revisión, mejora y seguimiento del programa: Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Comisión Académica del Título (CAT) diseñará el Plan de Mejora Anual del Título donde se definirán los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y se establecerá la temporalización para su cumplimiento en el

siguiente curso académico.

3. Este plan será remitido a la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), y será tomado como referente para la realización del Informe Público de Calidad del Título.
4. Transcurridos dos años de la implantación del Título de Máster se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la calidad de la enseñanza, resaltando el grado de mejora en los indicadores de este procedimiento. Esta memoria de seguimiento será realizada por la Comisión Académica del Título (CAT) para su revisión por la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), que emitirá un informe sobre el estado del Sistema de Garantía de Calidad del título, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año. Este informe será enviado al Consejo de Dirección, quedando archivado y a disposición de los órganos implicados en la garantía de calidad del Título.
5. Todos los informes y documentos creados a partir de la valoración de este punto pasarán a formar parte del Registro Documental de Título, cuyo contenido nos va a permitir conocer y tomar decisiones que afecten tanto a las prácticas externas como al programa de movilidad de los estudian.

Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas

Se entiende por Prácticas Externas a las prácticas formativas integradas en el plan de estudios (curriculares) del Máster que comprenden las actividades realizadas por los estudiantes en instituciones, entidades y empresas con una correspondencia en créditos académicos necesarios para la obtención del título.

El proceso para gestionar, desarrollar y evaluar la estancia de prácticas de los estudiantes del Máster se inicia con la estimación de las necesidades de estancia en prácticas por curso, y finaliza en el momento en que se realiza la evaluación de la estancia por todas las partes implicadas.

Establecimiento de acuerdos y convenios con Empresas e Instituciones

Responsable /s:

- Coordinador del Máster
- Centros
 - Se definen los contenidos y requisitos mínimos que habrán de

reunir las prácticas externas.

- Se procede a la localización de entidades con las que se establecen los convenios.

Organización de las prácticas externas

Responsable /s:

- Coordinador del Máster
- Centros
 - El coordinador del máster, cada curso académico, comunica al Responsable de prácticas externas del centro las necesidades de prácticas externas.
 - El responsable de las prácticas externas del centro dependiente del ISEACV contacta con los centros e instituciones de prácticas y presenta al coordinador del Máster la relación de empresas disponibles, así como sus condiciones.
 - El coordinador del Máster es el responsable de asignar las propuestas de los estudiantes a las empresas.

Publicación de la Oferta

Responsable /s:

- Responsable de prácticas externas del centro dependiente del ISEACV.

Selección de estudiantes

Responsable /s:

- Coordinador del Máster

Publicación de los estudiantes seleccionados

Responsable /s:

- Coordinador del Máster
 - El responsable de las prácticas externas del centro dependiente del ISEACV publicará la oferta de prácticas externas y seleccionará, teniendo en cuenta unos criterios y procedimientos claramente establecidos.

Incorporación de los estudiantes a las empresas/ instituciones

Responsable /s:

- Responsable de prácticas externas del centro dependiente del ISEACV.
- Estudiantes
 - El estudiante se incorporará a la empresa o institución y realizará las tareas que le sean encomendadas.

Fin de las prácticas externas

Responsable/s:

- Coordinador del Máster

Revisión y mejora de las prácticas externas

Responsable/s:

- Coordinador del Máster
- Comisión Académica del Título de Máster (CAT)
 - La evaluación se realizará por todos los implicados.
 - Se establecen procedimientos que les permitan comprobar que las acciones que emprenden tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante dentro de estas actividades de formación.
 - El tutor del estudiante en el centro dependiente del ISEACV evalúa las prácticas del estudiante mediante el logro y consecución de los objetivos alcanzados en las mismas.
 - El tutor del estudiante en el centro dependiente del ISEACV evalúa a la empresa con el objeto de recomendarla para posteriores procesos de estancias en prácticas.
 - El estudiante realiza una evaluación de la estancia en prácticas en consecución de los objetivos formativos alcanzados en las mismas y su grado de satisfacción.
 - Desde la empresa colaboradora se evalúa al estudiante a través de un Informe con el fin de establecer mecanismos de feedback para el propio alumno/a y para el centro.
 - Con toda la información recogida se elabora un Informe de evaluación por parte de la Comisión Académica del Título de Máster (CAT).

Plan de Mejora

Responsable /s:

- Coordinador del Máster

- Comisión Académica del Título de Máster (CAT)
 - De la evaluación y del análisis de los resultados se plantean propuestas de mejora que son tenidas en cuenta para la toma de decisiones en el siguiente año.
 - El informe de evaluación se presenta al Departamento de Apoyo, Seguimiento y Evaluación de la Calidad el cual analizará los principales resultados y las acciones de mejora propuestos.

Procedimientos para garantizar la calidad del programa de movilidad de estudiantes recibidos y enviados.

Previamente a la presentación de los pasos a seguir en este Programa, señalar que se entiende por movilidad a la acción de pasar cierto periodo de tiempo estudiando o trabajando en otra institución de educación superior del propio país o del extranjero. En el caso de estudiantes, como es nuestro caso, el programa debe llevar asociado el reconocimiento académico de los módulos impartidos durante la estancia.

De Estudiantes recibidos

Establecimiento de acuerdos y convenios con universidades u otras instituciones

Responsable /s:

- Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad del centro dependiente del ISEACV.
 - El Departamento de Relaciones Internacionales (DRI), junto con el responsable del programa de movilidad del centro, serán los encargados de establecer los convenios.
 - El convenio es revisado por el Coordinador del Máster y firmado por el Director del centro.

Organización y Planificación del programa de movilidad.

Responsable /s:

- Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad del centro.
- El responsable del programa de movilidad del centro organizará y planificará, en colaboración con el Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV, los programas de movilidad.

Acogida de los estudiantes e información/ orientación general del programa.

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad del centro.
- La acogida de los estudiantes la realizará el Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV junto con el responsable del programa de movilidad del centro.

Información y orientación general a los estudios.

Responsable /s:

- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad del centro.
 - Los estudiantes seleccionados reciben sesiones informativas antes de proceder a la matrícula.
 - En esta fase a cada estudiante se le asigna un tutor de intercambio que le asesora en el proceso.

Matriculación de los estudios.

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad del centro.
- Coordinador del Máster
 - El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV gestiona el proceso de prescripción que se realiza a través de la página Web.
 - El Coordinador del Máster se encarga de validar la propuesta de módulos a cursar (contrato de estudios) que haya realizado el estudiante.
 - Una vez validado y firmado el contrato de estudios, el estudiante procede a realizar la matrícula.

Fin de la estancia.

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad del centro.
- Estudiante
 - Una vez finalizada la estancia, el estudiante realiza una valoración de su satisfacción.
 - El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV es el encargado de remitir al centro de origen el certificado de notas del estudiante.

Revisión y mejora del programa de movilidad de los estudiantes recibidos.

Responsable /s:

- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad del centro.
- Coordinador del Máster.
- Comisión Académica del Título de Máster (CAT)
 - La evaluación se realizará por todos los implicados.
 - Se establecen procedimientos que les permitan comprobar que las acciones que emprenden tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante dentro de estas actividades de formación.
 - El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV elabora un informe de satisfacción de los estudiantes que hará llegar al Coordinador del Máster.

Plan de Mejora.

Responsable /s:

- Comisión Académica del Título de Máster (CAT)
- Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)
 - De la evaluación y del análisis de los resultados se plantean propuestas de mejora que son tenidas en cuenta para la toma de decisiones en el siguiente año.
 - El informe de evaluación se presenta al Departamento de Evaluación de la Calidad, el cual analizará los principales resultados y las acciones de mejora propuestos.

De Estudiantes enviados

Establecimiento de acuerdos y convenios con universidades u otras instituciones

Responsable /s:

- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.
- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV, junto con el responsable del programa de movilidad del centro, serán los encargados de establecer los convenios.
 - El convenio es revisado por el Coordinador del Máster y firmado por

el Director/a del centro.

Organización y Planificación del programa de movilidad.

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.
- El responsable de movilidad del centro organizará y planificará, en colaboración con el Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV, los programas de movilidad.

Publicación de la convocatoria de los programas de movilidad.

Responsable /s:

- El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV.
- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.

Selección de estudiantes

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.

Publicación de estudiantes seleccionados

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.

Incorporación de los estudiantes al centro de destino

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.
- Estudiantes

Fin de la estancia

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.
- Estudiantes
 - Una vez finalizada la estancia, el estudiante realiza una valoración de su satisfacción.
 - El Departamento de Relaciones Internacionales del ISEACV es el encargado de remitir a la universidad de origen el certificado de notas del estudiante.

Revisión y mejora del programa de movilidad de los estudiantes enviados

Responsable /s:

- Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro.
- Coordinador del Máster.
 - La evaluación se realizará por todos los implicados.
 - Se establecen procedimientos que les permitan comprobar que las acciones que emprenden tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante dentro de estas actividades de formación.
 - El Responsable del programa de movilidad de estudiantes del centro elabora un informe de satisfacción de los estudiantes que hará llegar al Coordinador del Máster.

Plan de Mejora

Responsable /s:

- Coordinador del Máster.
- Comisión Académica del Título de Máster (CAT)
- Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)
 - De la evaluación y del análisis de los resultados se plantean propuestas de mejora que son tenidas en cuenta para la toma de decisiones en el siguiente año.
- El informe de evaluación se presenta a la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) la cual analizará los principales resultados y las acciones de mejora propuestos.

Procedimiento de Medición y análisis de la información

El ISEACV, en su labor de mejora continua de la formación que imparte, analiza anualmente los resultados que obtiene de los Programas de Prácticas Externas y de los de Movilidad de Estudiantes (recibidos y enviados).

Esta labor es realizada por la Comisión Académica del Título de Máster (CAT) y Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) que, en base a toda la información disponible del seguimiento realizado, propone para el próximo año el correspondiente Plan Anual de Mejoras; así como, el Informe anual de seguimiento de las Prácticas Externas y de Movilidad en base a los resultados obtenidos en los indicadores de seguimiento.

El Coordinador del Máster es la persona responsable de recopilar, revisar y de comprobar la validez de toda la información necesaria. Si detecta alguna ausencia o falta de fiabilidad en la información lo comunica a quién se la ha suministrado para que proceda a corregirla o completarla.

Para la medición y análisis de los resultados en los Programas Prácticas Externas y de Movilidad, se tendrán en cuenta toda la información de los procesos de realización de encuestas a grupos de interés y de indicadores (en cada Programa según el caso).

- Encuestas de opinión de los estudiantes.
- Encuestas de opinión de los tutores de universidad.
- Encuestas de opinión de los tutores de empresa.
- Encuestas a los responsables de empresa.

En todas las encuestas se abordarán, en la medida de lo posible, las mismas cuestiones de modo similar para que pueda proceder al análisis comparando resultados. Dichas encuestas serán analizadas y a partir de los datos obtenidos se elaborará un informe descriptivo de resultados.

Indicadores de seguimiento:

- Nº de estudiantes matriculados
- Nº de cursos del título
- Nº de módulos del título
- Nº de estudiantes equivalentes a tiempo completo
- Tasa de rendimiento académico
- Nº de estudiantes matriculados en prácticas externas
- Nº de estudiantes recibidos
- Nº de estudiantes enviados
- Tasa de participación en prácticas en empresas/instituciones
- Nº de créditos matriculados en el centro por los estudiantes recibidos
- Nº de créditos aprobados en el centro por los estudiantes recibidos
- Nº de créditos matriculados en el centro por los estudiantes enviados
- Nº de créditos aprobados en el centro por los estudiantes enviados
- Índice de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas
- Índice de satisfacción de los estudiantes recibidos con la formación en el

centro

- Índice de satisfacción de los estudiantes enviados con la formación recibida
- Índice de satisfacción de los tutores del centro
- Índice de satisfacción de los tutores de empresa

Los datos de indicadores y los del Informe de la satisfacción de los grupos de interés se recogen anualmente.

Con la información recogida se comienza el proceso de pasos ya indicado en el apartado de **Desarrollo** de este procedimiento.

9.4 PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

El objeto de este procedimiento es presentar cómo el ISEACV garantiza el análisis y la mejora de los resultados con lo referente a la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida. Así:

- Se realiza un análisis sistemático de la inserción laboral de los titulados con el objetivo de generar información útil sobre las trayectorias de inserción laboral de los egresados y conocer las demandas del mercado laboral, para la toma de decisiones en los programas formativos.
- Se realiza un análisis sistemático de las características y demandas de los empleadores.

Su ámbito de aplicación son los egresados del Máster y los empleadores.

Documentos de referencia

- Estatutos del ISEACV
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Normativa Interna del ISEACV.

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento

- Consejo de Dirección: Aprueba el contenido de la información a publicar, hacia quién va dirigida y el modo de hacerlo y difundir dicha información.
- Comisión Académica del Título de Máster (CAT): Su responsabilidad es la de

velar por el análisis de los diferentes indicadores y evidencias siendo el objetivo final la mejora continua del programa de inserción laboral.

- Comisión de Calidad del ISEACV (CCI): Estudia la información recibida para incluirla en los procesos de mejora continua.
- Servicios Informáticos del centro y del ISEACV: Ofrece el apoyo técnico informático para la recogida de información vía Web.
- Egresados.
- Empleadores.

Desarrollo

El ISEACV, a través de la Comisión Académica del Título de Máster (CAT) y de su Comisión de Calidad (CCI) analiza y tiene en cuenta la calidad de la formación proporcionada, estableciendo las propuestas de mejora que se deriven de dicho análisis. Para ello se dotan de procedimientos que le permiten garantizar que se midan, analicen y utilicen los resultados obtenidos.

Fases de desarrollo:

1. Análisis de la Información y toma de decisiones: A partir de la información recopilada por parte de los Servicios Informáticos del centro y del ISEACV, donde se verán reflejadas las fortalezas, debilidades del título y la información aportada por el Coordinador del Máster a través de un informe de valoración de la calidad de la enseñanza y del profesorado, la Comisión Académica del Título (CAT), propondrá las mejoras relativas a estos indicadores para que se tomen las decisiones necesarias.
2. Sistema para la revisión, mejora y seguimiento del programa: Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Comisión Académica del Título (CAT) diseñarán el Plan de Mejora Anual del Título donde se definirán los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y se establecerá la temporalización para su cumplimiento en el siguiente curso académico.
3. Estas medidas serán remitidas a la Comisión de Calidad del IEACV (CCI), y serán tomadas como referente para la realización del Informe Público de Calidad del Título.
4. Transcurridos dos años de la implantación del Título de Máster se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la calidad de la enseñanza, resaltando el grado de mejora en los indicadores de este

procedimiento. Esta memoria de seguimiento será realizada por la Comisión Académica del Título (CAT) para su revisión por la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), que emitirá un informe sobre el estado del Sistema de Garantía de Calidad del título, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año. Este informe será enviado al Consejo de Dirección quedando archivado en Departamento Básico de Estudios y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de calidad del Título.

5. Todos los informes y documentos creados a partir de la valoración de este punto pasarán a formar parte del Registro Documental de Título, cuyo contenido nos va a permitir conocer y tomar decisiones que afecten a la inserción laboral de los egresados.

Procedimiento de Medición y análisis de la información

El ISEACV, en su labor de mejora continua de la formación que imparte, analiza de forma bienal los resultados que obtiene la inserción laboral de los egresados.

Se reconoce la importancia de estudiar la inserción laboral y la empleabilidad de los titulados, involucrando en su análisis a los propios titulados del Máster, a los empleadores y a la propia Administración Educativa.

- Encuesta a los egresados, atendiendo a su inserción laboral y su satisfacción de la formación recibida.

La Evaluación de Egresados se sustentará sobre una estrategia de análisis que incluye dos componentes:

- Estudio de las repercusiones que ha tenido la realización del Máster para los Egresados, teniendo en cuenta un seguimiento establecido en tres momentos:
 1. a los 12 meses de realización del programa,
 2. a los 24 meses, y
 3. a los 48 meses.

Se analizarán las implicaciones que ha tenido el Máster, bien respecto a la inserción socio-profesional del estudiante, bien en relación a su promoción socio-económica y profesional.

En este sentido hay que señalar que se utilizarán como procedimiento de recogida de información el siguiente:

- *Cuestionario on-line de inserción socio-laboral*. Incluye las siguientes dimensiones:
 - Adecuación de logros a expectativas previas,
 - Inserción,
 - Tipología del puesto de trabajo: calidad de la inserción,
 - Satisfacción con la formación recibida para el desarrollo profesional,
 - Expectativas de mantenimiento, promoción, mejora.

El tratamiento de datos se realizará considerando diversos niveles de desagregación/agregación (en función del origen de los estudiantes): personas, edades, condiciones socio-económicas de entrada, países...El objetivo será, en cualquier caso, analizar el valor agregado de la titulación respecto al colectivo de egresados.

El enfoque de estudio será:

1. para personas (estudios de casos)
2. para colectivos –agregaciones según criterios mencionados anteriormente (análisis explicativos, especialmente multi-nivel).

Marco de referencia regional. Se establecerán indicadores de referencia regionales acerca del tipo de estudios a que se refiere el Título, así como en relación al mercado laboral.

Para poder realizar este tipo de aproximaciones se tendrán en cuenta informes regionales, de los que extraer información de referencia de calidad, en especial los realizados por agencias gubernamentales de los países origen de los estudiantes, la CEPAL, la OEI y la UNESCO.

La Comisión Académica del Título de Máster elabora un informe a partir de los datos recogidos y analizados. Dicho informe se remite al Consejo de Dirección, al Coordinador del Máster.

Encuesta a los empleadores, sobre la satisfacción de los empleadores con la

formación de los titulados.

La información sobre la satisfacción de los empleadores se recoge a través de una encuesta donde se solicita información de su satisfacción con la formación de los titulados.

La Comisión Académica del Título de Máster (CAT) elabora un Informe a partir de los datos recogidos y analizados.

La Comisión de Calidad del ISEACV (CCI) analiza el informe junto con otra información obtenida a través de las reuniones o contactos de los responsables académicos con las Organizaciones Empresariales, Sindicatos e Instituciones donde los estudiantes realizan las prácticas, contacto con egresados e informes de observatorios ocupacionales y genera propuestas de actuación concretas que se incorporarán al Plan de Mejora.

Con la información recogida se comienza el proceso de pasos ya indicado en el apartado de **Desarrollo** de este procedimiento.

9.5 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (ESTUDIANTES, PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, ETC.) Y DE ATENCIÓN A LA SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES. CRITERIOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Máster debemos ofrecer procedimientos que nos sirvan para analizar la satisfacción de los distintos colectivos implicados, así como procedimientos que nos permitan una adecuada revisión de las sugerencias y reclamaciones realizadas por cualquiera de dichos colectivos.

Para poder atender a la valoración de la Satisfacción de los distintos colectivos implicados vamos a definir que es lo que vamos a considerar como "Satisfacción".

Dentro de este proceso entendemos satisfacción como la diferencia, bien positiva o negativa, entre las expectativas iniciales que tiene cada uno de dichos colectivos y lo recibido.

El objeto de este procedimiento es establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará la información relativa al grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título. En este caso concreto nos referimos a la satisfacción de los Estudiantes, del Personal Académico y del Personal de Administración y Servicios. Esta información servirá para el seguimiento, revisión y mejora del desarrollo del Título.

Documentos de referencia

- Estatutos del ISEACV
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Normativa Interna del ISEACV.
- Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- Plan de Estudios del Título de Máster.

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento

- Personal de Administración y Servicios (PAS)
- La Comisión de Calidad del ISEACV (CCI)
- La Comisión Académica de Título (CAT)
- Estudiantes
- Profesorado
- Jefe de Estudios del centro
- Servicios Informáticos
- Responsables de los servicios implicados en las quejas, sugerencias...
- Consejo de Dirección

Desarrollo

Fases del desarrollo:

1. La información de todos los colectivos implicados va a ser recogida por parte de los Servicios Informáticos del ISEACV, donde se verán reflejadas las fortalezas, debilidades del título, la Comisión Académica del Título (CAT) propondrán las mejoras relativas a los indicadores específicos de este procedimiento para que se tomen las decisiones necesarias. Los

instrumentos utilizados para los diferentes colectivos (Estudiantes, Personal Académico, y Personal de Administración y Servicios) van a ser Encuestas de Satisfacción. Encuestas que en el PAS puede sustituirse por una reunión interna, en el caso de que sea un colectivo muy reducido o así lo aconsejen otras circunstancias.

2. Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Comisión Académica del Título (CAT) diseñará el Plan de Mejora Anual del Título donde se definirán los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y se establecerá la temporalización para su cumplimiento en el siguiente curso académico.
3. Este Plan será remitido a la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), y será tomado como referente para la realización del Informe Público de Calidad del Título.
4. Transcurridos dos años de la implantación del Título de Máster se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la satisfacción de los colectivos implicados resaltando el grado de mejora en los indicadores de este procedimiento. Esta memoria de seguimiento será realizada por la Comisión Académica del Título (CAT) para su revisión por la Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), que emitirá un informe sobre el estado del Sistema de Garantía de Calidad del título, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año. Este informe será enviado al Consejo de Dirección quedando archivado en el Departamento Básico de Estudios y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de calidad del Título.
5. Todos los informes y documentos creados a partir de la valoración de este punto pasarán a formar parte del Registro Documental de Título, cuyo contenido nos va a permitir conocer y tomar decisiones que afecten a la inserción laboral de los egresados.

9.5.1. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (ESTUDIANTES).

La Comisión de Calidad del ISEACV (CCI), en colaboración con los responsables académicos del Título, recoge información de los estudiantes a partir de una encuesta de satisfacción que permite identificar las principales fortalezas y debilidades del Título de Máster para así determinar las propuestas de mejora

más convenientes en los distintos procesos analizados. Encuesta dirigida a:

- Satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado, en la que se recogerá la opinión de los estudiantes de cada módulo.
- Satisfacción del estudiante con su programa formativo en la que se recogerá información global sobre el desarrollo del Título.
- Satisfacción del estudiante con la estancia en prácticas externas.
- Satisfacción del estudiante con la gestión y desarrollo del programa de movilidad.
- Satisfacción de los egresados, atendiendo a su inserción laboral y su satisfacción de la formación recibida.

Para la medición y análisis de la satisfacción de los estudiantes se tendrán en cuenta toda la información de los procesos de realización de encuestas a grupos de interés y de indicadores como:

- La información recibida, su disponibilidad y accesibilidad.
- El asesoramiento y orientación académica/ profesional / de investigación recibidos durante el desarrollo del Máster.
- La planificación y desarrollo de las enseñanzas del Máster (recursos, cumplimiento del programa,...)
- Los resultados académicos alcanzados.
- Las prácticas externas.
- Los Programas de movilidad.
- Reclamaciones y sugerencias.
- La gestión académica del Máster
- La gestión administrativa del Máster
- La coordinación entre las instituciones/empresas colaboradoras
- Grado de cumplimiento de expectativas sobre el Máster
- Mecanismos para la difusión del Máster

Como ya hemos señalado en el apartado de Desarrollo de este procedimiento serán los Servicios Informáticos del ISEACV y del centro los que recojan la información comenzando así el análisis de necesidades, expectativas y satisfacción de los estudiantes en lo referente a la calidad de la enseñanza, los resultados del aprendizaje, el profesorado, las prácticas externas, el programa de movilidad, los servicios universitarios y de la satisfacción de los estudiantes egresados sobre los mismos indicadores.

9.5.2. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (PERSONAL ACADÉMICO).

Para la medición y análisis de la satisfacción del Personal Académico se tendrá en cuenta toda la información obtenida a través de la realización de encuestas en las que intervienen indicadores como:

- Planificación y desarrollo de la enseñanza
- Los resultados obtenidos por los estudiantes
- La gestión académica del Título
- La gestión administrativa del Título
- El seguimiento y control del SGCT
- Grado de cumplimiento sobre las expectativas propias sobre el Título
- Mecanismos utilizados para la difusión
- Número de estudiantes matriculados en los itinerarios

Como ya hemos señalado en el apartado de Desarrollo de este procedimiento serán los Servicios Informáticos del ISEACV los que recojan la información comenzando así el análisis de necesidades, expectativas y satisfacción del Personal Académico en lo referente a la calidad de las dimensiones trabajadas y atendidas respecto a planificación, desarrollo, resultados y mejora e innovación.

9.5.3. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS).

La información que la Comisión Académica del Título debe analizar procede del análisis del grado de satisfacción de dicho grupo de interés, considerando los siguientes aspectos:

- La información y asesoramiento recibidos en el Título de Máster.
- Los sistemas informáticos-administrativos para la gestión de la información.
- La planificación y desarrollo de las enseñanzas
- Los resultados.
- La gestión académica del Título de Máster
- La gestión administrativa del Título de Máster
- El seguimiento y la gestión de la calidad del Título de Máster
- La comunicación y relaciones con los distintos implicados en el Título de Máster

- La atención a las reclamaciones y sugerencias de los estudiantes
- Mecanismos para la difusión del Título de Máster.

Como ya hemos señalado en el apartado de Desarrollo de este procedimiento serán los Servicios Informáticos del ISEACV los que recojan la información comenzando así el análisis de necesidades, expectativas y satisfacción del Personal de Administración y Servicios.

9.5.4. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

El objeto del presente procedimiento es presentar el sistema a aplicar para la recogida y análisis de la información relativa al proceso de gestión, atención y revisión de las sugerencias y reclamaciones surgidas en el título con el objeto de que pueda ser utilizado para la mejora del título

El ISEACV, a través de la Comisión de Calidad del Título de Máster, analiza y tiene en cuenta la evaluación y mejora de la gestión y atención de las quejas, sugerencias y reclamaciones sobre todo centrada en las siguientes variables:

1. Actuación docente del profesorado
2. Desarrollo del Programa Oficial del Título de Máster
3. Evaluación y resultado del aprendizaje
4. Gestión académica del Título de Máster
5. Gestión administrativa del Título de Máster
6. Sistemas de orientación y acogida a los estudiantes
7. Prácticas externas
8. Programas de movilidad
9. Accesibilidad y disponibilidad de información

El desarrollo de este procedimiento será el siguiente:

- Definición del canal de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias: La CAT indicará cuales son los canales establecidos para presentar una queja, reclamación o sugerencia.
- Recepción de la queja, reclamación o sugerencia: La CAT recibe y canaliza la queja, reclamación o sugerencia para su envío al servicio implicado.
- El servicio implicado analiza la queja, reclamación o sugerencia y emite un documento con las soluciones adaptadas, si proceden, a la CAT.

- La CAT emite una comunicación al reclamante con las soluciones adoptadas, si proceden, así como incorpora estas soluciones en el plan de mejoras y a través del procedimiento de medición, análisis y mejora.
- La CAT emite un informe de la resolución al reclamante.

La información que la Comisión Académica del Título (CAT) debe analizar procede de distintos indicadores:

- Existencia, disponibilidad y accesibilidad de las hojas de sugerencias o reclamaciones.
- Transparencia y claridad del proceso seguido en el Título para la tramitación de las sugerencias y reclamaciones.
- Tipología y número de incidencias, reclamaciones realizadas
- Número de sugerencias realizadas
- Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las reclamaciones/ sugerencias y la respuesta a las mismas.

Estos indicadores son extraídos a partir de las fuentes documentales que aporten los servicios administrativos/ informáticos y que serán canalizadas a través de la Comisión Académica del Título que será la responsable de gestionar las reclamaciones y sugerencias.

9.5.5. CRITERIOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.

Este procedimiento tiene por objeto establecer el modo en el que el ISEACV lleva a cabo la extinción de un Título en base a los criterios legales y a los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones cuando el Título no haya alcanzado el umbral de calidad establecido.

Asimismo, establece los procedimientos específicos que deben seguir los estudiantes que han iniciado sus estudios con el Título a extinguir, y que salvaguarden, en todo caso, los derechos contraídos por dichos estudiantes.

Documentos de referencia

- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Normativa interna del ISEACV.

Responsables e implicados en el desarrollo de este procedimiento.

- Consejo de Dirección: En caso de ser necesaria la extinción de un título, solicita la baja de dicho título en el Registro Central de Títulos.
- Director/a del ISEACV: Analiza el valor de los criterios de extinción de Título e informa, en caso de ser necesario, al Consejo de Dirección del ISEACV.

Desarrollo

1. Se produce algún caso contemplado para la extinción del título.
Responsable/s: Director/A del ISEACV
2. Subsanación de posibles incidencias.

Si se produce alguno de los casos contemplados para la Extinción del Título, el Director/a del ISEACV estudiará si es posible subsanar las posibles deficiencias que han provocado el inicio de la extinción del mismo. Si es posible subsanarlas, el Director/a del ISEACV establecerá los mecanismos adecuados y el Título continuará oficialmente.

3. Si NO se subsanan, el/la Director/a del ISEACV informa al Consejo de Dirección.
4. El Consejo de Dirección solicita la baja del Título.
5. El/la Director/a del ISEACV aplica la normativa interna para los estudiantes matriculados.

Criterios

Los criterios que pueden conducir a una extinción de un título son los siguientes:

- En caso de Informe negativo en el proceso de acreditación por parte de la ANECA. De conformidad con el artículo 17.3 del RD 1614/2009, Para obtener un informe positivo se deberá comprobar que el plan de estudios correspondiente se está llevando a cabo de acuerdo con el proyecto autorizado, mediante una evaluación que incluirá, en todo caso, una visita externa al Centro docente. En caso de informe negativo, se comunicará a la Administración Educativa competente para que las deficiencias encontradas puedan ser subsanadas. De no serlo, el título causará baja en el mencionado Registro y perderá su carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional, estableciéndose en la resolución correspondiente las garantías necesarias para los estudiantes que se encuentren cursando

dichos estudios.

- Si no resulta viable económicamente de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo de Dirección del ISEACV.
- Si como consecuencia de cambios producidos en las leyes de ordenación de enseñanzas artísticas superiores vigentes en ese momento, deja de cumplir con las mismas.
- Por política estratégica del ISEACV. A partir de una revisión del catálogo de títulos que el ISEACV oferta en función del desarrollo de su plan estratégico para un periodo determinado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Falta de adecuación entre oferta y la demanda formativa.
 - El número de estudiantes matriculados no supera un cierto umbral establecido por acuerdo de Consejo de Dirección del ISEACV.

En caso de extinción del título las medidas a adoptar serán:

- No admitir matrícula de nuevo ingreso en el título
- La suspensión de la impartición de la docencia.
- La implementación de acciones tutoriales y de orientación específicas para los estudiantes.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO: 2012-2013

- Información sobre el máster y publicación de la oferta de vacantes: mediados de junio.
- Plazo de inscripción: primera semana de septiembre
- Pruebas de acceso: segunda semana de septiembre
- Plazo de matrícula: tercera semana de septiembre
- Recepción del alumnado e inicio de las clases del Máster: cuarta semana de septiembre.
- Duración del primer semestre: de septiembre a febrero.
- Exámenes del primer semestre: la segunda semana de febrero
- Duración del segundo semestre: desde mediados de febrero hasta el mes de

junio.

- Exámenes del segundo semestre y trabajo Fin de Máster: las dos últimas semanas de junio.
- Exámenes de recuperación del primer y segundo semestre: mes de julio.

COMUNICACIÓ DE LES MODIFICACIONS DELS PLANS D'ESTUDIS

COMUNICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LOS PLANES ESTUDIOS

DENOMINACIÓ/DENOMINACIÓN	Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música.
CENTRE/CENTRO	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante.
CRÈDITS/CRÉDITOS	60
CURS/CURSO	2015/16
COORDINADOR/A	Ana María Flori López
DATA/FECHA	15 de junio de 2016

1. PROPOSTA DE MODIFICACIÓ/PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

1.- Acciones realizadas ante las recomendaciones de la ANECA: Justificación.
2.- Acceso y admisión: Criterios de selección.
3.- Profesorado y calificación de las asignaturas: Taller de Interpretación, Teoría de la Interpretación e Instrumento Secundario.
4.- Modificaciones en la asignatura Trabajo Fin de Máster.
5.- Número de plazas de nuevo ingreso.

2. JUSTIFICACIÓ/ JUSTIFICACIÓN

1. Acciones realizadas ante las recomendaciones de la ANECA: Justificación.

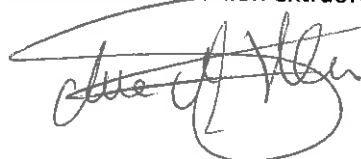
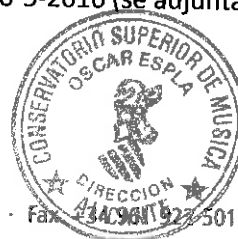
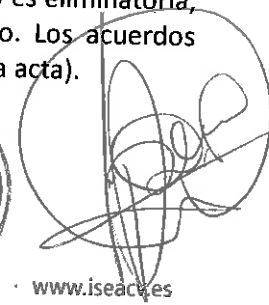
Aportar evidencias que permitan poner de manifiesto el interés profesional del máster propuesto.

Dichas evidencias se han insertado en la memoria de verificación, tal y como aparecen en el escrito adjunto del 2-7-2015, y fueron ratificadas en la reunión extraordinaria de CAT del 10-5-2016 (se adjunta acta).

2. Acceso y admisión: Criterios de selección.

En base a las competencias que tiene la CAT para revisar y comprobar que el plan de estudios sea adecuado y hacer propuestas sobre planes de mejora del mismo, después de las recomendaciones del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, se modificaron los criterios de admisión (se adjunta escrito de 2-9-2013) para que se adaptaran más al carácter interpretativo del máster. Posteriormente la CAT, en su reunión de 22-1-2014 (se adjunta acta) aprobó la realización de una prueba de acceso a todo el alumnado.

En el curso 2015/16 la CAT ha vuelto a revisar los criterios de admisión, después de observar que con las modificaciones realizadas, no se han obtenido los resultados adecuados para garantizar el perfil adecuado de ingreso. Para ello, se aprobaron los nuevos criterios en reunión de CAT de 21-12-2015 (se adjunta acta) y se comunicó al ISEA (escrito de 22-12-2015 que se adjunta). Entre estos criterios cabe destacar que la prueba de acceso es eliminatoria, cuestión que la CAT considera imprescindible en un máster interpretativo. Los acuerdos fueron ratificados en reunión extraordinaria de CAT del 10-5-2016 (se adjunta acta).

3. Profesorado y calificación de las asignaturas: Taller de Interpretación, Teoría de la Interpretación e Instrumento Secundario.

Estas tres asignaturas han sido impartidas y evaluadas por docentes distintos a los profesores-tutores de la asignatura instrumento/voz desde la implantación del máster. La primera de ellas, de carácter anual, está basada en el trabajo del repertorio estudiado durante el curso con un pianista repertorista acompañante, lo que da opción al alumno a preparar el programa de la asignatura y el recital fin de máster. Actualmente, más del 70% de alumnos están cursando la asignatura, especialmente los de cuerda, viento y canto.

La asignatura *Teoría de la Interpretación* también cuenta con profesor propio y se realiza durante el primer semestre. Se basa en el papel de intérprete, su preparación, la propia interpretación, etc.; por tanto, es necesario que sea impartida por un único profesor, que hasta este curso ha contado con alumnos de distintas especialidades, lo que enriquece los debates y el funcionamiento de la asignatura.

La asignatura de *Instrumento secundario* es impartida por los profesores de instrumento principal atendiendo a la demanda del alumno. El 90% de los alumnos eligen un instrumento distinto al de su especialidad, mientras que el 10% restante se inclina por un instrumento afín.

Por tanto, es necesario que las tres asignaturas sean impartidas y evaluadas por los profesores de las mismas, dado que tienen un seguimiento más directo del alumno que los tutores de la asignatura instrumento/voz. En la reunión de CAT de 19-9-2012 (se adjunta acta) se hizo constar que las asignaturas *Taller de Interpretación, Teoría de la Interpretación y Seminario de Interpretación* serían calificadas por el profesor que las impartiera y así se ratificó en la reunión extraordinaria de 10-5-2016 (se adjunta acta).

4. Modificaciones en la asignatura Trabajo Fin de Máster.

Esta asignatura ha sido motivo de varias modificaciones por parte de la CAT. En primer lugar, se procedió a estructurarla adecuadamente, especificando sus dos partes (recital y trabajo escrito) y se redactaron las normas del trabajo escrito (actas CAT de 19-9-2012 y 1-10-2012, que se adjuntan).

Por otro lado, teniendo en cuenta las consideraciones del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, la CAT modificó y comunicó mediante un escrito, fechado el 12-3-2014 (se adjunta), a la dirección del ISEA.

En acta de 28-5-2015 (se adjunta) se revisa la composición de los tribunales de la asignatura. La CAT, en reunión extraordinaria (10-5-2016, que se adjunta), ratificó las modificaciones de la memoria de verificación.

5. Número de plazas de nuevo ingreso.

En principio se había estimado un número de plazas en función de la demanda estudiada y las especialidades instrumentales de la orquesta, lo que requería un incremento de la plantilla docente para su implantación. Dada la coyuntura económica de los últimos años ha sido inviable alcanzar el número de plazas previstas. Considerando la peculiaridad de la ratio de las enseñanzas musicales se ajustaron los datos de demanda, por lo que se han propuesto 40 plazas (se adjunta acta). Se ratificó en reunión extraordinaria de 10-5-2016 (se adjunta acta).

3. ANEXOS/ANEXOS

Actes d'aprobació CAT/Actas de aprobación CAT

Altres /Otros

Fdo. Coordinador/a



Fdo. Direcció del Centre/
Fdo. Dirección del Centro

MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA ÓSCAR ESPLÁ DE ALICANTE.

ACCIONES REALIZADAS ANTE LAS RECOMENDACIONES DE LA ANECA.

La ANECA, en su informe de evaluación para la homologación del título, de 23 de febrero de 2012, propuso las siguientes recomendaciones para la mejora del mismo:

Criterio 2. JUSTIFICACIÓN.

- Se recomienda aportar evidencias que permitan poner de manifiesto el interés profesional del Máster propuesto.
- Para futuras revisiones del Título se recomienda ampliar la información aportada sobre los referentes externos y reforzar la propuesta a diferentes colectivos.

Criterio 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

- Se recomienda que las actividades formativas propuestas guarden relación con las competencias de los módulos o materias correspondientes.
- Se recomienda que las actividades formativas de los módulos sean coherentes con la dedicación establecida para los estudiantes. En este sentido, parecen demasiadas horas para el desarrollo de todas las actividades formativas en dos semestres.

Justificación:

El Título de Máster supone una importante salida profesional, especialmente para satisfacer la demanda de los titulados en la profesión de intérprete instrumentista, sin olvidar otras profesiones en las disciplinas de musicología o pedagogía. La Comunidad Valenciana, por tradición musical, dispone de una amplia oferta musical basada en diferentes instituciones que pueden dar cabida profesionalmente a nuestros titulados de Máster. Desde hace algunos años, las oposiciones y pruebas de acceso a Conservatorios y otros Cuerpos valoran en sus baremos los másteres, por lo que los alumnos egresados pueden disponer de más posibilidades para solucionar su futuro profesional. De igual manera, un título de Máster es bien evaluado fuera de

España, aumentando las probabilidades del titulado para ingresar en colectivos musicales en el extranjero.

Planificación de las enseñanzas:

Las actividades formativas guardan relación con las competencias de los módulos o materias. En el caso de los seminarios, se han ofrecido un número elevado de actividades que han comprendido las referidas al instrumento principal y a las asignaturas teóricas. Para guardar mejor relación con los módulos o materias se ha indicado en cada asignatura la materia con la que está relacionada, pudiendo elegir el alumno aquella que se adapta mejor a su instrumento o itinerario.

Las actividades formativas presenciales en las materias de instrumento principal y música de conjunto ocupan un porcentaje inferior a las no presenciales o de trabajo autónomo, lo que supone que se valora más el estudio y trabajo del alumno fuera del Conservatorio. Por el contrario, las asignaturas teóricas llevan un mayor peso presencial; sin embargo, estas materias de formación general ocupan solamente el primer semestre. Hay que hacer constar que el porcentaje de abandono en el curso 2014/15 fue del 13'63%, por lo que parece que el alumno no encuentra demasiadas dificultades en titularse, ni que suponga una excesiva carga lectiva. Para mayor facilidad y distribución de las actividades formativas (especialmente las de Seminario de Interpretación y Talleres), el Conservatorio las realiza repartidas durante todo el curso para que los estudiantes puedan elegir las materias que más les convengan sin que les ocupen demasiadas horas.

Alicante, a dos de julio de 2015.



Fdo. Ana María Flori López
Directora-coordinadora del Máster

PLANIFICACIÓN HORARIOS DEL MÁSTER CURSO 2016/17.

Módulos	Materias	Asignaturas	Profesor	Horario		Créditos ECTS	
				Día	Hora	1r. Sem.	2º Sem.
Materias de formación general							
I Fundamentos y técnicas aplicadas	Lenguajes y Técnica de la Música	Análisis aplicado	Sr. García Vitoria	MIÉRCOLES 004	12:30-13:30	2	
	Tecnología Musical	Tecnología aplicada	Sr. Mas	MARTES 009	11:30-12:30	2	
	Métodos de Investigación	Metodología de la investigación preformativa	Sr. Fernández Vicedo	MARTES 009	12:30-13:30	5	
		Técnicas de investigación del patrimonio mus.	Sr. Ezquerro	MIÉRCOLES 010	14-16	3	
Materias obligatorias de itinerario							
II Práctica interpretativa	Instrumento/Voz	Instrumento principal				9	9
	Música de conjunto	Música de cámara	Sr. Fernández	MIÉRCOLES 105	8-14	3	3
		Orquesta	Sr. Pérez Gil	JUEVES Salón de Actos	11-13	3	3
Materias optativas							
III Práctica interpretativa complementaria	Formación complementaria teórico-práctica	Taller de interpretación				2	2
		Seminario de interpretación	Profesor de Instr. Pral.				2
		Instrumento secundario				2	2
		Teoría de la interpretación	Sr. Pacheco	MARTES 009	14-15	2	
Prácticas externas							
	Prácticas externas	Prácticas artísticas	Sr. Ballester	* SP	SP		6
Trabajo fin de Máster							
	Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	-- --	-- --	-- --	3	3

MÁSTER OFICIAL EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS: INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Entrevistas de selección			
A cargo de la Comisión Académica de Título.			
CURSO 2016 – 2017, Convocatoria de SEPTIEMBRE			
ESTUDIANTES	DIA	HORA	AULA
Canto, Flauta, Violín, Saxofón, Tuba, Violín, Clarinete.	Miércoles 7 de septiembre	9:30	002

Pruebas de acceso				
CURSO 2016 – 2017, Convocatoria de SEPTIEMBRE				
DIA	HORA	LUGAR	ESPECIALIDAD	COMISIÓN EVALUADORA
Martes 14 de septiembre	9:30 h.	204	Canto	Sra. Flori López Sra. Sánchez Sra. Galán Estacio
	11:00 h.		Clarinete	
	9:30 h.	206	Violín	Sr. Mas Devesa Sr. Zaragoza Nogueroles Sr. Antón Martínez
	12:30 h.		Saxofón	
Martes 15 de septiembre	9:30 h.	206	Tuba	Sr. Gómez Rodríguez Sr. Tomás Jordá Sr. Gómez Argumánez
	11:00 h.		Flauta	

Publicación de la lista de admitidos: 15 y 16 de septiembre de 2016.

Matrícula: 16 y 17 de septiembre de 2016.

Alicante, a 9 de septiembre de 2016

		Completar	%
ACCESO Y MATRÍCULA	% estudiantes que superan las pruebas de acceso sobre el total que han hecho las pruebas	nº de aspirantes que superan la prueba	24
		nº de aspirantes que hacen la prueba	25
	% de estudiantes matriculados sobre el total que superan las pruebas	nº de estudiantes que se matriculan	20
		nº de estudiantes admitidos	24
			83,333333
PROFESORADO	% profesorado a tiempo completo sobre la plantilla total de la titulación	nº de profesores a tiempo completo	24
			88,888889
	% profesorado a tiempo parcial sobre la plantilla total de la titulación	nº de profesores a tiempo parcial	3
			11,111111
		nº total de profesores	27
	% de horas de docencia impartida por profesores a tiempo completo	nº de horas impartidas por profesores a tiempo completo	1840
			72,469476
	% de horas de docencia impartida por profesores a tiempo parcial	nº de horas impartidas por profesores a tiempo parcial	699,00
			27,530524
	nº de horas de docencia	2539	
PRÁCTICAS EXTERNAS Y MOVILIDAD	% estudiantes que realizan las prácticas externas voluntarias antes de finalizar los estudios	nº de titulados que hace prácticas externas voluntarias	#¡DIV/0!
		nº de titulados de cada promoción	

a rellenar si hay más

		media	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
SATISFACCIÓN	de los estudiantes con el programa formativo	pregunta 3 de la encuesta de opinión de actividad docente	4,5866667	5,0	5,0	5,0	4,5	5,0	4,8	4,3	4,6	4,3	4,1	5,0	5,0
	del profesorado con el programa formativo	pregunta 22 de la encuesta de autoevaluación de la actividad docente	4,2666667	5,0	5,0	2,0	4,0	4,0	4,0	5,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
	del titulado con la formación recibida	Nota media del máster, calculada en el documento Excel Informe 3	4,750000	5,0	4,8	5,0	4,8	5,0	4,7	4,8	4,7	4,4	4,3	5,0	4,5

RESULTADOS ACADÉMICOS	Tasa de rendimiento del conjunto de la titulación	nº de créditos aprobados para el curso 2016-2017	1018	
		nº de créditos matriculados para el curso 2016-2017	1140	
				89,298246
	Tasa de abandono	nº de estudiantes que iniciaron los estudios en el año 2016-2017 y no han acabado	9	
		nº de estudiantes que iniciaron los estudios en el año 2016-2017	20	
				45
	Tasa de eficiencia de los graduados	nº créditos que debieran haber sido matriculados	1140	
		nº créditos efectivamente matriculados para una cohorte de graduación	1140	
				100
	Tasa de graduación	nº de estudiantes que se matriculan del primer curso y finalizan los estudios en el tiempo previsto más un año	7	
		nº estudiantes que se matriculan del primer curso	10	
				70
	Tasa de relación entre la oferta y la demanda	nº de estudiantes que realizan preinscripción	22	
		núm. de plazas ofertadas	40	
			55	
Tasa de matriculación	nº de estudiantes matriculados	20		
			50	
Tasa de PDI con el título de doctor	nº PDI doctores	7		
	nº PDI	27		
			25,925926	
Tasa de PDI a tiempo completo	nº PDI a tiempo completo	24		
			88,888889	
Duración media de los estudios por 'promoción'	si el numero de alumnos es cero, habría que escribirlo en la tabla adjunta	1,5882353 años		
		1		
		2		
		3		
	total alumnos	17		
	alumnos	7		
		10		
		17		
	% de estudiantes autonómico	10		
			50	

% de estudiantes según procedencia (autonómico, nacional, internacional)	% de estudiantes nacional	5	25
	% de estudiantes internacional	5	25

INFORME DE SEGUIMIENTO

curso 2016-17

DENOMINACIÓN	Master en interpretación e investigación musical
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana ISEACV
CENTRO	Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante
RAMA DE CONOCIMIENTO	Artes y Humanidades
TIPO DE ENSEÑANZA	Presencial
CRÉDITOS	60
CURSO DE IMPLANTACIÓN	2012-13
NÚMERO PLAZAS	40
COORDINADOR/A	Jesús M ^a Gómez Rodríguez

1. Información pública sobre el desarrollo y funcionamiento

Hace referencia al punto 1 y 2 del Informe autoevaluación de seguimiento de la AVAP. Se trata de valorar estas cuestiones.

La institución publica en la web información completa y actualizada sobre el desarrollo operativo de la titulación y garantiza el acceso a los grupos de interés.

2. Información pública sobre datos e indicadores

Hace referencia al punto 5 del Informe autoevaluación de seguimiento de la AVAP. Sería trabajar la Tabla de indicadores que adjunto e indicar la dirección web si se ha publicado la información.

La institución publica en la web información completa y actualizada sobre datos e indicadores relacionados con la titulación y garantiza el acceso a los grupos de interés.

3. Recomendaciones de los informes de evaluación externa.

Hace referencia al punto 3 del Informe autoevaluación de seguimiento de la AVAP. Se trata de valorar estas cuestiones.

Acciones desarrolladas ante las recomendaciones propuestas.

4. Valoración de la implantación del Sistema de Garantía Interno de la Calidad.

Hace referencia al punto 4 del Informe autoevaluación de seguimiento de la AVAP. Se trata de valorar estas cuestiones.

La institución lleva a término un análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo a partir de datos e indicadores y garantiza la implementación de las acciones de mejora.

Falta elaborar e implantar un Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

1. ¿Están identificados los responsables del SGIC?

No. Se tramita a través de secretaría del Conservatorio.

2. ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?

Existe un modelo de sugerencias y reclamaciones general, publicado en la web.

Análisis de sugerencias (S) y reclamaciones (R) de los grupos de interés.

Tipo/nº	Colectivo	Sugerencia/Reclamación	Acciones Implementadas	Responsable

Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, alumn@, externo

Existencia, disponibilidad y accesibilidad de hojas de sugerencias/reclamaciones (S/R).

Transparencia y claridad del proceso para la tramitación de las S/R.

Plazos de respuesta.

Indicadores:

Tipología y número de S/R. Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las S/R.

3. ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación son adecuados?

Pueden y deben ser mejorables.

4. ¿Los resultados obtenidos *en el* proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?

Si, se han realizado cambios en la asignación de docencia, distribución y asignación de grupos, redistribución de horarios, aulas, revisión y perfeccionamiento de las guías docentes, ampliación de nuestra bibliografía, mejora en el acceso a la red por parte del centro y un seguimiento en los procesos de evaluación.

5. ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?

Si, se han realizado las encuestas pertinentes. Se han obtenido unos resultados globales e individuales.

6. ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?

Si, se han realizado las encuestas oportunas obteniendo unos resultados globales e individuales.

7. ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?

Sí, se han realizado las encuestas oportunas.

8. ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?

Si, han supuesto propuestas de nuevas organizaciones horarias, propuestas de cambios en el profesorado docente, en el seguimiento de las guías docentes, en la revisión de la web y la publicidad del máster y en general en un seguimiento de las actuaciones docentes para determinar su adecuación y su correcto desarrollo.

9. ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?

No. No se han realizado las encuestas de inserción laboral

10. ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?

Si

11. ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?

Si

5. MEMORIA ANUAL

Puntos fuertes/débiles detectados. En base al estudio se establecen propuestas de mejora.

5.1 Valoración del procedimiento de acceso y admisión de estudiantes (orientación, pruebas, reconocimiento de estudios, datos de indicadores,...).

De acuerdo a los procedimientos internos seguidos y a los resultados de los indicadores de acceso y matrícula.

- Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
- Se han introducido las mejoras necesarias en las fechas de las pruebas de acceso para poder facilitar la llegada de estudiantes extranjeros y tener en cuenta sus necesidades legales.
- La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés de ámbito nacional o internacional es fácilmente accesible y se publica con suficiente antelación en la web para facilitar el acceso al Máster tanto a los estudiantes nacionales como a los internacionales.
- Análisis de los indicadores:

solicitudes nuevo acceso	% estudiantes que superan las pruebas de acceso sobre el total que ha hecho las pruebas	% estudiantes matriculados sobre el total que superan las pruebas	Tasa de relación entre la oferta y la demanda	Tasa de matriculación	% estudiantes según procedencia
25	96%	83'33333	55%	50%	50% autonómico 25% nacional 25% internacional

5.2 Valoración del diseño de materias, asignaturas, prácticas y trabajo final de título (coherencia, planificación temporal, coordinación docentes, movilidad, ...).

(Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza, Procedimiento para la mejora de la movilidad y/o prácticas externas).

De acuerdo a los auto-informes del profesorado, encuestas y a los resultados de los indicadores.

- El título cuenta con **mecanismos de coordinación docente**, articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas, que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo de los estudiantes como una adecuada **planificación temporal**, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.
- Las **actividades formativas**, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan a los resultados de aprendizaje previstos.
- En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas**, éstas se han **planificado** según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título (9.3. PR Calidad Prácticas Externas + PR Programas de Movilidad).

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la **movilidad** puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Autoinforme del profesorado: Planificación y desarrollo de la docencia.

5.3 Valoración de la organización del personal académico y de soporte (suficiencia y adecuación) (**Procedimiento Evaluación y Mejora de la Calidad del Profesorado, Procedimiento Satisfacción de grupos de interés**).

De acuerdo a resultados de encuestas, así como entrevistas personales y otras herramientas como reclamaciones y sugerencias de los grupos interesados.

- El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y así como para atender a los estudiantes.
- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.
- Satisfacción de la actividad docente entre los legítimamente implicados (responsables académicos, estudiantes, etc.)

INFORME Evaluación de la actividad docente del Profesorado por el Alumnado

INFORME Evaluación de la actividad docente del propio Profesor:

I Planificación de la enseñanza

II Programación y organización de la enseñanza

Evaluación por asignaturas (evaluación total media <3). Gráficas.

- Indicadores:

% profesorado a tiempo completo sobre la plantilla total	% profesorado a tiempo parcial sobre la plantilla total	% horas de docencia impartida por profesores a tiempo completo	% horas de docencia impartida por profesores a tiempo parcial	Tasa de PDI con el título de doctor	Tasa de PDI a tiempo completo
88,88%	11,11%	72,46%	27,53%	25,92593%	88,88889%

- 5.4 Valoración de los recursos empleados y servicios prestados (suficiencia y adecuación) (**Procedimiento Satisfacción de grupos de interés**).

De acuerdo a los auto-informes del profesorado, encuestas, reclamaciones y sugerencias de los grupos interesados.

- El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente para la adecuada implantación del título.
- Los recursos materiales: aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc., se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Autoinforme del profesorado: Rendimiento académico. d) Valoración de utilización de los recursos empleados.

Encuestas – sugerencias a la encuesta

- Indicadores:

Satisfacción del alumnado con los recursos	Satisfacción del profesorado con los recursos	Satisfacción PAS

5.5 Valoración de los resultados académicos e indicadores de satisfacción y rendimiento (Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de los resultados académicos, Procedimiento para la mejora de la inserción laboral de los titulados).

De acuerdo a la tabla de indicadores.

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) se considera adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.
- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, **de los egresados** (nota media del máster) y de **otros grupos de interés** es adecuada.
- Los valores de los **indicadores de inserción laboral** de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

Estudiantes de nuevo ingreso	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de graduación	Duración promedia de los estudios por promoción
20	89,29	45%	100%	70%	

Satisfacción del profesorado con la gestión del título	Satisfacción del alumnado con el programa formativo	Satisfacción del alumnado con la docencia impartida	Satisfacción del egresado con el título

PLAN DE MEJORA ANUAL

Seguimiento de las propuestas de mejora de años anteriores y nuevas propuestas.

6.1 Propuesta de mejora en relación a información pública sobre el desarrollo y funcionamiento

6.2 Propuesta de mejora en relación a información pública sobre datos e indicadores

6.3 Propuesta de mejora en relación a la memoria del curso anterior:

- Acceso y admisión de estudiantes
- Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza
- Evaluación y Mejora de la Calidad del Profesorado
- Utilización de recursos y prestación de servicios
- Resultados académicos

Curso	Acción de mejora	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Observaciones	Estado

ANEXOS

- Autoinforme del profesorado
- Encuestas
- Excel con resultados de encuestas
- Actas reuniones

Este informe ha sido realizado en base a la “Guía per al seguiment dels títols d’ensenyaments artístics superiors” y “Guía de Autoevaluación: Renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado.”

MEMORIA VERIFICA

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

- 9.2.1. PR Evaluación y mejora de la calidad de la ENSEÑANZA
- 9.2.2. PR Evaluación y mejora de la calidad de los RESULTADOS ACADÉMICOS
- 9.2.3. PR Evaluación y mejora de la calidad del PROFESORADO
- 9.3. PR Calidad PRÁCTICAS EXTERNAS + PROGRAMAS DE MOVILIDAD
- 9.4. PR ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS
- 9.5. PR ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
 - 9.5.1. ESTUDIANTES
 - 9.5.2. PDI
 - 9.5.3. PAS
 - 9.5.4. PR GESTIÓN DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES
- PR MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

PR Prácticas externas

- Documento que recoja los objetivos, tipología y requisitos de las prácticas en empresa.
- Relación convenios y ofertas de prácticas.
- Relación de acuerdos formalizados (indicar tutor, estudiante y empresa).
- Acciones desarrolladas y documentos generados.
- Conjunto de documentos que recojan metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación de prácticas externas.
- Documento que recoja los tipos de incidencias y soluciones propuestas.
- Encuestas de satisfacción de los implicados en prácticas externas.
- Tasa de estudiantes que realizó prácticas extracurriculares.

PLAN DE MEJORA

	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ESTADO
2012/2013	Normas sobre TFM	CAT	19-9-2012	Mayo 2013	Se envió escrito al ISEACV para la AVAP el 12-3-2014.	Finalizado
2012/2013	Reunión con el profesorado para establecer la elaboración del TIFM escrito, tutorización y coordinación.	CAT y profesorado del Máster	10-10-2012	10-10-2012		Finalizado
2013/2014	Realización de una prueba de acceso para la admisión al máster.	CAT	Septiembre de 2013	Septiembre de 2013	En vigor	Finalizado
2013/2014	Criterios de selección para la admisión en el máster.	Coordinadora del máster	Julio 2013	2-9-2013	Se siguieron las recomendaciones del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas.	Finalizado
2013/2014	Recitales fin de máster en el ADDA	CSMA	Junio 2014	Junio 2014	En vigor	Finalizado
2013/2014	Nuevo modelo de encuestas	ISEACV	Junio 2014	Junio 2014	En vigor	Finalizado
2013/2014	Nuevo modelo de del autoinforme	ISEACV	Junio 2014	Junio 2014	En vigor	Finalizado

	profesorado					
2014/2015	Secuenciar mejor los TIFM	CAT	Octubre de 2014	8-10-2014	En vigor	Finalizado
2014/2015	Establecer dos convocatorias de preinscripción: marzo y septiembre.	CAT y profesorado	10-12-2014	Marzo de 2015	En vigor	Finalizado
2014/2015	Publicar en la web las fechas de recitales y TIFM	CAT y CSMA	Mayo de 2015	Junio 2015	En vigor	Finalizado
2014/2015	Rectificaciones de la ANECA	Coordinadora del Máster	Mayo 2015	Julio 2015	Acciones recomendadas de los informes de la ANECA	Finalizado
2014/2015	Actualizar modelo de guía docente	ISEACV	Septiembre 2015	Octubre 2015	En vigor	Finalizado
2014/2015	Traducir al inglés la propaganda de inscripción en el máster	CSMA	Junio 2015	Marzo 2017		Finalizado
2014/2015	Identificar los responsables del SGIC	CSMA	Enero 2016	Enero 2018		Finalizado
2014/2015	Realizar seguimiento de la inserción laboral del egresado mediante encuesta.	CAT y coordinadora del Máster	Octubre 2016	Abril 2018	Las encuestas se llevarán a cabo al primero, segundo y tercer año de la finalización de los estudios.	En proceso
2014/2015	Ampliar la información aportada sobre los referentes externos y reforzar la propuesta a	Coordinadora del máster	Enero 2016	Curso 2015/2016		Pendiente

	diferentes colectivos					
2014/2015	Elaborar un listado de recursos y materiales necesarios.	Profesorado	Mayo 2016	Julio 2016		Pendiente
2015/2016	Establecer un calendario de revisión global del plan.	GTCM	Marzo 2016	Curso 2016/2017		Pendiente
2015/2016	Realizar un modelo de encuesta de satisfacción para el alumnado	ISEACV y GTCM	Febrero 2016	Julio 2016	En vigor	Finalizado
2015/2016	Modificar los porcentajes y requisitos para la prueba de acceso	CAT	22 de diciembre de 2015	Curso 2016/17	En vigor	Finalizado
2015/2016	Especificar la orientación profesional e investigadora del máster.	Coordinadora máster	Marzo 2016	Marzo 2016	En web	Finalizado
2015/2016	Actualización de criterios de admisión y pruebas de acceso.	CAT	Marzo 2016	Mayo 2016	En web y memoria verificación.	Finalizado
2015/2016	Revisión y actualización de guías docentes.	Profesorado	Febrero 2016	Abril 2016	En web	Finalizado
2015/2016	Insertar horarios en web con tutorías y atención al estudiante.	Coordinadora máster	Febrero 2016	Mayo 2016	Actualizados en la web	Finalizado
2015/2016	Publicación de la memoria de verificación con todas las modificaciones propuestas en las reuniones de CAT.	Coordinadora máster.	Febrero 2016	Marzo 2016	En web	Finalizado

PROFESORES MÁSTER 2016-17

Coordinador: Jesús M^a Gómez

Rubén Pacheco (Teoría de la interpretación)

Antonio Ballester (Prácticas artísticas)

Juan Bautista Pérez Gil (Orquesta)

Segundo Fernández (Cámara)

Marc García Vitoria (Análisis aplicado)

Manuel Más (Tecnología aplicada)

Francisco Fernández Vicedo (Metodología de la interpretación performativa)

Antonio Ezquerro (Técnicas de investigación del patrimonio musical)

Instrumento Principal

Joan Iborra (Percusión)

Ignacio Rodes (Guitarra)

Jesús Gómez (piano)

Vicente Antón (violín)

José Manuel Zaragoza (saxofón)

Ana M^a Sánchez (canto) (especialista)

José Franch-Ballester (clarinete) (especialista)

Nines Galán (clarinete)

Francisco Camilo Tomás (Tuba)

Emilio Gómez Argumánez (Trompeta- TFM)

(Trompa-TFM)

Instrumento Secundario

Ana M^a Flori (piano)

Clara Blat (viola)

M^a José Martos (canto)

Fernando Espí (guitarra)

Miguel Ángel García (trompeta)

Taller de interpretación

Patricia Alcalá

M^a Eugenia Palomares

Silvia Gómez-Maestro

Elena Méndez

Pablo García-Berlanga

SGIC-P2-04: PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS, ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE Y ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS

1. ENCUESTA PARA EGRESADOS DEL CSMA TRAS UN AÑO DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS (ANEXO 11)

Encuesta cumplimentada por 9 de los alumnos que finalizaron el Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación de la Música durante el curso 2016-2017, hace un año.

Se ha utilizado la plataforma Google Forms para que los egresados puedan rellenar la encuesta desde su casa a través del enlace del formulario, garantizando así el anonimato.

Valores medios obtenidos:

INSERCIÓN LABORAL EGRESADOS MÁSTER (1 AÑO)	Resultados
Sobre el proceso formativo:	
1. Valoración de los conocimientos y competencias adquiridos (1-5)	3.22
2. Satisfacción con la formación recibida (1-5)	3.11
3. Alumnos que han realizado programa de movilidad internacional (%)	22%
4. Importancia que han tenido en tu formación (1-5):	
Clases de instrumento y formación instrumental	4.11
Asignaturas teóricas	3
Música de conjunto	3.22
Prácticas artísticas	2.89
Actividades complementarias (masterclasses, talleres, seminarios...)	3.33
Trabajo Fin de Máster	4.33

Situación actual (tras un año de la finalización de los estudios)	
1. Situación actual	
Estudiando	11%
Trabajando y estudiando	56%
Trabajando	33%
Ni trabajando ni estudiando	0%
2. De los que siguen estudiando (con o sin trabajo) (%)	
Estudios directamente relacionados con la titulación previa del CSMA	67%
Estudios indirectamente relacionados con la titulación previa del CSMA	33%
Estudios nada relacionados	0%
3. De los que están trabajando (%)	
Trabajo directamente relacionado con la titulación previa del CSMA	88%
Trabajo indirectamente relacionado con la titulación previa del CSMA	12%
Trabajo nada relacionado	0%
Actividad laboral	
1. Tiempo en encontrar empleo tras finalizar la titulación (%)	
Ya lo tenía previamente a terminar la titulación	100%
Antes de los 6 meses	0%
Entre los 6 meses y el año	0%
2. Forma de conseguir el empleo	
Ya lo tenía previamente	50%
Ya lo tenía previamente, pero le han mejorado jornada o lo complementa con otras actividades remuneradas	12%
Contactos personales y/o recomendaciones	0%
Por iniciativa propia	0%
Mediante bolsas de empleo públicas u oposiciones	38%
A través del Servicio de Empleo Público	0%
3. Titulación exigida para el empleo (de haber tenido varios, responder sobre el último) (%)	
Máster	25%

Título Superior de Música	75%
Título Profesional de Música	0%
Ninguna titulación en particular. Únicamente conocimiento en el área	0%
4. Otros requisitos formativos exigidos (%)	
Ningún otro requisito	25%
Conocimiento de idiomas	12%
Titulaciones de pedagogía	25%
Experiencia laboral	50%
Titulaciones musicales en otras especialidades	12%
Otros	0%
5. Tipo de jornada laboral actual (%)	
Tiempo parcial (menos de 10 horas semanales)	25%
Tiempo parcial (más de 10 horas semanales)	25%
Jornada completa	50%
6. Nivel de satisfacción con su situación laboral actual (1-5)	3.75
Perspectivas de futuro	
1. ¿Hay determinadas necesidades formativas o habilidades que se tendrían que haber cubierto durante la titulación que has finalizado para poder tener ahora mejores oportunidades de empleo o promoción profesional? (%)	
Sí	56%
No	44%
2. ¿Cuáles? (Copia de todas las respuestas:)	
<p><i>Preparación oposiciones (temarios, programaciones)</i></p> <p><i>Entrenamiento interpretación en público</i></p> <p><i>Más importancia a pedagogía y psicología</i></p> <p><i>Prácticas pedagógicas</i></p> <p><i>Clases con repertorista de piano</i></p> <p><i>Mayor contacto entre el CSMA y otras entidades científicas que permita continuar la investigación</i></p>	

2. ENCUESTA PARA EGRESADOS DEL CSMA TRAS TRES AÑO DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS (ANEXO 12)

Encuesta cumplimentada por 8 de los alumnos que finalizaron el Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación de la Música durante el curso 2014-2015, hace tres años.

Se ha utilizado la plataforma Google Forms para que los egresados puedan rellenar la encuesta desde su casa a través del enlace del formulario, garantizando así el anonimato.

Valores medios obtenidos:

INSERCIÓN LABORAL EGRESADOS MÁSTER (3 AÑOS)	Resultados
Sobre el proceso formativo:	
1. Valoración de los conocimientos y competencias adquiridos (1-5)	3.38
2. Satisfacción con la formación recibida (1-5)	3.25
3. Alumnos que han realizado programa de movilidad internacional (%)	0%
4. Importancia que han tenido en tu formación (1-5):	
Clases de instrumento y formación instrumental	4.88
Asignaturas teóricas	2.75
Música de conjunto	2.88
Prácticas artísticas	3.13
Actividades complementarias (masterclasses, talleres, seminarios...)	3.13
Trabajo Fin de Máster	3.63
Situación actual (tras tres años de la finalización de los estudios)	
1. Situación actual	
Estudiando	13%
Trabajando y estudiando	25%
Trabajando	62%
Ni trabajando ni estudiando	0%
2. Motivo de continuar estudiando (de los que solamente estudian) (%)	
Interés en perfeccionar su formación académica	100%

Por la falta de oportunidades en el mercado laboral	0%
Otros	0%
3. De los que siguen estudiando (con o sin trabajo) (%)	
Estudios directamente relacionados con la titulación previa del CSMA	100%
Estudios indirectamente relacionados con la titulación previa del CSMA	0%
Estudios nada relacionados	0%
4. De los que no trabajan actualmente (%)	
¿Han trabajado desde que finalizaron los estudios realizados en el CSMA?	
No	0%
No, solamente trabajos puntuales. Menos de 6 meses sumando todos ellos	0%
Sí, entre 6 meses y 1 año	0%
Sí, entre 1 y 2 años	100%
Sí, más de 2 años	0%
5. De los que están trabajando (%)	
Trabajo directamente relacionado con la titulación previa del CSMA	71%
Trabajo indirectamente relacionado con la titulación previa del CSMA	29%
Trabajo nada relacionado	0%
Actividad laboral	
1. Tiempo en encontrar empleo tras finalizar la titulación (%)	
Ya lo tenía previamente a terminar la titulación	57%
Antes de los 6 meses	14%
Entre los 6 meses y el año	29%
Entre el año y los dos años	0%
Entre los dos y los tres años	0%
2. Forma de conseguir el empleo	
Ya lo tenía previamente	43%
Ya lo tenía previamente, pero le han mejorado la jornada o lo complementa con otras actividades remuneradas	0%
Contactos personales y/o recomendaciones	14%
Por iniciativa propia	14%

Mediante bolsas de empleo públicas u oposiciones	29%
A través del Servicio de Empleo Público	0%
Otros	0%
3. Titulación exigida para el empleo (de haber tenido varios, responder sobre el último) (%)	
Máster	29%
Título Superior de Música	43%
Título Profesional de Música	14%
Ninguna titulación en particular. Únicamente conocimiento en el área	14%
Otra	0%
4. Otros requisitos formativos exigidos (%)	
Ningún otro requisito	57%
Conocimiento de idiomas	43%
Titulaciones de pedagogía	14%
Experiencia laboral	0%
Titulaciones musicales en otras especialidades	14%
Otros	0%
5. Tipo de jornada laboral actual (%)	
Tiempo parcial (menos de 10 horas semanales)	14%
Tiempo parcial (más de 10 horas semanales)	43%
Jornada completa	43%
6. Remuneración media NETA mensual en tu actual empleo	
Menos de 600 euros netos	29%
Entre 600 y 1000 euros netos	29%
Entre 1000 y 15000 euros netos	14%
Entre 15000 y 2000 euros netos	29%
Más de 2000 euros netos	0%
7. Nivel de satisfacción con su situación laboral actual (1-5)	3.42
Perspectivas de futuro	
1. ¿Hay determinadas necesidades formativas o habilidades que se tendrían que haber cubierto durante la titulación que has finalizado para poder tener ahora	

mejores oportunidades de empleo o promoción profesional? (%)	
Sí	63%
No	37%
2. ¿Cuáles? (Copia de todas las respuestas:)	
<p><i>Formación en idiomas (1 respuesta)</i></p> <p><i>Mejorar las clases de música de conjunto: música de cámara y orquesta (1 respuesta)</i></p> <p><i>Mejorar las prácticas de orquesta (2 respuestas)</i></p> <p><i>Cambiar las prácticas artísticas de los pianistas: que sean de repertorista en lugar de ir a la banda u orquesta. (1 respuesta)</i></p> <p><i>Mayor profundización en metodologías de la investigación (1 respuesta)</i></p> <p><i>Prácticas de tecnología (1 respuesta)</i></p>	

CONCLUSIONES SOBRE RESULTADOS P2-04:

- Por lo general, los egresados muestran una satisfacción general de en torno a 3 – 3,5 puntos en cuanto a la formación recibida en el Máster, con resultados similares en los egresados hace un año (promoción 2016/17) y los que lo hicieron hace tres años (2014/15).
- La mayor parte de ellos ya tenían trabajo antes de realizar los estudios, pero para un 25% (egresados hace un año) y un 29% (egresados hace tres años) el Máster ha sido un requisito necesario para tener o mantener su trabajo actual.
- En cuanto a la formación recibida por áreas en el Máster, los egresados de hace un año valoran de forma especialmente positiva las clases de instrumento (4,11) y el Trabajo Fin de Máster (4,33). Sin embargo, no supera el aprobado las Prácticas Artísticas (2,89 puntos).
- Para los egresados hace tres años es ligeramente diferente, con una gran valoración de las clases de instrumento (4,88 sobre 5 puntos). Por el contrario, suspenden las clases de Música de Conjunto (2,88) y las asignaturas teóricas (2,75).
- En cuanto a la satisfacción global de los egresados con su actual situación laboral, se obtienen resultados de un 3,75 para los egresados hace un año y un 3,42 para los egresados hace tres cursos.
- Este ha sido el primer año de implantación de encuestas de egresados mediante el Sistema de Garantía Interno de Calidad del CSMA. Para el próximo curso el objetivo es aumentar el porcentaje de egresados que cumplimentan la encuesta, así como extenderlo a los egresados de los Títulos Superiores (Nivel 2 del MECES).